

# EL Cotidiano

91

Revista de la realidad mexicana actual

## ¿Fortuna o Desgracia?

### Petróleo:

ISSN 0186-1840  
septiembre-octubre, 1998  
año 15, \$ 25.00

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo **Azcapotzalco**

**FRIEDRICH  
EBERT  
STIFTUNG**  
Fundación Friedrich Ebert:  
Representación en México

GRUPO EDITORIAL  
**eón**  
S.A. DE C.V.

Separata:  
Transición y Sociedad Civil  
en la Frontera Norte





Casa abierta al tiempo

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

### Rector General

Dr. José Luis Gázquez

### Secretario General

Lic. Edmundo Jacobo

### Rectora de la Unidad Azcapotzalco

Mtra. Mónica de la Garza Malo

### Secretario de la Unidad

Lic. Guillermo Ejea

### Director de la División de Ciencias

### Sociales y Humanidades

Mtro. Víctor Sosa Godínez

Nuestra revista es el producto de un proceso de investigación, que recoge diversas experiencias teóricas y metodológicas.

Por otra parte, es el resultado de la conjugación de intereses teóricos de una serie de investigadores, que han adoptado como desafío el referirse a la realidad inmediata, intentando superar, aunque sea en mínima parte, el sentido común.

Es un proyecto universitario en el mejor de sus sentidos, pluralista, abierto a la crítica, por tanto no sectario. Pretende entregar un instrumento de expresión a los académicos de nuestra Universidad y a aquellos que compartan estos principios, con la idea de que la referencia a lo real no se reduce a las investigaciones de largo plazo, ni al juicio periodístico, sino que es posible también referirse al presente en forma rigurosa.

Our magazine is a product of a research process that shows the diversity of theories and methodologies. Also, it is a result of the unification of a variety of researchers coming together with theoretical interests and the need to express their beliefs on the immediate reality of Mexico and how it affects us all.

This magazine is a University project in the very best sense. Our magazine is pluralistic, open to all critics, and nonsectarian. We feel that it is an instrument of expression for the academics of our University and for those who share similar principles.

The idea is that the reality is not to be reduced to long term research and neither to periodical judgement, but to understand the reality as it is. We hope that this is a possible form to comprehend the present in a more structural way.

We welcome all participation and submissions.

# EL Cotidiano

Revista de la realidad mexicana actual

**Directora:** Miriam Alfie C.

**Editor:** Ezequiel Maldonado

**Comité Editorial:** Miriam Alfie, Alejandro Favela, Carlos García, Marco Antonio Leyva, Ezequiel Maldonado, Luis Méndez, José Othón Quiroz T., Juan Reyes del Campillo, Sergio Sánchez

### Coordinadores de las secciones fijas

*Análisis de Coyuntura:* Alejandro Favela, Luis Méndez

*Conflictos Obrero-Patronales:* José Othón Quiroz T., Sergio Sánchez

*Economía Nacional:* Cristian Leriche

*Partidos Políticos y Procesos Electorales:* Marco Antonio Leyva, Juan Reyes del Campillo

*Relaciones Internacionales:* Miriam Alfie, Silvia Velez

### Grupo de Evaluadores

Hugo Aboites, Jaime Aboites, Arturo Anguiano, Alejandro Carrillo, Michel Chauvet, Adrián de Garay, Enrique de la Garza, Rosa Albina Garavito, Alenka Guzmán, Luis Hernández, Cristian Leriche, Julio Moguel, Juan Mora, Jacqueline Ochoa, Miguel Ángel Rivera, Rosario Robles, José Antonio Rojas, Miguel Ángel Romero, Francisco Zapata

*Productor Editorial:* Teresa Garza

*Coordinación Administrativa:* Adriana Corona M.

*Distribución:* Adriana Corona, Alejandro Díaz, Víctor H. Ramírez

*Asistente Administrativo:* Ma. Lourdes Delgado R.

*Diseño y producción:* Ediciones y Gráficos Eón, S.A. de C.V.

**Fundadores:** Rosa Albina Garavito, Augusto Bolívar, Edmundo Jacobo Molina

### Representantes en provincia

Cuernavaca, Mor.: Miguel Melo González, Tels. 17 00 44 y 13 90 83

Hermosillo, Son.: Francisco Javier Machado Mendivil, Tel. 18 14 94

Jalapa, Ver.: Prof. Lauro Trujillo A. y/o Lic. Olivio Jarvio Fernández, Tel. (0128) 14 63 82

Michoacán: Lic. Guillermo Vargas Uribe

Monterrey: Raúl Rubio, Francisco Veloquio y César Gutiérrez, Tel. 40 30 45.

Lic. Sergio Marroquí R., Tel. 337 60 53

Puebla: Germán Sánchez Daza, Tel. 45 03 70

Toluca: Lic. Héctor Rojas Ortiz, Tel. (0172) 13 03 46, Fax. 13 03 56

Torreón: Rafael Zuno Sandoval

Tijuana: Víctor Alejandro Espinoza, Tel. 88 00 38

Veracruz: Raúl Arias y Héctor Amezcua

Zacatecas: Rodolfo García Zamora, Tel. 280 22

Zumpango, Edo. de Méx.: Rubén González Mora, Tel. 01779 625 29, 01591 7 14 06,

Fax: 01591 7 02 02



Av. México Coyoacán 421, Xoco, Col. General Anaya, México, D.F.

Tels. 604-1204 y 688-9112

**Diseño:** Ediciones y Gráficos Eón / Olga B. Olvera R.

**Foto portada:** Tomás Bravo.

**Informes, correspondencia y suscripciones a:** Adriana Corona Miranda Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. División de Ciencias Sociales y Humanidades, Av. San Pablo 180 Edif. E, cubículo 004, Col. Reynosa Tamps., México, DF, Tel. 724 45 36 y 724 43 09 Apartado Postal 32-031, México 06031, DF E-MAIL: cotid @ hp9000a1.uam.mx

## EL Cotidiano 91

Revista de la realidad mexicana actual

### Presentación

#### Petróleo y globalización

Impuestos y renta petrolera: reflexiones preliminares sobre la coyuntura actual  
*José Antonio Rojas N.*

Producción y papel del petróleo en el mundo: panorama general de la producción, distribución y consumo de los hidrocarburos

*Andrés Barreda  
Rolando Espinosa  
Octavio Rosaslanda*

Petróleo: globalización, seguridad y privatización

*John Saxe-Fernández*

#### Petróleo y desarrollo regional

Desarrollo regional y actividad petrolera

*Enrique Velázquez Z.  
Leonardo Meza A.*

Participación ciudadana y petróleo

*Hilda Salazar  
Silvia Whizar*

#### Petróleo y medio ambiente

Para una alternativa democrática al conflicto ambiental petrolero: el caso tabasco

*Rodolfo Uribe I.*

Contaminación en las zonas costeras de México

*Alfonso V. Botello*

3

### Testimonio

Testimonios de trabajadores, técnicos y profesionistas de Pemex

85

4

### Economía nacional

¿A quién conviene privatizar la petroquímica?

*José Luis Manzo*

87

15

### Análisis de coyuntura

México el fin de la década: la uniformidad rota

*Alejandro Favela*

97

31

### Panorama internacional

¿En dónde está la discusión en torno a la energía?

*Rosío Vargas  
Víctor Rodríguez-Padilla*

108

43

### Reseñas

El libro del año de las energías renovables 1994

*Leonardo Meza*

114

55

Golfo de México, Contaminación e Impacto Ambiental: Diagnóstico y Tendencias

*Lorenzo M. Bozada R.*

115

65

### Orientación bibliográfica

116

77

# Corrido político del petróleo de México\*

## (Extracto)

Baldomero Ibarra

Voy a cantar un corrido  
para dar información  
que el petróleo se explotaba  
por Extranjera Nación

Pero el Primer Magistrado  
contando con la Nación  
le impuso a los Extranjeros  
las Leyes de expropiación

Todo México respalda  
nuestro Primer Magistrado  
por la defensa que ha hecho  
a todo el proletariado

Ahora Cárdenas se impone  
con su valor militar  
no importa que el extranjero  
nos quisiera amenazar

\*

Hoy con gusto camaradas  
iremos a trabajar  
no permitir que extranjeros  
nos vengán más a explotar

Unidos trabajaremos  
basta que somos hermanos  
nuestro México será  
país de los mexicanos

\*

Todo el respaldo que dimos  
que nadie nos salga  
falso esto fue en el treinta y ocho  
el día veintitres de Marzo

Con esto ya me despido  
a todos dejó enterado  
Viva México Señores  
Viva el Primer Magistrado

### Crónicas, 1

Teodosio García Ruiz\*\*

Cuando ardieron los pozos,  
los poliédros de mi voz se enquistaron para siempre

\* Centro de Estudios de la Revolución Mexicana, Lázaro Cárdenas, A.C. Boleín Desdeldiez, México, 1988.

\*\* Poeta tabasqueño.

Un espectro de humo cubrió las selvas devastadas  
y hubo tumultos en mitad del sueño  
y hubo correrías en la ciudad metropolitana  
y periódicos y expropiación.

El médico no controló mi sed

Hoy con las fotos de aquellas peripecias,  
descubrió la diabetes enconchada  
en los últimos rincones de mi espíritu.

Y vuelve la emoción a los pozos petroleros  
donde navego sin rumbo,  
llego a un puerto vacío  
al que cierro la puerta y los ojos

Pero la emoción llega  
y usted la está leyendo.

### Crónicas, 2

Hasta abajo  
donde la basura anida  
sus moscas y gusanos  
quedó el camión

Íbamos en él hasta  
la petroquímica  
hasta el límite

donde el humo comienza  
y las aguas  
del cárcamo

Gritábamos  
la maestra decía  
no gritar  
no correr  
no saltar

Estamos mudos  
Murieron nuestros padres  
dormidos  
en el camión

No gritaron  
No corrieron  
No saltaron

Les explotó  
un árbol de navidad  
a media noche

# P resentación

**E**n el marco del 60 aniversario de la expropiación petrolera diversas organizaciones llevamos a cabo las *Jornadas de Análisis y Propuesta sobre la Política Petrolera Nacional*. A través de la realización de cuatro foros regionales y uno nacional nos propusimos abrir una discusión sobre el papel de la industria petrolera en el desarrollo nacional. Participaron en este debate académicos, investigadores, organizaciones sociales, grupos civiles, periodistas, legisladores y trabajadores petroleros. Con el propósito de compartir los análisis y reflexiones, los testimonios y críticas, las propuestas y declaraciones recogidas en estos eventos, la Fundación Friedrich Ebert y los organizadores de la jornada hemos preparado este número de *El Cotidiano*.

El debate al que hemos convocado y que ahora difundimos resulta no sólo oportuno sino acaso urgente porque la celebración de la expropiación petrolera ocurre en medio de una de las caídas más dramáticas de los precios internacionales del crudo de los últimos años con consecuencias económicas inmediatas para los países exportadores.

Los recortes al presupuesto público han mostrado la vulnerabilidad de nuestra economía, su alta dependencia en el recurso petrolero y ponen en cuestión la política exportadora y el modelo de inserción mexicano en el proceso de globalización.

Por otro lado, la privatización de la petroquímica secundaria (reclasificada) y el marco legal con el que se relaciona, ha provocado fuertes debates en diversos sectores de la sociedad, así como el aumento de las movilizaciones de inconformidad asociadas a los frecuentes y graves accidentes en instalaciones petroleras y a los impactos sociales y ambientales de esta actividad.

En la sección de Petróleo y Economía, Antonio Rojas nos presenta una visión gráfica de la producción y los precios del petróleo así como su participación en las finanzas públicas; Andrés Barreda y otros autores, nos brindan una panorámica de la importancia del petróleo en el mundo en un artículo que invita a la reflexión sobre las posibilidades energéticas en el orbe y los intereses económicos y geopolíticos detrás de la producción y distribución de hidrocarburos. John Saxe Fernández debate acerca de la globalización y el significado del petróleo bajo el concepto de seguridad nacional enfatizando los intereses de los Estados Unidos.

El análisis del rol del petróleo en el desarrollo regional es abordado por Velázquez y Meza a partir de su experiencia de investigación-acción con comunidades petroleras en el Golfo de México, en tanto que Salazar y Whizar realizan un recuento de la participación de la sociedad en los temas y decisiones petroleros. En esta sección el investigador Rodolfo Uribe, tomando como ejemplo el caso de Tabasco, formula una propuesta para la creación de los "Consejos de Planeación Productiva y del Desarrollo" en zonas petroleras como un mecanismo para resolver la crisis de representación social en la relación entre Pemex y las sociedades afectadas.

Con datos científicos reunidos durante largos años de investigación en las costas del Golfo de México, Vázquez Botello y a otros autores, muestran los impactos de los hidrocarburos y en los ecosistemas en Veracruz, Tabasco y Campeche.

Finalmente a manera de testimonio, presentamos la visión que profesionistas, técnicos y trabajadores petroleros tienen acerca del funcionamiento de la paraestatal Pemex.

Nuestro interés por debatir los temas petroleros no es sólo –ni principalmente– un ejercicio teórico o propagandístico; nos proponemos avanzar en el análisis y la elaboración de propuestas que nos permitan contribuir a democratizar las decisiones esenciales para el desarrollo nacional como lo es la política energética.

Agradecemos a *El Cotidiano* la oportunidad de compartir nuestros puntos de vista y su apertura para propiciar el intercambio entre distintos sectores de la sociedad.

Hilda Salazar Ramírez  
Coordinadora del número

# Jmpuestos y renta petrolera: reflexiones preliminares sobre la coyuntura actual

José Antonio Rojas N.\*

Tanto a principios de año, como a principios de este segundo semestre, y después de tres esfuerzos importantes por controlar y racionalizar la producción, resulta difícil prever los movimientos diarios o semanales de los precios del petróleo, aunque sí se puede pensar en una paulatina estabilización del mercado, gracias al ánimo de productores, en este caso OPEP y no-OPEP, por bajar la oferta en un monto que al mes de julio representa ya 2 millones 600 mil barriles, monto con el que se espera, precisamente, un ascenso moderado pero firme de los precios. Sin embargo no hay que olvidar que la volatilidad del precio del petróleo registrada este primer semestre se origina en la violenta especulación, expresada en una verdadera guerra de precios, producción e inventarios, que surgieron, sin duda, por una demanda severamente deprimida, tanto estacional como anual. Y esta depresión puede explicarse en buena medida en la crisis asiática, que se ha traducido en una severa retracción económica que si bien se ha mostrado de manera diferenciada, de inmediato se tradujo en un freno al crecimiento del consumo de crudo en el mundo.

## Notas sobre la coyuntura actual

**E**n el mundo actual se pueden identificar centros comercializadores de referencia de las tres zonas de consumo más importantes del mundo: Houston, Los Angeles y Nueva York para los Estados Unidos, Canadá y, ahora también México; Rotterdam para Europa; Singapur para Asia y el Lejano Oriente. Las cotizaciones que día con día se registran en el mercado spot de estas ciudades sirven para evaluar cotidianamente el comportamiento del mercado petrolero en cada coyuntura: su nivel estructural básico, ligado, por lo demás, al

dinamismo económico y a la base tecnológica existente; su comportamiento estacional; sus incrementos anuales; sus niveles de precio de referencia y las variaciones regionales de estos; los diferenciales de precios asociados a las calidades del crudo y de sus derivados, entre otras cosas. Y, justamente a partir de esta evaluación, estimar la mayor o menor adecuación de la oferta petrolera mundial, en estos momentos sustentada en cuatro grandes bloques productivos. El del *Medio Oriente* que durante el primer trimestre de 1998 produjo cerca de 19 millones de barriles al día gracias a la participación de los tres grandes productores integrados en el llamado *corazón de la OPEP*: Arabia Saudita (8 mil 600 millones de barriles

\* Profesor de la Facultad de Economía, UNAM.

diarios), Kuwait (2 mil 190 millones); y los Emiratos Arabes Unidos (2 mil 370 millones), y de otros importantes productores como Irán (3 mil 650 millones), Irak (1 mil 900 millones de barriles al día para la obtención de recursos de su Programa de Alimentos y Salud aprobado por las Naciones Unidas). El bloque de *América Latina* que actualmente produce 10 millones de barriles al día, y en el que Venezuela y México tienen la más significativa participación con 3 mil 350 y 3 mil 150 millones de barriles diarios. El bloque de *países industrializados* en el que se producen casi 20 millones de barriles al día y en el que se incluye tanto a los Estados Unidos con cerca de 7 millones de barriles diarios como la producción *del Mar del Norte* con poco más de 6.3 millones de barriles diarios, de los cuales el Reino Unido representa 2 mil 700 millones y Noruega 3 mil 200, aproximadamente. Un cuarto bloque es el que constituyen países denominados *independientes* que representan una producción cercana a 13 millones de barriles al día y en la que se pueden reconocer a pequeños productores con niveles inferiores al millón de barriles al día como Omán (900 mil), Malasia (705 mil), Egipto (890 mil), y a grandes productores como Rusia que, pese a estar prácticamente a la mitad de su record histórico, aporta una producción de 6.966 millones diarios de barriles de crudo.

Pero esta producción estimada para el primer trimestre de 1998 en casi 76 mil 500 millones de barriles al día, debía satisfacer una demanda de apenas 74 mil 200 millones al día, también para el primer trimestre de 1998, por lo que prácticamente a partir de fines de enero se resintió una fuerte pugna por disminuir la producción como forma de empezar a frenar un descenso de precios que a principios de febrero empezó a acelerarse, pues, en rigor, desde fines de 1996 ya se resentía una tendencia descendente de las cotizaciones internacionales del crudo, tendencia que expresaba el severo contraste entre el incremento anual de la demanda y el de la producción de crudo, 700 mil barriles al día, por un lado, y un millón 900 mil por el otro, básicamente por una expansión de la producción de algunos miembros de la OPEP –Arabia Saudita, Venezuela e Irak (éste último por su Programa de Alimentos y Salud), y de productores independientes como México, Reino Unido y Noruega, principalmente, aunque no exclusivamente.

**Cuadro 1**  
**Producción mundial de petróleo en 1998**

	(Miles BD)	(%)
<b>Medio Oriente</b>	19,390	25.45
Corazón-OPEP	13,160	17.27
Arabia Saudita	8,600	11.29
Kuwait	2,190	2.87
Emiratos Arabes Unidos	2,370	3.11
Otros OPEP	6,230	8.18
Irán	3,650	4.79
Iraq	1,900	2.49
Qatar	0,680	0.89
<b>Asia y África OPEP y no-OPEP</b>	14,236	18.68
Argelia	0,860	1.13
Indonesia	1,380	1.81
Libia	1,411	1.85
Nigeria	2,280	2.99
Omán	0,900	1.18
Malasia	0,705	0.93
China	3,400	4.46
Otros	3,300	4.33
<b>América Latina</b>	7,600	9.97
México	3,150	4.13
Venezuela	3,350	4.40
Otros	1,100	1.44
<b>Industrializados Petroleros</b>	16,756	21.99
Canadá	3,200	4.20
Estados Unidos	7,700	10.11
Noruega	3,156	4.14
Reino Unido	2,700	3.54
Rusia	6,966	9.14
Otros	11,250	14.76
Total OPEP	28,671	37.63
Total Mundial	76,198	100.00

Fuente: Elaborado con datos de la OPEP y del Departamento de Energía de los Estados Unidos 1998.

Así, con esta fuerte desproporción, agudizada con el manejo especulativo de los inventarios de petróleo y petrolíferos de los grandes consumidores, sobre todo de la OCDE que alcanzaron a fines de 1997 uno de sus máximos niveles, permitiendo un consumo equivalente a 54 días de los grandes países industrializados, se desató una guerra de precios que llevó a las cotizaciones del crudo a los más bajos niveles de los últimos doce años.

**Cuadro 2**  
**Demanda mundial de petróleo 1998**  
**(miles de barriles al día)**

	1er. Trim.	2o. Trim.	3er. Trim.	4o. Trim.	Anual 1998
Países Industrializados	42,100	40,400	41,500	43,200	41,800
Economías emergentes	27,600	27,700	28,100	28,800	28,050
Ex-Unión Soviética	4,600	4,300	4,400	4,600	4,475
Inventarios	0,600	0,200	0,300	0,300	0,350
Total	74,900	72,600	74,300	76,900	74,675

Fuente: Elaborado con datos de la OPEP y del Departamento de Energía de los Estados Unidos 1998.

Tanto a principios del año, como a principios de este segundo semestre, y después de tres esfuerzos importantes por controlar y racionalizar la producción, resulta difícil prever los movimientos diarios o semanales del precio del petróleo, aunque sí se puede pensar en una paulatina estabilización del mercado, gracias al ánimo de productores, en este caso OPEP y no-OPEP, por bajar la oferta en un monto que al mes de julio representa ya dos millones 600 mil barriles, monto con el que se espera, precisamente, un ascenso moderado pero firme de los precios. Pero no hay que olvidar que la volatilidad del precio del petróleo registrada este primer semestre se origina en la violenta especulación, expresada en una verdadera guerra de precios, producción e inventarios, que surgieron, sin duda, por una demanda severamente deprimida, tanto estacional como anual. Y esta depresión puede explicarse en buena medida en la crisis asiática, que se ha traducido en una severa retracción económica que si bien se ha mostrado de manera diferenciada, de inmediato se tradujo en un freno al crecimiento del consumo de crudo en el mundo.

Baste recordar que en 1996 la demanda creció un millón 800 mil barriles al día; un millón 900 mil en 1997; y, según el Cuadro 2, es previsible un incremento de sólo 700 mil barriles en 1998. En el caso de la demanda de la zona Asia-Pacífico (cerca de 20 millones de barriles al día consumidos por Australia, China, Corea del Sur, India, Indonesia, Japón, Nueva Zelandia, Tailandia y algunos otros países de

la zona) el incremento en estos mismos años fue de cerca de 600 mil barriles al día en 1996; de 700 mil en 1997; y se espera una caída de 280 mil barriles en 1998, precisamente por el menor dinamismo económico regional.

La coyuntura se puede caracterizar, entonces, como de una violenta especulación que se agudiza en ciertos momentos –días y semanas en particular– con el movimiento de las reservas de petróleo y refinados que tienen los países industrializados en sus inventarios, los que, como se ha mencionado antes, alcanzaron a fines del año pasado altísimos niveles y se ampliaron a lo largo de este año aprovechando los bajos precios.

### México ante la coyuntura

En estos últimos meses el precio del crudo mexicano registró el nivel más bajo de los últimos doce años; el peso Maya, el que más se exporta, se llegó a cotizar a sólo 8 dólares el barril. Con esta situación y luego de tres intentos importantes de Arabia Saudita, Venezuela y México por estabilizar el precio tratando de adecuar la oferta OPEP y no-OPEP a una demanda severamente diezmada por la crisis asiática y sus efectos en la economía internacional, es posible que en 1998 el nivel de precios de la mezcla mexicana de exportación –actualmente casi dos millones de barriles al día en una proporción de 28% Olmeca, 13% Istmo y 59% Maya– registrará un precio medio anual cercano a 12 dólares, lo que implicará una severa disminución de los ingresos petroleros presupuestados para este año, en no menos de 5 mil millones de dólares, si consideramos que estos ingresos descendieran proporcionalmente a la caída de precios, es decir, que el nivel del Derecho de Extracción por barril producido en 1997 –cercano a 14 dólares–, disminuyera en la misma proporción en lo que disminuye la cotización de la mezcla mexicana de exportación este año.

Frente a esta desaceleración de la demanda, los productores no desaceleraron, similarmente, las ampliaciones de su producción. Por ejemplo, México incrementó de manera sustancial su producción y sus exportaciones, y comenzó el año produciendo más



de 3 millones de barriles al día y comercializando un millón 800 mil barriles los primeros meses de este año, principalmente a Estados Unidos, por lo que, junto con Venezuela, se convirtió en uno de los dos proveedores más importantes de petróleo para ese país. La OPEP en conjunto, por su parte y pese a la severa retracción de la demanda, incrementó su producción por encima de las exigencias de la demanda: 9% las cuotas contra un 1% máximo de la demanda. Otros productores como Gran Bretaña y Noruega también elevaron su producción y su participación en los flujos internacionales de petróleo. Pero, además, básicamente a partir de la crisis asiática –aunque no sólo por ella–, se generaron condiciones financieras y económicas que impedirán que, al menos los dos o tres años próximos, se registre una elevación de la demanda de crudo que permita la rápida expansión de la producción que se pretendió este año, so riesgo de otro colapso terrible de precios.

En este contexto, no hay que olvidar que el mercado experimenta una profunda transformación estructural de los movimientos y flujos tradicionales de crudo, en dos sentidos. Por un lado tienden a disminuir relativamente los flujos de crudo del Pérsico hacia Europa y América; a estabilizarse los flujos del Mar del Norte y de África a Estados Unidos; y a incrementarse los movimientos de crudo de América Latina y Canadá también a Estados Unidos, y del Pérsico al Medio Oriente. Y, por el otro, hay una clara tendencia a que en ciertas coyunturas en las que el diferencial de precios entre el crudo y las gasolinas lo permita, se comercialice un volumen creciente de crudos pesados, revalorizados por las nuevas tecnologías de refinación, que permiten retratar sus residuos para obtener más producción de petrolíferos ligeros, es decir, gasolinas y diesel.

Pero, además, insitamos una vez más en el hecho de que la situación de retracción de la demanda se agravó por el alto nivel de inventarios de los grandes consumidores industrializados, estimado en estos meses en 3 mil 600 millones de barriles, es decir, casi 500 millones más que en el primer trimestre de 1997, y equivalente a más de dos meses de su consumo, y con el cual se ha especulado de manera permanente los últimos meses en los grandes centros comercializadores de crudo:

Houston, Nueva York, Los Angeles, Rotterdam, Singapur. Las posibilidades de recuperación del precio del crudo dependen, por una parte, de la recuperación de la demanda y, por otro, de la mayor o menor capacidad que tengan los productores para cumplir la reducciones pactadas.

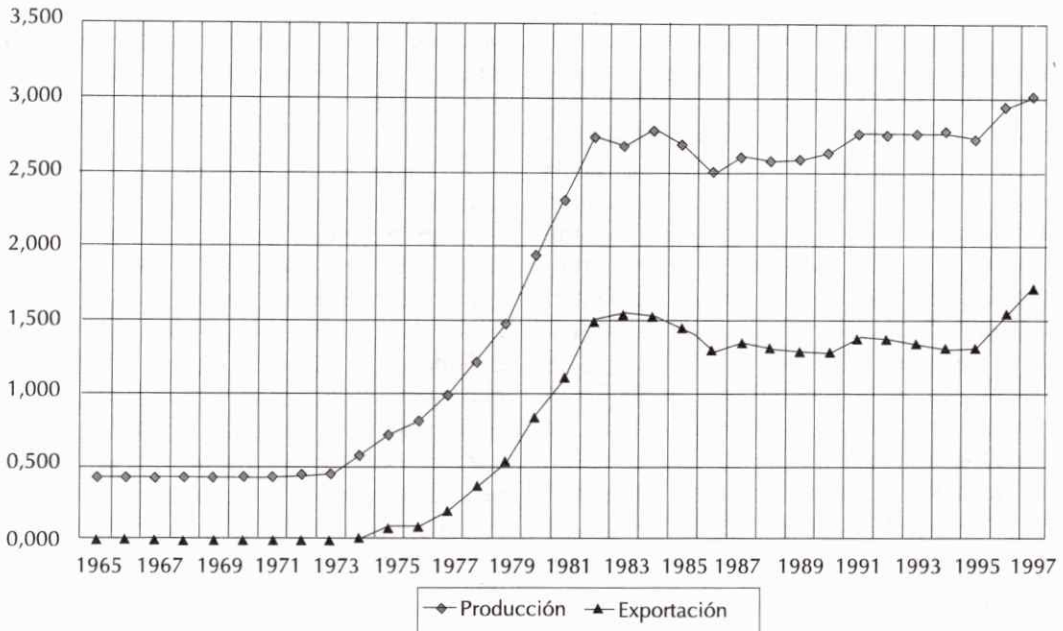
Tampoco hay que olvidar, como se trató de señalar antes, que la parte medular de los ingresos petroleros gubernamentales depende de los impuestos petroleros y que el principal componente de estos, como se explica un poco más adelante, depende menos del precio que del diferencial de costos de producción, por lo que, pese a todo, es posible prever para este año un ingreso por concepto de Derechos de Extracción no inferior a 10 mil millones de dólares, que sumado a los otros rubros impositivos petroleros permitirá pensar en un monto global no inferior a los 17 mil millones de dólares, inferior a los 22 mil captados en 1997, pero todavía, núcleo esencial de la ributación en este país, en el que descontando estos ingresos, se registra, como también se señaló antes, una de las tasas fiscales más bajas del mundo.

## **Un poco de historia para entender más la coyuntura**

El análisis de la situación petrolera en México permite descubrir una vinculación tradicional entre el comportamiento de los impuestos y la producción petrolera del país, sobre todo a mediados de los años setenta, más específicamente a partir de 1977 y 1978, cuando México se convirtió en una potencia petrolera en virtud de que los desarrollos de la exploración y la explotación petroleras le permitieron no sólo incrementar sus reservas de hidrocarburos, incrementar aceleradamente su producción, aumentar también aceleradamente sus exportaciones de crudo al mercado mundial, sino también, lograr que los impuestos derivados de esta situación petrolera excepcional participaran de manera creciente en los ingresos gubernamentales, (véase Gráfica I).

Así, en 1974 –año en el que México se vio obligado a importar petróleo de Estados Unidos y Venezuela para cubrir su demanda

**Gráfica I**  
**México: producción y exportaciones de crudo 1965-1998**  
 (millones de barriles al día)



interna— la participación por impuestos petroleros era de sólo 3.3% de los ingresos gubernamentales y no superior al 2.0% de los ingresos totales del sector público. Sin embargo, a partir de 1975, esta participación se fue incrementando lentamente hasta alcanzar su nivel más alto en la historia en 1984: 50.3% de los ingresos tributarios, 45.5% de los gubernamentales y 23.6% de los totales del sector público.

Es evidente, que el aumento acelerado en los precios del petróleo a partir de 1973, primero, y de 1977 y 1978 después, fue la razón principal del correspondiente incremento en la participación impositiva del petróleo. Sin embargo, es preciso explicar el porqué, a pesar de la caída drástica de los precios experimentada a partir de junio de 1981, esta participación creció sustancialmente, registrando sus mayores niveles de participación en los ingresos tributarios de 1983 a 1988, con precios a la baja y, con precios a la alza en 1996, (véase Gráfica II).

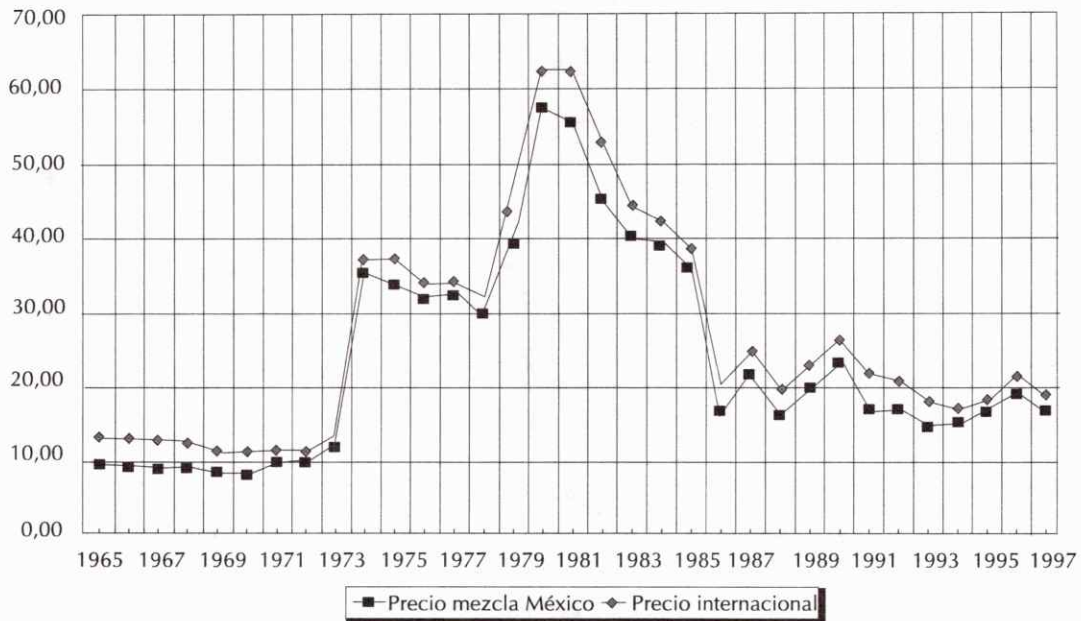
Existen, por supuesto, diversas interpretaciones sobre las tendencias petroleras e impositivas en nuestro país. Ninguna, sin embargo, niega la gran importancia de los impuestos petroleros, sobre todo de los llamados en con-

junto "*Derechos de Extracción de Hidrocarburos*" (*Dehc*). Los datos estadísticos pueden ayudar a entender un hecho que tiene un significado especial en el desarrollo económico de México. Aún antes de 1938 —año de la nacionalización de la industria petrolera— el gobierno mexicano ha obtenido un impuesto petrolero. Sin lugar a duda, este impuesto es parte primordial —mayor o menor, según la coyuntura—, de los beneficios petroleros, que en el mundo petrolero dependen, en lo fundamental, de dos factores: 1) el comportamiento de los precios; 2) la evolución de los costos de producción.

### Los datos recientes de la renta petrolera

En el año de 1997 Pemex aportó al fisco poco más de 22 mil millones de dólares, de los cuales cerca de 15 mil correspondieron a esos *Derechos de Extracción de Hidrocarburos*, y que por su origen pueden ser identificados como renta petrolera. Se trata del excedente petrolero derivado de los menores costos de producción del crudo mexicano, en relación a los costos que podemos llamar *marcadores*, y que en estos momentos corresponden a los

**Gráfica II**  
**México: precio del crudo 1965-1997**  
**(dólares de 1997 por barril)**



crudos producidos por Estados Unidos, básicamente en los pozos que aun siendo de bajísimo rendimiento, por las condiciones actuales de la producción y de la demanda de crudo, operan rentablemente en el esquema productivo petrolero de no sólo de nuestros vecinos del norte, sino de todo el mundo. Estimaciones de especialistas en costos petroleros permiten pensar que en los años de 1996 y 1997, el costo directo de producción que resultó marcador en el mercado petrolero internacional osciló entre 12 y 15 dólares corrientes por barril, pero que en 1996 era de sólo y 10 a 12 dólares. Estos mismos años el costo medio mexicano resultó ser inferior a 3 dólares por barril en promedio, incluso un poco menos.

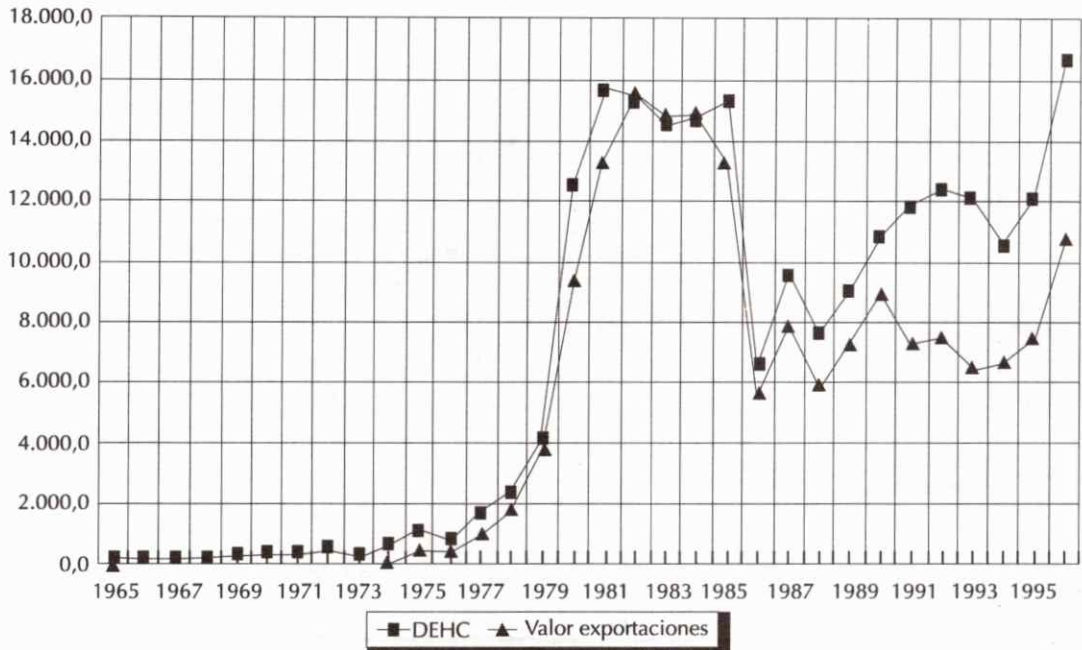
Esto significa que en un esquema en el que en 1997 se produjeron 3 mil 22 millones de barriles de crudo y condensados al día (2 mil 952 en 1996 y 2 mil 732 en 1995), Pemex puede recoger no menos de 7 u 8 dólares por barril de renta, es decir, del excedente petrolero surgido, exclusivamente del diferencial del costo mexicano de producción del crudo y el costo marcador directo o marginal que determinaba el límite de explotación de un yacimiento en este mismo año, límite definido por el margen de rentabilidad esperado por los productores petroleros en el mundo y, cierta-

mente, no inferior al de la tasa neta de interés de ese mismo año, (Véase Gráfica III).

Gracias a este diferencial de costos, entonces, en 1997 como desde hace casi 20 años, nuestro país logró captar una renta (en este caso llamada diferencial, por las razones expuestas), no inferior a 10 mil millones de dólares en 1997, 12 mil millones en 1996 y 8 mil millones en 1996. Oficialmente los Derechos reconocidos oficialmente por Pemex y la contabilidad gubernamental permiten hablar de cifras de 11 mil 521, 16 mil 354 y 15 mil 184 millones de dólares para los años de 1995, 1996 y 1997, lo que significa que al excedente diferencial —en este caso estimado— se le agregan otros dos tipos de beneficios, que en vías de simplicidad se pueden identificar como excedentes vinculados a la valorización de la propiedad nacional de los recursos naturales de petróleo y, directamente, a la rentabilidad industrial. Así, en rigor, en estos tres últimos años, por cada barril producido en ese año, la Secretaría de Hacienda recogió, aproximadamente, 12, 15 y 14 dólares dólares respectivamente, (véanse Gráficas III y IV).

Esto permite suponer que, efectivamente, la estimación del diferencial de costos utilizada da idea de la tendencia general, y resulta

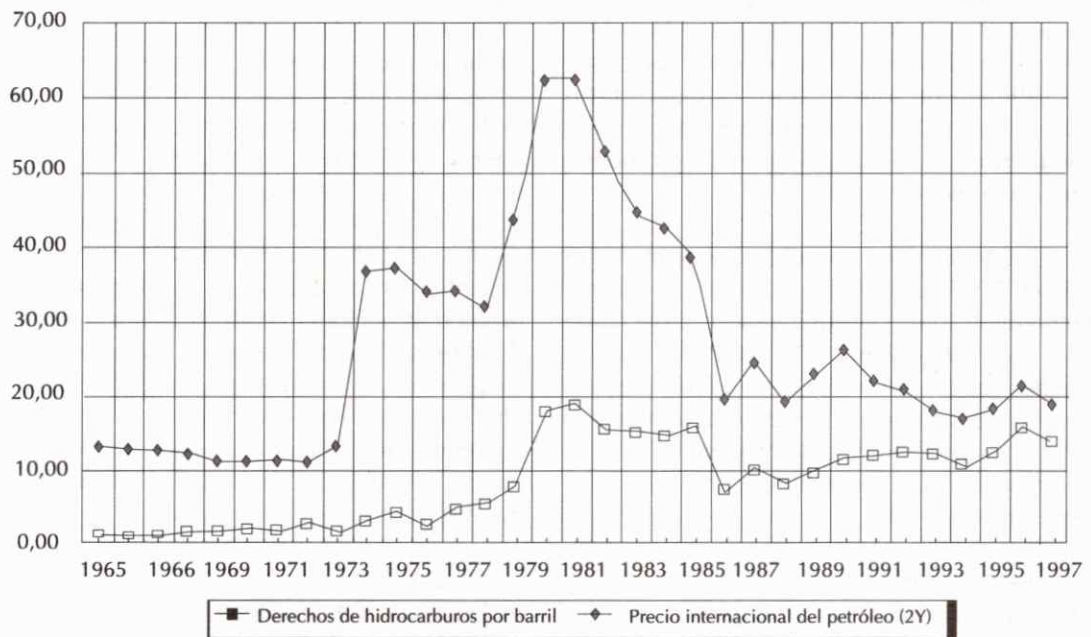
**Gráfica III**  
**México: Dehc e ingresos por exportaciones de crudo 1965-1997**  
 (millones de dólares de 1997)



ser, además, un buen indicador del comportamiento del diferencial de costos de producción entre México y los Estados Unidos, aunque algunos analistas señalan que más bien se trata del

diferencial con los costos de producción del Mar del Norte, reconocidos en ocasiones como los costos marcadores del mercado mundial.

**Gráfica IV**  
**México: impuesto petrolero primario 1965-1997**  
 (dólares de 1997 por barril)



Sin embargo, esta renta petrolera –diferencial, de propiedad y excedente industrial– que aparece formalmente como *Derecho* ya no es el único componente importante y significativo de las aportaciones petroleras al fisco. Existe otro que justamente en 1994 logró su máximo histórico; se trata del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS), que ese año significó, ni más ni menos, 6 mil 423 millones de dólares (6 mil 924 millones de dólares de 1997). Se trata del impuesto obtenido en la comercialización de refinados, como producto del precio al público y el costo de oportunidad internacional, determinado, en este caso, por referentes externos del mercado de la zona de la Costa del Golfo de México en los Estados Unidos, más particularmente del mercado *spot* de Houston. Nunca como en 1994 había llegado a tan alto nivel de valor porque, justamente ese año de 1994, se combinaron dos factores determinantes: un alto volumen de ventas interna de gasolinas y diesel y un bajo costo de oportunidad en relación al precio al público fijado fiscalmente.

En cambio, los *Derechos de Extracción –la renta petrolera–*, como ya se mencionó, antes, sí habían representado montos mucho mayores. Valga la pena señalar una vez más que entre 1981 y 1985, su monto osciló entre los 14 y los 15 mil millones de dólares (constantes de 1997), incluso con precios a la baja después de junio de 1981, lo que permite confirmar que este excedente petrolero se origina más en el diferencial de costos que en el nivel de precios, aunque, evidentemente, este nivel resulte determinante para el componente que se vincula a la valorización de la propiedad nacional de los hidrocarburos.

Hay que decir que merced a los desarrollos tecnológicos logrados en materia de prospección, exploración y desarrollo de reservas petroleras, los costos de producción en la industria petrolera internacional han ido a la baja, hecho que ha implicado el descenso en el volumen de renta captado por cada barril producido. Así, en 1994 se recogió menos valor por barril que en los tres años anteriores, aunque más de lo captado unitariamente entre 1986 y 1989. En cambio, entre 1980 y 1985 la renta por barril fue superior a la actual, como aconteció en 1995. Siguiendo esta reflexión se puede demostrar que de 1965 a 1998 Pemex

habrá aportado cerca de 236 mil millones de dólares en 1997 al fisco.

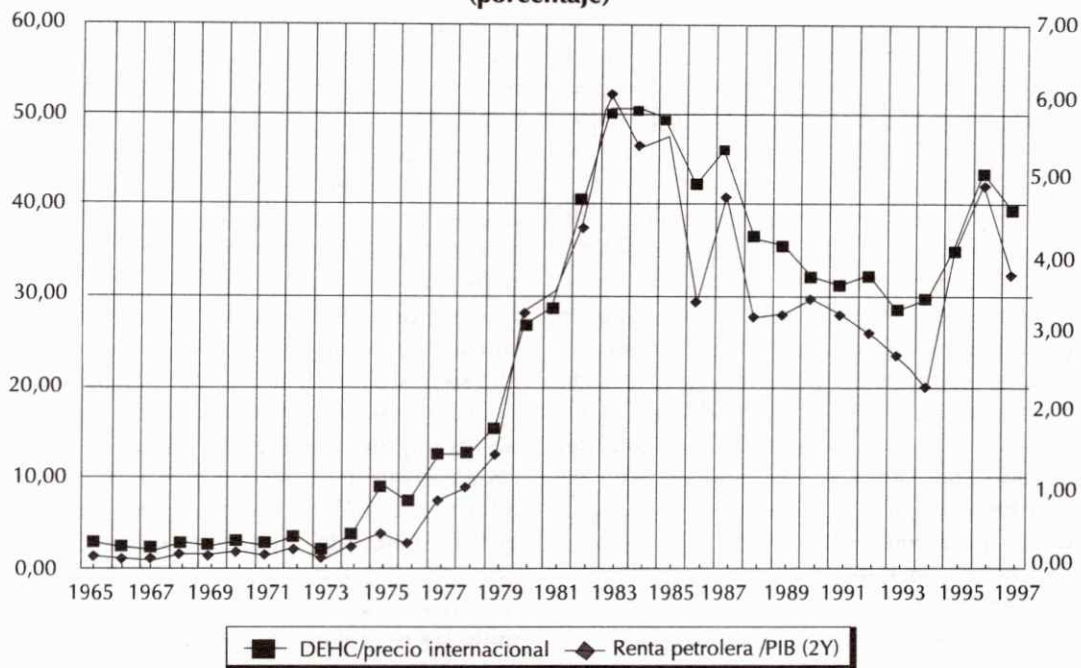
En 1997 Pemex explotó casi 5 mil pozos y extrajo la cifra record de producción de 3 millones 22 mil barriles al día de crudo pesado (48%), ligero (32%) y super ligero (20%), con costos medios de producción no superiores a 3 dólares. Por ello, simplificando un poco, se puede concluir que el año pasado logró captar una *renta petrolera* no menor a 13 dólares por barril, suponiendo, desde luego, que Pemex Producción y Exploración Primaria (PEP) no subsidió a Pemex Refinación, como de hecho se postula en la actual política de precios interorganismos. Esto se confirma analizando los ingresos fiscales, en los que esos Deh-c's alcanzaron un monto cercano a 15 mil millones de dólares. Además, Pemex aportó al fisco cerca de 5 mil millones de dólares por concepto del Impuesto Especial de Productos y Servicios (IEPS), y poco más de 2 mil millones de dólares más por concepto de IVA neto y de otros pequeños rubros. Así, podemos asegurar que en este exitoso año petrolero, la paraestatal participó, ni más ni menos que con el 40% de los ingresos tributarios, (véanse Gráficas V y VI).

Como se ha tratado de describir, la explicación del origen y dinámica de estos recursos se encuentra en la evolución de los costos de producción, nunca en los precios, a pesar de que estos, efectivamente, definen el nivel más alto de costos marcadores, llamados también costos marginales (en el sentido que otorga a este término la Economía Clásica y su Crítica, básicamente Adam Smith, David Ricardo, por un lado, y Carlos Marx, por el otro). Esta renta diferencial nunca deben confundirse con el excedente ligado a la valorización de la propiedad nacional del petróleo y al beneficio derivado, como en todas las actividades productivas, de las actividades industriales de Pemex, (véase Gráfica VII).

## Las tendencias y riesgos de la renta petrolera

Ahora bien, el cambio de la dinámica y la estructura de los costos de producción –vincu-

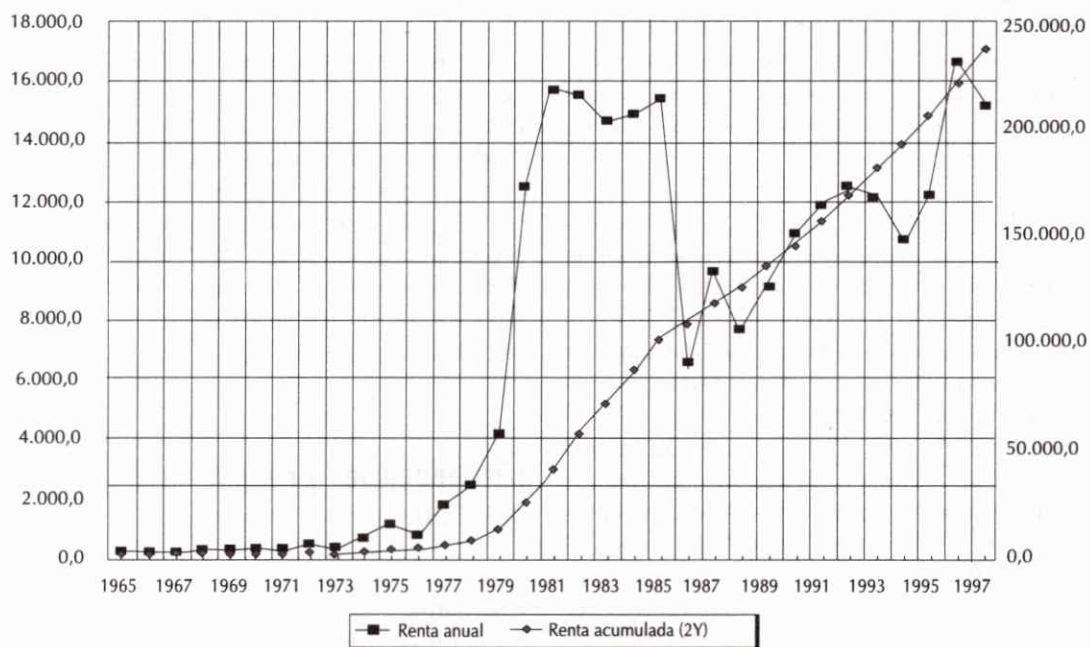
**Gráfica V**  
**México: relaciones del impuesto petrolero primario 1965-1997**  
**(porcentaje)**



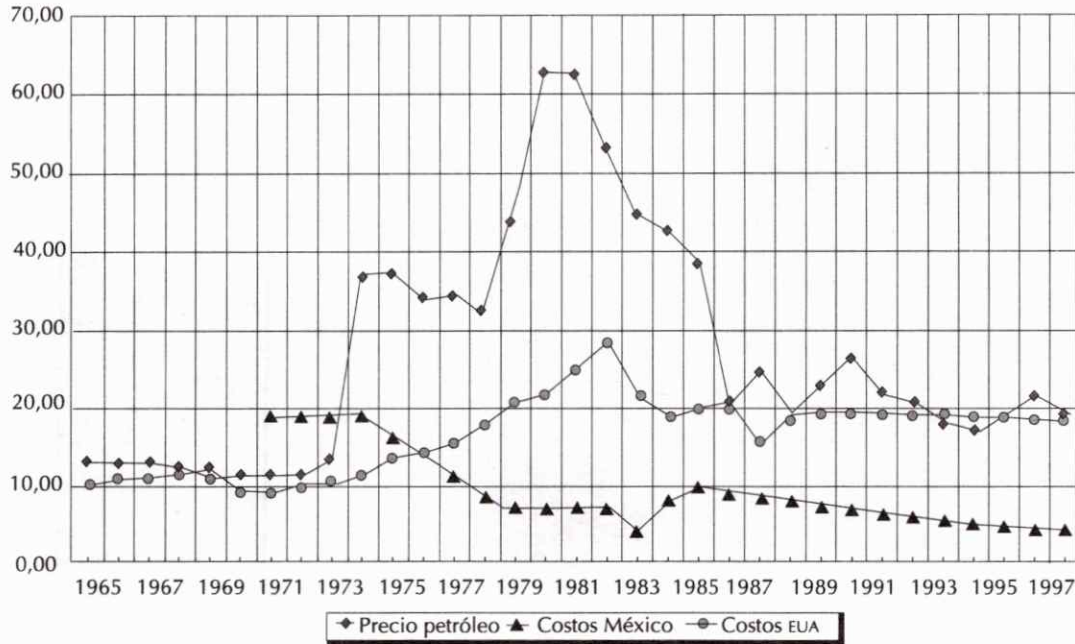
lado indudablemente a los precios, al desarrollo tecnológico y a la dinámica y la estructura del mercado— determina los límites y posibili-

dades de los ingresos de Pemex y, con ello, los límites y las posibilidades de las aportaciones de Pemex al fisco. Sin embargo, es indudable

**Gráfica VI**  
**México: evolución de la renta petrolera 1965-1997**  
**(millones de dólares de 1997)**



**Gráfica VII**  
**México: costos y excedente petroleros 1965-1997**  
**(dólares de 1997 por barril)**



que los últimos 30 años estas aportaciones han sido no sólo desconsideradas y excesivas (cerca de 236 mil millones de dólares actuales), sino malversadas y desperdiciadas, pues a más de que han circulado como servicio a la deuda y como subsidio (muchas veces no justificado), han inhibido de manera significativa el cambio técnico y la modernización industrial no sólo en Pemex sino en todo el aparato productivo nacional, a más de haber impedido la realización de una seria, profunda y justa reforma fiscal en nuestro país.

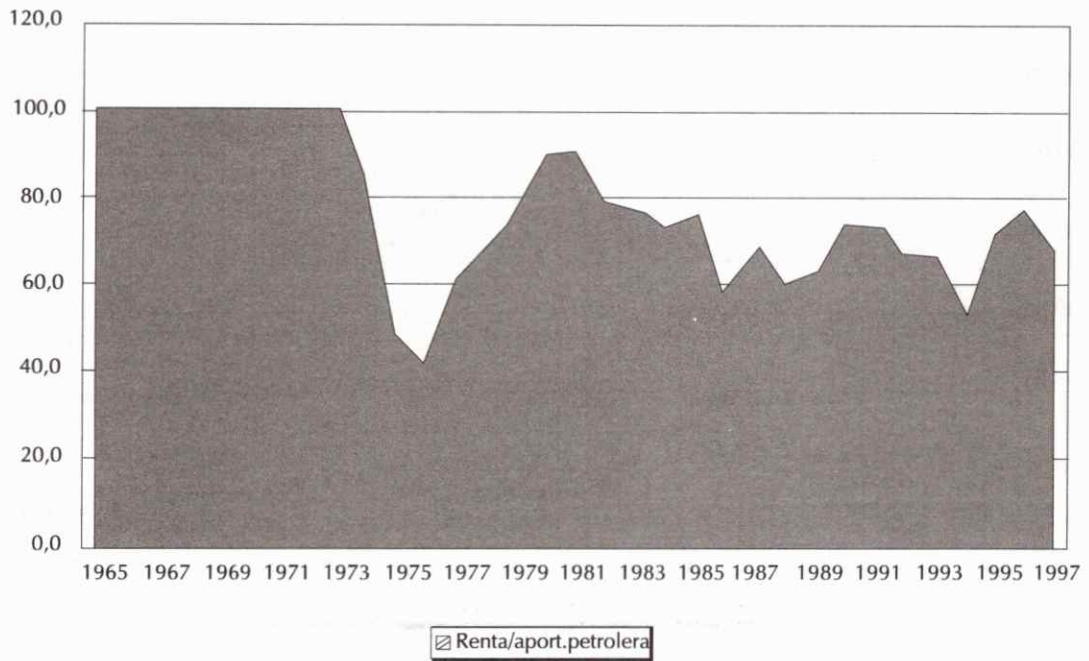
Por eso ya no sólo por la injusticia implícita en la excesiva gravación a Pemex, sino aun por la dinámica real de la industria y de la búsqueda de un esquema de desarrollo más justo, el esquema fiscal de Pemex debe ser revisado a fondo, así como la estructura y la dinámica fiscal no petrolera en México, país en el que descontando los recursos petroleros se tiene una de las tasas fiscales más bajas del mundo, inferior al 10% del Producto Interno Bruto. Así, si al 14% que registró en 1997 la participación de los ingresos tributarios en el PIB restamos los ingresos petroleros, no nos queda más del 9.5%, precisamente porque poco más de cuatro puntos se originan directamente de la explotación primaria de petró-

leo, y un punto y medio más de su comercialización, (véanse Gráficas VIII y IX).

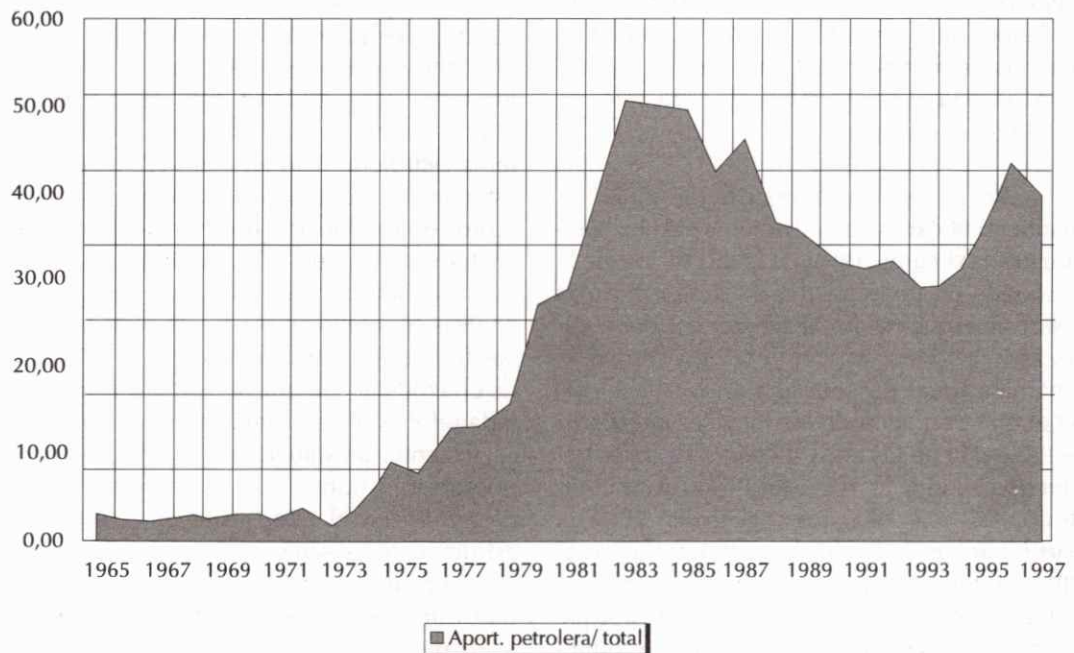
### A manera de breve conclusión

Un análisis más rigurosos de la tendencia de los ingresos gubernamentales exige, indudablemente, un análisis también más rigurosos de los impuestos petroleros. Y el estudio de estos impuestos requiere la profundización en la renta petrolera, lo que a su vez, obliga a un estudio más dedicado de la tendencia de los costos de producción no sólo en México sino en todo el mundo. Sin embargo, es posible adelantar una conclusión: toda reflexión y todo análisis concluirá en el bajo nivel de los ingresos fiscales en nuestro país y en la necesidad de una radical, aunque paulatina y bien formulada reforma fiscal, que técnica y socialmente se sustente, permitiendo que, efectivamente, nuestro país transite a un nuevo esquema de desarrollo en el que, justamente, esa nueva estructura fiscal sea una novedosa característica, expresión no sólo de una mayor racionalidad y un creciente equilibrio impositivo, sino, a fin de cuentas, también expresión de una mayor justicia.

**Gráfica VIII**  
**México: relaciones del impuesto petrolero primario 1965-1998**  
 (porcentaje)



**Gráfica IX**  
**México: relaciones del impuesto petrolero 1965-1997**  
 (porcentaje)





# P

## roducción y papel del petróleo en el mundo: panorama general de la producción, distribución y consumo de los hidrocarburos

Andrés Barreda\*

Rolando Espinosa\*\*

Octavio Rosaslanda\*\*\*

Tanto la historia del siglo XX como la actual propuesta de los tecnócratas para el desarrollo del mundo en el siglo XXI, se caracterizan por un irrefrenable consumo de energía (principalmente de petróleo y gas) que sólo encuentra una explicación de fondo si se toma en cuenta el hecho de que quien verdaderamente ha descubierto y consumido de manera vertiginosa y salvaje toda la energía orgánica de los hidrocarburos acumulada durante cientos de millones años en el subsuelo del planeta es el capital mundial, no la humanidad. Por lo mismo, dicho consumo—cuyo único motivo de fondo es la producción y acumulación mundial de plusvalor— se ha realizado durante el presente siglo a la manera de un consumo infinito y abstracto que no quiere reconocer límites concretos ni de la naturaleza ni de la diversidad cultural del mundo. De ahí la devastación ambiental que genera el sufrimiento de los pueblos, pero también el hecho de que la producción mundial de hidrocarburos y energía nuclear se organicen autoritariamente, es decir, de manera polarizada y excluyente. Como esta sed infinita de energía se enfrenta al uso de recursos finitos, la riqueza petrolera se convierte en un instrumento para el control de la producción, de la explotación de millones de trabajadores y de las relaciones de competencia internacional. Se trata, por tanto, de una riqueza estratégica que debe ser controlada por los principales grupos de capital y las naciones que detentan el poder económico, político y militar. Es así que, dada la enorme importancia que tienen para el desarrollo futuro del capitalismo las grandes regiones productoras y las poseedoras de yacimientos, el mercado mundial dota con valores estratégicos específicos a cada una de las regiones del mundo.

Visto de una manera global, el mercado mundial del petróleo presenta hoy la siguiente paradoja: una sobreoferta momentánea

del petróleo —que ha colapsado como nunca en los últimos treinta años sus precios internacionales— cuando en el corto plazo se aproxima el agotamiento irreversible de este recurso y, por lo mismo, una elevación sustancial de los precios del petróleo. Más allá de los intereses privados y hegemónicos, la pregunta

\* Profesor-Investigador, Facultad de Economía, UNAM

\*\*Egresado de la Facultad de Economía, UNAM

\*\*\* Profesor, Facultad de Economía, UNAM

por el punto de quiebre de la presente tendencia hacia la caída de los precios reviste un especial interés para nosotros por cuanto permite comprender el plazo histórico general dentro del cual las grandes empresas transnacionales del mundo tienen tanto la posibilidad de terminar el desmonte de las principales industrias petroleras autónomas florecidas en el Tercer Mundo durante la postguerra, como de reestructurar los patrones mundiales de producción y consumo de energía, sin perder el control monopólico del sector; plazo dentro del cual, consecuentemente, se definirán también el poder y la vulnerabilidad energética de los nuevos grandes consumidores de Asia, o bien, de los productores tradicionales del Tercer Mundo.

Las interrogantes inevitables que hoy se nos plantean son: ¿la actual crisis internacional de los mercados petroleros funciona como un instrumento de control sobre las naciones petroleras periféricas, revirtiendo el daño infringido a las metrópolis por el anterior alza de los precios? ¿La actual caída de los precios internacionales del petróleo está siendo utilizada –junto con la deuda financiera internacional y otras herramientas de sometimiento– para exacerbar todavía más radicalmente la privatización de las empresas nacionales del petróleo periférico? ¿hoy –tal y como ya sucedió a mediados de los años ochenta–, Estados Unidos continúa teniendo la capacidad política y económica de manipular la oferta mundial, mediante el control de la política petrolera de países claves como Arabia Saudita? En caso de que así sea, ¿esta manipulación petrolera se logra mantener “bajo control” en el resbaloso contexto internacional del efecto dragón?

La pregunta por la importancia del petróleo en el mundo nos invita a explorar su papel dentro de la transición hacia un nuevo patrón tecnológico y hacia la construcción de nuevas correlaciones de fuerza y nuevas relaciones de poder económico-político-mundial. En tanto lo que se pretende observar son procesos de desarrollo, resulta indispensable preguntarnos por el futuro punto de quiebre en el uso técnico del petróleo como fuente de energía, es decir, por el momento en que se masificará como fuente de polímeros y otros usos, si es que ello llega a suceder algún día. De ahí la importancia crucial que tiene rastrear el

posicionamiento estratégico de las empresas transnacionales (sean las tradicionales u otras nuevas) dentro del sector petroquímico y dentro de las fuentes alternas de energía. El tema resulta importante por cuanto el petróleo constituye en este fin de milenio el valor de uso con mayor diversidad de formas de consumo en nuestra sociedad. Una transición de tales dimensiones brindará en los próximos años condiciones únicas para la observancia del modo en que se reformulará la principal adición (técnica, consumista, económica y política) de nuestra civilización actual por un valor de uso disforme y perverso.

## Riqueza y escasez mundial

Durante 1997, el mercado mundial produjo 3 mil 376 millones de toneladas de petróleo bruto y 2.32 billones de metros cúbicos de gas natural. Se trata de una producción gigantesca, que junto a otras formas de energía (carbón, hidroelectricidad, nuclear y otras), ha ascendido de manera constante a lo largo del siglo xx. Ello da cuenta del vertiginoso ritmo de crecimiento adquirido por el desarrollo tecnológico del capitalismo a fin de milenio, en medio del esfuerzo por elevar la eficiencia en el uso de la energía en máquinas y hornos, así como para evitar pérdidas en los procesos de conversión de una a otra forma de energía, y para propiciar el ahorro en los procesos de consumo final. La producción y el consumo crecientes de energía no sólo representan la vitalidad con que el desarrollo del capitalismo contemporáneo anuncia su ingreso en el siglo xxi. También expresan la incertidumbre, angustia y creciente temor de la civilización moderna por su futuro. Hoy día, es ya un lugar común la predicción de que junto al incremento descomunal de los consumos energéticos que abrirá el despegue de los nuevos mercados asiáticos, se hable también del agotamiento del petróleo y de su obligado reemplazo por gas, arenas bituminosas, carbón, energía nuclear y –dependiendo de la prospección–, tal vez por energía solar.

A mediados de los años setenta se estimó que en el subsuelo del planeta existen entre 1.7 y 2.4 billones de barriles de petróleo y gas,<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Así se calculaba en 1978 la reserva final recuperable de petróleo convencional en todo el mundo. Cf. Nehring

de los cuales 1.01 billones –tomando en cuenta reservas probadas y probables– eran considerados como recursos recuperables conocidos. De estos últimos, se habían consumido hacia 1975 aproximadamente 335 mil 100 millones. No obstante, hacia fines de 1997 el consumo de estos recursos había sobrepasado ya los 800 mil millones, al tiempo que las nuevas estimaciones sobre las reservas restantes de petróleo las ubicaban ahora entre 1 y 2.03 billones de barriles adicionales.<sup>2</sup> En realidad nunca ha existido un acuerdo claro en torno al monto de la riqueza petrolera, por lo que existen diferentes predicciones acerca de cuál será el momento en que comiencen a declinar las reservas de los grandes yacimientos y cuándo será el día en que se agote la última gota de los mismos. Campbell y Laherrère [1998], que son los más pesimistas, estiman que la producción mundial de petróleo comenzará a declinar hacia el año 2010, mientras que Edwards, el más optimista de todos, opina que ello sucederá hasta el 2020.

El problema en todo este conjunto de estimaciones consiste, por un lado, en que deben realizarse a partir de las declaraciones de las empresas privadas y nacionales, las cuales proporcionan cifras inexactas, porque mediante la manipulación de los datos se puede lograr un aumento en el precio de las acciones, utilizarlos en su favor al momento de solicitar créditos o una elevación de las cuotas de exportación. Por el otro lado, los cálculos “científicos” de los especialistas de centros de investigación geológica o geopolítica del imperio, se han dedicado también durante los últimos 30 años a ofrecer cifras que anuncian catástrofes energéticas para mejorar las posibilidades de venta de pseudosoluciones tecnológicas (como la energía nuclear) o para intensificar

[1979]; también consúltese Meyerhoff [1979], y Moody y Esser [1975].

<sup>2</sup> Colin J. Campbell y Jean H. Laherrère [1998 pp. 60-65] estiman las reservas en un billón de barriles, 85% de los cuales (850 mil millones de barriles) son recursos conocidos, por lo que únicamente restaría por descubrir un 15% adicional (es decir, 150 mil millones de barriles). Craig Bond Hartfield [1997] estima a su vez las reservas en 1.5 billones, mientras que el optimista John D. Edwards de la Universidad de Colorado, calcula dichas reservas en 2.03 billones de barriles de petróleo, aunque estima que la industria petrolera sólo tiene en realidad una remota probabilidad del 5% de llegar hasta ese límite.

políticas transnacionales de explotación y privatización de las empresas.

Dos hechos resultan ciertos en medio de esta intensa confusión: *primero*, el actual reemplazo del petróleo por otras formas de energía es la prueba irrefutable de la auténtica preocupación de los capitales y estados más poderosos que cuentan con información más exacta en torno a la próxima desaparición del petróleo. Preocupación que se acentúa por cuanto el grueso del consumo de la energía mundial descansa todavía en 1998 en el uso del petróleo como combustible fundamental (37% para el mundo, pero 40% para América del Norte y Europa), mientras el gas –que suelen explorarlo, producirlo, transformarlo y comercializarlo la mayor parte de las mismas empresas nacionales y transnacionales dedicadas al petróleo por el hecho de encontrarlo sea en yacimientos contiguos, sea en los mismos yacimientos– tiende rápidamente a convertirse en la segunda fuente de la energía mundial (22% para el mundo, 26% para América del Norte y 21% para Europa), desplazando al carbón (25.8% para el mundo, pero 22% para América del Norte y 20% para Europa). La preponderancia de la producción y el consumo de petróleo responde, como veremos más adelante, a la naturaleza misma del energético. De ahí que el capitalismo prefiera depredarlo e imagine su futuro –a pesar de la evidente irracionalidad técnica y social que ello implica– sólo como un sediento consumidor de refrescos que succiona hasta la última gota de los hidrocarburos. No es casual que el petróleo es, desde hace tres décadas, la mercancía más importante del mercado mundial.

Un segundo hecho que desde nuestro punto de vista se revela también como cierto dentro de la confusión contemporánea de los datos, puede adivinarse detrás de la constante postergación que sucesivas prospectivas de la energía hacen del año en que supuestamente comenzarán a declinar las reservas petroleras. El constante traslado de una década a otra del supuesto momento del colapso petrolero, aunado a la lentitud con que realmente se está sustituyendo al petróleo, nos sugiere con fuerza la idea de que aún faltan varias décadas más para que comience a suceder tal declive. En todo caso el gran negocio de la manipulación de la información mundial consiste en trasto-

car la medida y el tiempo real de la escasez de petróleo y gas para la mejor ubicación de las empresas y los grupos de poder, tanto en el proceso de cambio del patrón energético como en una posible próxima crisis.

Tanto la historia del siglo xx como la actual propuesta de los tecnócratas para el desarrollo del mundo en el siglo xxi se caracteriza por un irrefrenable consumo de energía (principalmente de petróleo y gas) que sólo encuentra una explicación de fondo si se toma en cuenta el hecho de que quien verdaderamente ha descubierto y consumido de manera vertiginosa y salvaje toda la energía orgánica de los hidrocarburos acumulada durante cientos de millones años en el subsuelo del planeta es el capital mundial, no la humanidad. Por lo mismo, dicho consumo—cuyo único motivo de fondo es la producción y acumulación mundial de plusvalor— se ha realizado durante el presente siglo a la manera de un consumo infinito y abstracto que no quiere reconocer límites concretos ni de la naturaleza ni de la diversidad cultural del mundo. De ahí la devastación ambiental que genera el sufrimiento de los pueblos, pero también el hecho de que la producción mundial de hidrocarburos y energía nuclear se organicen autoritariamente, es decir, de manera polarizada y excluyente. Como esta sed infinita de energía se enfrenta al uso de recursos finitos, la riqueza petrolera se convierte en un instrumento para el control de la producción, de la explotación de millones de trabajadores y de las relaciones de competencia internacional. Se trata, por tanto, de una riqueza estratégica que debe ser controlada por los principales grupos de capital y las naciones que detentan el poder económico, político y militar. Es así que, dada la enorme importancia que tienen para el desarrollo futuro del capitalismo las grandes regiones productoras y las poseedoras de yacimientos, el mercado mundial dota con valores estratégicos específicos a cada una de las regiones del mundo.

### **Riqueza y escasez regionales**

Si agrupamos a los países industrializados del mundo (América Anglosajona, Europa Occidental, Japón, Australasia y la ex Unión Soviética), se observa cómo a pesar de que concentran el 59.5% de la producción mundial de energía (petróleo, gas, carbón, energía nuclear, hidroeléctrica), en realidad consumen el 71.1% de la energía mundial, lo que les ocasiona una posición deficitaria de 16.4 millones de barriles diarios de petróleo equivalente (MDBPE). Déficit cotidiano de energía al cual se agregan los requerimientos de la mayor parte de los nuevos países industrializados del Tercer Mundo (sean los países “bien portados”, hoy conocidos como “Nuevos Mercados Emergentes”: Brasil, Turquía, Corea del Sur, Taiwan, Singapur, Filipinas, y Tailandia; o sean otros países no tan bien vistos como Corea del Norte, Cuba y la India), así como las pequeñas carencias energéticas de otros países no industrializados, lo que suma un faltante de 7.21 MDBPE. Demanda global de energía que es satisfecha—a final de cuentas— por los gigantes aportes del Medio Oriente (15.1 MDBPE), África del Norte y Occidental (6.73), la América Latina petrolera (4.22) y un pequeño grupo de productores asiáticos (3.02).<sup>3</sup> Sin embargo, aunque esta manera de contabilizar—que agrupa a los países en regiones industriales deficitarias y en regiones periféricas superavitarias—permite apreciar dónde se ubican los orificios por los cuales se escapa la energía del tercer mundo, en realidad describe de manera incompleta a los grandes productores, por cuanto desdibuja el papel de la ex URSS, que a pesar de su enorme crisis por la desaparición del Estado Soviético, aporta diariamente un excedente similar al del continente africano: 6.4 MDBPE.

Como el 60% de todo este flujo energético (171 mil 844 millones de BPE) está conformado por el petróleo y el gas (el 37.1 y 22.8% respectivamente), el núcleo del control geopolítico de la energía pasa por las principales regiones consumidoras. En términos globales, puede reconocerse que el control decisivo de la producción mundial de petróleo y gas se concentra en tres grandes bloques geopolíticos: el Medio Oriente, la ex Unión Soviética y

<sup>3</sup> Las cifras del déficit global (23.638 millones diarios de barriles de petróleo equivalente) no cuadran con las cifras del excedente global (29.85 millones diarios de BPE) por el hecho de que en las cifras de producción reportadas por la base datos empleada suponen, en realidad, una producción mundial superior al consumo mundial en 4.959 millones de BPE diarios.

el continente americano (integrado por América Anglosajona y los países petroleros de América Latina). Fuera de este núcleo central existen otras zonas productoras muy importantes, pero que no alcanzan a desempeñar un papel semejante.

El Medio Oriente aporta el 30% de la producción mundial del petróleo y el 7.5% de la de gas (lo que representa en promedio el 22% mundial de estos dos combustibles). Ello se sustenta en la posesión del 54.1% de las reservas probadas de petróleo y el 39.6% de los últimos recursos recuperables de petróleo del mundo, así como del 32.8% de reservas probadas de gas y el 22% de los últimos recursos recuperables. En virtud de que la mayor parte de la producción de esta región es destinada a la exportación, funge como la principal abastecedora de Europa Occidental (35.6% de sus importaciones), pero sobre todo de Japón (74.4% de sus importaciones), aunque también actúa como segundo abastecedor de América del Norte (17.5% de sus importaciones de petróleo). La mayor parte de sus yacimientos se localizan en el Golfo Pérsico, principalmente en Arabia Saudita. Por estas razones, Arabia Saudita ha sido la nación petrolera del mundo que más ha jugado el papel de comparsa en las intrigas internacionales estadounidenses para el control de los mercados internacionales. El Medio Oriente constituye la principal región del mundo que los estados metropolitanos necesitan someter y neutralizar para garantizar sus abastos regulares de energía.<sup>4</sup> El Medio Oriente constituye el espacio del mundo donde más intensamente y con mayor éxito se han efectuado manipulaciones políticas internacionales (espionaje, intrigas, provocaciones, fracturas, guerras religiosas, nacionales, etcétera) con el fin de segmentar hasta el extremo a los viejos países de la región.

La ex URSS—cuya balcanización es también otro gran triunfo del capital metropolitano para regular mejor la industrialización periférica— permanece, a pesar de todo, como el

<sup>4</sup> Para el gobierno de los Estados Unidos, los países con mayor potencial de desarrollo petrolero, pero que también implican serios problemas de carácter político que pueden afectar al mercado energético son: Argelia, Irán, Irak, Libia, Nigeria e Indonesia, lo mismo que toda la región de Asia Oriental. Cf. *Energy Information Administration*.

primer productor mundial de gas (la Federación Rusa concentra por sí sola el 23% de la producción mundial) y como tercer productor mundial de petróleo (la Federación Rusa aporta el 8.6% de la producción mundial). A todo este gran bloque geopolítico corresponde el 30.2% de las reservas probadas y el 32.7% de los últimos recursos recuperables, es decir, los yacimientos de gas más importantes del mundo. Con tales excedentes, la ex URSS abastece con petróleo y gas al continente europeo, siendo muy secundarios sus intercambios con otras partes del mundo. Sus principales yacimientos conocidos se ubican en las dos vertientes—oriental y occidental—de los montes Urales, especialmente en la cuenca de Siberia Occidental; el Mar Caspio y las montañas del Cáucaso; la cuenca del Volga y la de Ucrania; las montañas del Turquestán y, ya en las costas del Pacífico, en la cuenca de Sakhalin [Stephenson y Fuller, 1996]. Pero además, cuenta con tres enormes yacimientos subexplorados y de frontera que están ubicados en el Océano Ártico (en los mares de Kara, Laptev y del este de Siberia, respectivamente), en una cuenca al norte del Mar Caspio y en los desiertos de Kazajstán.

Una vez destruido el Estado Soviético, la capacidad productora de la Federación Rusa se precipita notablemente en la década de los noventa, con lo cual se desata un intenso proceso de recomposición del capital público y de formación de capital privado local por medio de numerosas privatizaciones que—como en el caso de México—, van acompañadas de corrupción, tráfico de drogas, presión y manipulación de acreedores internacionales para la concesión de permisos, etcétera. Adicionalmente, este proceso regional cuenta con un ingrediente exclusivo: el tráfico clandestino de material bélico nuclear. Quien desee valorar el poder económico y la enorme amenaza político militar que todavía hoy significa la ex URSS, tanto para la hegemonía de Estados Unidos como para el desarrollo de la Unión Europea, deberá tener en cuenta no sólo el descomunal sistema de gasoductos terrestres que hoy alimentan la mayor parte de la industria europea, sino también la estratégica ubicación de sus principales industrias y yacimientos al este de los montes Urales, en el corazón de las regiones de Siberia Occidental y Central, enormes espacios pantanosos y montañosos, en el extremo oriental de

lo que Mackinder (1904) y múltiples geopolíticos posteriores han nombrado reiteradamente la *zona principal (heartland)* o más privilegiada para el control militar del mundo.<sup>5</sup> Además, resulta de enorme interés tener en cuenta para dicha valoración, el potencial energético que representan sus yacimientos de arenas bituminosas y carbón. El límite económico más importante de este potencial energético se encuentra en la incapacidad actual del capital ruso para colocar masivamente su gas mediante rutas marítimas internacionales, para lo cual le falta instalar numerosas plantas de licuado de gas, como ya lo han hecho los indonesios.

Los *Estados Unidos de América*, a pesar de ser el más grande país productor de petróleo y gas del mundo (11.4% y 24.5% respectivamente), es el país cuyo consumo es también el más alto de todos (24.7% y 28.7%), que lo convierte en un país ampliamente deficitario. Adicionalmente, Estados Unidos padece el severo problema del agotamiento de la mayor parte de sus reservas probadas y potenciales tanto de gas como de petróleo, que no se compensa con los nuevos descubrimientos de Alaska y el Golfo de México. De esta manera, la necesidad estadounidense de organizar sus compras en diversos mercados, aunada al daño económico que le ocasiona la organización internacional de los grandes productores, le impulsan a desarrollar diversos métodos de control de todas las zonas del mundo que cuentan con reservas estratégicas, muy especialmente de la más segura y accesible militar y políticamente, esto es, los complejos industriales y las áreas de yacimientos petroleros y gaseos de Canadá, México y el resto de *América Latina*. Tal es la razón por la cual, al tiempo en que Estados Unidos logra acaparar el grueso de los principales mercados americanos, desata simultáneamente una agresiva oleada de pri-

<sup>5</sup> Por desgracia, la mayor parte de los mapas contemporáneos de fácil acceso todavía no muestran trazo alguno (ciudades, concentración de población, etcétera.) de la enorme extensión e importancia que tiene este nuevo espacio industrial, *sin duda alguna el más importante de toda Rusia*. Una aproximación a esta nueva y remota región industrial desde la cual —no está de más recordarlo— organizó el pueblo ruso su resistencia contra la ocupación nazi, sólo puede adivinarse al observar una fotografía nocturna desde satélite. Cf. *Atlas Mundial Encarta de Microsoft*, versión en CD-ROM.

vatizaciones en América Latina, como un gran movimiento expropiatorio de toda la industria petrolera de la región.

La riqueza petrolera latinoamericana —ubicada principalmente en el sureste terrestre y marino de México, en la cuenca del Orinoco, el Golfo de Venezuela y el norte de Colombia—<sup>6</sup> aporta 13.7% de la producción petrolera mundial y 5.4% de la producción de gas. Con ella abastece el 40% de los mercados estadounidenses de petróleo, en tanto Canadá —tercer productor mundial de gas (7.06%) y décimo productor mundial de petróleo (3.5%)—, aporta el 15% de las importaciones de petróleo de Estados Unidos y el 97% de sus importaciones de gas.

Las estrategias estadounidenses para la neutralización de su vulnerabilidad energética no se restringen exclusivamente a un intenso desarrollo tecnológico de los métodos de exploración, explotación, refinamiento, petroquímica, transporte y almacenamiento (por medio del más grande sistema mundial de tanques complementado por un sistema de grutas subterráneas para el almacenamiento), sino que también recurren a una intensa y diversificada manipulación económica, política y militar que les permite lo mismo fracturar y acosar a la OPEP,<sup>7</sup> que confrontar entre sí a los tres grandes bloques regionales que le abastecen de energía (Oriente Medio, la ex URSS y América Latina), y también a los dos bloques menores del Tercer Mundo: África y Asia.

<sup>6</sup> A estas zonas habría que añadir, sobre todo, cinco grandes complejos petroleros ubicados en Ecuador, Bolivia (desde el centro del país hasta la frontera sur con Argentina), y las regiones del Neuquen, Negro y la Patagonia-Tierra de Fuego en Argentina. Asimismo, resultan de enorme importancia los yacimientos conocidos y subexplorados de la cuenca del Amazonas y los yacimientos conocidos del sur de Brasil en la cuenca de Campos, desde Salvador hasta cerca de Recife, y la región que va de Natal hasta Fortaleza. Finalmente habría que tener en cuenta las enormes cuencas brasileñas subexploradas y de frontera en la cuenca del río Paraná, la cuenca del Maranhao (Parnaíba) en el nordeste brasileño y la cuenca Falkland en las disputadas islas Malvinas.

<sup>7</sup> La OPEP está conformada por Arabia Saudita, Argelia, los Emiratos Árabes Unidos, Gabón, Indonesia, Irán, Irak, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar y Venezuela. Ecuador abandonó la organización desde el 31 de diciembre de 1992.

La respuesta productiva de *Europa* a la crisis petrolera de los años setenta, por medio del desarrollo de su producción de gas y petróleo en la región del Mar del Norte (perteneciente a Dinamarca, Holanda, Inglaterra y los Países Bajos), es un factor que indudablemente contribuye a elevar la sobreproducción mundial de hidrocarburos, así como a disparar la actual revolución tecnológica que abarata sorprendentemente los costos de la producción petrolera para quienes operan en las difíciles condiciones naturales de fuera del Oriente Medio. Sin embargo dicha producción —a la que se suman otras áreas menores de Europa— sólo atiende al 2.6% de las compras petroleras y el 37.4% de las compras de gas del viejo continente, razón por la cual este bloque geopolítico realiza fuertes importaciones de petróleo desde el Medio Oriente (35.6%), África del Norte (19.7%), África del Oeste (9.1%) y la ex URSS (23%), así como enormes importaciones de gas también procedentes de la ex URSS (43.7%) y el norte de África (18.8%), principalmente de Argelia. Ello, a pesar de que la reciente incorporación de Europa Oriental dentro de la vida económica de Europa Occidental abrió las puertas de nuevos yacimientos para el abastecimiento del viejo continente. Tal es el caso de los yacimientos del sur de Polonia, del norte de Eslovaquia (en la frontera con Ucrania), de Bucarest en Rumania, pero también aquellos que tenuemente aparecen como telón de fondo en los sangrientos conflictos que sacuden a Croacia, Eslovenia y Bosnia-Herzegovina.

Al igual que el Mar del Norte, la región petrolera de *África* es desarrollada por el capital mundial como una de las más importantes regiones de abastecimiento europeo y estadounidense.<sup>8</sup> Ésta incluye a Argelia, Túnez, Libia y

<sup>8</sup> Burles [1993] muestra al continente africano como la mayor reserva de cuencas subexploradas y de frontera, aunque se señala que no son muchas las expectativas que el capital mundial tiene para estas regiones. En Nigeria y Angola se muestran las zonas con las mayores cuencas de este tipo. Entre las *principales* podemos mencionar las siguientes: 1] la cuenca de Zaire, en Zaire; 2] la cuenca de Taoudenni entre Mali y Mauritania; 3] la cuenca de Chad, entre Níger, Chad y Nigeria; 4] la cuenca Somalia del Norte-Sagaleh; 5] la cuenca encerrada de Somalia y Ogasden; y 6] la cuenca costera somalí. Estas tres últimas, integradas en la frontera entre Somalia y Etiopía. En la región de Swazilandia, Mozambique y Sudáfrica se ubica: 7] la cuenca de Mozambique; entre Botswana y Namibia

una porción del territorio egipcio en el norte, y a toda la costa del golfo de Guinea, concentrada muy particularmente en el delta del río Níger en el oeste. Mientras tanto, el *sudeste asiático* (Indonesia, Malasia y Brunei) se organiza como la principal fuente regional de abastecimiento con que Japón enfrenta su extrema dependencia respecto del Medio Oriente, si bien Indonesia —principal productor del bloque—, queda inscrito dentro de la OPEP.<sup>9</sup>

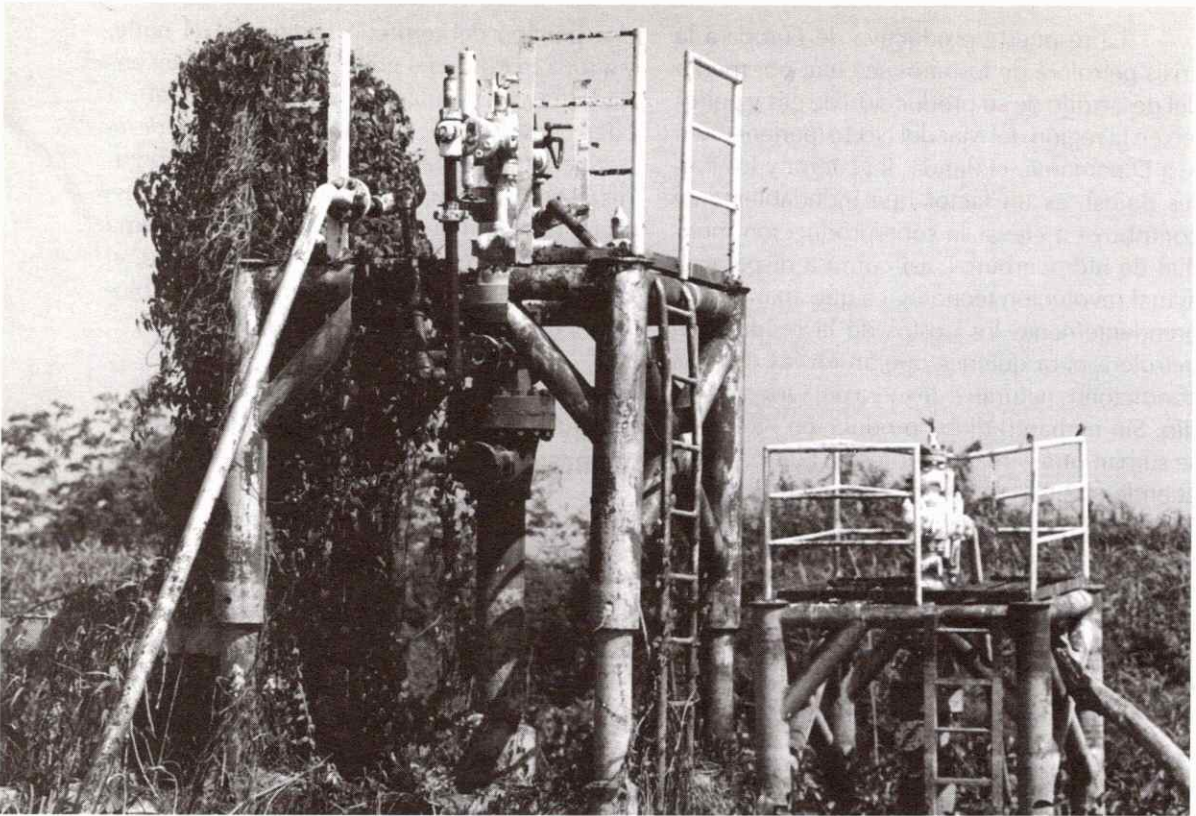
## Capital, trabajo y tierras del petróleo mundial

### La industria petrolera

La explotación del petróleo ha generado durante el siglo XX lo que podría considerarse la red industrial más extensa de todo el planeta, sólo comparable a las actuales redes de transportes y comunicaciones, pero con la diferencia de que a la industria energética se le anexan directamente algunas de las industrias de transformación más importantes del mundo: las redes de refinerías, petroquímicas y parte de las industrias químicas. Aunque el común de los mortales intuye la enorme importancia del petróleo, en realidad ignora hasta dónde esta industria conforma una gigantesca telaraña que ha clavado sus colmillos durante los últimos 50 años en todas las regiones del mundo en las que encuentra yacimientos de aceite, gas y arenas bituminosas, y revolucionado por completo la investigación científica y la com-

se halla 8] la cuenca Kalahari, mientras que en la zona que abarcan Botswana, Namibia, Zambia, Zimbabwe y Angola se reconocen: 9] la cuenca de Okavango y 10] la cuenca occidental de Zambia. Al oeste del continente, entre Senegal, Guinea-Bissau y Gambia está: 11] la cuenca de Senegal. En el Sahara Occidental se localizan: 12] la cuenca de Tarfaya y 13] la cuenca de Aiun. Entre el Sahara Occidental, Marruecos y Argelia, se encuentra: 14] la cuenca Tindouf, mientras que entre Túnez, Argelia y Marruecos se localiza del otro lado: 15] la cuenca Atlas. Finalmente, en Djibouti, Eritrea, Sudán y Egipto está: 16] la cuenca costera del Mar Rojo.

<sup>9</sup> Habría que tomar también en cuenta dos corredores medianos de producción petrolera, en la India (país deficitario) en el territorio que va de Ahmadabad hasta Bombay, y en China —también deficitario— desde Manchuria hasta la ciudad de Linyi, al sur de Beijing.



prensión geológica de la tierra, para brindarnos un conocimiento único de todas las riquezas y procesos del subsuelo. Teleraña por el fabuloso sistema de millones de kilómetros de ductos terrestres y marinos que bombean combustibles hacia los complejos industriales de Norteamérica y Europa desde los miles de pozos emplazados en los gigantescos yacimientos de petróleo y gas de Alaska, el sur de Estados Unidos, Siberia Occidental y las montañas del Turquestán. Se trata de un sistema de exploración, extracción, transporte, almacenamiento y transformación que al tener que operar cada vez más en el espacio marino, ha revolucionado no sólo la medida, las funciones y la complejidad de los buques dedicados a la exploración, el transporte de crudo y gas, la refinación y extracción de combustibles, sino que además ha servido para desarrollar un sorprendente sistema de miles de plataformas marinas y robots submarinos que revolucionan permanentemente el uso capitalista del espacio marino. Todas estas redes de infraestructura, están articuladas a la red de industrias refinadoras y petroquímicas que producen diversos tipos de gasolina, millones de variedades químicas utilizadas en todas las ramas de la división del

trabajo. Red industrial cada vez más automatizada en los elementos que la conforman: la exploración (3-D, robots marinos), la explotación (*directional drilling*, plataformas marinas, etcétera), la segunda o tercera recuperación (hidrógeno, espumas de ingeniería genética, etcétera), el transporte y el almacenamiento (nuevos metales para millones de kilómetros de ductos y barcos de diversos tipos, megarecipientes, grutas en el subsuelo), la refinación de gasolina y el licuado del gas, entre otros. Automatización en la cual se decide quiénes son las empresas y naciones de punta que tienen la posibilidad de explotar los yacimientos petroleros restantes.

Esta base energética general de todo el patrón técnico de la producción y la reproducción ocasiona, sin embargo, un impacto negativo contra el medio ambiente mundial. Desde la fase inicial de la exploración de las cuencas hasta el consumo final, este capital contemporáneo despliega una fuerza destructiva inigualable. Por las explosiones sísmicas de la exploración que dañan al medio ambiente; por los desechos de la perforación que contaminan el entorno de los pozos; o el aceite y gas de las



explotaciones que contaminan selvas, pantanos, esteros, ríos y mares, afectando toda forma de vida; por la lluvia ácida resultante de la quema del gas en los pozos; por desechos químicos altamente tóxicos, como los organoclorados, derivados de la petroquímica. Ello sin tener en cuenta los continuos accidentes en el transporte del crudo, gas, gasolina y petroquímicos, o las formas de consumo industrial (térmico o químico), en el transporte (de los automóviles a las naves espaciales) o de consumo individual (productos finales no biodegradables) que derivan del petróleo y que, entre otras desgracias, contribuyen destacadamente a elevar la contaminación del aire y el efecto invernadero.

## Las empresas petroleras

Por el papel económico, social, político y militar que desempeña este valor de uso estratégico, el grupo del capital mundial dedicado a su producción es uno de los más importantes. De ahí su papel protagónico en la historia reciente del mundo. No casualmente el cártel de las siete compañías petroleras más poderosas, conocidas como las siete hermanas, en la Segunda Guerra Mundial (*Exxon, Mobil Oil, Gulf Oil, Texaco, Standard Oil of California, British Petroleum* y *Royal Dutch-Shell*) mantienen una amplia colaboración con Hitler, Mussolini y Franco hasta el momento en que la guerra les desfavorece. El papel de Deterding, director por más de 20 años de Shell, como defensor del fascismo y amigo personal de Hitler y Goering ilustra bien como, mientras el conflicto alienta en Estados Unidos el apoyo gubernamental a estas empresas para que desarrollen la exploración y producción del petróleo, en la Europa fascista estas mismas compañías abastecen a las potencias del Eje, colocando sus combustibles en los mercados negros. Otra intervención histórica determinante, pero más reciente, de las mismas empresas transnacionales puede observarse con el empresario petrolero George Bush, quien desde este coto de poder desarrolla la carrera política que le convierte en director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), para desde ahí operar las intrigas internacionales (caso Irán-Contras) que permiten el arribo del neoli-

beralismo de Reagan a la presidencia de los Estados Unidos, para desde ahí pasar él mismo hacia la Casa Blanca.

De las veinte compañías que a inicios de los años noventa encabezaban la mítica lista de las 500 empresas de la revista *Fortune*, siete son compañías petroleras. Si bien en esas fechas algunas de las originalmente conocidas como las siete hermanas se habían integrado dentro de otras compañías mayores, las principales empresas multinacionales que hoy dominan los mercados petroleros son, por orden de importancia, *Royal Dutch-Shell* (Angloholandesa), *Exxon* (norteamericana, dueña de lo que fue Esso, así como de gran parte de *Imperial Oil* la empresa más importante de petróleo y gas de Canadá), *British Petroleum* (inglesa), *Amoco, Mobil Oil, Texaco* (estadunidenses), (dueña de lo que anteriormente fue *Standard Oil of California* y *Gulf Oil* en Estados Unidos), *ENI* (italiana), *Atlantic Richfield Company* (estadunidense), *Elf Aquitaine* (francesa), *Yacimientos Petrolíferos Fiscales* (argentina), *Phillips Petroleum* y *Conoco* (norteamericanas).

En la década de los setenta, cuando los países productores de petróleo impusieron sus precios, las siete hermanas pudieron apropiarse del 40% de los beneficios globales del petróleo, gracias a que controlaban los puntos clave de la producción y comercialización de crudos. A lo cual se añade la manera diversificada en que se ubican actualmente en la división del trabajo: en el carbón y los minerales *Shell* y *Exxon*, en la energía eléctrica *Exxon* y *Texaco*, en plataformas marinas y diseño de nuevos materiales *Shell* y *Texaco*, en la búsqueda de energías alternativas de punta *Shell* y *BP* y en el transporte todas las empresas. Estas empresas se han fusionado además con los principales grupos financieros de su país. Siendo el *Chase Manhattan Bank* el principal accionista de *Exxon, Chevron* y *Mobil Oil*; Mientras *Morgan Guarantee* es el principal accionista de *Mobil Oil*, así como el segundo más importante de *Exxon*, y de la parte de *Chevron* que pertenecía a *Gulf Oil*, y *Unión Oil of California*. *Citibank* es el principal accionista de *Aco Phillips Petroleum, Conoco* (comprada por *Dupont*), *Getty Oil* y *Exxon*.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> El *Chase Manhattan Bank* fue galardonado con el "Premio al financiamiento a la energía 1997" y fue califi-

La conexión global del sector petrolero con el financiero resulta esencial para comprender la manera en que el cobro de la deuda financiera internacional del Tercer Mundo está ligada a los procesos de privatización de las empresas públicas en Rusia, África y América Latina. Tal es la respuesta histórica a la insubordinación que los Estados rentistas del Tercer Mundo desarrollan a partir de la Segunda Guerra Mundial, creando industrias nacionales de extracción, refinación, petroquímica y la articulación en la OPEP de los principales países exportadores. Proceso de desarrollo periférico que las grandes transnacionales –constructoras iniciales de la civilización petrolera y propietarias originales de sus yacimientos– vivieron como un gran despojo. “Hoy las diez compañías petroleras nacionales más grandes controlan más del 70% de las reservas mundiales. En contraste, las diez compañías petroleras multinacionales más grandes controlan menos del 2 por ciento”. Las principales empresas estatales son *Aramco* (Arabia Saudita), *National Iranian Oil Company* (Irán), *Petroleos Mexicanos*, *Pedevesa* (Venezuela), *China National Petroleum Corporation*, *Kuwait Petroleum Company*, *Sonatrach*, *Nigerian National Petroleum Corporation*, *Libya National Oil Co.* y *Abu Dhabi National Oil Co.* En el caso de la mayor empresa rusa, *Lukoil*, la propiedad gubernamental es parcial.

La actual reconquista del sector energético del Tercer Mundo es, entonces, un embargo y despojo de la riqueza industrial penosamente acumulada durante los últimos 50 años, gracias al paulatino control político de los gobiernos periféricos mediante golpes de Estado, progresivo endeudamiento, narcotráfico y corrupción sistemática, etcétera. El asalto aprovecha la burocratización de las grandes empresas nacionales, fomentando su desorganización, su fragmentación y la compra paulatina de sus sectores. La oleada de privatizaciones transita en el Tercer Mundo por la sucesiva

cado –según la encuesta realizada en ese mismo año por *Petroleum Economist*– como el banco que mejores servicios financieros presta al sector, el más conocedor de la industria energética, el asesor más profesional y la mayor capacidad en la adaptación de proyectos financieros. También destacan en este tipo de servicios *BZW*, *Schroders*, *Goldman Sachs*, *Citibank*, *Arthur Andersen*, *Ernst & Yung*, *Allen & Overy* y *Vinson & Elkins*.

adquisición de las divisiones de exploración, transportación y producción, de petroquímica básica y plantas de generación eléctrica, por las compañías gaseras y sus redes de distribución, por las divisiones de refinación de las empresas petroleras y sus proyectos de mejoramiento y desarrollo. Un método recurrente –después del debilitamiento deliberado de la estructura operativa de las empresas públicas mediante el retiro de subsidios o su completa liquidación– ha sido la creación de una red de filiales de las grandes transnacionales, que se alían a los gobiernos locales mediante coinversiones en empresas de riesgo (*joint ventures*), pero también la venta de la participación del Estado en las empresas públicas, la venta directa de la totalidad de la empresa, o el concesionamiento a la explotación del recurso u operación de la empresa.

## Los trabajadores petroleros

Cuando el sentido común observa este complejo petrolero mundial, la participación y la situación de sus trabajadores curiosamente se convierte en un factor invisible, incluso para la mayor parte de los especialistas en el tema. Ello por el poderoso fetichismo que la *renta diferencial* del subsuelo petrolero promueve: en regiones como el Oriente Medio, después de obtener el “oro negro” con relativamente poco trabajo puede vendérselo en los mercados internacionales a cifras astronómicas. De ahí la ilusión de que sea la tierra misma la que genera petrodólares, que por derecho de propiedad, corresponden a quienes monopolizan los yacimientos. Pero los trabajadores asalariados son los únicos generadores de estos billones de dólares; sean quienes participan directamente en la obtención del petróleo –al interactuar con el “trabajo energético” realizado durante millones de años por la biósfera y el subsuelo–, en su refinación y transformación petroquímica; o sean los trabajadores que producen riqueza en otros sectores de la división del trabajo, sectores que transfieren ganancias al sector petrolero como una suerte de tributo o “deuda energética” a los propietarios privados de las tierras petroleras.

Los trabajadores petroleros son entonces un sector clave de la clase obrera mundial

—con sus condiciones de trabajo excepcionalmente infernales— no por ser los únicos participantes en la formación del precio final del petróleo, sino más bien por ser los esclavos que, desde la base de la pirámide, soportan a la más descomunal y tóxica industria mundial, sobre la cual se proyectan —en su estructura material y destino histórico— los intereses energéticos de las demás industrias del mundo, de una de las rentas de la tierra más voraces y de los intereses derivados de la confección de uno de los valores de uso más definitivos dentro del subordinación real del consumo que el capital mundial ha construido en la segunda mitad del siglo xx.

La globalización de la industria energética, la convierte en uno de los sectores de capital con mayor capacidad para enfrentar con alevosía a los trabajadores mundiales del petróleo, disperso por el mundo entero. En las fases previas a esta figura de la globalización, la enorme medida de los capitales petroleros permitía formas de control como una vertical estratificación salarial, la organización de flujos migratorios de millones de trabajadores, la corrupción sindical e incluso el consumo de drogas y la prostitución como formas habituales de control. Conforme la globalización obligue a concentrar y centralizar con mayor medida al sector, se impondrán condiciones de explotación todavía más altas. De suerte que la cultura de la superexplotación —propia de los capitales periféricos de la OPEP y del resto del Tercer Mundo— tenderá a expandirse mundialmente, por ejemplo, hacia los trabajadores de los nuevos megaproyectos energéticos de la ex Unión Soviética. Un ejemplo representativo de la cultura laboral imperante en el sector lo ofrecen las condiciones imperantes en las plataformas marinas donde el aislamiento en que operan los trabajadores permite grados inusitados de corrupción, violencia, homosexualidad forzosa y distribución de drogas como ingredientes habituales del pago de salarios aparentemente enormes, pero en realidad bajos por cuanto pretenden pagar el infame recorte de la esperanza de vida de estos trabajadores. Condiciones de superexplotación a las cuales la globalización añade una prolongación de la jornada de trabajo y un desempleo cada vez mayores generados por la intensa automatización del sector.

## Los yacimientos petroleros contra las comunidades

El control de las tierras petroleras y gaseras de reservas estratégicas, conforme son nuevamente administradas por las empresas transnacionales, vuelve a despertar en ellas el espíritu de conquista y saqueo que caracterizó a los capitales del siglo xix. Ello se manifiesta en la embestida histórica de los países metropolitanos y las compañías transnacionales para recuperar el control de la producción y la transformación del petróleo en los países periféricos y en el concesionamiento de las cuencas donde se localizan las últimas reservas estratégicas del mundo. Razón por la cual en el umbral del siglo xxi asistimos al renacimiento de grandes desplazamientos de población aborigen como resultado de la presión económica y política ejercida contra ellos para que abandonen sus tierras, o incluso, como resultado de expulsiones militares y paramilitares, asesinatos de líderes o masacres de pueblos enteros. Tales son cada vez más los movimientos normales de apropiación con que las transnacionales toman para sí no sólo los últimos bastiones de la gran industria petrolera mundial, sino los grandes yacimientos de minerales estratégicos o las reservas de megadiversidad, tan importantes para la ingeniería genética.

Diversos analistas del mundo del petróleo, señalando la extraordinaria capacidad de control económico de los circuitos internacionales de intercambio y del progreso técnico, reconocen en estas compañías multinacionales un poder económico tan grande que llega a volver superfluo el control directo de los territorios con yacimientos. Hasta qué punto se equivocan quienes así piensan puede ser demostrado tan sólo recordando algunos de los casos más recientes y mejor conocidos en los cuales las grandes empresas transnacionales participan en la organización de expulsiones de población, básicamente apoyándose en el financiamiento de grupos paramilitares. Es el caso de las empresas *Shell*, *BP*, *Chevron*, *Esso-Exxon*, *Dupont*, *Erap*, *Texaco* y *Total* en el control de los yacimientos en el delta del río Níger en Nigeria; o de las empresas *Executive Outcomes* y su subsidiaria *Saracen* que también financian paramilitares para el mejor con-

trol de los yacimientos de oro en Uganda. *Branch Mining*, *Branch Energy* y *Heritage Oil* son empresas que hacen lo mismo en Sierra Leona y Angola para la usurpación de yacimientos de petróleo. *Arakis* de Canadá y Occidental de California hacen lo suyo en Sudán tras el mismo petróleo. Mientras *Elf* de Francia y Occidental atacan en el Congo por la misma materia prima. En el caso del continente asiático, encontramos a la empresa *Enron* de Texas financiando la represión policiaca en la India para la construcción de una gigantesca planta generadora de energía eléctrica. Así como Total de Francia, *Unite Oil* of California y *Myanmar Oil and Gas Enterprise* financian paramilitares tras el petróleo y el gas de Burma o Myanmar (antes Birmania).

América Latina no se queda atrás. *BP*, Empresa Colombiana de Petróleo, Occidental y *Shell* también apoyan la organización de paramilitares que protegen las explotaciones petroleras de Colombia; mientras *Shell* apoya también paramilitares que expulsan población en el Amazonas peruano, al tiempo que los gobiernos de Perú y Ecuador se bombardean disputando yacimientos en su frontera común. Occidental y *Edward Callan Interest* (de Texas) empujan por su parte desplazamientos de indígenas en el Amazonas peruano para mejor disponer de tierras para prospección. Así como *Texaco* y *Maxus*, (después que Conoco estuviera presente en el lugar) invaden territorios indígenas en la Amazonia ecuatoriana para la prospección petrolera. *Texaco* también expulsa gente en la frontera de Panamá con Costa Rica, en la zona de la Amistad, cerca de donde atraviesa el Oleoducto interoceánico, pero se habla de expulsiones para una supuesta prospección de petróleo. Finalmente, *Getty Oil*, *Texaco*, *Texaco Canadá*, *Amoco*, *Texas Eastern*, *Monsanto*, *Elf Aquitaine*, *Basic Resources*, *International*, *Halliburton Co.*, *Shenandoah Guatemala*, *Saga Petroleum*, *Petrolera Internacional*, *Esso* (es decir, *Exxon*), *Hispanoil* y *Petrobras* fueron el conjunto de empresas transnacionales que operaron originalmente en las regiones petroleras de Guatemala, donde los kaibiles masacraron sistemáticamente a la población indígena.

Ante un proceder tan nítido y sistemático la pregunta inevitable que surge hoy en México es: ¿cuáles están siendo las empresas

petroleras transnacionales con mayor interés en las regiones petroleras, gaseras, hidroeléctricas y de megadiversidad de Chiapas, en el corazón de la selva de Lacandona? El temor resulta más justificado si se recuerdan las declaraciones Riordan Roett, ex director del departamento de mercados emergentes del Chase Manhattan, quien sugirió al gobierno mexicano "eliminar a los grupos de indígenas zapatistas para demostrar que tiene el control efectivo del territorio nacional y de la política de seguridad", pocas semanas antes de la traición del 9 de febrero ["El caballo de Troya cabalga sobre México", *Jeffreys and Co.*, 3 de enero de 1995].

## El sometimiento petrolero del consumo mundial

El consumo del petróleo es ante todo un problema cualitativo por cuanto la presencia del petróleo dentro del consumo social es general. Ningún otro valor de uso dentro de la civilización material contemporánea articula tan estratégicamente todas las variadas figuras de la cotidianidad. Se trate de medios de producción y transporte o se trate de medios de subsistencia, todas las figuras de los valores de uso, actualmente subordinados a la impronta de la valorización y la acumulación del capital, resultarían completamente otras sin la intervención de esta sustancia. Las razones del desplazamiento del carbón por el petróleo como base energética general de toda la industria deben buscarse en el complejo servicio que esta peculiar materia prima presta a la totalidad del proceso de producción (como combustible, materia prima, materia auxiliar y como material sólido para la construcción de herramientas, maquinas herramientas y mecanismos de transmisión), pero también en su decisiva intervención en el proceso de la reproducción social en su conjunto.

El petróleo comenzó a desplazar al carbón como base energética por el hecho de poseer un poder calórico superior, así como por resultar un objeto más fácil de explotar en la naturaleza. También es una sustancia de la cual resulta más barato obtener gasolina u otras sustancias explosivas; siendo la gasolina ade-

más —mezcla de diversos hidrocarburos volátiles—, un explosivo de alto poder muy apropiado para los motores de combustión interna. Asimismo, el manejo y carga del petróleo en los depósitos de los barcos y la industria es sumamente sencillo y mucho más económico que el requerido para el carbón, además de que se puede almacenar y sustraer fácilmente en los depósitos más reducidos de barcos y trenes, sin importar la forma de estos depósitos. Por lo mismo, puede ser transportado a grandes distancias terrestres por medio de ductos y marinas por medio de buques tanque (esta es la razón —dicho sea de paso— por la cual resulta tan útil actualmente licuar el gas). El petróleo, por ser una mezcla de muy distintas clases de hidrocarburos, puede ser usado en conjunto o por partes, simplemente destilando los subproductos; lo que permite usarlo como iluminante, como base de lubricantes, como esencia para motores de explosión, asfaltos, parafinas y como petróleo combustible con un alto poder calórico en los quemadores de las industrias. Esta extraordinaria materia prima rebasa ampliamente el original uso energético del carbón, lo que la convierte en la gran sustancia que alimenta, auxilia e incluso envuelve a los modernos autómatas.

Las características de las distintas fracciones de los hidrocarburos del petróleo presentan además la cualidad de ser estructuras químicas sumamente sencillas a partir de las cuales pueden sintetizarse moléculas progresivamente complejas (primarias, secundarias, terciarias, etcétera) que hacen posible la síntesis química de millones de subproductos que van desde el hule (o caucho sintético) hasta alimentos (grasas sintéticas y azúcar artificial), pasando por el diseño de fibras sintéticas, fertilizantes, pinturas, barnices, ceras, empaques, medicinas, jabones, cosméticos, perfumes, anticongelantes, glicerinas, explosivos, TNT, napalm, insecticidas, herbicidas, etcétera. El diseño de polímeros cada vez más complejos y sofisticados —estructuras artificiales con base en cadenas orgánicas presentes en los hidrocarburos— es la base para la producción de nylon, tergal, dacrón, orlón, y otras fibras, a partir de las cuales se confeccionan todo tipo de tejidos destinados al uso industrial o doméstico. Como indicamos arriba, los plásticos también son usados actualmente como hule sintético para la construcción de carrocerías o

interiores de automóviles (recubrimientos, asientos, tableros volantes, manivelas, etcétera), llegando en nuestros días a componer hasta el 10% de su peso total. Plásticos que también encontramos en el diseño de sillas, mesas, envases, bolsas, cubetas, mangueras, manteles, cortinas, adornos artificiales, resinas para dientes, biomateriales para órganos artificiales, rojo de labios, rímel, laca de uñas, condones, prendas íntimas, muñecas inflables, zapatos, botones, hilos, lejía, esponjas, shampoos, cepillos de dientes, juguetes, tintas, películas fotográficas, cintas de cine, audio y video, gabinetes para radios, televisores y computadoras, aerosoles, conservadores para alimentos, saborizantes, colorantes, tuberías, lozetas, cables, alfombras, colchones, techos, paredes, casas, escuelas, oficinas, fábricas, asfalto para calles y carreteras, flores y todo tipo de plantas artificiales, etcétera.

En realidad, el petróleo está también ligado a los modernos trazos urbanos, pero no sólo como combustible, sino además, como alimento general de la máquina y la carrocería del *automóvil*, planeados alevosamente para el uso exclusivo de los automovilistas, así como en acuerdo con el tipo conexiones y convivencia social que imponen las ciudades, los automóviles y el conjunto de los objetos arriba descritos. Reflejo del mundo del petróleo son también todas las modernas redes de transportes civiles y militares que estructuran el planeta entero.

El diseño artificial de polímeros es una técnica cada vez más sutil y versátil, que perfecciona de manera asombrosa el peso de los materiales, sus propiedades eléctricas, su resistencia al calor o a la luz, su dureza y flexibilidad, etcétera. No casualmente la moderna ingeniería de materiales (sólidos o líquidos) se ha convertido desde la Segunda Guerra Mundial en una de las principales tecnologías de punta. Si en los años sesenta se hablaba con asombro de la síntesis artificial de 300 mil productos derivados de la industria petroquímica, para inicios de los años noventa se conocían ya más de 5 millones de productos orgánicos ligados a tal industria.

Por todo lo anterior el consumo productivo e individual de los productos petroleros sirve como un espacio económico que retroalimenta artificialmente la acumulación de ca-

pital mundial, es decir, como una potente fuerza productiva “perversa” que contrarresta con gran eficacia la caída tendencial de la tasa de ganancia. Existe por lo mismo una conexión íntima entre las formas cotidianas del consumo centradas en la mirada de derivados del petróleo arriba descritos y la desquiciada adicción de los grandes bloques geopolíticos promotores de estas formas de vida con el consumo de petróleo. Es decir, que también existe una conexión esencial entre las formas consumistas y pasivizantes de la moderna vida cotidiana con el control político y militar que, a nombre de la extracción de petróleo, imponen los centros metropolitanos sobre las naciones periféricas. Es este el aspecto clave del sometimiento del Tercer Mundo bajo los Estados Unidos que se juega en el desmantelamiento de sus industrias petroquímicas. Pues desde ahí el imperio busca no sólo frenar el desarrollo industrial de la periferia, sino también desmantelar núcleos de investigación autónoma para el diseño de otros valores de uso que escapen a los patrones propuestos verticalmente desde los bloques dominantes.

## La hegemonía norteamericana

Si bien Estados Unidos es la potencia que en el mundo mejor se cuida de repartir homogéneamente sus dependencias petroleras con respecto al mundo, una tendencia de diversificación del abasto parecida se observa en Europa Occidental. A pesar de que se trata de un conjunto geopolítico que produce y consume menos energía que Estados Unidos, en el fondo se trata de un bloque regional mucho más vulnerable, porque su déficit energético es prácticamente el doble que el de los estadounidenses. Dado el insuficiente abasto de gas y petróleo procedente del Mar del Norte, los europeos se han esmerado por distribuir sus importaciones de energía, tratando de contrarrestar su alta dependencia respecto del Medio Oriente asignando porciones cada vez más importantes de sus compras a la ex Unión Soviética, a África del Norte y Occidental. Finalmente, Japón –país industrializado más vulnerable por el alto monto que sus importaciones de energía representan respecto de su consumo total de energía (99% de su petróleo, 96% de su gas y 90% de su carbón)– es el país del Primer Mundo que menos

ha logrado diversificar sus importaciones de energía procedentes del Oriente Medio, si bien es cierto que durante los últimos años ha logrado construir un abasto creciente de gas licuado (LNG), sustentado en el vigoroso desarrollo de plantas de licuado en Brunei, Indonesia, Malasia, Australia y Alaska.

Se observa, entonces, un cuidadoso posicionamiento de las principales potencias industriales, al ubicar sus importaciones energéticas dentro de sus respectivas áreas de influencia y/o en áreas vecinas convenientes como forma de prevenir el momento crítico en que el inicio del agotamiento mundial de los hidrocarburos dispare el alza en los precios internacionales. Podría señalarse, además, que el mercado mundial de la energía reestructura en la actualidad los flujos comerciales internacionales de acuerdo con la actual lógica global de la regionalización, prefigurando la autosuficiencia energética de las nuevas áreas como la región del TLCAN y la Unión Europea. Aunque también resulta inevitable observar cómo la profunda crisis económica de los países asiáticos se desarrolla justo en la región del Primer Mundo con la estructura energética más desbalanceada y vulnerable, atacando implacablemente a aquellos países que, como Indonesia, estaban logrando cierto desarrollo industrial sustentado en el crecimiento de los mercados regionales de gas licuado. Como si la crisis del petróleo –con el recorte de los ingresos que provoca– viniese tan sólo a reforzar el brutal embargo financiero internacional que ya dispara el efecto dragón contra todas las plantas industriales y la mano de obra calificada, ambas riquezas penosamente desarrolladas durante los últimos treinta años en el Sudeste Asiático.

Otra estrategia esencial contra el agotamiento de los hidrocarburos, basada en el reemplazo paulatino del patrón de energía (de petróleo por gas, arenas bituminosas, carbón, etcétera), aunque constituye una operación indispensable de cara al agotamiento de los recursos petroleros, no tiene la misma importancia para los diferentes bloques regionales del mundo. La transición inminente hacia el uso masivo del gas como fuente primordial de toda la energía evidentemente favorecerá a la ex Unión Soviética, pues esta región posee el 30% de las reservas mundiales de gas. Si bien, en el

fondo, esto no socavará en el futuro la soberanía de América del Norte, pues dicho bloque regional cuenta –si se le adjuntan las reservas de América Latina– con cerca del 20% de las reservas potenciales del gas mundial. Ello sin tener en cuenta que tanto Estados Unidos como Canadá se encuentran bien pertrechados en reservas de arenas bituminosas, carbón y uranio. Y es que otra importante estrategia de resistencia en contra de la vulnerabilidad energética corre en el terreno de la investigación científica y tecnológica, por el modo decisivo como hoy influye en las formas de producción y consumo de los viejos y nuevos hidrocarburos, y por el modo extraordinariamente diverso con que hoy se emprende la búsqueda de nuevas formas de energía.

Finalmente resulta imprescindible recordar cómo la estrategia estadounidense (o metropolitana) de reestructuración de los mercados regionales y de apropiación de las reservas naturales e industrias energéticas de los traspacios regionales –como lo muestran los casos de América Latina, África del Norte y Occidental, así como el área insular del Sudeste Asiático– va indisolublemente ligada a la estrategia de privatización de las empresas energéticas y petroquímicas.

En la medida en que el agotamiento de las reservas, primero de petróleo y después de gas, es sin duda un hecho inevitable, las preguntas que lógicamente surgen son: 1] si dicho momento futuro de crisis aparecerá antes de

que haya sido concluido el embargo metropolitano de los yacimientos e infraestructuras periféricas, y 2] si la crisis llegará antes de que se hayan operado los principales reemplazos tecnológicos en el patrón energético de los países del Primer Mundo. De la capacidad general del capitalismo norteamericano y me-



FOTO: GREENPEACE/ABELARDO CASTILLO

tropolitano para sincronizar las nuevas mediaciones históricas (como la introducción masiva de nuevas fuentes de energía, nuevos productores, nuevas formas de consumo energético, atomización y competencia irracional entre los principales productores, etcétera), con las probables nuevas condiciones de escasez de combustibles tradicionales, dependerá el hecho de si la actual devaluación habrá de transformarse

finalmente en la anunciada crisis donde supuestamente acontecerá una elevación “obs-cena” en los precios del petróleo.

Entretanto, la caída actual de los precios opera indudablemente en favor de la privatización de las empresas estatales, pues en los países periféricos, se están recortando los ingresos por la disminución en las ventas y la producción, o bien por la caída brutal de los precios. En México, esta baja sustancial en los precios es aprovechada lo mismo para ampliar las promesas privatizadoras –secretas y públicas– que el gobierno mexicano hace a las compañías transnacionales, que para empujar a nuestro país hacia la profundización de su dependencia respecto del mercado norteamericano.

Durante más de 20 años, diversos analistas del mercado mundial han insistido en el inminente desplome de la hegemonía estadounidense, recurriendo en sus diagnósticos a datos probatorios provenientes de los fenómenos circulatorios, monetarios (deuda pública, bancos, capital financiero, especulación) y políticos. Pero incluso cuando excepcionalmente llegan a atender elementos relacionados con la producción, estos enfoques se centran en indicadores formales del proceso de trabajo (como la productividad) y descuidan finalmente –de una manera que resulta casi sistemática– el análisis del desarrollo de los contenidos materiales de las fuerzas productivas técnicas (su valor de uso, su territorialidad, su expansión sistemática, sus núcleos estratégicos) y de las fuerzas destructivas encaminadas a contrarrestarlas, así como de las fuerzas productivas que la sociedad emplea en la reproducción social de sus individuos.

Las consecuencias analíticas hoy saltan a la vista obligándonos a replantear teóricamente el fundamento mismo de todas las metodologías empleadas. Después de casi 90 años de milenarias predicciones de un colapso definitivo del imperialismo –como la última supuesta fase ya decadente del capitalismo– y más de 20 años de estudios dedicados a demostrar el inminente desplome del coloso norteamericano, nos enfrentamos a la necesidad de explicar porqué y cómo esta nación se ha mantenido como el centro hegemónico del mercado mundial y ha logrado incrementar sus formas de dominio, al grado

de convertirse en un centro que solitariamente rige el proceso de la acumulación mundial, parapetado en el control inmediato de la producción, muy especialmente de los núcleos estratégicos de la misma: tanto en las zonas de vanguardia de la innovación tecnológica como en el control de los soportes masivos de la producción y la reproducción (materias primas, energía, infraestructuras, alimentos, etcétera)

Si bien es indudable que el capitalismo se caracteriza por una crisis estructural de sobreacumulación, y ésta no puede ser predicha con precisión por nadie –sea en sus consecuencias, sus alcances, o en el momento preciso de su estallido–, resulta inquietante constatar cómo el capital mundial logra diseñar actualmente, aunque sólo sea momentáneamente, mecanismos de subsunción del proceso de reproducción a una escala ya global que le permiten poner a circular internacionalmente los fenómenos de crisis nacionales y regionales, lo que podría significar el logro de una nueva capacidad para postergar y trasladar a discreción los fenómenos destructivos de las crisis financieras e industriales sobre territorios deliberadamente escogidos.

La capacidad de someter realmente al consumo mundial otorga al capital la capacidad de neutralizar la sobreacumulación mundial. La subsunción de la reproducción que los keynesianos lograron a escala nacional, ha comenzado a ser reexplorada por el neoliberalismo de hoy, sólo que a escala internacional. Razón por la cual las fuerzas destructivas (y con ellas las crisis ecológicas y las guerras globales crecientes) se expanden por el mundo entero. Esta capacidad parece entonces haberse concentrado en las manos de quienes lideran el desarrollo de las nuevas fuerzas productivas-destructivas y es por ello que no deja de resultar sospechosa la manera en que los norteamericanos están saliendo airosos mientras la crisis internacional arrasa con todas las riquezas de Asia y América Latina. Mientras todo esto parece acomodarse de extraña manera, también salta a la vista de las primeras planas de los diarios mundiales el inusitado interés norteamericano por los africanos, sea como territorio para inversión, sea como territorio privilegiado de las actuales guerras de “baja intensidad” en contra de la humanidad.



# Petróleo: globalización, seguridad y privatización\*

John Saxe-Fernández\*\*

Existe abundante información oficial que apoya los informes de prensa recientes que indican que Washington busca establecer un sistema energético regionalizado que le asegure el suministro de crudo, ante la inestabilidad del Golfo Pérsico. Es decir, que Washington se propone crear con el Acuerdo de Libre Comercio de América "... una división del trabajo en la industria petrolera, en la cual corresponderá a los productores como México y Venezuela aportar el crudo y Estados Unidos refinarlo y vender a todo el mundo los derivados del mismo". Esto es exactamente lo que quiere decir la consigna de que, por la "globalización y la interdependencia", debemos incluir la privatización de Pemex.

## Petróleo y globalización

**T**odo mundo habla y escribe sobre la globalización y a ella atribuyen la desaparición de la propiedad social de la tierra, así como la privatización de los ferrocarriles y del sector energético, incluyendo a la Comisión Federal de Electricidad y Pemex. Una expresión de este discurso altamente ideologizado se ha extendido y la "globalización" de la industria petrolera latinoamericana fue un objetivo de la Segunda Cumbre de las Américas que se celebró en Santiago de Chile a principios de 1998.

Conviene reflexionar sobre esta "sabi-

duría convencional" que se ha instalado en el discurso oficial y en cierto sector académico y de comunicadores que sufren de amnesia histórica. En sentido estricto, por "globalización" entendemos el largo proceso multisecular de la internacionalización económica, fenómeno cuya evolución se ha registrado durante los últimos cinco siglos y que ha estado íntimamente vinculado con el desarrollo capitalista que es intrínsecamente expansivo.

Si por globalización entendemos la existencia de una economía internacional abierta de grandes y crecientes flujos comerciales y de inversión de capital entre las naciones, entonces no es un fenómeno nuevo, inédito e irreversible. México y América Latina nunca han dejado de estar "insertos" en la economía internacional. Las únicas economías americanas no integradas al esquema de la "globalización" fueron ciertamente las del periodo anterior a la conquista europea del hemisferio occidental. La historia de la economía internacional es larga y sumamente compleja. No es un proceso

\* Artículo preparado para *El Cotidiano*. Una versión preliminar apareció en *Expectativa*, núm. 2, marzo de 1998.

\*\* Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Compilador, con Pablo González Casanova en el libro: *El Mundo Actual: Situación y Alternativas*, México, Siglo XXI, 1996.

lineal ya que en ella se detectan fácilmente periodos de apertura y de proteccionismo, como podrá comprobar quien la revise desde mediados del siglo XIX al presente.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> El economista inglés Grahame Thompson en una serie de seminarios dictados en la UNAM nos recordaba precisamente que la interconexión de los principales mercados del mundo se logró por medio de los cables telegráficos submarinos intercontinentales desde la década de 1860 haciendo posible la realización de transacciones y la fijación de precios de manera instantánea y en distancias de miles de kilómetros, habiendo representado una transformación de mayor impacto cualitativo –en relación a todo lo existente anteriormente– que lo logrado más recientemente con el advenimiento de la electrónica. Los mercados de Chicago, Londres, Nueva York, Melbourne y Manchester operaban desde mediados del siglo XIX de manera inmediata los unos con los otros y algo similar se observó con el mercado de bonos y de los préstamos internacionales de gran escala, tanto de portafolio como la inversión extranjera directa (IED) habiendo crecido ambos de manera espectacular durante el periodo comprendido entre 1870 y 1914. Un hecho importante enfatizado por Thompson y muchos otros autores como Vilas, Bairoch y Kozul-Wright es que durante el periodo anterior a la Primera Guerra Mundial conocida como la *Belle Époque*, se desarrolló una economía internacional cuyos niveles de apertura apenas alcanzamos a lograr hoy. Una forma de medir el grado de “interdependencia” y apertura económica consiste en determinar la proporción de las exportaciones e importaciones como una proporción del Producto Nacional Bruto (PNB) de las naciones, es decir como porcentaje del valor total de la producción de bienes y servicios generados durante un año. Los datos recabados por Thompson y analistas del *Financial Times* son reveladores. En 1913 el comercio internacional del Reino Unido representaba el 44.7% de su PNB y después de una caída drástica en el periodo comprendido entre las dos Guerras Mundiales, había llegado a representar el 39.3% en 1973 y en 1993 era del 40.5 % del PNB, es decir, inferior a lo observado antes de 1913. En el caso de Alemania las cifras son del 35.1% en 1913, el 35.2% en 1973 y 38.3% en 1993. Un incremento modesto que difícilmente apoya la noción de una masiva globalización. En el caso de Japón, Hirst, Wolf y los analistas del *Financial Times* indican una declinación pasando del 31.4% del PNB en 1913 al 18.3% en 1973 y al 14.4% en 1993. En relación con esto cabe mencionar que los japoneses se han esforzado por reducir sus importaciones mientras que sus exportaciones como proporción del PNB eran el 11.8% en 1979-81 habiendo descendido al 8.8% en 1991-93. En relación a las exportaciones de Europa Occidental, Bairoch y K. Wright indican que representaban el 18.3% del PNB en 1913, el 17.4% en 1970 y el 21.7% en 1992. Estados Unidos, por su parte, exportaba el 6.4% de su PNB en 1913, el 9.7% en 1970 y el 8.8% en 1992. Esto lleva a los analistas a concluir que con la excepción de los aumentos en las exportaciones e importaciones de Estados Unidos desde 1970, las economías de los principales países desarrollados no mostraban un nivel marcadamente mayor de apertura económica a la existente antes de la Primera Guerra Mundial, aunque, desde luego, el volumen del comercio se haya incremen-

El hecho de que señale que tanto la economía internacional de 1870 a 1913 y la actual muestren rasgos comunes en torno a su apertura no significa que esté dejando a un lado diferencias entre ellas. El tipo de gobernabilidad del sistema internacional antes de 1914 es diferente al actual, aunque la economía internacional también sea relativamente abierta, como fue la previa a 1914. Existen importantes contrastes, como que hoy hay una mayor y más generalizada institucionalización del libre comercio por la vía del GATT y ahora de la OMC; que las modalidades y los tipos de inversión son diferentes así como sus destinos, aunque existe, como antaño, un alto nivel de movilidad del capital; el sistema monetario es distinto y la liberación del mercado laboral ha sido seriamente restringida cuando se le compara con la experiencia anterior a 1914. Pero lo que quiero dejar en claro al lector es un hecho científicamente sustentado: la globalización no es un fenómeno nuevo. La organización económica internacional previa a 1914 era genuinamente internacional, enlazada por medio de un sistema eficiente de comunicaciones de larga distancia e intercontinental, así como por la industrialización de los medios de transporte. Existe pues una continuidad con altibajos en los niveles de apertura; es decir, que hoy a finales del siglo XX, la revolución en la tecnología y la información han desarrollado todavía más *lo que ya estaba ahí*, y lo que ya estaba ahí era un sistema de mercadeo capaz de realizar y cotizar los precios de manera diaria e instantánea. Es cierto que los sistemas de comunicación actual permiten, de manera dramática el aumento del volumen y complejidad de las transacciones. Pero lo importante es recordar que hemos tenido un sistema de información capaz de permitir y sostener el funcionamiento de un sistema internacional de mercado genuino por más de un siglo. Estudiosos como Hirst y Thompson han insistido, además, en que la diferencia entre un sistema de mercado donde

tado de manera masiva. Un cuadro similar se observa en el rubro de la inversión extranjera directa, que en 1913 había llegado a representar el 9% de la producción mundial, una cifra que no se había superado a principios de la década de 1990. Existen estudios indicando que entre 1870 y 1913 la inversión de portafolio, que ahora conocemos como capitales golondrinos, creció más rápidamente que el comercio, la IED y la producción mundial juntos, siendo el Reino Unido, Francia y Alemania las principales potencias exportadoras de capital.

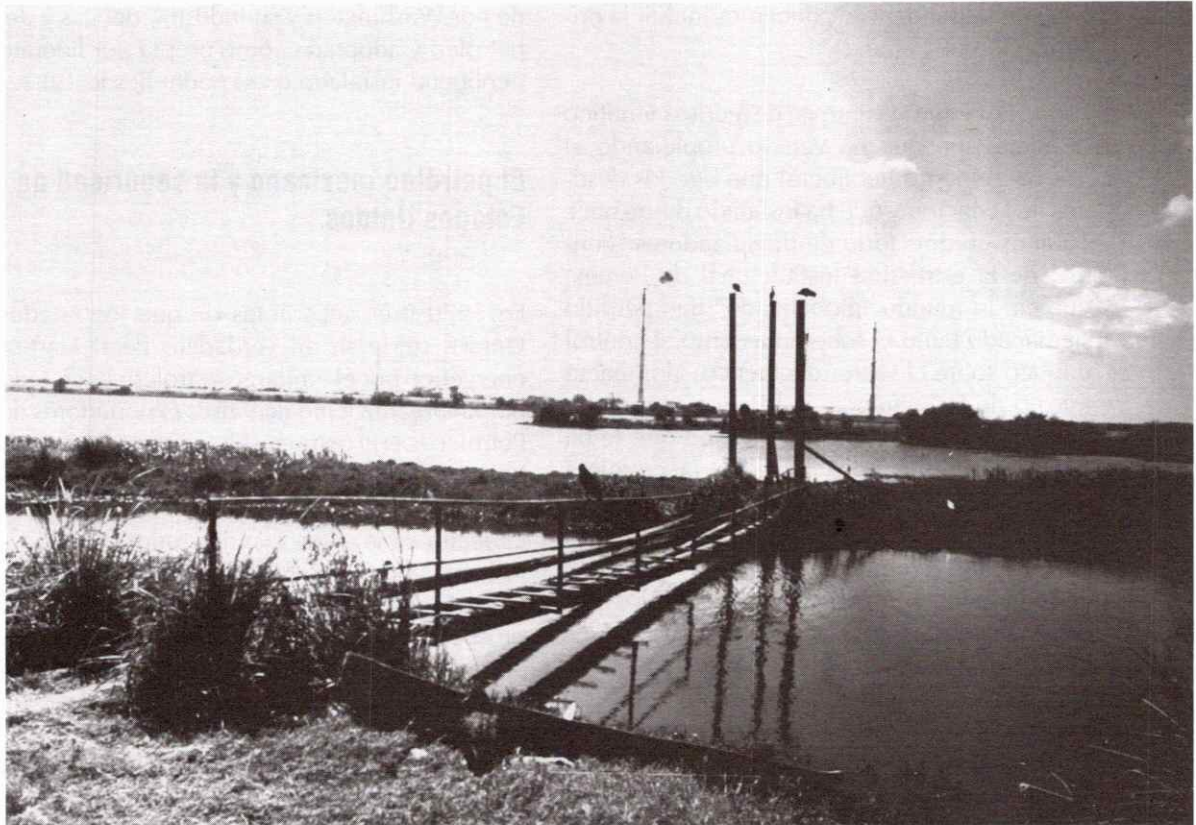


FOTO: GREENPACE/ALEJANDRO CALVILLO

los bienes son transportados en barcos de vela y otro en el que se transportan en barcos de vapor es una modificación cualitativa que también luego se refina con el motor de diesel. De tal suerte que si los “globalizadores” quieren decir que hoy tenemos una economía “globalizada e interdependiente” en la cual cada parte del mundo está vinculada por medio de mercados que comparten información casi simultáneamente, entonces se trata de algo que, como apuntan Hirst y Thompson, “no comenzó en la década de los setenta sino en la de los 1870.” Tampoco se observa ruptura alguna con el hecho de que, como resultado de lo anterior, las relaciones de mercado adopten la forma de especialización nacional y una división internacional del trabajo fuertemente impactada por los intereses de grandes corporaciones multinacionales apapachadas por sus respectivos gobiernos; es decir, de fuerzas imperialistas que siempre han estado en el trasfondo y en la base de la “globalización”. Este fue un hecho notablemente importante cuando Lázaro Cárdenas nacionalizó las empresas petroleras extranjeras, pero hoy cobra mucho mayor relevancia porque desde principios de la década de los setenta Estados Unidos ingre-

só, por primera vez en su historia, en la categoría de nación altamente deficitaria en combustibles fósiles, especialmente de petróleo convencional, carente además de muchos minerales estratégicos. No extraña entonces que los motivos para impulsar el TLC hayan sido tanto empresariales como geoestratégicos y que ahora los Estados Unidos promuevan una “integración vertical” del hemisferio basada en una ampliación del TLC, auspiciando con sus socios locales, la privatización y la extranjerización de Pemex y del resto de las industrias del petróleo y del gas natural de América Latina. Existe abundante información oficial que apoya los informes de prensa recientes que indican que Washington busca establecer un sistema energético regionalizado que le asegure el suministro de crudo, ante la inestabilidad del Golfo Pérsico. Es decir, que Washington se propone crear con el Acuerdo de Libre Comercio de América “... una división del trabajo en la industria petrolera, en la cual corresponderá a los productores como México y Venezuela aportar el crudo y Estados Unidos refinarlo y vender a todo el mundo los derivados del mismo”. Esto es exactamente lo que quiere decir la consigna de que, por la “globalización

y la interdependencia”, debemos incluir la privatización de Pemex.

Por lo pronto carece de mérito científico la afirmación que ha venido propiciando el mismo gobierno neoliberal que rige los destinos de la nación y que ha instalado desde hace 16 años un directorio de privatizadores “dentro” de la estructura institucional de Pemex, que en un mundo “globalizado” han perdido significado tanto la soberanía como el control público sobre el sector energético. El impacto mismo de la injerencia del Banco Mundial y del FMI en la desastrosa orientación que se ha venido imprimiendo a la industria petrolera nacional (desviada de su objetivo de “transformar” el crudo y dirigida a la sobreexplotación de los pozos, orientándola bajo un esquema de corte colonial a la exportación de crudo, fundamentalmente a los Estados Unidos) es esgrimido por algunos analistas para “sugerir” la conveniencia de privatizar la empresa. Precisamente uno de los objetivos formal y explícitamente contenidos en documentación del Banco Mundial en torno a Pemex se concreta en la necesidad de, por medio de un desfinanciamiento crónico, llevar la empresa –pero no sólo a Pemex sino a otras de interés para las corporaciones multinacionales estadounidenses– a lo que denominan como un “punto de venta”. Una de las empresas consultoras incrustadas en Pemex como parte de los acuerdos con el BM, Cambridge Energy Research Associates (CERA), junto con otra importante asesora de la Dirección de Pemex, McKinsey and Co., han elaborado estudios y guiado la política y la estrategia gerencial de Pemex con el fin de preparar los fundamentos técnico-administrativos para su traspaso al sector privado, “nacional y/o extranjero”. La situación es sumamente compleja y por ello es necesario reseñar a grandes rasgos el cambiante contexto de la economía y de la geoestrategia internacional en la que se inscribe y debe interpretarse la importancia no sólo de mantener, sino de fortalecer y eficientar la explotación y transformación del petróleo y del gas natural bajo los principios del interés público nacional mexicano. Cabe, sin embargo, dejar explícito que la decisión de “privatizar” la petroquímica y posteriormente las otras actividades petroleras, no obedece a una necesidad técnica impuesta por la globalización sino que es el resultado de una “opción política” históricamente impulsa-

da por Washington y su industria del gas y del petróleo y adoptada como propia por liderazgo neoliberal instalado en el poder desde 1982.

## **El petróleo mexicano y la seguridad de Estados Unidos**

En 1970 (tres años antes de que los Estados Unidos sufrieran un verdadero Pearl Harbor energético por el embargo petrolero decretado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) como resultado de la guerra del Yom Kippur), su producción doméstica de petróleo había llegado a su cresta y daba inicio la declinación extractiva de crudo, tal y como lo había anticipado M. King Hubbert, un geólogo de la Shell Oil, en un famoso estudio prospectivo realizado en 1956. Desde esa época Washington había llegado a la conclusión de que un incremento de su dependencia de petróleo importado desde áreas geográficas remotas y políticamente inestables como el Oriente Medio podía amenazar la seguridad nacional y consecuentemente minar la posición hegemónica de los Estados Unidos en el orden mundial. La gran mayoría de las reservas estadounidenses de petróleo barato habían sido utilizadas y sus depósitos domésticos de petróleo convencional rápidamente se empezaron a agotar. Hasta finales de los sesenta Estados Unidos funcionó con una independencia relativa de reservas petroleras extranjeras, pero, como ya advertía Robert Krueger en 1975, “...el problema reside en el hecho de que el petróleo producido en los sesenta no puede producirse en los setenta o después. Como mucho del petróleo de bajo costo y de fácil acceso ya fue extraído en los Estados Unidos, se hizo más y más difícil y más costoso mantener la autosuficiencia en el futuro.”

La conjunción de un hecho geográfico-económico con el embargo petrolero, un verdadero trauma geopolítico, tuvo repercusiones profundas en la relación bilateral México-Estados Unidos. Económicamente el resultado más directo del conflicto Árabe-Israelí fue la inmediata duplicación de los precios de la gasolina y del petróleo. La economía estadounidense, predicada sobre el acceso a fuentes energéticas baratas se vio fuertemente afectada. Los costos

de todos los bienes aumentaron y se disparó la inflación conforme los productores árabes disminuyeron o detuvieron de plano la producción petrolera en un esfuerzo concertado para presionar a Israel a aceptar sus demandas por un retorno de las tierras perdidas por Egipto y Siria en 1967. como Estados Unidos era el principal aliado de Israel, los productores árabes decidieron responder interrumpiendo las exportaciones petroleras. Los efectos fueron devastadores, ilustrando de paso la enorme vulnerabilidad estratégico-económica acarreada por la "dependencia" estadounidense de crudo importado. La situación fue descrita por David Freedman así: "el 17 de octubre de 1973 fue el *Pearl Harbor* de la energía".

En lugar de arrojar bombas, un puñado de naciones árabes ricas en petróleo cerró unas cuantas válvulas y produjo una conmoción en la civilización industrial de alto consumo energético que liga estrechamente a Estados Unidos, Europa Occidental y Japón. Al principio pocas personas advirtieron, en Estados Unidos, que estaban frente a una crisis energética de vastos alcances. Pero en la navidad de 1973 los estadounidenses supieron que la fiesta había terminado". El Pearl Harbor energético incluyó la escasez de gasolina en las estaciones, las inmensas colas de vehículos hambrientos de combustible, las restricciones en la calefacción y en la iluminación de algunas ciudades y la irritación y estupor de los consumidores estadounidenses derivados de la carestía y del déficit de energía. Escenas similares se produjeron en Europa y Japón. La escasez de petróleo que ligaba a los principales consumidores, también los colocaba en una fuerte situación competitiva, económica y estratégicamente conflictiva, en relación con el acceso y control sobre las vastas reservas petroleras del Oriente Medio, las de mayores dimensiones del orbe. Desde los sesenta el petróleo se transformó en la fuente de energía más importante en Europa

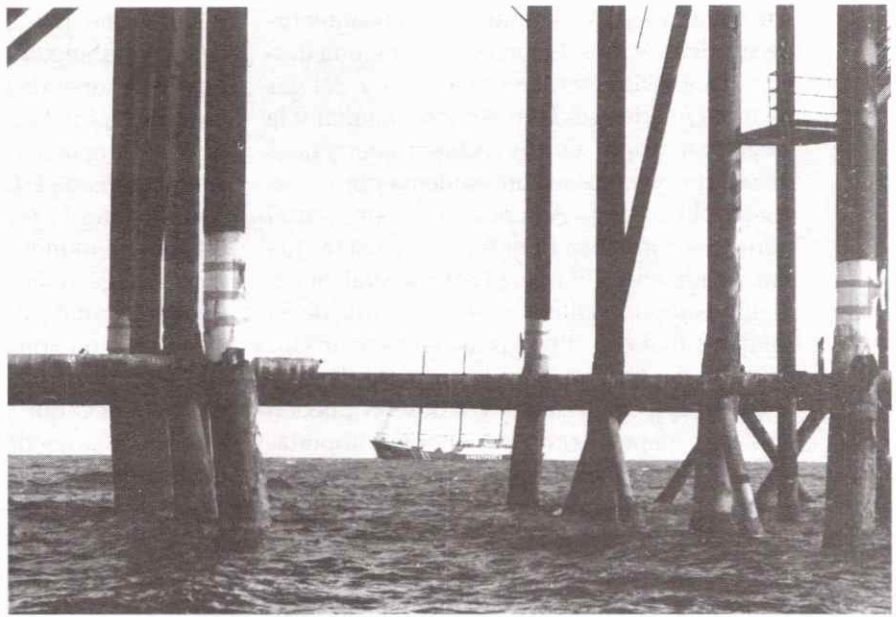


FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

Occidental y Japón. Por ejemplo, en 1960 los países integrantes de la OCDE mostraban una dependencia del 32% del crudo y derivados del petróleo pero este promedio se duplicó en una década llegando al 65% en 1973. Desde esa época podría decirse que tanto el empresariado petrolero como la comunidad de inteligencia de Estados Unidos empezaron a ver en México, a su industria petrolera nacionalizada por Cárdenas y su reserva de crudo, que por aquel entonces aumentaba de manera espectacular debido a grandes descubrimientos de nuevos campos petroleros-, "con otros ojos", como los de cualquier joven que ingresa en la adolescencia y empieza a "contemplar otras perspectivas" respecto de la vecinita, amiga de su infancia. Por lo tanto los lineamientos de política exterior de Estados Unidos se encaminaron, en primer lugar, a tratar de reducir el consumo de importaciones petroleras remotas e inseguras y en segundo lugar a aplicar políticas de racionamiento hacia México orientadas a estimular y acelerar rápidamente la producción y exportación de petróleo y gas natural hacia Estados Unidos, desalentando de paso la tendencia histórica del esquema instaurado por Cárdenas orientado a que los mexicanos, por medio de Pemex, se dedicaran a la transformación petrolera.

Simultáneamente Washington inició esfuerzos para estimular esquemas de "integración continental" con México y Canadá, con la finalidad de absorber los abundantes recur-

sos de crudo y gas natural –respectivamente– de sus dos vecinos. La promoción de una desvinculación del petróleo mexicano y del gas natural canadiense del mercado mundial y la “regionalización” de los recursos energéticos de sus dos vecinos en un esquema comercial y geopolítico de la América del Norte, posteriormente formalizado en el TLC o NAFTA, fue sintetizado en 1979 por la firma de Wall Street Blyth, Eastman, Dillon and Company de la siguiente manera: “hechos recientes ocurridos en el Medio Oriente han demostrado definitivamente que los Estados Unidos no pueden continuar dependiendo del petróleo importado desde el Golfo Pérsico.... nuestra seguridad y nuestro futuro económico son rehenes de los actos de unos cuantos países en el Oriente Medio. Nuestra dependencia de las importaciones de petróleo crudo del Oriente Medio no tendría razón de ser si contáramos con una política norteamericana de energía que reconociera la disponibilidad de recursos energéticos suficientes en nuestro Continente que, *ausentes las diferencias nacionales entre Canadá, Estados Unidos y México*, pudieran satisfacer casi todos los requerimientos legítimos de energía. Lo que se necesita es una especie de mercado común que integre los vastos recursos energéticos de América del Norte”. Definitivamente, el NAFTA huele a “nafta”, especialmente si se tiene presente que ha sido alrededor de la formalización de las abismales asimetrías entre Estados Unidos y México que se fue concretando una masiva reestructuración normativa orientada fundamentalmente a derribar las barreras constitucionales y leales para la paulatina y continua privatización y extranjerización de Pemex.

### **Petróleo y seguridad mexicana: la capitulación**

Pocos días después de que, con motivo del día de la bandera patria, el presidente Zedillo izara en al asta más grande del mundo (113 metros) una bandera monumental y aprovechara la ocasión para advertir, *urbe et orbe* sobre la estricta adherencia de su gobierno a la defensa de la soberanía nacional como parte de serias y severas notificaciones presidenciales a los extranjeros que se inmiscuyen en los asuntos

internos del país, la prensa dio a conocer, desde Washington, la existencia de un centro de operaciones de control, comando, comunicaciones e inteligencia de la Agencia Central de Inteligencia del Departamento Defensa, en la embajada de Estados Unidos en México. Se informó que la estación de la CIA es la más grande del mundo; que desde ella se practica el espionaje político sobre toda la estructura gubernamental y política del país y que cuenta en su nómina con al menos 200 funcionarios en todos los niveles del gobierno. También se dio a conocer que según documentos oficiales del Departamento de Defensa de los Estados Unidos (DdD) sólo durante los primeros diez meses de 1997, mil 465 oficiales de las Fuerzas Armadas Mexicanas habían recibido adiestramiento en instalaciones estadounidenses, más que el total de adiestrados durante los catorce años previos; que el presupuesto de ayuda militar. se había incrementado en un 800%; que la transferencia de tecnología castrense había observado un incremento, en ese mismo lapso, del 400% y que en ese momento México era ya el país latinoamericano que contaba con más estudiantes en la Escuela de las Américas, instituto castrense que por más de sesenta años ha venido adiestrando a los principales golpistas y violadores de derechos humanos de la región. Posteriormente se confirmó que poco más de 90 oficiales mexicanos son seleccionados y adiestrados directamente por la CIA y el Departamento de Estado.

Simultáneamente con la creciente presencia del Pentágono, la CIA, el FBI, la Guardia Costera y la DEA, en operaciones de seguridad en territorio nacional, se dio luz verde, por medio de un *memorandum* de entendimiento bilateral para que las fuerzas armadas y de seguridad e inteligencia de Estados Unidos, bajo el pretexto y cubierta de la lucha antinarcótics, realicen operaciones de vigilancia aérea y marítima del territorio y las costas nacionales y utilicen nuestras bases militares. Ahora la Guardia Costera del país norteamericano intercepta e inspecciona barcos de pesca mexicanos en nuestros litorales.

La inusitada presencia militar y de inteligencia de los Estados Unidos en territorio nacional ocurre cuando, como estaba pactado con el FMI, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro, se despliega la tercera ola de

privatizaciones incluyendo a las principales empresas de la nación como Pemex, los Ferrocarriles y la Comisión Federal de Electricidad, aunque también se están subastando a favor de los inversionistas "nacionales y/o extranjeros" el resto de la infraestructura de comunicaciones incluyendo las telecomunicaciones, los puertos y los aeropuertos.

Se izan grandes banderas, pero como parte del paquete de rescate de 1995, se sentó el grave precedente de hipotecar a Estados Unidos los ingresos provenientes del petróleo, fundamentales para una economía que no ha logrado una verdadera diversificación de su sector exportador y el gobierno se dispone llevar las privatizaciones hasta sus últimas consecuencias, yuxtaponiendo su aquiescencia con permitir la injerencia y presencia extranjera en materia militar y de seguridad con un programa económico diseñado en Washington y que conlleva el traspaso a corporaciones multinacionales del manejo, administración y usufructo de empresas en cuyo funcionamiento normal están involucrados inmensos complejos económico-territoriales. Se trata de una desnacionalización monumental de las principales actividades económicas desplegadas en nuestro espacio territorial, a favor fundamentalmente de las multinacionales de EU (petroleras, gaseras, ferroviarias y eléctricas no menos que constructoras como Bechtel), realizada con la presencia y el estímulo de sus altos mandos de "seguridad nacional", que tuvo una manifestación rotunda en una entrevista con *The Institutional Investor*,<sup>2</sup> el órgano de los Fondos Mutuales estadounidense en cuyo provecho se articuló el antes mencionado rescate. Como quien prepara el ambiente para la privatización de Pemex, en esa entrevista Zedillo dijo a su interlocutor que "Afortunadamente el sector petrolero juega un papel mínimo (very minor) en nuestra economía".<sup>3</sup>

Continuador del programa salinista de privatización de Pemex-Petroquímica, "...fue un proceso que se inició en 1992 y yo lo tomé de la agenda del último gobierno"-, Zedillo se ufana ante *The Institutional Investor* de que superó los escollos de una ley "que tenía una

perspectiva estatista". Por lo que consideró "aconsejable cambiarlo todo" (literalmente, "overhaul everything"), "que fue lo que hicimos".... "Yo logré una nueva ley que no sólo nos permite la privatización de las plantas petroquímicas sino también desregular totalmente ese sector".<sup>4</sup>

En estos menesteres el mandatario tempranamente desbordó a sus dos antecesores: el 29 de abril de 1995 ocurrió un hecho de gran relieve para el perfil histórico de Zedillo porque con su mayoría legislativa y el apoyo panista realizó modificaciones a la Ley que regula el artículo 27 constitucional para proceder con la apertura a los inversionistas, "nacionales y/o extranjeros", de la transmisión, almacenaje y distribución del gas natural. Probablemente sobrepasó a Santa Anna: para la revista *Oil and Gas Journal* el principal órgano del empresariado petrolero de Estados Unidos se trata de un hito ya que esa medida "...representa la primera y más importante modificación de la Constitución Mexicana en relación a la industria del gas natural y del petróleo efectuada desde nacionalización en 1938". Quizá por eso cuando al final de la entrevista le preguntaron cómo quería ser recordado, dijo: "Eso es fácil de responder: a mí no me preocupa como debo ser recordado en la historia".<sup>5</sup> Como tampoco le preocupa endosar las exigencias del empresariado petrolero estadounidense articuladas por medio de la Coparmex para la privatización total de Pemex, la empresa que sólo el año pasado pagó al fisco 19 mil 130 millones de dólares en impuestos, más que todas las empresas públicas y privadas juntas, el gobierno zedillista ya decidió establecer una alianza con la Rectoría de la UNAM y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de esa institución, para promover a todo nivel el esquema privatizador, así como con el PAN para lograr la privatización total del sector.

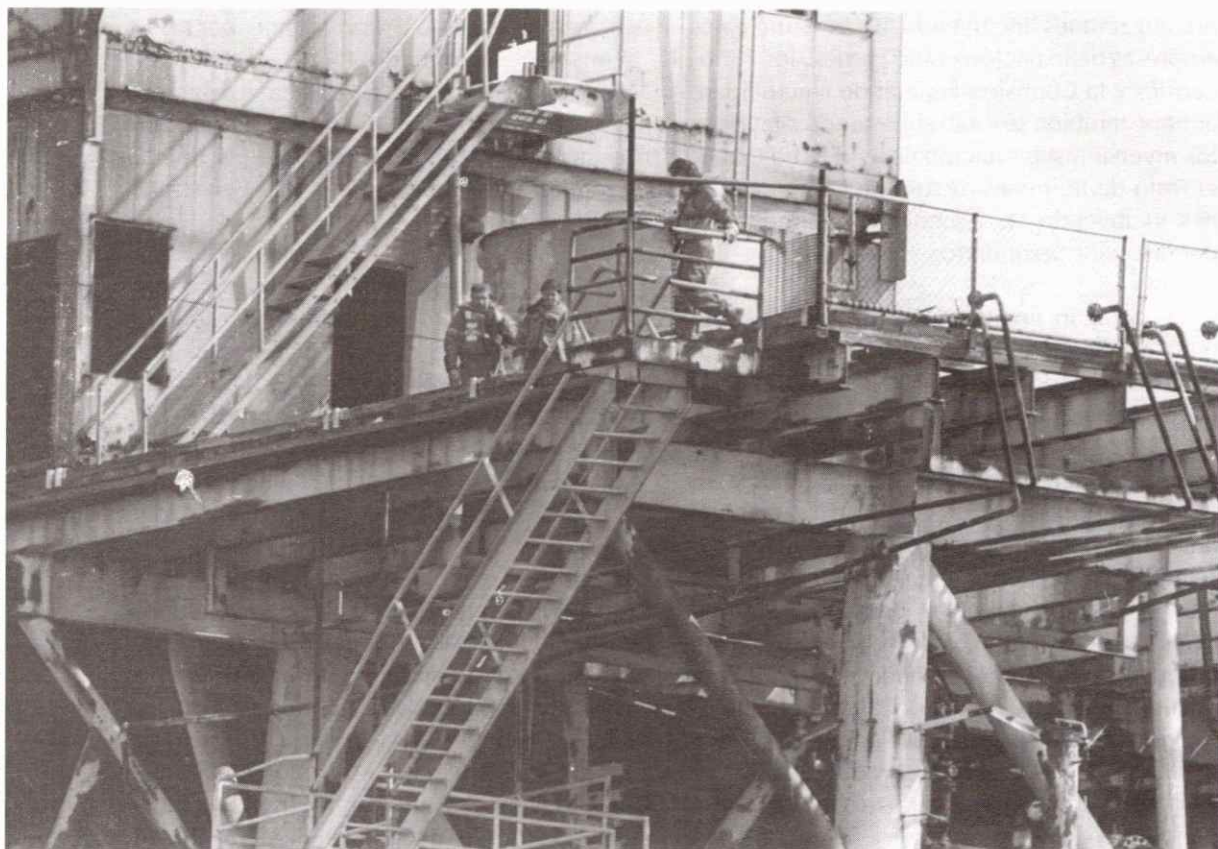
Por lo que se refiere a la UNAM, el 2 de Junio de 1997 la *Gaceta UNAM* dio a conocer la formalización de un controvertido convenio entre la institución, por medio del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) y la Comisión Reguladora de la Energía, (CRE) de la Secretaría del ramo fin de, en palabras del Doctor José

<sup>2</sup> *The Institutional Investor*, Wall Street, New York March, 1997.

<sup>3</sup> *The Institutional Investor*, p 12.

<sup>4</sup> *Ibid*, p 14.

<sup>5</sup> *The Institutional Investor*, p 18.



Luis Soberanes Fernández, director del IJ, establecer “...un marco general que permitirá la colaboración, a largo plazo, entre las partes firmantes, en materia de investigación, docencia y difusión y extensión de la cultura, relacionados con la regulación del sector energético; petróleo, gas y electricidad, campos que requieren de la construcción de una legislación innovadora en uno de los sectores de punta de mayor importancia para el desarrollo de la nación”.

¿En medio de qué fantasía o letargo viven estos “capitulacionistas”? ¿Asumen que la experiencia del país con las privatizaciones –bancaria, azucarera, aérea, ferrocarrilera, carretera– ha sido tan exitosa que ahora pueden proceder con el resto sin provocar una todavía mayor conflagración socio-política? ¿Se imaginan acaso que millones de mexicanos salen semanalmente a las calles a celebrar por medio del Barzón, el pundoroso manejo que hacen los neobanqueros de sus depósitos y préstamos y que los electricistas y los trabajadores ferrocarrileros y petroleros, agradecidos, se agolpan en las puertas de los Pinos para reconocer los esfuerzos del gobierno a favor de la preserva-

ción de sus puestos de trabajo? ¿O qué los inversionistas extranjeros, filantrópicos y entregados al desarrollo de la economía nacional y del bienestar de todos los mexicanos se aprestan a asumir, desinteresados, el manejo de Pemex, la CFE y FNM y que todo ello no hace sino mostrar que avanzamos por el buen camino? ¿Que la mecanización del campo continúa fluyendo y los campesinos, pletóricos de optimismo por los múltiples beneficios, créditos y bienestar que les ha acarreado la modernización agraria salinista, han dejado de abarrotar las ciudades, esos grandes centros neoliberales de prosperidad, donde se ofrece educación, seguridad, alimento y trabajo para todos?

En 1991 los ingresos petroleros en el ingreso fiscal total de México representaron el 23.8%, cifra que aumentó al 24% en el 92, al 27.1% en el 93, pasando posteriormente al 35.6% en 1995, al 37.5% en el 96 y el año pasado Pemex pagó el 42.1 % del ingreso fiscal total de México. Ahora, con la privatización, ¿acaso el sacrificado sector empresarial, nacional y/o extranjero, representado por quienes han llevado el nombre de México a las doradas



páginas de *Forbes*, (¿ejemplo de la gran equidad socioeconómica que se observa a lo largo y ancho del país?) están tan dispuestos a suspender sus especulaciones y las fugas de capital al exterior y con abnegación aceptarán todos los aumentos impositivos necesarios para compensar la inmensa carga fiscal que ya no se podrá colocar sobre los hombros del sector petrolero que el señor Presidente, el PRI y sus aliados panistas nos están haciendo el favor de modernizar, desincorporar y extranjerizar en tan sólo el 49 por ciento?

Por su parte el aparato de seguridad de Estados Unidos –del cual el Departamento de Energía es un componente principal– y la industria del gas y del petróleo de ese país abrigan la esperanza de que las de Zedillo y sus aliados panistas, sean decisiones irreversibles para dar paso a un magno programa encaminado a la absorción y funcionalización de la infraestructura y de los vastos recursos petroleros y de gas natural de México a las necesidades y ritmos de expansión de la economía de libre empresa estadounidense, que tiene como uno de sus principales pivotes el acceso a fuentes seguras y baratas de energía y combustibles. El hecho es que nuestro vecino enfrenta un grave predicamento, sintetizado ante el senado de su país por el empresario petrolero George A. Alcorn, presidente de la Independent Petroleum Association of America, con estas palabras: “...nuestros depósitos de gas natural y los pozos petroleros son ‘activos’ esenciales de la seguridad nacional. Cada barril de petróleo y cada pie cúbico de gas natural producido en los Estados Unidos crea bienestar, empleo e ingresos fiscales a todos los niveles gubernamentales. Desafortunadamente, nuestra nación actualmente corre el riesgo de perder porciones significativas de su capacidad para la producción básica de su energía, el petróleo y el gas natural, que prepresentan el 65% del total de la energía consumida anualmente por Estados Unidos”. Como, además, el consumo estadounidense de petróleo aumentará en un promedio anual de 1.1% hasta el año 2010 y la mayor parte de ese consumo, es decir, dos terceras partes, se canalizará al sector transporte, la coalición PAN-PRI, con gran miopía sobre el futuro, actúa de manera expedita para remediar tal predicamento y al tiempo que a la usanza de Santa Anna izan banderas inmensas mientras capitu-

lan monumentalmente ante la urgencia estadounidense por lograr el control del petróleo y del gas natural de México, proceden a desmembrar, sabotear, desfinanciar, desmantelar y suabastar a Pemex.

## La privatización y la extranjerización de Pemex

Los tres últimos gobiernos mexicanos han aceptado los argumentos arquetípicos usados por el Banco Mundial (BM) y las “asesoras” estadounidenses para propiciar la privatización de Pemex. Estos argumentos, fueron sintetizados y promovidos publicitariamente por la conservadora Heritage Foundation con sede en Washington en uno de sus más relevantes documentos, *Petróleo y Prosperidad: la Reforma del Monopolio Petrolero de México*.<sup>6</sup> Ahí está formalizada la propuesta de las grandes empresas petroleras de Estados Unidos y del BM,

“para que sea privatizado totalmente Pemex y usar los 150 mil millones de esa operación para pagar la deuda externa”.<sup>7</sup>

Bajo la fuerza gravitacional de las crisis cíclicas acarreadas por la vulnerabilidad financiera a la que se ha sometido a la nación, junto con los constantes “rescates”, no es difícil percibir que la intención del esquema auspiciado por Washington y sus empresas consultoras, petroleras y fundaciones, es desarticular el manejo nacional de los vastos recursos energéticos de la nación para su eventual “rearticulación” por medio de las grandes multinacionales petroleras estadounidenses. Las metas planteadas por la Heritage, en orden ascendente de importancia se han fundamentado en las “Cartas de Política por Rama” del BM. Ellas son:

1) Permitir contratos de riesgo para la exploración y desarrollo petrolero; 2) permitir que exista inversión extranjera mayoritaria en la petroquímica; 3) dividir a Pemex en empresas separadas y en competencia; 4) permitir la competencia interna e internacional frente a

<sup>6</sup> Estudio de la *Heritage Foundation*, del 15 de Diciembre de 1992, Washington DC.

<sup>7</sup> *Heritage Foundation* p 1.

Pemex y 5), "globalizar," es decir, privatizar y extranjerizar a Pemex.

Los principales argumentos usados por el BM y publicitados por la Heritage para justificar este programa son semejantes a los de Walter Levy elaborados para el BM a principios de los sesenta a saber:

- 1) Que Pemex no invierte lo suficiente, ya sea en exploración o en desarrollo o en petroquímica.
- 2) Que desmembrar a Pemex en empresas separadas, cada una de las cuales operaría independientemente y con los criterios de la obtención de ganancias, permitiría la competencia interna y externa y, en consecuencia, Pemex, "sería más eficiente".<sup>8</sup> y
- 3) Finalmente, que privatizando totalmente a Pemex le permitiría a México pagar toda la deuda externa e interna. Además se argumenta que Pemex no muestra resultados ecológicos satisfactorios en sus operaciones. Las petroleras privadas, según el BM-Heritage harían un mejor papel.

Las falacias fundamentales de estos argumentos<sup>9</sup> son los siguientes:

1) Como lo admite el estudio de la Heritage, el gobierno mexicano impone impuestos totalmente reñidos con la racionalidad porque representan el 95% de las ganancias de Pemex, para destinarlos al servicio de la deuda externa y otros gastos no-productivos como el rescate bancario de los Cabal Peniche o los Lankenau, de tal suerte que nadie debe sorprenderse que quede muy poco capital para para el mantenimiento de la inmensa infraestructura de la empresa y mucho menos para invertir en exploración, en desarrollo y en refinación. Durante el gobierno de José López Portillo por ejemplo, los impuestos directos pagados por Pemex equivalían al 61%

<sup>8</sup> El planteamiento es inherentemente inconsistente porque ya no existiría Pemex sino varias empresas independientes y en competencia entre sí.

<sup>9</sup> Planteados por Tanzer al STD, Junio de 1994 y que he sintetizado en John Saxe-Fernández, "Pemex: No Privatizarlo: Tanzer", en *Excelsior*, 28 de Junio de 1994 p 7A y 8A.

de sus exportaciones totales, mientras que, con Miguel de la Madrid, bajo la condicionalidad del BM, esa participación creció al 84 por ciento.<sup>10</sup> Durante el salinato, mientras los ingresos por las exportaciones petroleras se desplomaron, junto con los precios internacionales del crudo, pasando de 92 mil a 52 mil millones de dólares, la carga fiscal de Pemex fue irresponsablemente aumentada, descapitalizando gravemente a la principal empresa del país, al pasar de 77 mil a 84 mil millones de dólares. Es decir, como lo indica José Luis Manzo, que con Salinas esa carga llegó a niveles nunca vistos, representando el 158% de sus ingresos por exportaciones.<sup>11</sup> Las transferencias de Pemex al fisco por la vía de impuestos directos e indirectos en 1995 representaron el 70.5% de los egresos totales de la empresa, constituyendo el 27.5% de todos los ingresos fiscales del gobierno.<sup>12</sup> En relación con este punto José Luis Manzo ha venido demostrando que al transferir Pemex al gobierno casi la totalidad de sus utilidades vía impuestos, los escasos recursos sobrantes,

*"...fueron destinados a tratar de mantener a flote la infraestructura de extracción del petróleo, pues era la fuente inmediata de las ansiadas divisas, lo que se ha traducido en un agotamiento prematuro de los yacimientos petroleros, un despilfarro de los hidrocarburos extraídos, abandono de la infraestructura no ligada a la extracción de petróleo, bajos niveles de eficiencia y un gran número de siniestros y perjuicios ecológicos de elevado costo humano y material".<sup>13</sup>*

<sup>10</sup> Consúltase el excelente análisis de José Luis Manzo Yépez: *¿Qué Hacer con Pemex?*, México, Grijalbo, 1996 p. 50 y ss.

<sup>11</sup> Manzo, *Op cit* p 51.

<sup>12</sup> Datos oficiales recabados por Jesús E. Escamilla Núñez, "El Enfoque Gerencial Actual de la Administración Pública en el Marco del Proceso de Desincorporación de la Petroquímica Secundaria y su relación con la Seguridad Nacional", Tesis Monográfica, Centro de Estudios Superiores Navales, Jefatura del Estado Mayor General de la Armada de México, México 29 de mayo de 1997. Un trabajo que hemos asesorado desde el STD del IIEC en el que se reflejan los puntos de vista del autor y que no necesariamente son auspiciados por las instancias antes mencionadas.

<sup>13</sup> José Luis Manzo, *¿Qué Hacer con Pemex?*, México, Grijalbo, 1996 p 17.

Más aún, el estudio de la Heritage, cuyos fundamentos analíticos y programáticos han sido asumidos por la actual (1998) cúpula administrativa de Pemex, dominada por los privatizadores, no toma en cuenta que, si se permite la inversión extranjera —una operación de la cual conservadoramente los inversionistas esperarían al menos 20% de ganancias al año—, ello significaría que, *por cada dólar invertido en un período de 20 años, los inversionistas extranjeros extraerían 95 dólares de México.*

2) Mientras el estudio de la Heritage propone que Pemex fuera dividida en varias empresas separadas, llama poderosamente la atención el hecho de que las cúpulas gerenciales de las grandes corporaciones petroleras operan en forma totalmente opuesta, pues buscan una integración vertical completa, para coordinar tanto como les sea posible su producción petrolera, la refinación y las actividades de mercadeo. Más aún, por su naturaleza inherente, la empresa petrolera tiende, históricamente, a conjuntar y amalgamar sus diversas actividades con el fin de enfrentar la competencia. Consultado al respecto, el analista Michael Tanzer argumenta que al separar a Pemex en varias empresas y permitir la entrada de la competencia extranjera, se debilitaría enormemente a México, pues cada una de esas empresas sería más pequeña y tendría menos flexibilidad. Ello es particularmente crucial en periodos en los que se debilitan los precios y la integración de todos los procesos que van desde la exploración y perforación hasta la refinación y mercadeo resultan cruciales porque permite a las grandes petroleras privadas hacer uso de sus ganancias en refinación y comercialización con el fin de mantener las ganancias altas. Como lo sintetizó recientemente Benito Bucay,

*“...los grandes jugadores están integrados verticalmente. Shell va desde el pozo hasta el producto terminado; otros parten de la petroquímica básica y de ahí se van hasta seis etapas en la cadena”.*<sup>14</sup>

<sup>14</sup> “La Privatización en el peor Momento: Bucay”, en *El Financiero*, 6 de Febrero de 1996 p 10; John Saxe-Fernández, “México: ¿Nación o Botín?”, en *Excelsior*, 6 de Febrero de 1996 p 7A y 16A.

En un contexto de esta naturaleza, Pemex no tendría muchas opciones. De tal suerte que dividir a Pemex de esta forma, debilita de manera fatal a la empresa y esa es probablemente la finalidad real del BM y de instrumentos político-publicitarios como la Heritage. Según lo anunció el Secretario de Energía este gobierno está decidido a asestar ese golpe fatal a Pemex iniciando este mismo mes de Junio, la privatización de los complejos petroquímicos.

3) Finalmente es necesario tener presente que si Pemex fuera privatizada por 150 mil millones de dólares como lo plantea la Fundación Heritage, la mayor parte de ese dinero vendría necesariamente de inversionistas extranjeros como *Shell, Amoco, Exxon, Dow Chemical, Dupont* y empresas mexicanas asociadas de forma subordinada al capital extranjero como *Grupo Alfa, Resistol, Celanese e Indesa*. Si esos inversionistas esperan ganancias de 20% —como es la mínima expectativa de los inversionistas internacionales o domésticos—, entonces México tendría que pagar anualmente 30 mil millones de dólares para cubrir ese servicio y la enorme deuda externa pronto volvería y superaría los niveles actuales.

En lo relativo a la cuestión ecológica y tomando en cuenta la actuación de *Exxon* en Alaska, no existe seriedad alguna en la aseveración de que las compañías privadas sean inherentemente mejores para el medio ambiente. México ha tenido experiencias en esta materia. En las primeras grandes explotaciones petroleras extranjeras en Tampico a principios de siglo, las consecuencias ambientales de sus actividades fueron desastrosas, como lo comprobará quien revise la prensa nacional e internacional de finales del porfiriato.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> El 4 de Julio de 1908, por dar un caso, las máquinas perforadoras de Weetman Dickenson Pearson, uno de los primeros inversionistas —junto con Henry Clay Pierce y Edward L. Dohoney) en explotar el petróleo mexicano, dieron con un depósito en el pozo de Dos Bocas en las orillas de la Laguna de Tamiahua, entre Tuxpan y Tampico. La presión del pozo fue tan grande que reventó todo el sistema de tubos y por razones desconocidas se incendió generando una columna de fuego y humo comparables a las observadas durante el gran incendio de pozos petroleros de la Guerra del Golfo. El pozo ardió por 57 días concitando la atención de la opinión pública internacional sobre el petróleo mexicano. Los efectos ambientales fueron desastrosos.



Washington, por medio de las instituciones financieras internacionales, como el BM, que ahora juegan un papel decisivo en la articulación de la política económica "nacional", plantea sus evaluaciones y estudios sobre Pemex con base en las premisas arriba sintetizadas por la Heritage. Esto no es nuevo, porque los registros indican que lo vienen realizando desde hace 25 o 30 años y desde entonces el BM se hace de la vista gorda ante el hecho de que una enorme cantidad de las ganancias de Pemex son absorbidas por el fisco y ello cuando los precios han declinado —a un promedio de 12.5 dólares por barril— si se les compara a los prevalecientes en los setenta y hasta 1985 —un promedio de 35 dólares por barril—, todo lo cual influye de manera muy negativa en la paraestatal. Pero, desde hace décadas los directores de Pemex, incluyendo a Antonio Bermúdez y Reyes Heróles han estado familiarizados con estudios e investigaciones, que mostraban que, en términos de la economía mexicana la "tasa de ganancias" para el "interés público nacional y social" de las inversiones de Pemex era muy alta, es decir, entre 25 y 35% anual. Quien revise el presupuesto federal pronto descubrirá que Pemex contribuye con poco más del 40% de su totalidad, es decir, que en términos contables y antes de que se procediera a desviar masivamente los ingresos de Pemex al servicio de la deuda y otros gastos no-productivos, la paraestatal contribuía con

un alto porcentaje del costo de cuanta escuela, salario educativo, hospitalario, carretera, puente o servicio público se ofreciera. Además, independientemente de los prejuicios de los estudios del BM y de la Heritage, el hecho es que fue precisamente el éxito de Pemex lo que más ha preocupado a las grandes empresas petroleras estadounidenses y Tanzer no ha dejado de registrar este importante hecho histórico. Recuerda por

ejemplo, cómo, a finales de los sesenta y en medio de los descubrimientos hechos durante la gestión de Reyes Heróles, el *Wall Street Journal* y con importantes encabezados, informaba que "el monopolio petrolero nacionalizado" de México "es tan exitoso que preocupa a las firmas de la industria, las cuales temen que otros países sigan el ejemplo de Pemex".<sup>16</sup> La nota del *Wall Street Journal* continuaba diciendo que los altos niveles gerenciales de las grandes petroleras estaban preocupados por el impacto de una empresa estatal como Pemex, que aumenta su eficiencia y puede dañar las operaciones petroleras privadas en el resto de América Latina y en el Oriente Medio. Un alto ejecutivo de un importante consorcio petrolero de EU es citado exclamando su preocupación porque:

*".....una empresa gubernamental tan exitosa como Pemex es un modelo para los otros países que se inclinan por nacionalizar su petróleo".<sup>17</sup>*

El BM con la ayuda del liderato mexicano, está finiquitando la permanencia de tal "modelo".

<sup>16</sup> Citado por Tanzer en *Political Economy* Boston, Beacon Press, 1970 p 178.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

# Desarrollo regional y actividad petrolera

Enrique Velázquez Z\*  
Leonardo Meza A\*

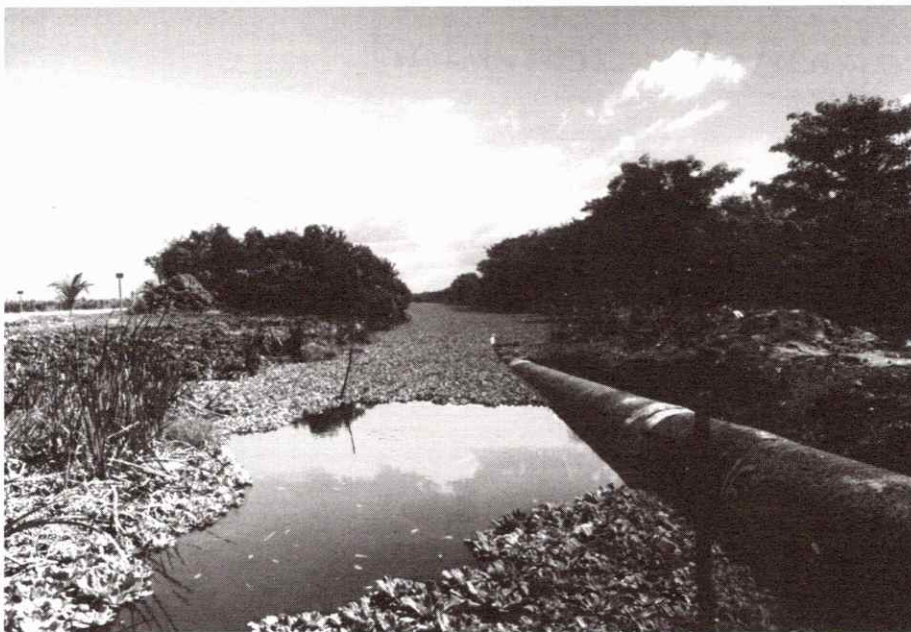
*Puede afirmarse que si alguna política y acción de gobierno se maneja actualmente de manera centralizada es la energética y, en particular, la petrolera, aún y cuando Pemex se conciba como una empresa paraestatal. Tan es así que, los altos funcionarios de esa dependencia se quejan de la sangría fiscal que sobre ella ejerce la federación. En ese sentido, ni los gobiernos de las entidades federativas, y mucho menos sus municipios, tienen posibilidad de opinar o determinar una política petrolera que modele su estructura económica y su desarrollo. Como es sabido, la política nacional en la materia establece que los hidrocarburos son un recurso propiedad del país administrado por el Estado. Es decir, a diferencia de otros recursos naturales o actividades económicas, a las entidades federativas petroleras no se les reconoce la ventaja comparativa ni la posibilidad de su operación. No obstante, los impactos negativos, tanto los económicos como los sociales, ambientales y culturales, son "absorbidos" por dichas entidades federativas.*

**L**os foros locales que diversos actores sociales realizamos a fines del año pasado y principios de éste y que culminaron en un foro nacional, tuvieron el propósito de analizar la problemática y los impactos de la actividad petrolera del país en el ámbito de las entidades federativas en las que dicha actividad es el motor de su vida económica, social, política, ambiental y cultural. Las experiencias directas y cotidianas de los actores sociales que se expresan organizadamen-

te en esos espacios condujo a la necesidad de reconocer la realidad local pero analizándola desde la lógica de la política petrolera vigente en el país, en el marco del "modelo de desarrollo", de los planes y programas nacionales y de la nueva globalización internacional. Naturalmente, resultaba obligado el análisis y el debate sobre el desarrollo regional en general y de su particularidad en zonas de intensa actividad petrolera.

Es por ello que nuestro análisis tiene los siguientes temas de reflexión: la nueva globa-

\*Asesores del Movimiento de Pescadores y Campesinos, Península Altasta



lización; la reestructuración del Estado; la política petrolera como actividad económica y su dimensión ambiental; y la respuesta social organizada. Antes, es importante precisar –sin pretensiones estáticas ni unilaterales y muy a *grosso modo*– que por desarrollo regional entendemos la estrategia consensada de inclusión de los espacios locales en la toma de las decisiones esenciales, así como la construcción de sus capacidades de gestión en la planeación, programación, operación y financiamiento en el contexto histórico vigente signado por la globalización.

## La nueva globalización

La nueva globalización es un fenómeno histórico objetivo que para casi todos es inevitable, pero cuya viabilidad estratégica en muchos propicia dudas razonables y oposiciones alternativas igualmente legítimas. Si bien puede considerarse como el resultado de un proceso histórico, la nueva globalización es, sin embargo, diseñada por los grandes corporativos transnacionales y los organismos financiero-comerciales internacionales y operada concretamente en cada país por los cada vez más débiles Estados nacionales. Se trata de una estrategia que impone la reestructuración de los mercados en el ámbito mundial con la pretensión de unificar un todo diverso con nuevos ejes ma-

croregionales de poder y nuevos esquemas y polos de lucha y control hegemónico global. La idea más ambiciosa es la creación del Estado Global para gobernar al mundo que, aunque todavía de manera muy indefinida, opera ya con rasgos de entidades inasibles que *deciden por todos, respecto de todos, pero sin todos.*<sup>1</sup>

Haciendo eco de diversos análisis, Julio Moguel intenta aportar para ubicar el blanco y negro de la esencia y resultados de la vigente estrategia de la nueva globalización, cuando señala que:

*...La estrategia de destrucción-despoblamiento y de reconstrucción-reordenamiento del neoliberalismo, opera, en un mismo ciclo o movimiento, la disolución de los Estados Nacionales dentro de las megalópolis (primera tendencia) y una o varias fracturas en los estados nacionales (segunda tendencia)... Por muy contradictorio que parezca –continúa Moguel– las dos tendencias referidas están íntimamente entrelazadas o son parte indisoluble de la misma vía: se trata de una contradicción inherente al proceso de globalización [...]. La eliminación de fronteras comerciales, la universalidad de las telecomunicaciones, las superautopistas de la informática, la omnipresencia de los centros financieros, los acuerdos internacionales de unidad económica, en fin, el proceso de globalización en su conjunto produce, al liquidar los Estados Nacionales, una pulverización de los mercados internos. Estos no desaparecen o se diluyen en los mercados internacionales, sino que consolidan su fragmentación y se multiplican [...]. Sonará contradictorio, pero la globalización produce un mundo fragmentado, lleno de pedazos aislados*

<sup>1</sup> Miguel Rogalski, "El auge de la fractura norte-sur ¿Es posible un gobierno global?", en *Nueva Sociedad* núm. 132, Caracas, (Venezuela), 1994, pp. 110-117.

*unos de otros... Un mundo lleno de estancos, comunicados apenas con frágiles puentes económicos [...]. Un mundo de espejos rotos reflejando la inútil unidad mundial del rompecabezas neoliberal.*

*La estrategia neoliberal requiere desmontar el armazón legal de derechos que caracterizaron a todas las legislaciones surgidas de la filosofía liberal, así como aquellos acuerdos o pactos sociales que cuajaron en la fase de la posguerra. Y ello por la sencilla razón de que para el neoliberalismo la desigualdad es un valor positivo e imprescindible (Perry Anderson), pues su doctrina se levanta sobre el principio de la redistribución de los ingresos de los pobres a los ricos. Sustentar una legislación en conceptos de igualdad –y en derechos, por tanto– choca de frente con “el modelo”.*<sup>2</sup>

Esta fragmentación que paradójicamente propicia la estrategia de unificación ha sido caracterizada por otros analistas (incluido Moguel) como de “balcanización” e incluso hay quienes opinan que se trata más bien de una tendencia al caos o al desorden mundial que puede alcanzar dimensiones imprevisibles;<sup>3</sup> o bien que “se presenta como un mundo fragmentario, controvertido, sin un orden coherente y que parece orientarse hacia una desintegración general de la sociedad planetaria a través de la generalización de los conflictos interestatales en todo el mundo”.<sup>4</sup> De que muchos de los fenómenos esenciales de las actuales sociedades humanas son generados, tienen impactos y, por tanto, deben ser resueltos globalmente, no hay duda alguna. Así, una primera interrogante a despejar es si la globalización vigente, no sólo por su diseño y operación autoritaria, sino por su lógica económico-comercial intrínseca es el adecuado caldo de cultivo para la vigencia de estrategias de desarrollo regional en el sentido que arriba las definimos o, si por el contrario, resulta incompatible. La interrogante es si la solución se encuentra por la vía de los intereses particulares de las corporaciones transnacionales y sus Estados Nacionales aliados o bien por la vía de

una globalización incluyente que ponga en el centro de atención sufragar las necesidades humanas esenciales. A este respecto, se han esbozado ya desde hace décadas propuestas de desarrollo centradas en las necesidades humanas esenciales; entre ellas el desarrollo a escala humana postulado por Manfred Max-Neef quien propone la búsqueda de indicadores del crecimiento cualitativo de las personas. “No existe correspondencia biunívoca entre necesidades y satisfactores. Un satisfactor puede contribuir simultáneamente a la satisfacción de diversas necesidades o, a la inversa, una necesidad puede requerir de diversos satisfactores para ser satisfecha”. Estas relaciones no son fijas y pueden variar según el tiempo, lugar y circunstancias, y Max-Neef señala que habiendo diferenciado los conceptos de necesidad y satisfactor es posible formular dos postulados adicionales: primero, las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables; segundo, las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos.

Lo que culturalmente está determinado en todo caso no son las necesidades humanas fundamentales, sino los satisfactores de esas necesidades. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. Dicho de otra manera: las necesidades humanas fundamentales de un individuo que pertenece a una sociedad consumista son las mismas de aquel que pertenece a una sociedad ascética, lo que cambia es la elección de cantidad y calidad de los satisfactores y/o las posibilidades de tener acceso a los satisfactores requeridos.<sup>5</sup>

## **Reforma del Estado y desarrollo regional**

Considerando las reflexiones anteriores, existe un segundo nivel de análisis que tiene que ver con la transformación de los Estados para adecuarse a la nueva globalización y que adquiere rasgos particulares en cada nación. En el caso

<sup>2</sup> Julio Moguel, “El garabato”, en *La Jornada del Campo* núm. 57, junio 1997.

<sup>3</sup> Amir, Samin, “El futuro de la polarización global,” en *Nueva Sociedad* núm. 132, Caracas (Venezuela), pp. 118-127.

<sup>4</sup> Miguel Rogalski, Op. cit.

<sup>5</sup> Max-Neef, Manfred, et al. “Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro”, en *Development Dialog*. Upsala, (Suecia), 1986.

de México, probablemente podíamos aceptar que cuando hablamos de reformar al Estado, estamos refiriéndonos a la necesidad de reestructurar al Estado con el propósito de que responda más eficazmente a las necesidades del desarrollo en un periodo de largo plazo y que dicha reestructuración sea reconocida, avalada y adoptada por la sociedad. Es decir, de una reestructuración del Estado pactada y por consenso, porque de otra manera difícilmente podría cumplir con sus fines. Una reforma del qué hacer del Estado impuesta o unilateral, cuyo objetivo se supone es agilizar y eficientar la gestión del aparato para una producción suficiente y una distribución justa de satisfactores, es un contrasentido, toda vez que los actores excluidos permanecerían pasivos en el peor de los casos y; en el mejor, serían activamente adversos u opositores militantes. En otras palabras, una reforma estratégica del Estado (epocal o de largo aliento) puede realizarse por la vía regresiva del autoritarismo (posibilidad que no debemos descartar) o por la progresiva de un amplio pacto social. En este sentido, México ha caminado durante los últimos años en el filo de la navaja, ya que por un lado existen fuertes resistencias a favor de una reestructuración democrática con fuertes resabios autoritarios; pero por otra parte amplios sectores de la sociedad han abierto senderos y conquistado espacios que apuntan en sentido contrario. En el contexto de ésta que es una lucha por la definición estratégica del destino nacional hacia dentro y hacia fuera, ciertamente se han impulsado determinadas políticas “regionalistas” o “descentralizadoras”, pero precisamente porque son unilateralmente definidas y aplicadas tienen un carácter limitado (desconcentrador) y contradictorio (se diseñan y aplican desde el centro), y de manera alguna cuentan con el consenso de importantes sectores de la sociedad organizada, lo cual equivale a poner en tela de juicio su pertinencia, y por tanto su permanencia y eficacia.

En otras palabras, mientras en nuestro país no se construyan las condiciones para que se amarre un pacto estratégico de reforma democrática del Estado, será muy limitada la posibilidad de resolver la crisis global, de descentralizar y desconcentrar el poder, de equilibrar el desarrollo de las regiones, así como las estructuras verticales y estrechas que ahogan las identidades regionales y los poderes loca-

les. Los distintos poderes locales están evidentemente agotados y se requiere revivirlos a través de una redistribución del poder y las funciones del Estado que incluya no sólo a las entidades del gobierno, sino también a las redes organizadas de participación social. Ello no quiere decir, desde luego, que pasivamente los sujetos sociales esperen a que las condiciones de la reforma del Estado se construyan mágicamente, por sí solas; o peor aún que sea el resultado de un pacto cupular sustentado en la capacidad de maniobra de políticos y políticos providenciales. El papel de los diferentes sectores sociales organizados actuando en sus localidades es de vital importancia para incorporarse en la construcción de espacios en donde su voz sea escuchada. Existen en nuestro país una gran cantidad de movimientos sociales con diferentes niveles de organización, que desde diferentes frentes están proponiendo y luchando por *incorporarse propositivamente* a la discusión sobre los destinos de la región a la que pertenecen. Hablamos de académicos e investigadores, de organizaciones sociales y de productores, de los grupos profesionales que acompañan a los segundos en la promoción y satisfacción de sus necesidades y que tratan de generar capacidad de participación, entendida como los mecanismos y acciones necesarias de desarrollar y obtener, para ser sujeto en la toma de decisiones y tener acceso a los mecanismos de poder de la sociedad.

### **La dimensión ambiental del desarrollo regional**

Independientemente de las ideas que se profieren y de los intereses que se defiendan, existe más o menos consenso en cuanto a reconocer que si algunos fenómenos tienen una importancia y una dimensión global, esos son los ambientales. Se reconoce que al ritmo y la intensidad actuales de uso y explotación de los recursos naturales, base de sustentación material (los ecosistemas) de las sociedades humanas, podrían no responder, en el corto plazo, a las necesidades de las futuras generaciones. La noción de crisis planetaria y hasta civilizatoria ha sido adoptada cada vez con mayor convicción por los científicos y analistas socia-





FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO

les. Y se refieren, precisamente, a la inviabilidad de someter a inmensas presiones a unos recursos naturales finitos y al callejón sin salida al que conduce la estrategia diseñada y operada por los grandes centros de decisión del occidente. "Paulatinamente –dice Rogalski–, desde hace varias décadas, la evolución en la manera de producir, organizar la vida social, consumir la naturaleza, controlar el progreso tecnológico, difundir la cultura, reducir la importancia del espacio, la distancia y el tiempo nos ha llevado a niveles susceptibles de comprometer la continuidad del proceso". Es decir, el debate y la acción sobre regionalización del desarrollo debe tomar en cuenta esta realidad y coadyuvar a despejar la interrogante, reconociendo que una situación como la descrita debe modificarse: ¿la solución está en las estrategias de globalización autoritaria (financiero-mercantil con un Estado Global centralizado) o en las de globalización humanitaria (sufragar necesidades esenciales por la vía del consenso y la operación democrática).

“Si algo útil puede derivarse de las innumerables experiencias de desarrollo regional

que han tenido lugar durante los últimos años y sus respectivas discusiones y reflexiones, es que existen dos principios fundamentales para hacer realidad lo que se ha insistido en denominar un desarrollo sostenido”, afirma V.M. Toledo, El primero reconoce que los problemas ecológicos o ambientales se encuentran indisolublemente ligados a los de carácter social, de tal suerte que la solución de los primeros implica necesariamente la de los segundos y viceversa. No existen soluciones aisladas puesto que no existe una naturaleza separada de la sociedad, ni procesos sociales que operen en total independencia de los fenómenos naturales. El segundo principio establece que la solución de los problemas de una región sólo es posible mediante la puesta en práctica de los siguientes elementos:

1. La generación y manejo de información científica de alta calidad, es decir, fidedigna y confiable, sobre los fenómenos naturales y sociales que operan en la región en estudio y su articulación.
2. La participación amplia y decidida de los habitantes locales y sus organizaciones de

base (comunidades, municipios, barrios, organizaciones productivas).

3. El apoyo amplio de las instituciones gubernamentales estatales y nacionales y de las agencias internacionales de desarrollo.<sup>6</sup>

Estando de acuerdo con Toledo, a cada uno de estos principios básicos podemos asociarle un sector o actor específico de la sociedad que desde nuestra perspectiva debe comprometerse en el proceso de desarrollo de la región: sector académico, las organizaciones de base, los gobiernos locales, las instituciones de nivel estatal y nacional que tienen que generar un consenso mínimo en torno del desarrollo regional deseable.

### **Actividad petrolera y desarrollo regional**

El resultado más genérico de los foros locales fue que existe una paradoja: en principio, el impulso a la actividad petrolera en los estados de la costa del Golfo de México se manifiesta en una masa significativa de inversiones y, por tanto, de una relativa diversificación productiva y de generación de servicios que propicia múltiples beneficios locales (empleo, capacitación y calificación de mano de obra, salarios semiprofesionales y profesionales, creación de empresas industriales y de servicios, fortalecimiento de la infraestructura productiva y social), traducidos a veces en súbita “modernidad”. Pero al mismo tiempo y sobre todo después, trae consigo impactos negativos diversos (económicos, sociales, políticos, ambientales y culturales) que a la larga ponen en tela de juicio que el “equilibrio” entre ambos fenómenos sea necesariamente favorable para dichas entidades federativas. El muy conocido problema central o esencial es que, tratándose de un recurso natural no renovable y no existiendo otra estrategia “sustitutiva” o alternativa de dicho motor del desarrollo local, en el futuro de las entidades federativas petroleras no aparece un horizonte promisorio, si juzgamos a partir de un presente en declive y extremadamente crítico.

<sup>6</sup> Víctor Manuel Toledo, Pedro Alvarez Icaza y Patricia Ávila, *Plan Pátzcuaro 2000*, Mimeo s/f.

Es decir, más que nunca con la nueva globalización los postulados esenciales de la teoría del libre mercado saltan hechos añicos ante el hecho de que los países consumidores determinan unilateralmente –y a despecho de los imperativos éticos plasmados en los principios de soberanía e independencia que enarbolan los países productores– las políticas energéticas internacionales y controlan el mercado mundial de hidrocarburos, cuando en todo caso debiera ser al revés.<sup>7</sup> Además, el escenario de crisis recurrentes en nuestro país –que todo el tiempo son oficialmente conjuradas y resueltas– determinan dos fenómenos claves: la necesidad estratégica de intensificar la explotación y exportación barata de hidrocarburos, así como la “ordeña” fiscal de Pemex por parte de la federación que deja sin piso a la paraestatal para realizar sus tareas sustantivas y operar las acciones accesorias. Por último, existe un saldo rojo de pasivos sociales –incluida la pérdida de vidas humanas– que casi siempre está relacionado con un saldo rojo de enormes pasivos ambientales.

Después de la turbulenta política petrolera de la administración de José López Portillo (que se autodefinió como “el último Presidente de la Revolución”) adquirieron fuerza argumentos y estrategias como la reforma del marco legal, la privatización sectorial, el desarrollo regional y la descentralización-desconcentración, en el marco del cambio estructural, la modernización y la nueva globalización. Más adelante empezaron a tomar carta de naturalización temas como la Reforma del Estado y el “nuevo” federalismo. Ahora bien, cuando utilizamos estos conceptos y debatimos sobre

<sup>7</sup> Existe un proceso de integración dependiente con el exterior y desintegración al interior del país. No obstante que la extracción y exploración de Petróleo y la Petroquímica básica quedaron al margen del Tratado de Libre Comercio (principal mecanismo de integración económica de nuestro país al bloque de Norteamérica), diversos capítulos y artículos de éste, especialmente la Cláusula de Trato Nacional a inversiones extranjeras, el Capítulo 11 de Servicios Financieros y el de Compras Gubernamentales, han dejado abiertas las posibilidades de que la política petrolera se vea sujeta a las presiones externas e internas para desvirtuar tanto el propósito original que dio origen a su expropiación hace 60 años, como el de que este recurso y su industria sean instrumentos estratégicos y palanca de desarrollo de nuestro país, para garantizar nuestra soberanía en el marco de la globalización y para alcanzar una integración económica que responda a las necesidades de nuestra sociedad, y no a los grandes capitales.

estos temas, ¿existe algún tipo de consenso en torno a su significado, propósitos, objetivos y estrategias? ¿El nuestro es un país en donde opera un Estado y una política de mayor desarrollo regional hoy que en el pasado? En este sentido, ¿cuál es la realidad de las regiones cuyo destino está indisolublemente ligado a la actividad petrolera?

Para el desarrollo de nuestro país, los hidrocarburos son recursos estratégicos. De su uso y manejo dependen en gran medida tanto el presente como el futuro económico y financiero nacional. Más arriba expusimos a grandes rasgos la situación general por la que atraviesa esta actividad económica. También de alguna manera dijimos que para superarla, los estrategas y responsables de la planeación nacional proponen el ajuste del marco legal para privatizarla y dejarasíenmanosde empresarios extranjeros y nacionales el uso y la determinación del manejo de los hidrocarburos. Como en la privatización bancaria o de empresas como Telmex, la apuesta es que la iniciativa privada sea más eficaz en la gestión del recurso, obteniendo los naturales beneficios empresariales y, a la vez, del desarrollo nacional. Es decir, el reto es hacer compatibles ambos intereses en aras del bien común. De concretarse el hecho, cuya realidad es inmediata, estaremos evidentemente ante un giro radical del manejo petrolero y energético en la historia moderna del país. Entre otras, resulta pertinente formular algunas preguntas esenciales: ¿cómo sería compatible este hecho con la reforma consensada del Estado y sus consecuencias, entre ellas el desarrollo regional y la descentralización de la

gestión económica nacional? ¿Esta estrategia es inobjetablemente infalible? ¿Los objetivos declarados serán inobjetablemente alcanzados? ¿Cambiaría y cómo la realidad actual de las entidades federativas cuyo destino está indisolublemente ligado a la explotación, extracción y comercialización de hidrocarburos? A este respecto, ¿cómo deberá ser, entre otras, la política ambiental nacional?

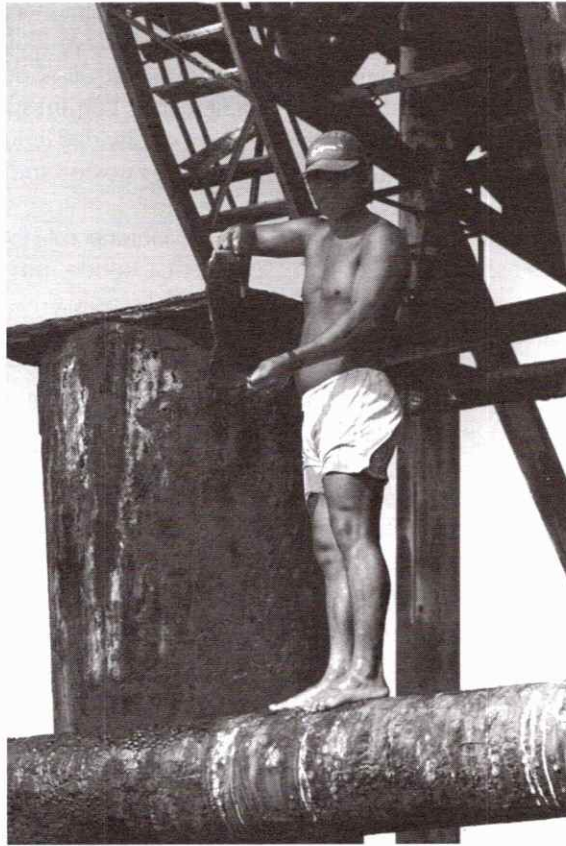


FOTO: GREENPEACE/ALEJANDRO CALVILLO.

disolublemente ligado a la explotación, extracción y comercialización de hidrocarburos? A este respecto, ¿cómo deberá ser, entre otras, la política ambiental nacional?

Mientras opera este escenario previsible, puede afirmarse que si alguna política y acción de gobierno se maneja actualmente de manera centralizada es la energética y, en particular, la petrolera, aún y cuando Pemex se conciba como una empresa paraestatal. Tan así es que, como ya señalamos, los propios altos funcionarios de esa de-

pendencia se quejan de la sangría fiscal que sobre ella ejerce la federación. En ese sentido, los gobiernos de las entidades federativas, y mucho menos sus municipios, tienen ninguna posibilidad de opinar o determinar una política petrolera que modela su estructura económica y de desarrollo. Como es sabido, la política nacional en la materia establece que los hidrocarburos son un recurso propiedad del país, administrado por el Estado (a pesar de lo cual se propone privatizar su uso y manejo), de manera tal que los recursos se distribuyen, en general, de manera equitativa entre los municipios del país. Es decir, a diferencia de otros recursos naturales o actividades económicas, a las entidades federativas petroleras no se les reconoce la ventaja comparativa ni la posibilidad de su operación. No obstante, los impactos negativos, tanto los

económicos como los sociales, ambientales y culturales, son “absorbidos” por dichas entidades federativas.

Ciertamente, hay que reconocer que en los últimos años los gobiernos locales han reclamado esta circunstancia y han logrado ciertos tratos o acuerdos “preferentes” cuyo carácter es discrecional, sobre todo en entidades como Tabasco y Campeche. Su monto no guarda una relación justa con los beneficios obtenidos por la extracción del recurso. Estos acuerdos a su vez operan de manera centralizada en el nivel local, a pesar de que dichos impactos afectan a los municipios o microregiones, principalmente rurales. Así, muchas de las acciones y las inversiones las determina el Ejecutivo local, beneficiando a los municipios urbanos donde la actividad petrolera es más bien administrativa. Es muy común que, además, dichas acciones se canalicen a la obra suntuaria, de infraestructura social de bajo impacto o a sustentar los intereses de determinado partido o sector político, más que en el fortalecimiento de la diversificación productiva de tal manera que se prevea el impacto de lo inevitable: el agotamiento del recurso en el corto o cuando más en el mediano plazo. Es decir, se trata de acciones e inversiones que no forman parte de un plan de desarrollo regional de largo plazo, si acaso sexenal. Dicho de otra manera: no necesariamente obedecen a una visión integral y consecutiva o secuencial. Mucho menos se trata de una política razonada de descentralización regional, sino de concesiones locales puntuales y desestructuradas. Más aún: no obedecen a planificación alguna de carácter nacional.

En las entidades federativas de intensa actividad petrolera ni las políticas generales de desconcentración, ni la “descentralización” y reestructuración administrativa de Pemex, han modificado sustancialmente su dinámica centralizada, autoritaria, caciquil y clientelar. Los municipios, como casi en todo el país, son meros apéndices operativos o administrativos del gobierno local y adolecen una anemia ancestral en materia de decisiones políticas y facultades y capacidades económicas y financieras.

En ese marco de macropolíticas económicas, la política energética oficial también ha petrolizado las fuentes energéticas de abasto a

la industria, al transporte, la agricultura y hogares, retardando al menos el uso generalizado de gas; ha descuidado de manera riesgosa o incluso se ha negado a establecer una política efectiva de exploración, inversión y desarrollo de fuentes alternas más limpias, situación que ha conducido a mantener y profundizar un modelo insustentable de producción-consumo de hidrocarburos, con altos desperdicios, derroches e ineficiencia, con irresponsable incumplimiento de la normatividad industrial y ambiental y con criminales costos sociales y ambientales.

Mantener esta estrategia de política oficial energética tiende, por una parte, a inhibir cambios tecnológicos energéticos de mayor racionalidad y, por otra parte, a ampliar los procesos de destrucción ambiental y social de forma alarmante, tanto en las zonas de extracción y transformación petrolera y petroquímica, como en las zonas de su consumo urbano y rural; e incluso contribuye a aumentar peligrosos procesos de deterioro global de la atmósfera, mediante la emisión de gases destructores de la capa de ozono terrestre.

## **Resistencia, organización y propuesta social**

En este contexto de nueva globalidad, reestructuración del Estado y de impactos regionales de la política petrolera, en los estados de Veracruz, Tabasco y Campeche actúa un número muy importante de sujetos sociales organizados en las más variadas formas y procedentes de diferentes sectores de la sociedad, preocupados por los impactos ambientales, sociales, económicos y culturales de las políticas de desarrollo en esta región signada por la actividad petrolera. Entre ellos podemos encontrar organizaciones civiles, de productores (principalmente campesinos, pescadores y pequeños ganaderos), académicos e investigadores independientes, empresarios y agrupaciones de trabajadores en activo y ex-trabajadores de la propia industria petrolera.

Los objetivos, métodos de trabajo, capacidad, conocimiento y formas de acción de esta diversidad de actores sociales son disímiles: van desde los que trabajan por la conservación de una especie o habitat en particular



FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

(generalmente en peligro de desaparición), hasta los que luchan por la defensa de los recursos naturales en general, pasando por los que reivindican y promueven la mejoría de sus condiciones de producción afectadas por las actividades petroleras, los que se proponen que la conservación de los recursos naturales es condición para su reproducción económica y social, o los que promueven el desarrollo comunitario a través de procesos de transferencia y apropiación de tecnologías alternativas y por último a los que promueven cambios legislativos. Si atendemos a sus métodos principales para el logro de sus objetivos, encontramos a quienes realizan trabajo de cabildeo ante funcionarios y denuncia pública; quienes apuestan al trabajo de pequeña escala con grupos en la "comunidad"; quienes realizan un trabajo más amplio cuyo espacio de reflexión es el municipio; quienes no se proponen explícitamente la construcción de organización social, hasta los que la proponen como asunto fundamental.

En esta amplia y diversificada red de acción social, la articulación entre los actores sociales es de suyo difícil, no obstante existen

iniciativas que apuntan hacia la reunión de las organizaciones y personas tratando de encontrar y formular un interés común de orden superior que les permita desarrollar una acción conjunta. Esa fue precisamente la intención y el sentido de los foros de la Jornada Nacional de Análisis y Propuesta sobre la Política Petrolera Nacional, en donde la discusión apuntó hacia el consenso de algunos aspectos reelevantes, como el concepto de desarrollo sustentable, en donde el acuerdo se expresó de la siguiente manera:

Esa concepción queda aún muy lejos de aterrizar y convertirse en una realidad, pero existe un compromiso y decisión de buscar un desarrollo que:

- Conserve los recursos naturales,
- permita la participación de la sociedad en su diseño,
- aumente las condiciones de vida de la población,

- sea contexto para lograr la democracia y considere las condiciones regionales.

La necesidad de adjetivar el desarrollo deseado nace de la imposibilidad de encontrar reflejadas en las definiciones de desarrollo sustentable las inquietudes, deseos y objetivos de los actores sociales. Más aún: para las zonas petroleras el desarrollo con las características arriba anotadas, está más lejos de alcanzarse en tanto que prácticamente ninguna de ellas es considerada por las autoridades, Pemex y los inversionistas. Por el contrario: la explotación de los recursos petroleros se realiza trasgrediendo aun los supuestos más elementales de la sustentabilidad social y ambiental, más allá de los discursos y las declaraciones. En diversos ámbitos y desde diversos ángulos, los actores sociales organizados han esbozado los criterios y/o prerequisites mínimos del desarrollo deseado que interamos en tres ideas básicas:

- 1) La interdependencia de las regiones, no sólo en términos ecológicos, sino sociales, económicos, políticos y culturales.
- 2) El ordenamiento de las actividades humanas en el territorio.
- 3) La articulación necesaria entre actores sociales para lograrlo.

Una idea generalizada y considerada imperativa ha sido la de impulsar un proceso de planeación a nivel regional, que se inicie con el ordenamiento del territorio, para lo cual sería necesario utilizar las iniciativas que están en marcha, fortaleciéndolas e impulsándolas para propiciar un conocimiento más detallado sobre la realidad regional. También se ha enfatizado la conveniencia de que el ordenamiento sea territorial y no sólo ecológico, dada la importancia de los componentes socioeconómicos.

Por otro lado, y en relación con la reflexión municipal, se ha insistido en la necesidad de conceptualizar a los municipios como las unidades básicas de gobierno a partir de las cuales se realicen procesos de planeación intermunicipal, lo que significa:

- 1) Reconocimiento de su interdependencia y pertenencia a una misma región.

- 2) La necesidad de mantener relaciones horizontales.

- 3) Que los municipios con instalaciones y/o actividad petrolera, aprovechen la presencia de Pemex y la obliguen a invertir en desarrollo.

A pesar de que se reconoce que en las actuales condiciones las posibilidades reales de planeación intermunicipal, están caracterizadas por:

- Una concepción muy pobre de la posibilidad de acción conjunta.
- Se presupone que la acción conjunta conduce a la pérdida de soberanía municipal.
- Cuando la relación existe, opera la subordinación del municipio débil al económicamente fuerte.

Reflexión constante ha sido también la de generar estructuras civiles que garanticen la continuidad de proyectos municipales y que operen, además, en la vigilancia y seguimiento ciudadano de la actividad petrolera en la región.

En la revisión de las experiencias de lucha que las organizaciones sociales existe una clara referencia a la llamada industria de la reclamación, ubicándola como una opción que no ha resuelto los problemas de fondo y reconociendo el proceso de corrupción entre actores sociales y Pemex, en donde no sólo existe responsabilidad de la paraestatal sino también de los afectados, propiciando entonces el debate de alternativas distintas, tales como:

- Diseñar y operar soluciones programáticas y planificadas para la inversión en desarrollo y no simples opciones indemnizacionistas (por más legítimas que sean), a través de estructuras democráticas de decisión y con vigilancia social del proceso. La inversión para el desarrollo no tiene sólo que ver con el logro de financiamiento sino con atacar las causas profundas de los problemas y para ello es necesario:
- Organizar la vigilancia ciudadana de la actividad petrolera.

- Trabajar para obligar al cumplimiento de la normatividad ambiental por Pemex y sus industrias asociadas.
- Trabajar para acabar con la corrupción en el gobierno y los ciudadanos.
- Proponer el diseño e instrumentación de planes y fondos de contingencia públicos para las obras y actividades de Pemex en la región.
- Crear fondos específicos para la atención de emergencias.
- El uso los instrumentos para el desarrollo regional.
- La planeación de las actividades de Pemex en sus demarcaciones.
- Proponer e instrumentar asesorías para la búsqueda de soluciones de los asuntos relacionados con su función.
- Concertar soluciones de reclamación
- Labores de vigilancia y supervisión

Que tuvieran los siguientes criterios en su quehacer:

- Organizaciones de productores.
- Organizaciones civiles.
- Grupos de profesionales.
- Académicos y/o universidades.
- Trabajadores de Pemex.
- Integrados equilibradamente por ciudadanos y autoridades.
- Transparencia en la toma de decisiones y el manejo de los recursos.
- Acceso a la información y su circulación.
- Mecanismos democráticos para la participación amplia e incluyente de los diferentes sectores.
- Respeto a la autonomía social.

Con el propósito de generar procesos de articulación que deriven en mayores oportunidades de hacer realidad las propuestas arriba enunciadas y "ganar" la voluntad política de los gobernantes. Reiteradamente se ha expresado la importancia de mantener los procesos sociales sin filiación partidista corporativa, pero con plena libertad para formar alianzas en la consecución de los objetivos.

En relación con las propuestas para instrumentar los primeros acercamientos al desarrollo deseado con participación ciudadana, se han generado herramientas como las siguientes:

- Crear una nueva "institucionalidad" en la relación de las comunidades y los organismos civiles de apoyo con Pemex, a partir de impulsar estructuras con las siguientes características:
- Consejos diversos a nivel de delegación municipal cuyas principales funciones podrían ser la corresponsabilidad en:

## Conclusiones

Entonces, desde el ámbito de acción y los intereses de los movimientos sociales en general y de aquellos que, de alguna manera, están directamente involucrados en la temática petrolera y ambiental, están vigentes las siguientes tareas: involucrarse en la toma de posición en torno del sentido y la orientación de la nueva globalización y de la reestructuración del Estado, así como de la política petrolera y ambiental del país. Con ese sustento, fortalecer sus procesos de acción directa que aporten desde la sociedad civil al impulso de alternativas de desarrollo regional y local, sobre todo en su particularidad de espacios determinados por la actividad petrolera.

En la primera gran esfera, debe reconocerse la inevitabilidad de la nueva globalización, pero sumándose a las voluntades y expe-

riencias que proponen construir una alternativa humanista en la que el espíritu de cooperación, inclusión y democracia se ubique por encima de los intereses particulares y depredadores de las corporaciones transnacionales y los Estados neoliberales. Se trata, incluso, de superar formulaciones civiles válidas para el pasado, y apuntar a una alianza civil igualmente global que ubique por delante los intereses esenciales del género humano. En este sentido, es deseable abogar por una solidaridad auténtica que reoriente la cooperación, el desarrollo tecnológico y la inversión internacional. Asimismo, es deseable abogar por una multiregionalización ordenada y justa entre naciones y Estados, sin que ello choque o se oponga con la transformación o creación de organismos multilaterales que, en efecto, bajo la divisa de la democracia y pluralidad política y social, hagan posible la pacífica gobernabilidad mundial y la sobrevivencia ambiental de las futuras generaciones. En otras palabras, la nueva globalización rebasa, en efecto, los límites estrechos de la necesaria lucha al interior de los países y propicia la también necesaria lucha por el destino y futuro del mundo. O dicho de otra manera: ¿de quién es y para qué es el mundo?

Una segunda conclusión es que igualmente sería deseable que las organizaciones sociales se involucren en el debate y la definición del sentido y la orientación de la reestructuración del Estado. Este nivel, más directo, tiene que ver con la cooperación para gestar las articulaciones necesarias para conquistar espacios de poder y gestión popular y civil, desde la célula comunitaria más pequeña hasta los órganos más complejo de toma de decisiones en el sistema, con el objetivo de amalgamar las condiciones de un pacto social que oriente el qué hacer del Estado hacia una integración humanista de la globalidad. Es decir, así como la conquista democrática de cualquier espacio, así sea el más pequeño, propicia la creación interna de una positiva reestructuración del Estado nacional; la reestructuración positiva del Estado nacional, propicia el sentido y la orientación positiva del mundo global.

Un tercer nivel decisivo de acción, el más directo de todos, es el de las propuestas alternativas al nivel local que impacten la

lógica del Estado nacional. En este sentido, la concepción que se tenga de la política petrolera y del desarrollo regional y su dimensión humana y ambiental resultan imperativos. Cada cual, en sus condiciones específicas, las organizaciones sociales están llamadas, y hasta por sobrevivencia obligadas a proponer e impulsar una idea propia de gestión de su territorio, para lo cual requieren, además de conquistarlo políticamente, de generar y manejar información de calidad, de la amplia participación de los sectores sociales y de consensar el sentido y la forma de participación de las instituciones públicas. Esta ardua tarea, es obvio, no pueden realizarla las organizaciones sociales por sí solas, de modo que deberán gestar las articulaciones necesarias, por ejemplo con instituciones de educación e investigación científica de nivel superior, por ejemplo con instituciones de educación e investigación científica de nivel superior y los organismos internacionales de cooperación. Ello es así porque la gestión de territorios, sobre todo si están vinculados a los impactos de la actividad petrolera, no es posible sin una idea mínima de su dinámica general, de su posible ordenamiento ecológico territorial, de los sistemas de producción que garanticen la sustentabilidad de los recursos naturales. Es decir, la buena voluntad y la solución de los conflictos cotidianos es necesaria, pero también se requiere de un conocimiento y una sistematización del territorio para diseñar y operar alternativas que impacten el desarrollo comunitario, la localidad y la región. En las zonas petroleras existen infinidad de organizaciones sociales y civiles que realizan de una u otra manera, importantes esfuerzos en ese sentido. Del intercambio de experiencias y la alianza estratégica y táctica entre las mismas, puede no sólo enriquecerse la perspectiva y la posibilidad de cada una, sino de todas al mismo tiempo si son capaces de acuerparse democráticamente en la gestión de sus intereses comunes. Ese ha sido a nuestro juicio, uno de los principales resultados de los foros regionales, cuando las diversas organizaciones mostraron su interés y voluntad de construir un organismo que, en la diversidad, permita sumar esfuerzos y alcanzar metas y objetivos superiores.



# P Participación ciudadana y petróleo

Hilda Salazar\*  
Silvia Whizar\*

*Los diversos movimientos de defensa hacia el petróleo –algunos con décadas de existencia– no han logrado modificar sustancialmente: la política de la tecnocracia neoliberal de privilegiar la privatización, la extracción apresurada de petróleo, la exportación de crudo en detrimento de los procesos de transformación nacionales y la obtención de recursos fiscales con cargo a los costos sociales y ambientales de comunidades y trabajadores petroleros; todas estas decisiones son tomadas por el Ejecutivo, sin el concurso de los otros poderes de gobierno y mucho menos sin consultar a los ciudadanos y al pueblo. El aislamiento de los protagonistas sociales ha sido quizás un factor que ha impedido que la capacidad de resistencia, la tenacidad y aún la coherencia de sus planteamientos hayan cuajado en una fuerza organizada.*

**L**a participación de la población en los asuntos petroleros es histórica. El petróleo ha sido un símbolo de la soberanía nacional desde 1938, cuando el general Lázaro Cárdenas desafió al capital extranjero al expropiar la industria petrolera; el entonces Presidente, convocó a los mexicanos a apoyar sus acciones: la respuesta popular fue impresionante, los trabajadores petroleros tomaron las instalaciones para ponerlas en funcionamiento mientras que el pueblo se volcó a aportar sus humildes pertenencias para pagar las indemnizaciones a las grandes empresas.

A sesenta años de este acontecimiento, el futuro de la industria petrolera está en cuestión. Los gobiernos desde hace más de una

década han impulsado una lenta pero firme transformación del lugar –más no de la importancia– de este recurso en la economía nacional y han buscado también modificar el ideario popular. Recordemos cuando Carlos Salinas de Gortari propuso abandonar la ideología de la Revolución Mexicana para transitar a la del “neoliberalismo social”, al mismo tiempo culminaba el desmantelamiento de las empresas paraestatales e introducía las reformas a la constitución y otras leyes, como preámbulo a la firma del Tratado de Libre Comercio.

Sin embargo, estas transformaciones no han transcurrido sin tropiezos ya que en distintos momentos han confrontado movimientos de resistencia que han modulado o moderado algunas acciones; éstos pueden agruparse en dos grandes tendencias: por un lado, los movimientos asociados a la defensa de la industria

\* Integrantes de la Red Internacional de Vigilancia Civil al Petróleo *Oilwatch*.

petrolera como recurso estratégico nacional, incluyendo aquí a los movimientos la permanencia de la paraestatal como fuente de empleo y, por el otro, los conflictos generados por poblaciones afectadas negativamente por las modalidades de extracción, transformación y transporte de los hidrocarburos. En pocas palabras aquéllos que defienden a Pemex y, los otros, que se defienden de Pemex.

El recuento que a continuación presentamos acerca de las luchas y movimientos de resistencia en torno a la industria, buscan establecer el peso de la participación pública en las decisiones y se proponen también explicar las tendencias recientes de estos dos bloques sociales para establecer alianzas.

### **Los movimientos petroleros y de defensa del petróleo.**

De 1938 a la fecha, el desarrollo de la industria petrolera ha pasado por diversas etapas que esquemáticamente podrían resumir en: a) la de consolidación y crecimiento de la industria; b) el boom petrolero a partir de la década de los setenta y c) la de su reestructuración y adelgazamiento del gobierno de Miguel de la Madrid a la fecha. No es nuestra intención analizar cada una de ellas, sino sólo plantear los antecedentes que nos permitan intentar explicar porqué, a pesar de que el petróleo sigue siendo un pilar fundamental de la economía, no ha logrado convocar de manera amplia la participación social y a la opinión pública en torno a las importantes decisiones tomadas en los últimos años.

Durante la etapa de consolidación y crecimiento de la industria petrolera y el periodo del auge, la participación pública en los asuntos petroleros tuvo como su principal protagonista al Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana. El STPRM fue y sigue siendo una organización típica del corporativismo sindical mexicano que llegó a adquirir una gran fuerza política y también económica durante el largo periodo de liderazgo de Joaquín Hernández Galicia "La Quina". A través de una compleja red de relaciones estructurada a partir de caciquismos regionales, el STPRM se convirtió en una poderosa organi-

zación cuyos intereses políticos y económicos estuvieron indisolublemente ligados a los de la empresa, el gobierno y el partido oficial.

Al mismo tiempo que el Sindicato "ajustaba" las condiciones laborales a los intereses de la empresa, se beneficiaba económica y políticamente de la instalación de empresas sindicales, de la obtención de porcentajes por contratismo -una forma simulada de privatización- de la venta de plazas y del reparto de puestos políticos. Asimismo, cualquier intento por democratizar la vida interna de la organización era reprimido sin miramientos.<sup>1</sup>

Durante todo este periodo y aún durante la insurgencia sindical no lograron prosperar los puntos de vista discrepantes en el terreno sindical o las perspectivas distintas sobre el funcionamiento de Pemex. Podría decirse que el discurso de la Revolución Mexicana anuló, con todos sus mecanismos políticos, ideológicos y organizativos cualquier intento de planteamientos alternativos.

Sin embargo, la reestructuración de Pemex iniciada a finales de los ochenta y principios de los noventa mostró los límites del corporativismo para adecuarse a las nuevas propuestas gubernamentales para salir de la crisis y modernizar al país. Un pilar fundamental de este planteamiento consistió, como bien se sabe, en el desmantelamiento del poder económico y político del Sindicato mediante el encarcelamiento de la Quina, en el llamado adelgazamiento del Estado que en el caso de Petróleos Mexicanos significó el despido masivo de trabajadores (alcanzaron una cifra cercana a los 100 mil) en la reestructuración del funcionamiento administrativo a través de su división en cinco empresas.

Estas decisiones por supuesto tienen, muchas otras implicaciones y están ligadas a la adopción del modelo neoliberal claramente promovido desde el régimen a partir del sexenio de Miguel de la Madrid. Pero lo que aquí nos interesa destacar es el impacto político e ideológico del golpe al quinismo. Con ello no sólo se quebrantó al poderío sindical mostrán-

<sup>1</sup> Destacó el surgimiento del Movimiento Nacional Petrolero como el primer intento por disputar la dirección sindical a la Quina.

dolo como antimoderno y esclerótico sino que, en términos ideológicos, se buscó atar el discurso nacionalista y de defensa de la soberanía nacional a las prácticas de corrupción, caciquismo y corporativismo. De esta manera, el salinismo pretendía matar tres pájaros de un tiro: desarticular el aparato corporativo que ya no le era funcional; acallar las voces disidentes de trabajadores sindicalizados no necesariamente ligadas al quinismo y golpear, al mismo tiempo, a funcionarios de confianza y sectores de la opinión pública y de la sociedad que no coincidían con la propuesta neoliberal.

Este asunto no es de poca monta ya que mediante un discurso presuntamente moderno se ha pretendido desprestigiar cualquier intento por formular políticas públicas alternativas que recuperen las aspiraciones históricas del pueblo mexicano por alcanzar un desarrollo más independiente y soberano; se les califica como propuestas de vuelta al pasado con todo el bagaje de corrupción, ineficiencia y antide-moracia con el que se le asocia. Por ello resulta esencial despojarse del prejuicio antinacionalista y antiestatista<sup>2</sup> –promovido desde las esferas del poder– para analizar y valorar objetivamente los planteamientos de los agrupamientos de que están surgiendo en torno a la defensa del petróleo.

En los últimos años, pueden identificarse, tres factores que han propiciado la expresión pública y la movilización social alternativa o externa al sindicato:<sup>3</sup> en primer lugar esta política de adelgazamiento y reestructuración

<sup>2</sup> Bajo esta visión, las empresas paraestatales son por definición ineficientes, improductivas y propician prácticas corruptas; en contraparte, la empresa privada garantiza la obtención de ganancias, la eficiencia, la productividad y la honradez. En otras palabras, el régimen de propiedad sería el único factor –o por lo menos el más importante– para un saludable funcionamiento económico. El solo ejemplo de la crisis actual de la banca privada da un *mentis* a estas afirmaciones, sin entrar en consideraciones de carácter social o de seguridad nacional.

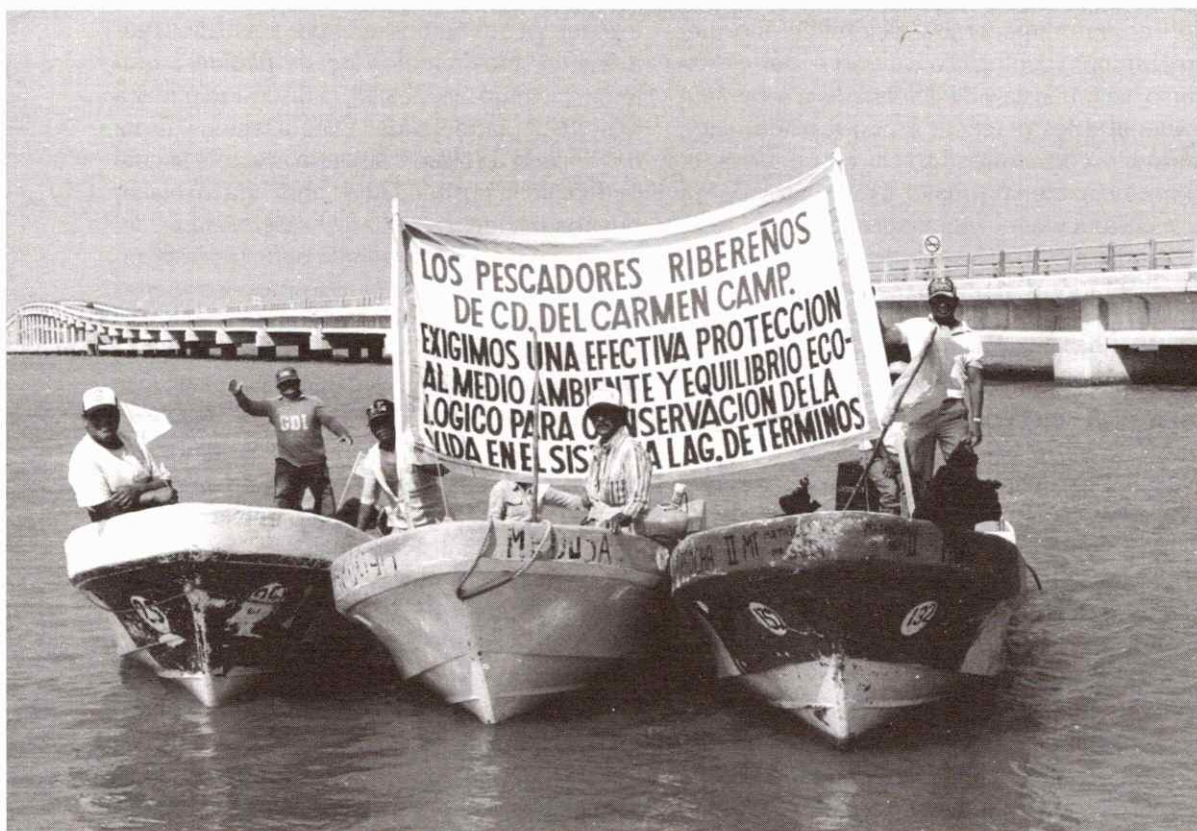
<sup>3</sup> No está por demás anotar, que el resultado del desplazamiento de La Quina de la dirección del STPRM fue un debilitamiento absoluto de esta organización que, al decir de algunos analistas, es una versión actualizada de un sindicalismo blanco en una empresa paraestatal. También es digna de mencionar la trayectoria –no exenta de contradicciones– del Sindicato del Instituto Mexicano del Petróleo mucho más cercana a las corrientes democratizadoras e independientes del sindicalismo en el país.

a la que ya nos hemos referido, y que dio lugar a fuertes movimientos de despedidos; otro tema que trajo al tapete de la discusión pública la política petrolera fue la negociación y firma del Tratado de Libre Comercio, durante la cual se debatió la posibilidad de abrir a la inversión privada nacional y extranjera ciertas fases del proceso productivo; y, finalmente, la privatización de la petroquímica que provocó fuertes reacciones no sólo de los trabajadores petroleros afectados sino que involucró incluso a sectores importantes del partido oficial y de otras fuerzas políticas, particularmente el Partido de la Revolución Democrática, casos notables el del senador José Angel Conchello del Partido Acción Nacional y también la difusión de opinión y análisis de un conjunto de investigadores y periodistas con puntos de vista divergentes a los oficiales.

*Los despedidos.* En 1993 llegó a Tabasco la "modernización" petrolera cuya manifestación más palpable fue el despido de miles de trabajadores en unos cuantos meses a quienes se quiso enviar a la calle sin el pago de liquidaciones, desconociendo prácticamente todos sus derechos sindicales. El STPRM eludió el problema y los trabajadores, asesorados por el PRD tabasqueño, realizaron una marcha por la dignidad. Constituyeron el Frente Nacional de Trabajadores ex-petroleros logrando reunir a un gran número de ellos. La demanda inicial fue el reconocimiento de sus derechos laborales, para después enarbolar la petición de la generación de fuentes de trabajo a través de proyectos productivos. Iniciaron algunas microempresas con los recursos obtenidos por la liquidación y los aportados la Sedesol, pero muy pocos de ellos logran consolidarse.

Los trabajadores desplegaron una gran movilidad, marchas a la ciudad de México, coordinación con los despedidos del estado de Veracruz, plantones ante las autoridades estatales y federales, huelgas de hambre, etcétera. Sin embargo no elaboraron propuesta de defensa de la empresa y sus planteamientos se centraron en la denuncia a la corrupción sindical y de las irregularidades cometidas por Pemex.

Si bien el movimiento no se sostuvo después de que Pemex indemnizó a la mayoría de los despedidos, a la fecha aún hay trabaja-



dores que pelean sus cuotas sindicales, pagos por vivienda, seguro médico y algunas otras prestaciones; también algunas viudas que se unieron a la lucha se mantienen activas.

*Todos por Pemex.* Los técnicos y profesionistas agrupados en "Todos por Pemex" provienen de una corriente de disidentes al interior del sindicato petrolero que data de hace ya veinte años.

Los técnicos y profesionistas tuvieron su primera expresión en julio de 1978 cuando realizaron un paro por homologación de niveles a nivel nacional. La interrupción de labores duró sólo un día pero fue un hecho inusitado porque sus protagonistas fueron trabajadores de confianza.

El resultado de esta movilización fue su sindicalización con lo que los niveles de agremiados del STPRM se elevaron. En sus mejores tiempos lograron movilizar a cerca de 20 mil profesionistas de todas las especialidades, pero esta fuerza no logró consolidarse orgánicamente, porque el funcionamiento sindical por

secciones les dificultó unificarse a nivel nacional, esta fue una forma inteligente mediante la cual la dirigencia quinista logró neutralizar—sin enfrentar— a esta corriente democratizadora. También contribuyó a su debilitamiento el establecimiento de una "administración paralela" cuando Ramón Beteta contrató a cerca de 3 mil trabajadores de confianza que empezaron a desplazar en sus funciones a los antiguos trabajadores. La respuesta de los profesionistas logró que se establecieron negociaciones directas con el entonces director de Pemex; sin embargo, después del quinzazo muchos de los dirigentes fueron despedidos y sus puestos retornaron a ser de confianza. Por la vía legal, muchos de los despedidos lograron su reinstalación pero ahora ya como trabajadores de confianza.

A partir de entonces, pequeños núcleos al interior de Pemex, junto con profesionistas que no reingresaron a laborar se han mantenido en resistencia—principalmente el en Distrito Federal— realizando actividades eventuales en forma discreta porque la amenaza del despido es constante.

La victoria cardenista en el Distrito Federal les animó a reagruparse y buscar formas organizativas que les permitieran crecer y consolidarse. Decidieron entonces formar una asociación civil llamada "Todos por Pemex" cuyo objetivo central es promover una amplia confluencia –dentro y fuera de la paraestatal– en torno a la defensa del petróleo.

Con un perfil sustentado básicamente a los asuntos laborales y de funcionamiento administrativo y orgánico de Pemex, han reforzado y ampliado sus propuestas y alianzas. Se encuentran en un proceso de elaboración de un programa de acción en torno a tres temas centrales:

- 1) El tema fiscal relacionado con las enormes contribuciones de Pemex al erario público en detrimento de sus posibilidades de inversión para ampliar y mantener adecuadamente sus instalaciones y actividades petroleras.
- 2) Los montos y asignación presupuestaria. Se proponen elaborar un presupuesto alternativo al oficial para la paraestatal; para ello que están estableciendo alianzas con el Poder Legislativo.
- 3) Plantear un modelo organizacional de la empresa bajo una visión que integre el proceso productivo desde la exploración hasta la transformación, venta y consumo y también del funcionamiento y administración empresarial para lograr la eficiencia y productividad en beneficio de sus trabajadores y del país.

*Grupo de Ingenieros Constitución del 17.* El grupo está constituido por ingenieros que ocuparon mandos intermedios o de dirección en Pemex, algunos de alto nivel. Conformado por profesionistas, la mayoría de ellos jubilados, el grupo surgió a partir de la preocupación por el manejo inadecuado de la información de las reservas petroleras. Su intención inicial fue entrevistarse con el presidente Ernesto Zedillo para exponerle sus puntos de vista al respecto. Al no lograr la interlocución deseada optaron por manifestar sus opiniones públicamente. Posteriormente, el anuncio de privatización de la petroquímica secundaria (cuya reclasifica-

ción crítica) los convocó nuevamente a exponer sus posturas; a partir de entonces incrementaron su membresía con la incorporación de ingenieros químicos y abrieron sus posiciones hacia temas más amplios sobre las perspectivas de la empresa.

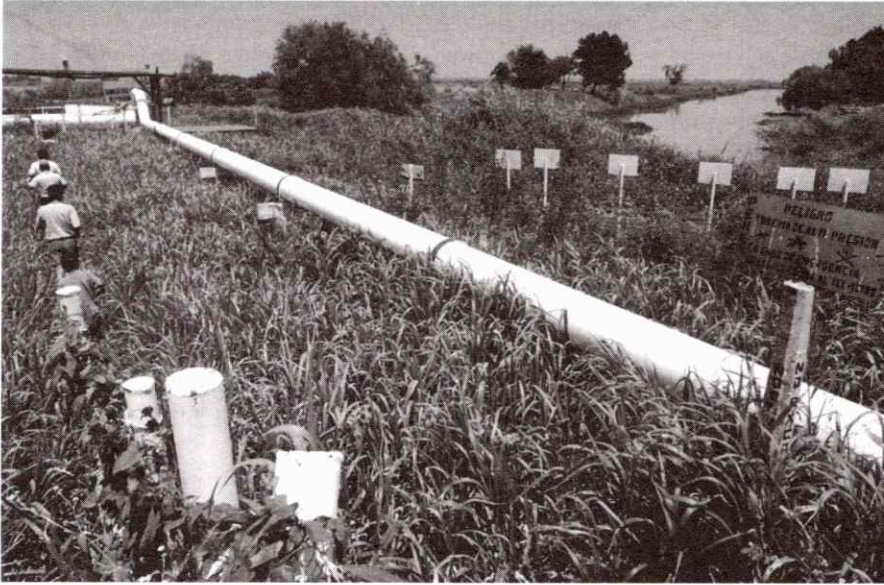
El pequeño grupo, de alrededor de treinta personas ha tenido como principal actividad analizar y hacer públicos sus puntos de vista en torno a los temas más acuciantes desde hace unos cinco años: reservas, privatización y aprovechamiento integral del recurso petrolero.

La relevancia que el grupo ha ido adquiriendo se liga, sin duda, al conocimiento profundo que ellos tienen de la empresa y a la importancia de los puestos que han ocupado; son los "petroleros" históricos con largos años en la actividad cuyo perfil contrasta con la nueva generación de funcionarios con altos grados académicos pero con poca o nula experiencia de campo y profesional. Según datos que el mismo grupo proporciona la planta de mandos superiores en Pemex ha pasado de 1976 a la fecha de 50 a 500 lo que imposibilita una adecuada articulación vertical y horizontal de la empresa, duplica funciones, impide una evaluación adecuada de las distintas fases del proceso productivo creando una artificial relación comercial entre filiales.<sup>4</sup>

El Grupo Constitución del 17, muy distantes de posiciones radicales en un sentido político, ha adquirido gran prestigio y credibilidad convirtiéndose en una oposición calificada e informada de las decisiones gubernamentales, con capacidad de ofrecer alternativas técnicas bien fundadas.

Hay algunos otros agrupamientos locales (en Veracruz, Chiapas, San Luis Potosí, Tamaulipas); no hemos agotado aquí la descripción de los movimientos sino únicamente mostrado aquéllas que resultan ejemplares de las distintas tendencias de lucha en los últimos años.

<sup>4</sup> Bajo esta lógica, Producción y Exploración Petrolera obtiene muy buenas ganancias, mientras que Petroquímica Básica trabaja con números rojos al adquirir de la filial sus insumos a "precios internacionales".



## Los movimientos de resistencia a la actividad petrolera

Sin duda las expresiones más organizadas de resistencia se localizan en el sureste mexicano, Tabasco, Veracruz, Campeche y Chiapas, donde grupos sociales y organizaciones de productores han enarbolado la defensa de los recursos naturales (distintos a los hidrocarburos) así como su diversidad cultural, ambos degradados rápida y violentamente por la presencia del petróleo durante y después del boom.

Tomaremos la trayectoria de las comunidades campesinas y pesqueras de Tabasco como el ejemplo más significativo de la resistencia popular a los impactos de las actividades petroleras.

El crecimiento que registró la industria en la década de los setenta contrastó con las actividades primarias (agricultura de plantaciones y ganadería extensiva) que prevalecían en una región relativamente aislada del resto del país. El desencuentro de un proyecto "moderno" basado en nuestro potencial petrolero, por una parte, y la existencia de sociedades "premodernas", impactadas social y ambientalmente por este modelo, por la otra, se expresa como una confrontación —a veces legal, a veces violenta— que dura ya más de treinta años y que confirma la imposibilidad de armonizar

los intereses de entre estos dos proyectos de nación.

### *Pacto Ribereño.*

Entre las diversas organizaciones que han encabezado las demandas de campesinos y pescadores la más importante fue la denominada Pacto Ribereño, la que marca un método de trabajo que sigue siendo vigente, aunque la naturaleza de las luchas se ha modificando con el tiempo. En los setenta, la lucha se caracterizó básicamente por exigir

pagos en efectivo por indemnización; más recientemente a esta demanda se han aunado las exigencias por la rehabilitación de tierras y aguas, la modificación en las formas de operación de petróleos mexicanos y la cancelación de las fuentes de contaminación.

La historia de resistencia inicia en agosto de 1976 cuando campesinos de cinco ejidos y cuatro rancherías de la zona costera de la Chontalpa deciden constituir el Pacto Ribereño. Su objetivo era lograr el pago de las indemnizaciones por los daños causados por Pemex en tierras y aguas. En septiembre del mismo año son diecinueve ejidos y once rancherías las que conforman este movimiento; se habla ya de 4 mil campesino y para noviembre el Pacto agrupa a 7 mil campesinos de 39 rancherías y 19 ejidos de la zona costera.

Para hacer valer sus demandas, el Pacto Ribereño utilizó diversas formas de lucha desde las gestiones individuales y colectivas hasta las acciones directas, como la toma de instalaciones y cierre de los caminos de acceso a los campos productores, retención de funcionarios.

El desarrollo de esta organización, en palabras de Beltrán<sup>5</sup> se resumen: "...de manera

<sup>5</sup> José Eduardo Beltrán, *Petróleo y Desarrollo*, México, Publicaciones Especiales del Gobierno del Estado de Tabasco, 1985, p. 164.

general, la movilización del Pacto se puede dividir en dos periodos de 1976 a 1979, el nacimiento y la movilización campesina de Nacajuca y Jalpa, y la de 1980-1983, desde la gira de trabajo de la Comisión de Energéticos de la Cámara de Diputados, hasta el cierre de 300 de los 512 pozos en operación en septiembre-octubre de 1983".

*La presencia de la fuerza del pacto en este tipo de actos se consigna en alrededor de 600 acciones. Sus momentos más álgidos fueron en noviembre de 1976, cuando se bloquearon los campos petroleros de los distritos Agua Dulce y Comalcalco. En marzo y abril de 1983, cuando cerraron, 178 pozos en un solo día y en septiembre y octubre de ese mismo año, cuando los campesinos se apoderaron de 300 pozos de en siete campos petroleros. El número total de pozos productores en esta época ascendía a 512. Como se puede ver se trataba de verdaderas acciones masivas.*

Ante la fuerza que tomaba el Pacto en la región y la falta de respuesta por parte de Petróleos Mexicanos, en agosto de 1977 el presidente López Portillo crea la Comisión Dictaminadora de Reclamaciones del Estado de Tabasco (Codiret), e inmediatamente recibe del Pacto Ribereño cuatro mil 278 casos de afectación, de los que dictamina como improcedentes 4 mil 276. Para marzo de 1983 la Codiret había atendido 537 reclamaciones resultando procedentes 296, para lo cual se tomó seis años.

Ante el fracaso de la Comisión, el nuevo gobierno enfrenta una vez más la inconformidad de campesinos del Pacto quienes entonces se incorporan a la Central Independiente de Obreros y Campesinos (Cioac), abandonando las filas de las Ligas de Comunidades Agrarias. En 1983 el ejército interviene para recuperar las instalaciones petroleras tomadas por los campesinos e inicia simultáneamente una política de inversión para el desarrollo en la zona y el pago de las reclamaciones en forma individual, evitando así que los líderes del Pacto capitalicen estos logros.

Si bien la atención a las reclamaciones, la derrama de dinero en la zona mediante programas gubernamentales y la represión en la Chontalpa, detuvieron las acciones directas

de la población contra las instalaciones de Pemex, el problema no se resolvió. Las formas inadecuadas de operación de la industria, la corrupción con que se manejó el proceso de indemnización dentro y fuera de Petróleos Mexicanos complico aún más la relación de la sociedad tabasqueña con la paraestatal.

Aunque el Pacto Ribereño se consideró extinguido, sus integrantes se reagruparon bajo formas distintas. En 1992 logran que la Comisión Nacional de Derechos Humanos, emita la recomendación 100-92, la cual reconoce los daños ambientales, sociales y culturales causados por la industria y solicita a diversas dependencias su intervención para aminorar el deterioro de la calidad de la vida en la zona. La esperanza que generó esta recomendación en los campesinos fue defraudada una vez más por las erradas decisiones y la corrupción de la burocracia en turno.

En febrero de 1996, los campesinos se reagrupan nuevamente y reinciden en las acciones directas contra las instalaciones petroleras esta vez encabezados por el PRD, y después organizados en la Coordinadora de Lucha dirigida por el senador perredista Auldárico Hernández. De entonces a la fecha, la Coordinadora se manifiesta cíclicamente cuando ocurren accidentes, derrames y otras afectaciones que vuelven a cuestionar y obstaculizar sus modos de producción y de vida. Movimientos similares de resistencia, se han presentado en la península de Campeche.

## Los intentos de confluencia

Todos estos movimientos, algunos con décadas de existencia, no han logrado, sin embargo, modificar sustancialmente la política de la tecnocracia neoliberal de privilegiar la privatización, la extracción apresurada de petróleo, la exportación de crudo en detrimento de los procesos de transformación nacionales, la obtención de recursos fiscales con cargo a los costos sociales y ambientales de comunidades y trabajadores petroleros; todas estas, decisiones tomadas por el Ejecutivo, sin el concurso de los otros poderes de gobierno y mucho menos sin consultar a los ciudadanos y al pueblo.

El aislamiento de los protagonistas sociales ha sido quizás un factor que ha impedido que la capacidad de resistencia, la tenacidad y aún la coherencia de sus planteamientos hayan cuajado en una fuerza organizada.

Desde esta perspectiva, resultan esperanzadores los incipientes esfuerzos de confluencia de las dos grandes tendencias descritas como una estrategia de construcción de una fuerza social que sea un contrapeso eficaz a las decisiones gubernamentales.

La convocatoria a la conformación de una red internacional de vigilancia al petróleo (Oilwatch) propició que en México este organismo lograra reunir en Coatzacoalcos, (Veracruz) durante el mes de octubre de 1996 a académicos, trabajadores petroleros y núcleos organizados de campesinos y pescadores y organismos no gubernamentales. Con toda la dificultad que significó el diálogo entre los que defienden a Pemex y los que se defienden de Pemex; entre culturas y prácticas políticas disímbricas e incluso entre intereses encontrados,

esta reunión dio pie a una coordinación que ha venido avanzando paulatinamente.

La continuidad a este evento fue la organización de enero a marzo de este año de las "Jornadas de Análisis y Propuesta sobre la Política Petrolera Nacional" que reunió a cerca de mil personas en cinco eventos que culminaron con un foro nacional.

El producto de esta jornada fue una declaración pública que delinea aspectos programáticos de acción y que fue suscrita por legisladores, organizaciones de trabajadores petroleros, grupos de campesinos y de pescadores, organismos civiles y ambientales e investigadores y académicos. (véase Recuadro 2)

El valor de esta pronunciación constituye, sin duda, la confluencia intersectorial e interregional y la capacidad de incidir en niveles muy diversos. A fin de cuentas, las decisiones en torno al petróleo son, en gran medida, decisiones sobre el futuro de la nación.

### Recuadro 1 Reformas constitucionales

En 1977 se reforma la Fracción X de la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional. Se le concede a Pemex atribuciones plenipotenciarias para la explotación petrolera, descalificando de antemano legalmente, cualquier lucha en contra de sus actividades. La enmienda del artículo señala:

"La industria petrolera es de utilidad pública prioritaria sobre cualquier aprovechamiento de la superficie y del subsuelo de los terrenos, incluso sobre la utilidad social de los ejidos o comunidades.

"Que la planeación Nacional del Desarrollo y, dentro de ésta, la del sector energético y la industria petrolera, no sea una atribución exclusiva del Poder Ejecutivo, sino también del Congreso de la Unión, para lo cual es necesario modificar, y entre otros, los artículos 26 y 28 de la Constitución y recuperar el espíritu del artículo 131 para equilibrar la toma de decisiones competentes entre el Ejecutivo y el Legislativo en materia de ritmos y volúmenes de explotación petrolera. Esta planeación deberá incluir un cambio de concepción en el patrón de uso energético e industrial para garantizar la racionalidad, disponibilidad y transformación integral de los hidrocarburos con el fin de lograr mayor valor agregado a un efecto multiplicador en la economía que promueva desarrollo justo, equitativo y con respeto al medio ambiente.

"Que el Congreso de la Unión fortalezca el marco jurídico en materia de energéticos e hidrocarburos, de tal manera que sea irreversible la propiedad nacional de los recursos y la responsabilidad del Estado de la explotación de la industria petroquímica en sus fases energéticas.

"De acuerdo al espíritu original de la Ley Reglamentaria de los artículos 27 y 28 constitucional.



**Recuadro 2**  
**Declaración de las organizaciones sociales y civiles a sesenta años de la expropiación petrolera (resumen)**

Los convocantes y participantes a la "Jornada Nacional de Debate sobre la Política Petrolera", proponemos:

1. Que la Planeación Nacional del Desarrollo y, dentro de ésta, la del sector energético y la industria petrolera, no sea una atribución exclusiva del poder Ejecutivo, sino también del Congreso de la Unión para lo cual es necesario modificar entre otros los artículos 26 y 28 de la Constitución y recuperar el espíritu del artículo 31 para equilibrar la toma de decisiones y la competencia entre el Ejecutivo y el Legislativo en materia de ritmos y volúmenes de explotación petrolera. Esta planeación deberá incluir un cambio de concepción en el patrón de uso energético e industria para garantizar la racionalidad, disponibilidad y transformación integral de los hidrocarburos con el fin de lograr mayor valor agregado y un efecto multiplicador en la economía que promueva el desarrollo justo, equitativo y con respeto al medio ambiente.
2. Que el Congreso de la Unión fortalezca el marco jurídico en materia de energéticos e hidrocarburos, de tal manera que sea irreversible la propiedad nacional de los recursos y la responsabilidad del Estado en la explotación de la industria petroquímica en sus fases estratégicas.
3. Que de acuerdo al espíritu original de la Ley Reglamentaria de los artículos 27 y 28 constitucional, que las áreas de servicios petroleros que se abran a la inversión privada, preferentemente nacional, sean el resultado de un proceso legal y legítimo, ágil y eficaz que, al mismo tiempo que ofrezca certidumbre a los inversionistas, los comprometa con los objetivos y las metas económicas, sociales y tecnológicas ambientales del país.
4. Que en ningún Tratado Internacional sobre comercio e inversión, sean objeto de negociación la exploración, la explotación y las áreas estratégicas en materia de energéticos e hidrocarburos, refinación, gas y petroquímica; a la vez que el Congreso de la Unión revise y rectifique las partes de aquellos acuerdos que de manera directa o indirecta, se orienten en sentido contrario.
5. Es imperativo tomar la iniciativa en el ámbito internacional en materia de cuotas de explotación y precios petroleros, fortaleciendo los instrumentos y organismos internacionales de los países productores.
6. Pemex no debe usar como pretexto la importancia estratégica de la actividad y la industria petrolera para ubicarse por encima de las normas, los derechos ciudadanos y las instituciones nacionales, pues con ello propicia un quehacer desordenado y niveles escandalosos de corrupción, así como graves impactos económicos, sociales y ambientales. Resulta urgente que el Congreso de la Unión mediante una comisión plural, fortalezca el marco jurídico respectivo. Es importante la participación de los gobiernos estatales y municipales, así como fortalecer el marco jurídico de la participación ciudadana en la materia, procurando la inclusión de especialistas e investigadores.
7. El Congreso de la Unión debe revisar la organización y estructura interna de Pemex, así como su situación fiscal, con el objetivo de coadyuvar a que se adecúen a los objetivos nacionales estratégicos.
8. Debe erradicarse la colusión entre los altos directivos de Pemex y la cúpula sindical corporativa, a fin de dar un paso a la relación respetuosa y digna con los trabajadores, de tal manera que florezcan sus capacidades creativas. Por ello es de vital importancia que los estatutos sindicales se apeguen al mandato constitucional.
9. El cumplimiento del acuerdo 169 de la OIT, en el sentido de consultar e incluir la opinión de los pueblos y las comunidades indígenas cuando se trate del aprovechamiento de sus recursos naturales, en este caso el petróleo, así como el 89 referido a la incorporación del trabajo como un derecho humano y el 87 que garantiza la libertad sindical.
10. Pemex debe resolver de manera inmediata, expedita y creativa los numerosos conflictos que tiene con diversos actores sociales.

**Recuadro 2**  
**Declaración de las organizaciones sociales y civiles a sesenta años**  
**de la expropiación petrolera**  
**(resumen)**

**Suscriben la Declaración**

*Legisladores*

Dip. Benito Osorio, Dip. Estrella Vázquez, Dip. Fed. Carlos Heredia Zubieta, Dip. Francisco Salazar, Dip. Joaquín Hernández Correa, Dip. Laura Itzel Castillo, Dip. Luis Rojas, Sen. Jorge Calderón.

**Organizaciones de trabajadores petroleros**

Grupo de Ingenieros Pemex Constitución del 17  
Movimiento Nacional Petrolero  
Trabajadores jubilados de la industria petrolera  
Trabajadores, Técnicos y Profesionistas de la Industria Petrolera

**Organizaciones civiles y sociales Asociación Ecológica Santo Tomás**

Causa Ciudadana  
Centro de Estudios de Reflexión y Acción Laboral  
Comité Central de la Isla de Tabasco  
Comité de Derechos Humanos de Tabasco  
Comité de Vigilancia Civil al Petróleo de Cuanducán, Tabasco  
Consejo de Participación de Naucalpan  
Coordinadora de Lucha Social de Tabasco  
Derechos Humanos de Cuernavaca  
Desarrollo Cultural - Taller Son  
El Barzón  
Equipo Pueblo  
Federación Regional de Sociedades Cooperativas de Producción Coprera la Tabasqueña Fronteras Comunes  
Greenpeace  
Grupo Sonero Chuchumbé  
Grupo Unificador Democrático Sec. XV Petrolero  
Guardianes de la Tierra  
H. Junta Municipal de Atasta  
Instituto de Estudios de la Revolución Democrática  
Movimiento de Pescadores y Campesinos de la Península de Atasta  
Oilwatch Coatzacoalcos  
Oilwatch Tabasco  
Oilwath México  
Pescadores de la Cuenca Baja de Coatzacoalcos  
Red de Información Ambiental de Veracruz  
Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio  
Representantes de la Ranchería Vernet de Tabasco - Codeguín  
Sociedad Cooperativa Agricultores Unidos de Tabasco  
Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Andrés García de Tabasco  
Sociedad Cooperativa de Producción Agrícola La Perla

# EL Cotidiano 91

Revista de la realidad mexicana actual



El proceso de transición  
en la frontera norte:  
globalización,  
sociedad civil y  
movimientos sociales  
ambientalistas

*Miriam Alfie C.  
Luis H. Méndez B.*

Septiembre-Octubre, 1998

# El proceso de transición en la frontera norte: globalización, sociedad civil y movimientos sociales ambientalistas\*

Miriam Alfie C.\*\*

Luis H. Méndez B.\*\*

En otro trabajo pretendimos mostrar las características que desde hace más de tres lustros vienen definiendo el proceso de transición en México, así como las soluciones que a dicho proceso se le presentan hoy como posibles en el escenario político nacional;<sup>1</sup> posteriormente escribimos acerca de los comportamientos de una sociedad civil emergente en este panorama de cambio, sus debilidades lo mismo que sus probabilidades de crecimiento y consolidación y, sobre todo, el nuevo tipo de relaciones que establecen con la sociedad política.<sup>2</sup> En la presente entrega, reflexionaremos sobre este tránsito, indefinido, incierto, pero ubicándolo ahora en una sola e importante región del país: la Frontera Norte. Modernización productiva, sociedad civil y democracia, junto a los movimientos sociales enfrentados a los excesos de una salvaje reconversión industrial en la zona, son los fenómenos que hoy queremos analizar en uno de los particulares entornos de la transición.

## El problema

En otros trabajos hemos afirmado cómo los analistas de la transición priorizan en su razonamiento las causas políticas con el objeto de explicar la razón de ser de este

fenómeno. Pareciera que a las élites que comandan este proceso de cambio les preocupara, sobre todo, la democratización de sus estructuras políticas, pretendiendo imponer la idea de que el tránsito de un régimen político autoritario a otro sólo se explica a partir de procesos políticos como el de *democratización*, o sociales como el de *liberalización*, expresados por una lucha entre “duros” y “blandos” en la élite del poder que tiene como virtud hacer participe a la sociedad civil de esta disputa. En el caso de México, nuestro razonamiento sobre el fenómeno nos llevó a advertir cómo, por encima de presupuestos *democratizadores* o *liberalizadores*, el proceso de transición fue guiado fundamentalmente por la necesidad económica de acceder a los mercados globalizados.

\* Este artículo fue escrito con el apoyo del Programa de Proyectos de Investigación Conacyt 1998, y con la ayuda de los compañeros ayudantes María de Jesús González Pérez y Jorge Alberto Rivero Mora.

\*\* Profesor(es) Investigador(es), Depto. de Sociología, UAM-Azcapotzalco.

<sup>1</sup> Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., “Tres lustros de transición en México”, en *El Cotidiano* núm. 89, mayo-junio de 1998.

<sup>2</sup> Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., “Sociedad civil y transición política en México: perfiles y perspectivas”, en *El Cotidiano* núm. 90, julio-agosto de 1998.

Las exigencias de modernización que le impuso la banca mundial al país para preparar su inserción al nuevo mercado global, se constituyeron como la principal causante de la *transición* en México, proceso que, en su desarrollo, fue imponiendo, también desde fuera, modalidades políticas que expresaban la voluntad de las vanguardias internacionales: la *democratización* y la *liberalización* como condiciones de aceptación en las nuevas relaciones establecidas a nivel mundial.

Este conjunto de transformaciones de factura externa, habrían de tomar sus particularidades en México: al oficial proceso de *democratización* se le empezó a contraponer, desde algunos frentes sociales, un diferente modelo de democracia más amplio e incluyente; el de *liberalización*, impulsado por el aparato estatal y reducido a una formalidad jurídica que no logra imponerse en la sociedad, se le empezó a contraponer otro tipo de opciones liberalizadoras surgidas desde diversos sectores de la sociedad civil. Sin embargo, hasta hoy, a pesar de sus evidentes debilidades y fracasos, los procesos globalizadores siguen comandando la *transición* en México, y aunque los aspectos de estructura política adquieren cada vez más relevancia, continúan sin resolverse del todo. Que lo diga una tambaleante *democratización* como la del 6 de julio de 1997, o la aún postergada reforma del Estado; y qué decir de la falta de voluntad política del gobierno en turno para resolver problemas como los de Chiapas; la incapacidad para superar situaciones de ingobernabilidad: la falta de credibilidad en las instituciones, la militarización del país, la inseguridad social; situaciones todas que nos hacen creer que las salidas autoritarias a la *transición* todavía siguen vigentes.

Un ejemplo relevante de lo anterior lo constituye, sin duda, el acelerado crecimiento de la industria maquiladora de exportación en la Frontera Norte del país; industria que, expresión clara de los procesos globalizadores en el periodo de *transición*, se desarrolla en un ambiente de impunidad, sustentando sus ganancias en procesos de producción que, sin control social ni estatal, depredan el medio ambiente y la salud de los habitantes de la región. Aquí poco han servido los procesos *liberalizadores* o *democratizadores* para frenar la rapacidad del empresario maquilador, y, a

pesar de su cada vez más destacada presencia, poca significación tienen todavía los movimientos sociales y las ONG ambientalistas para resolver esta situación. Ante esto, el despertar de la sociedad civil, propio de un proceso de transición, carece aún de la fuerza necesaria para controlar el despojo que del medio ambiente fronterizo realiza la industria maquiladora, en perjuicio de la salud de sus moradores y del equilibrio ecológico de la zona.

## El proceso de globalización en la Frontera Norte

Es entendible, y ya en otro momento lo hemos explicado, el porqué del impulso a proyectos de industrialización sustentados en actividades de maquila ligadas a estrategias económicas de corte internacional en la Frontera Norte del país,<sup>3</sup> baste recordar algunas cifras significativas que expresan la enorme importancia de este fenómeno dentro de los procesos de globalización económica emprendido. Sacando un promedio de los años 1990 a 1995, observamos que la industria maquiladora de exportación establecida en los municipios de la Frontera Norte, concentraban el 72% de los establecimientos, el 73% del personal ocupado, el 73% del valor agregado producido y el 69% de las utilidades obtenidas en el sector a nivel nacional.<sup>4</sup>

Más aún, de los 2 mil 104 establecimientos de industria maquiladora de exportación registrados a nivel nacional en 1995, cinco municipios<sup>5</sup> ubicados en la Frontera Norte concentraban:

1. Más del 50% de unidades económicas de este tipo.
2. Casi el 60% de la fuerza de trabajo empleada.

<sup>3</sup> Este proceso de algunas industrias extranjeras orientado a ubicar determinadas fases de sus procesos productivos en lugares estratégicos de la Frontera Norte del país, fue analizado por nosotros en, Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., "La industria maquiladora de exportación en la frontera norte", en *El Cotidiano* núm. 86, noviembre-diciembre de 1997.

<sup>4</sup> *Idem*, Cuadro 21, p. 105.

<sup>5</sup> Mexicali, Tijuana y Tecate en el estado de Baja California; Ciudad Juárez en el estado de Chihuahua; Matamoros y Reynosa en el estado de Tamaulipas.

3. 64% de las remuneraciones pagadas.
4. Casi el 70% de los insumos empleados.
5. 60% del valor agregado producido.
6. 57% del total de utilidades obtenidas.<sup>6</sup>

Y si reducimos más aún nuestra muestra, con el fin de determinar con más precisión el fenómeno de concentración municipal de la industria maquiladora de exportación que se expresa en la Frontera Norte del país, nos encontramos con que sólo dos municipios –Ciudad Juárez, (Chihuahua), y Tijuana, (Baja California)– concentraban del total nacional:

1. El 34% de los establecimientos.
2. Casi el 40% de la fuerza de trabajo empleada.
3. 42% de las remuneraciones pagadas.
4. 45% de los insumos empleados.
5. 41% del valor agregado producido.
6. 43% del total de utilidades obtenidas.<sup>7</sup>

Vale mencionar también la importancia de esta especialidad productiva dentro del contexto de la industria manufacturera nacional. Si comparamos los datos del *XIV Censo Industrial de 1994* con los informes recogidos por la *Estadística de la Industria Maquiladora de Exportación, 1990-1995*, podemos constatar que el valor agregado producido por obrero en los establecimientos maquiladores, sólo se encuentra por debajo de las dos grandes ramas de actividad económica que articulan parte esencial de la industria nacional productiva y altamente competitiva del país: la industria química y la industria metálica.

En suma, no es difícil percatarse que la rápida expansión de la industria maquiladora de exportación, responde con éxito a la estrategia gubernamental que se propuso, desde 1983, cambiar el orden económico del país en

beneficio de los procesos globalizadores que se imponen a nivel internacional. Sin embargo, no podemos dejar de señalar que por detrás de las supuestas bondades que esta distintiva manera de desarrollo reporta al proceso de industrialización del país, subyacen un conjunto de problemas económicos, políticos y sociales no resueltos que señalan, de manera directa o indirecta, las muy particulares formas que adquiere en la Frontera Norte el proceso de *transición* del país.

### **Los efectos sociopolíticos de la transición en la Frontera Norte: el deterioro ambiental y la salud de los habitantes**

La rápida expansión de la industria maquiladora de exportación en la zona fronteriza, producto de la sostenida inversión del capital extranjero y de la complaciente actitud de las diversas instancias gubernamentales para facilitar su funcionamiento, mostró desde el inicio que el proceso de transición en la región, con más claridad incluso que en el resto del país, buscaba la consolidación de un mercado globalizado más que el impulso a tendencias liberalizadoras o democratizadoras en la zona.

El crecimiento industrial, si bien favoreció de manera importante la creación de empleos en la localidad, no se acompañó del impulso a procesos políticos que afianzaran las libertades ciudadanas de los individuos, por el contrario, a lo largo de dos décadas de transición, la inseguridad pública, la violencia en sus muy diversas expresiones, la amenazante presencia del narcotráfico y el grave problema de los mexicanos en los Estados Unidos, deterioraron en mucho la calidad de vida de los habitantes del territorio (véanse Recuadros 1, 2, y 3); y si bien es cierto que en el terreno político electoral la oposición de derecha afianzó sus posiciones poniendo en entredicho el tradicional control del partido oficial, resulta difícil afirmar que en los estados fronterizos se consolida una cultura democrática. Vale la pena recordar al respecto, que sin evidencias liberalizadoras precisas, los procesos democratizadores siempre serán problemáticos y dudosos.

<sup>6</sup> Datos extraídos de la información estadística vertida en el artículo de Miriam Alfie y Luis Méndez, "La industria maquiladora de exportación", *op. cit.*

<sup>7</sup> *Idem.*

**Recuadro 1**  
**Situación social en Ciudad Juárez, (Chih.)**

Violencia	Narcotráfico	El "lenguaje" del narco					
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Cámara de Comercio de Ciudad Juárez tiene registrados 10 mil negocios, de acuerdo con su presidenta Nora Yu, todos fueron asaltados o sufrieron robos al menos una vez en el último año, por lo que se deduce que se cometieron en promedio 30 asaltos diarios a negocios establecidos</li> <li>• Desde el lustro de 1993 a la fecha, 108 mujeres han aparecido violadas, estranguladas y mutiladas. En promedio 27 mujeres asesinadas al año.</li> <li>• En 1997 se registraron 70 secuestros ("levantones" en términos de la mafia), pero tan sólo entre la madrugada del sábado 10 al domingo 11 de enero de 1998 ocurrieron ocho secuestros (tres aún sin aclararse).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficialmente se reconoce la existencia de 650 picaderos, lugares donde se compra, se vende y consume heroína. Pero los policías municipales y judiciales afirman que la cifra puede aumentar hasta los mil 500.</li> <li>• Existen en Ciudad Juárez, 640 pandillas con 25 miembros cada una en promedio. Ello representa un ejército de 16 mil jóvenes armados, generalmente adictos a las drogas y que se disputan sus "territorios" a balazos por las calles.</li> </ul>	<table border="1"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Tipo de ejecución</th> <th style="text-align: center;">Significado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyectil entra por la parte superior del cráneo con trayectoria de arriba hacia abajo.</li> <li>• El disparo se realiza en una de las orejas, o bien al difunto le cortan un dedo.</li> <li>• El tiro se efectúa en cualquiera de las sienas, con trayectoria horizontal.</li> <li>• A la víctima le ración de balas desde un auto o la cazan al salir de su domicilio.</li> </ul> </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La víctima sabía demasiado.</li> <li>• El occiso era un "soplón" u "oreja", es decir que ponía en alerta a los enemigos (autoridades o a grupos de narcos antagonicos).</li> <li>• El difunto era traidor</li> <li>• Es una muestra de respeto. Los homicidas saben que se trata de un tipo peligroso y no quieren arriesgarse directamente.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de ejecución	Significado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyectil entra por la parte superior del cráneo con trayectoria de arriba hacia abajo.</li> <li>• El disparo se realiza en una de las orejas, o bien al difunto le cortan un dedo.</li> <li>• El tiro se efectúa en cualquiera de las sienas, con trayectoria horizontal.</li> <li>• A la víctima le ración de balas desde un auto o la cazan al salir de su domicilio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La víctima sabía demasiado.</li> <li>• El occiso era un "soplón" u "oreja", es decir que ponía en alerta a los enemigos (autoridades o a grupos de narcos antagonicos).</li> <li>• El difunto era traidor</li> <li>• Es una muestra de respeto. Los homicidas saben que se trata de un tipo peligroso y no quieren arriesgarse directamente.</li> </ul>	
Tipo de ejecución	Significado						
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El proyectil entra por la parte superior del cráneo con trayectoria de arriba hacia abajo.</li> <li>• El disparo se realiza en una de las orejas, o bien al difunto le cortan un dedo.</li> <li>• El tiro se efectúa en cualquiera de las sienas, con trayectoria horizontal.</li> <li>• A la víctima le ración de balas desde un auto o la cazan al salir de su domicilio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La víctima sabía demasiado.</li> <li>• El occiso era un "soplón" u "oreja", es decir que ponía en alerta a los enemigos (autoridades o a grupos de narcos antagonicos).</li> <li>• El difunto era traidor</li> <li>• Es una muestra de respeto. Los homicidas saben que se trata de un tipo peligroso y no quieren arriesgarse directamente.</li> </ul>						

Fuente: elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en la información del *Suplemento Masiosare* del diario *La Jornada*.

Ante esta situación, determinados sectores de la sociedad civil han respondido de múltiples formas sin lograr alterar de manera substancial las tendencias de inseguridad social que observa la frontera. Partidos políticos, organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales varios, organizaciones no gubernamentales, etcétera, manifiestan su descontento y presionan para que se agilicen procesos liberalizadores que puedan ponerle freno a la situación de inseguridad que se vive. Por desgracia, los esfuerzos realizados resultan aún insuficientes para revertir los negativos procesos de deterioro social que sufre la población que habita la zona fronteriza. La lucha emprendida desde la sociedad ha sido insuficiente. Las autoridades competentes no parecen dispuestas a enfrentar los graves problemas de inseguridad pública que cotidianamente invalidan el obligado respeto a los derechos humanos; y peor aún, esta autoridad insensible de por sí a las demandas sociales, se colude de manera preocupante y frecuente con los responsables de alterar un cada vez más frágil Estado de Derecho (véase Recuadro 4).

Resulta evidente que el proceso de tran-

sición en la Frontera Norte del país, no ha expresado aún desde el poder político la voluntad manifiesta de hacer respetar las libertades individuales, su preocupación se centra en consolidar el orden económico industrial maquilador sin importar el alto costo social que esto representa. En estas condiciones, el problema social no se reduce tan sólo a lo antes expuesto, incluye también otra dimensión: los efectos que sobre la salud y el medio ambiente tiene el desarrollo de una actividad económica no controlada, la industria maquiladora de exportación, que en los hechos actúa con la mayor de las impunidades. Por una serie de trabajos de investigación realizados en las zonas maquiladoras, sabemos que "...el 85% de la contaminación ambiental, las descargas de productos químicos tóxicos en los sistemas de desagüe y en las vías acuáticas, así como los desechos de productos químicos en los tiraderos de basura que se registran...son producto de las empresas transnacionales...se tiene el cálculo que en los últimos siete años se han tirado en diversos lugares de la franja fronteriza mexicana alrededor de 8 mil toneladas de desechos tóxicos... (y se afirma que) en 1991, mil 35 maquiladoras eran consideradas

## Recuadro 2 Situación social en Tijuana, (BC)

Violencia	Narcotráfico	Principales problemas que se traducen en violencia
<ul style="list-style-type: none"> <li>• En enero de 1998 se cometieron 48 homicidios violentos (la mitad resultado de venganzas o ajustes de cuentas de los múltiples cárteles que disputan el territorio).</li> <li>• La Cámara de Comercio local reporta que en 1997 quebraron 15 casas de cambio, motivado por los continuos asaltos.</li> <li>• La Cámara de Comercio local informa que el 30 % de sus 4 mil afiliados fueron asaltados por lo menos una vez en 1997, lo cual nos lleva a deducir que mil 200 asaltos fueron cometidos el año pasado, con un promedio de 3.3 asaltos diarios.</li> <li>• El Ministerio Público recibió 2 7mil 979 denuncias en 1997, contra 13 mil 130 denuncias recibidas en 1996. El número de robos se incrementó más del doble en el lapso de 1996 a 1997 (113 por ciento).</li> <li>• En 1997 la policía municipal arrestó a 177 mil 136 personas, que representa a más del 15 % de la población total de Tijuana (1 millón 100 mil habitantes).</li> <li>• Se calcula que en Tijuana existen al menos uno o dos picaderos en cada una de las 630 colonias y alrededor de mil pandillas o "clicas", con un promedio de 20 integrantes por pandilla (20 mil pandilleros).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se estima que existen 45 mil adictos que recurren a todo (robos y homicidios) para conseguir su dosis.</li> <li>• Un adicto gasta entre 125 y 150 pesos diarios para conseguir su droga, por lo que un adicto invierte en promedio 50 mil pesos al año.</li> <li>• Se estima que en 1996, el clan Arellano Félix invirtió 17 millones de dólares en gratificaciones y mordidas a las autoridades locales.</li> <li>• A precios actuales un kilo de heroína en Los Angeles se cotiza en un millón de dólares y de cada uno se extraen hasta 20 mil dosis que se venden en las calles a 10 dólares cada una. La cocaína es más barata 18 mil dólares por kilogramo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lucha por el territorio entre cárteles del narcotráfico.</li> <li>• Incremento anual en el número de adictos a algún tipo de droga.</li> <li>• Traficantes de indocumentados.</li> <li>• Secuestradores.</li> <li>• Asaltantes de bancos.</li> <li>• Traficantes de armas.</li> <li>• Autoridades corruptas.</li> <li>• Grave crisis económica.</li> <li>• Migración.</li> <li>• Pugna política PAN <i>VERSUS</i> PRI.</li> </ul>

Fuente: elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en información del *Suplemento Masiosare* del diario *La Jornada*.

generadoras importantes de residuos peligrosos".<sup>8</sup>

Los resultados para la salud de los habitantes de las zonas maquiladoras han sido graves. Se sabe por ejemplo que desde 1992 se han registrado en Ciudad Juárez, (Chihuahua), 80 casos de niños nacidos con enfermedades cerebrales congénitas como hidrocefalea, mielomeningitis y anencefalia; y en lo general, se tiene consignado como los insumos y materiales utilizados en la industria maquiladora afectan de muy diversas formas la salud de las personas y el medio ambiente de la región.<sup>9</sup>

Por otro lado, vale hacer notar la inca-

<sup>8</sup> Véase Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., "Industria maquiladora de exportación: deshechos tóxicos y salud ambiental", en *El Cotidiano* núm. 87, enero-febrero de 1998, p. 122.

<sup>9</sup> Véase en *idem*, las tablas que registran por actividad económica los insumos y los materiales utilizados en la industria maquiladora de exportación, los tipos de desechos que producen y los más frecuentes daños a la salud que se presentan.

pacidad, o la falta de voluntad política de las autoridades responsables, para resolver este tipo de dificultades; y no es que no exista una normatividad jurídica lo suficientemente amplia y precisa para controlar y vigilar los desequilibrios ambientales, el problema, como siempre en este país, tiene que ver en lo fundamental con la no realización y ejecución de la regulación estipulada; la insolvencia financiera, las prácticas corruptas y la presión externa impiden la aplicación del marco legal dispuesto en materia ambiental. Además, resulta verdaderamente preocupante que la legislación mexicana en materia ambiental, lo mismo que el conjunto de acuerdos y programas binacionales firmados con el gobierno de los Estados Unidos, no consideren de manera explícita a la industria maquiladora de exportación como una de las principales fuentes de contaminación en la Frontera Norte.<sup>10</sup> "Se habla de la contaminación del agua y se plantean

<sup>10</sup> Véase Miriam Alfie C. y Luis H. Méndez B., "Industria maquiladora de exportación: normatividad jurídica y realidad ambiental", en *El Cotidiano* núm. 88, marzo-abril, de 1998.



### Recuadro 3 Situación de mexicanos en los Estados Unidos

- Residentes autorizados: 4.7-4.9 millones de personas.
- Residentes no autorizados: 2.3-2.4 millones de personas.
- Total de la población nacida en México: 7.0-7.3 millones de personas.
- Alrededor del 22 % (un millón 600 mil personas) llegaron en los últimos cinco años.
- Entre 73 % y 94 % de los migrantes temporales son hombres jóvenes y más de la mitad, trabajan en la agricultura.
- 300 mil indocumentados cruzan anualmente la Frontera Norte (con un promedio diario de 822 cruces ilegales).
- Los migrantes mexicanos se concentran sobre todo en los estados de California, Texas e Illinois. 50 % de los migrantes van al estado de California.
- Las remesas enviadas por los mexicanos van de 5 a 7 millones de dólares anuales.
- Tradicionalmente los migrantes provenían de Jalisco, Guanajuato y Michoacán. El flujo de estas entidades ha disminuido, mientras se incrementa el de los estados de Durango, Zacatecas, estado de México, D. F., Chihuahua, Tamaulipas y Guerrero.
- Para el año 2000 habrá cerca de 7 millones de mexicanos en edad de votar en los Estados Unidos. En el año 2006 serían 7.7 millones.

Fuente: elaboración de Jorge Alberto Rivero Mora y María de Jesús González Pérez con base en información del *Suplemento Masiosare* del diario *La Jornada*.

objetivos varios de prevención a estas particulares formas de degeneración ambiental, pero no se habla ni se combate su procedencia; se plantea el problema de la salud ambiental, incluyendo tóxicos de origen industrial, y lo mismo: no se hace mención al importante papel que en esto juega la industria maquiladora; y así, igual sucede con la contaminación del aire, y no se diga de los residuos sólidos y peligrosos donde se pretende resolver el problema en sí y no la causa que lo provoca, o el programa de prevención de contingencias y respuesta a emergencias, o el de prevención de la contaminación, o el de aplicación de la ley. En todos parece darse por sentado que el problema de principio no tiene remedio y que lo único que puede hacerse es atender sus inevitables consecuencias".<sup>11</sup>

Compartimos la propuesta de que una verdadera lucha por mejorar la salud y el medio ambiente en la zona fronteriza, tiene que ver esencialmente con la aplicación de cuatro elementos, infortunadamente con escaso peso específico tanto en la legislación como en los acuerdos bilaterales al respecto: 1) la *sanción*, el *monitoreo*, 2) el *financiamiento* y 3) el *derecho a saber*; y de estos nos interesa resaltar aquí el último de ellos por considerarlo parte medular en la posible solución a los problemas causados por la industria maquiladora de exportación; pero sobre todo, porque el *derecho a saber* abre la puerta a la participación de la

sociedad civil, y con ello, a la posibilidad de avanzar en procesos de liberalización que apoyen la consolidación de los procesos democráticos en la frontera. Veamos.

#### *Transición y movimientos ambientalistas en la frontera norte*

La descripción antes realizada sobre las características generales que distinguen la transición en la Frontera Norte, nos permiten centrar ahora nuestra atención sobre las muy particulares formas en que es apreciado y vivido este proceso de cambio al interior de la sociedad civil que emerge en esta región del país, haciendo especial énfasis sobre las acciones emprendidas tanto por organizaciones no gubernamentales (ONG) como por movimientos sociales ambientalistas preocupados por resolver las dificultades que plantea el impetuoso desarrollo industrial del territorio en cuestión.

La reflexión que ahora iniciamos, pretende mostrar cómo este camino de *transición* ha generado nuevas problemáticas, identidades y sujetos. Nuestro interés es recuperar el estudio de los movimientos ambientalistas para así poder especificar de qué manera y en qué medida han actuado en este marco de reforma, pues consideramos que tanto la emergencia organizativa de la sociedad civil como las manifestaciones y movilizaciones que de ella se desprenden, pudieran ser el soporte de una democracia real y participativa.

<sup>11</sup> *Idem*, p. 109. La cita se refiere en concreto al Programa *Frontera XXI*, documento binacional pensado con el objetivo de alcanzar el desarrollo sustentable en la Frontera Norte del país.

**Recuadro 4  
Participación de la sociedad civil en la Frontera Norte**

Fecha y lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Representantes	Demandas
1992 (Chih.)	Orden de aprehensión contra el excomandante de la Policía Judicial Federal Elías Ramírez Ruiz, por delitos contra la salud y por su vinculación con el Cártel de Juárez.	Diputados del PAN, del PRD, Sacerdotes, Organizaciones Campesinas y de Derechos Humanos, Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A. C. (Cosyddhac)		Crecieron las movilizaciones y reclamos de justicia en la entidad. Demandaron que las investigaciones llegaran hasta el exgobernador Fernando Baeza Meléndez, porque argumentaban que el prófugo de la ley fue su amigo personal, el hombre de sus confianzas y jamás ignoró los atropellos que cometió y su relación con el narcotráfico. Se presentaron denuncias por parte de la Comisión, que comprendieron desde diciembre de 1987 hasta finales de 1990.
1992 ( Chih.)	A petición del Ministerio Público Militar de la V Zona, se formuló una denuncia de hechos contra Olivas y la defensora de los derechos humanos, Teresa Jardi, para que fundamentaran su señalamiento periodístico de que los soldados, cuidan plantíos de enervantes en la sierra Tarahumara.	Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos A. C. (Cosyddhac) y otros Organismos de Derechos Humanos	Baldomero Olivas, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); María Teresa Jardi, apoderada legal de la Comisión de Solidaridad y Defensa de Derechos Humanos y directora del Departamento de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de México.	Demandaron una respuesta inmediata a la situación de violencia e inseguridad pública que se vive en la entidad a raíz del narcotráfico. También que se castigue a quienes resulten responsables de todos los ilícitos que se cometen en el estado.
1995 Monterrey, (NL)	Con la devaluación de diciembre, Monterrey sufrió una fuerte crisis económica, "el sueño colectivo de convertir esta ciudad en un modelo primumundista para el país, que se creyó posible con el presidente Carlos Salinas de Gortari, se cortó bruscamente con la devaluación de diciembre".	El Barzón.	Liliana Flores Benavides, coordinadora de El Barzón en Nuevo León.	Demandaron una solución pronta y concreta a la crisis económica que sufría el estado. Denunciaron el desempleo creciente, cierre de industrias y comercios, disminución del poder adquisitivo, resbalón de las clases medias, modificación de patrones de vida y desaliento ante la falta de expectativas.
1998 Tijuana, (BC.)	El 90% de las llamadas telefónicas anónimas que reportan actividades relacionadas con el narcotráfico, llevan a los agentes de la corporación a efectuar decomisos o arrestos. El comandante de la Policía Judicial Federal (PJF) en la entidad y militar con licencia Felipe Pérez Cruz, señaló que esas llamadas son un reflejo de la confianza de la ciudadanía en la corporación.	Grupo de ciudadanos		Denuncias con relación al narcotráfico.

**Recuadro 4  
Participación de la sociedad civil en la frontera Norte  
(continuación)**

Fecha y lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Representantes	Demandas
1998 Hermosillo, (Son.)	En esta entidad, el grupo México opera las dos minas cupríferas más grandes de Latinoamérica, La Caridad en Nacoazari y Mexicana de Cananea, en el municipio del mismo nombre, así como la línea ferroviaria Pacífico Norte. Las tres empresas han provocado innumerables irregularidades que afectan a sus trabajadores y a sectores de la población, por lo cual, enfrentan demandas por: incumplimiento de pago, de contrato, despojo territorial, sobre explotación acuifera y contaminación ambiental.	Se ha conformado un Frente Común de Lucha, integrado por: el Ejido Pilares, el Sindicato Ferrocarrilero, Grupos Ecologistas, Campesinos y el Grupo Defensor 5%, integrado por mil 350 extrabajadores de la mina de Cananea.		Ejido Pilares demanda la restitución de mil 500 hectáreas que actualmente ocupa una mina. El sindicato ferrocarrilero sección 8, demanda el incumplimiento de contrato. Grupos ecologistas de Cananea y Nacoazari, interpusieron demandas por la contaminación que provocan las minas en ríos y aire, asimismo las chimeneas de las fundidoras no cumplen con los requisitos de normatividad ambiental. Campesinos de cuatro ejidos le exigen más de 8 millones de dólares por perforar pozos en sus terrenos y extraer agua en exceso, al grado de secar los mantos freáticos. El grupo Defensor 5%, exige el pago de 80 millones de dólares por concepto de acciones que correspondían a la planta laboral al momento de la privatización, en agosto de 1989.
1998 Chihuahua	Corrupción, violencia e impunidad existentes en la entidad, la cual enfrenta la descomposición del tejido social.	Comisión de Solidaridad y Defensa de los Derechos Humanos, A. C. (Cosyddhac).	Preside la Comisión el presbítero Camilo Daniel Pérez. (quien desde 1986 ha sido víctima de amenazas de muerte, hostigamiento e intimidación por su labor social).	Se presentó el informe Situación de los Derechos Humanos, Chihuahua, 1996 y 1997; el cual denuncia lo siguiente: El clima de inseguridad pública en todo el estado. La incapacidad del Ministerio Público para integrar correctamente averiguaciones previas como en el caso de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. Las constantes violaciones a la ley cometidas por militares y personal de Seguridad Pública. La bomba de tiempo que representarán los centros de readaptación social y la Penitenciaría del estado para el próximo gobierno, pues la actual administración no se convence de la necesidad de hacer reformas penales. El proceso de militarización en Chihuahua que en lugar de combatir el clima de inseguridad pública, acrecentó la "impunidad" en la impartición de justicia. Se emiten quejas por amenazas, hostigamiento, difamación, desprestigio y encarcelamiento de líderes sociales "hasta llevar a la disolución violenta de las manifestaciones". Se denuncia la presencia del narcotráfico en algunas regiones de la sierra Tarahumara, que incrementa la violencia y el comercio de armas. Denuncias en materia de derechos ambientales, migración, tenencia de la tierra y otros.

### Recuadro 4 Participación de la sociedad civil en la Frontera Norte (continuación)

Fecha y lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Representantes	Demandas
1998 Tijuana, (BC.)	El asesinato de un agente de la Patrulla Fronteriza, cometido en el estado de Arizona por presuntos narcotraficantes mexicanos "acelerará el proceso de militarización de la frontera entre México y Estados Unidos", advirtieron activistas defensores de los derechos migrantes indocumentados en California.	Un grupo de organizaciones se reunió en Los Angeles para establecer un Movimiento Nacional en defensa de los migrantes.	Roberto Martínez, director del Comité de Servicios de los Amigos Americanos en California, con sede en San Diego.  Raúl Ramírez, director del Centro de Apoyo al Migrante, en la frontera.	<p>Pretenden elevar la percepción pública en Estados Unidos sobre el crecimiento en el número de agentes de la Patrulla Fronteriza, la continua participación de fuerzas militares en el control de la frontera, así como las redadas realizadas en lugares de trabajo por agentes del Servicio de Inmigración y Naturalización (SIN) y cómo esas acciones ponen en riesgo los derechos civiles y humanos de la comunidad inmigrante. Denunciaron que la utilización de las fuerzas armadas en labores de patrullaje en la frontera no es la mejor solución al problema de inseguridad, ya que eso genera un ambiente tenso que vulnera la situación de los migrantes.</p>
1998 Ciudad Juárez, (Chih.)	La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) dio una prórroga al gobernador panista Francisco Barrio Terrazas, para que responda a la recomendación que le envió con respecto a la actuación negligente de la Procuraduría de Justicia Estatal para resolver los asesinatos en serie de mujeres, ocurridos desde 1993 en esta frontera.	Representantes de Organizaciones no gubernamentales, políticos y artistas criticaron esta acción de la Comisión.	Victoria Caraveo, ex candidata del PAN a la presidencia municipal y dirigente del grupo Mujeres por Juárez.	<p>Se protesta por: La irresponsabilidad de otorgar la prórroga, la cual busca excusas políticas para no responder, en lugar de afrontar la incapacidad policiaca que se agravó desde hace tres años, y porque las autoridades han cometido un delito al no investigar y que funcionarios como el procurador de Justicia, Arturo Chávez y el jefe policiaco municipal José Luis Reygadas, sigan en sus cargos a pesar de la ineficacia para resolver el problema.</p>

Fuente: elaboración de Ma. de Jesús González Pérez y Jorge Alberto Rivero Mora con base en información de Proceso y La Jornada.

Si consideramos que el proceso de *transición* iniciado en nuestro país ha sido producto, fundamentalmente, de las acciones que desde el extranjero se nos han impuesto, destacando entre ellas la apertura comercial y de productos, la idea de la aldea global y la internacionalización del capital y junto a ellas la demanda del respeto a los derechos humanos y la apertura democrática entendida en términos electorales,<sup>12</sup> la Frontera Norte se nos presenta como un laboratorio de pruebas vivo, pues en ella se manifiestan de manera cotidiana los intercambios de mercancías, la internacionalización del capital, la cultura binacional y global y la incipiente solidaridad y organización entre grupos internacionales frente a problemáticas comunes. En este trabajo pretendemos hacer notar cómo el proceso de *transición* ha gestado manifestaciones de la sociedad civil no previstas por el gobierno que al margen de los resultados obtenidos rebasan la forma y el fondo tradicional de hacer política.

### **Movimientos ambientalistas: orígenes y desarrollo**

El movimiento ambientalista nace desde 1800 con una visión conservacionista. Es después de la Segunda Guerra Mundial cuando éste cobra fuerza y reinicia sus acciones, destacándose el movimiento italiano en 1951 y 1955, pero sobre todo el movimiento alemán occidental que para 1960 logra crear una organización con 95 grupos y 3.3 millones de miembros, los cuales ejercen una presión política fundamental en las decisiones de gobierno.<sup>13</sup>

Por otra parte, nacen en esta etapa organizaciones no gubernamentales (ONG) en favor de la protección a la naturaleza. En 1946, éstas promueven una conferencia que tuvo la finalidad de crear una liga internacional de cooperación que nació en 1948 bajo el nombre de

*International Union for the Conservation of Nature* organización que da lugar al *World Wildlife Fund* (WWF). Para principios de los años sesenta esta última incorporó a la mayor parte de los países europeos.

Algunos acontecimientos que impulsaron y renovaron al movimiento en los años sesenta, fueron:

- a) Los ritmos acelerados del proceso de industrialización, los altos índices de contaminación y la imposibilidad de recuperación de la naturaleza. De esta manera, las pautas de desarrollo adoptadas por la sociedades industrializadas generaron los límites de una racionalidad de crecimiento, donde la naturaleza no pudo absorber más el deterioro ambiental. A fines de los años sesenta la lógica de crecimiento se encuentra con los límites que la naturaleza le impone. Se privilegió el crecimiento sobre la naturaleza.
- b) El resultado de varios accidentes ambientales como los riesgos y consecuencias del uso del DDT, el derrame de petróleo de 1967 en Torrey Canyon, Inglaterra, los desechos tóxicos encontrados en el río Rin en 1969, la muerte masiva de aves en la costa irlandesa y las prácticas militares y nucleares en Harrisburg, Estados Unidos. Cada uno, por su parte, produjo un impacto sobre el ambiente que alertó a la ciencia y dio lugar a una mayor concientización acerca del problema.
- c) El clima político, cultural e ideológico de fines de los años sesenta donde destacan: el rechazo a las formas violentas de vida, la emergencia de la Nueva Izquierda en los Estados Unidos y las movilizaciones sociales que ocurrieron en 1968, la institucionalización en el Estado de Bienestar de las relaciones trabajo-capital y la crítica de las sociedades industrializadas por la Escuela de Frankfurt.

Todos estos elementos dieron pie a una serie de manifestaciones sociales, donde el trato a la naturaleza ya no es sólo un asunto conservacionista sino que adquiere un carácter político. Las condiciones de la sociedad industrial se habían transformado, el espacio de demandas se modificaba, los nuevos movimientos ambientalistas adquirían así una nueva

<sup>12</sup> Cfr. Miriam Alfie y Luis Méndez, "Tres Décadas de Transición en México" en *El Cotidiano*, núm. 88, marzo-abril, de 1998.

<sup>13</sup> Para una mayor información sobre la gestación, desarrollo e importancia de estos grupos, consúltese: Sh. Kamieniecki. *Environmental Politics in the International Arena. Movements, Parties, Organizations and Policy*, New York, State University of New York Press, 1993.

dimensión. De esta manera, tratarán de buscar una nueva identidad dentro del sistema político.

Básicamente, los individuos que componen estos movimientos pertenecen a los estratos medios de población, poseen cierto grado de educación, han participado en procesos democráticos y luchan por un determinado modo de vida. Representan un tipo cualitativamente distinto de acción política y metas colectivas pues son el resultado de sociedades capitalistas avanzadas, de sus conflictos y problemas específicos. La defensa de la identidad y la autonomía se convierten en su principal bandera y su lucha se inscribe en el campo axiológico: "el todo o la nada".

Según Clauss Offe, estos movimientos son un nuevo paradigma social que surge de la crisis del Estado de Bienestar. De esta manera, los nuevos movimientos sociales (y entre ellos los ambientalistas) se inclinan por una lucha de valores, que son reflejo de una crisis cultural, pelean por una mayor calidad de vida y, por tanto, se encuentran en una etapa postmaterialista, al haber solucionado parte sustancial de sus problemas económicos. Estos movimientos representan un reto al modelo cultural dominante y se convierten en una identidad social alternativa.<sup>14</sup>

Podemos distinguir que los problemas ambientales han dado lugar a tres tipos de acercamientos teóricos y manifestaciones políticas.

1. La década de 1970-1980 se caracteriza por subrayar los problemas de crecimiento poblacional y el uso finito de los recursos naturales. Es una etapa de denuncia y argumentación. En esta veta se inscriben los informes del Club de Roma (1972) y la Comisión Brundtland (1978). Estos documentos establecen que el problema ambiental es un asunto global, pues tanto los países ricos como las economías deprimidas somos responsables del deterioro del planeta: los países del norte por el uso in-

<sup>14</sup> Para consultar un resumen de estas propuestas teóricas, véase el excelente trabajo de M. Alario. *Environmental Destruction Risk: Exposure and Social Asymmetry. Case Studies of the Environmental Movements Action*, University Press of America, Maryland, 1995.

decuado de la energía y su consumo; los del sur por las prácticas destructivas del ambiente ocasionadas por la pobreza de sus economías.

Aún cuando se establece que el deterioro ambiental es un problema global, entre líneas puede leerse que la miseria del sur y sobre todo su sobrepoblación son las principales causas del caos ambiental. Ante ello, las respuestas proporcionadas por estos organismos van desde el neomalthusianismo hasta soluciones técnicas como las recomendaciones de control natal y descentralización a las economías del sur. Sin embargo, como apunta el paquistaní Bannury: "A los países del sur se les puede culpar de sobrepoblación y miseria y al norte de excesivo consumo de energía y depredación de recursos naturales. Lo cierto es que hoy el problema ambiental no puede solucionarse culpándonos mutuamente, sólo la cooperación, la restauración de la gobernabilidad, la legalidad, la democracia y la lucha contra la injusticia podrá resolver este terrible caos mundial".<sup>15</sup>

2. Una segunda etapa, de comprobación y análisis científico, caracterizada por el aumento de desechos tóxicos básicamente originados por las economías conocidas como del norte hacia las economías más débiles, las del sur. Un nuevo estilo de crecimiento que da lugar a que las economías del norte puedan transferir como externalidades el costo ambiental y el uso de tecnologías obsoletas y contaminantes a los países del sur. "El incremento del volumen en el tráfico de desechos tóxicos del norte industrializado a las naciones del sur, así como la práctica internacional de arrojar basura tóxica cerca de colonias pobres, son sólo dos ejemplos de la variedad de los asuntos ambientales y sociales".<sup>16</sup>
3. La tercera etapa, de movilización y cambio, representada hoy por los movimientos ambientalistas que tienden a crear un espacio político que fortalece el ámbito de lo público y establece nuevas formas democráticas, en donde la participación social de grupos

<sup>15</sup> Conferencia dictada en La Loire, Francia. *Op. cit.*

<sup>16</sup> M. Alario, *Op. cit.*, p.24.

y redes nacionales, binacionales y multilaterales son las bases del movimiento. Es en la acción de los grupos ambientalistas donde pueden reconstruirse canales de comunicación y mecanismos que expandan las negociaciones entre el Estado y la sociedad.

La base científica que sustenta las manifestaciones políticas de la tercera etapa es la *Teoría del Riesgo*, el peligro del caos, de la entropía. Hoy, los científicos de las llamadas "ciencias duras" aseguran que no hay posibilidad de crear modelos tecnológicos que aseguren un mejor ambiente a futuro. Según Jerome Raveetz, la predicción a través de modelos teóricos del medio ambiente hoy es muy limitada; la incertidumbre y la duda permean todo nuestro horizonte. La ciencia ha perdido el poder de predecir pues son muchas las variables por considerar y es imposible aislar los fenómenos, sobre todo, cuando existe una relatividad política y una sociedad tan compleja. Por ello, un conocimiento interdisciplinario y multicausal se convierte en herramienta indispensable para abordar la dinámica ambiental, lo mismo que las acciones de la sociedad, las decisiones políticas y la gobernabilidad. De aquí que las posibles soluciones no sean sólo económicas o técnicas sino principalmente políticas, sociales y culturales.

Desde nuestro particular punto de vista, no sólo se da una transformación en el acercamiento científico a la cuestión ambiental. La situación de riesgo, de caos, de entropía son el telón de fondo de nuevas movilizaciones sociales que también tendrán un carácter distinto. Sin embargo, habría que matizar que si bien podemos encontrar regiones donde la participación social en estos problemas abarca y compromete a infinidad de actores, en otras, aún cuando existan graves problemas en la relación hombre-naturaleza, esta participación es incipiente o inexistente. Nos parece fundamental establecer que sólo mediante el análisis de casos concretos, donde se subrayen las condiciones y el contexto específico, se puede dar cuenta de ciertas características propias de las movilizaciones ambientalistas contemporáneas. Así, podemos encontrar grupos que pedirán el regreso al paraíso verde perdido, otros que pugnarán por el establecimiento de un socialismo ecológico, algunos que establecen un fascismo verde y otros más que

plantearán el desarrollo humano sustentable como meta. No obstante, es indudable que el movimiento ambientalista es un nuevo actor social que emerge en esta situación de riesgo y que su acción amplía la forma de hacer y ejercer la política. Valores como la autonomía y la identidad, nuevas formas de organización y contenidos son banderas por las cuales estos actores y su participación pueden ejercer presión sobre la gestión y la decisión ambiental. Junto con ellos, grupos pro-derechos humanos y anti-autoritarios conforman alianzas estratégicas y dan pie a los llamados movimientos 'catch all' (the catch-all movements), que hoy cobran importancia en la conformación de cambios sociales. "El problema global del medio ambiente emerge hoy como el tercer asunto más importante en la política mundial, le preceden la seguridad internacional y la economía global."<sup>17</sup>

## Acciones ambientalistas en México

El movimiento ambientalista en México nace a mediados de los años setenta, y aunque existen como antecedente varias acciones de protesta ecológica de personajes reconocidos, la formación de grupos y acciones sociales ambientalistas, foco de nuestra investigación, es resultado de las repercusiones del crecimiento de la población, del uso inadecuado de los recursos naturales y, posteriormente, de la puesta en operación de la planta nuclear de Laguna Verde, problemas convertidos en pivote de una preocupación que nace y pretende ampliar el abanico de discusiones y participación social. Cabe señalar dos cuestiones: a) a diferencia de Europa, la preocupación por el deterioro ambiental en América Latina y México es nueva, debido a que los problemas de contaminación se hacen evidentes de manera tardía en esta zona. El desarrollo estabilizador en México es un claro ejemplo de cómo el modelo industrializador, generado en los años cuarenta, dio como resultado que tres décadas después el Distrito Federal presentara graves índices de contaminación. Y b) en este mismo plano, la sociedad civil se organiza tardíamente en relación a Europa porque la particular cultura política latinoamericana se componía del

<sup>17</sup> Sh. Kamieniecki, *Op. cit.*, p.48

binomio autoritarismo/represión vs. subordinación/sociedad civil muda, (véase Cuadro 1).

Cuadro 1 Movilizaciones de ONG en América Latina y el Caribe	
Años	Número
1916-1938	5
1939-1959	13
1960-1969	13
1970-1979	42
1979-1984	48
1985-1989	93
1990-1994	86
Sin fecha	7
Total	307

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la entrevista a Frank Brom, funcionario del PNUMA (1994)

Los grupos y organizaciones que surgen en esta primera etapa son pequeños, cerrados y, sobre todo, existe poca comunicación entre ellos, lo que de alguna manera frenó la posibilidad de uniones más fuertes y duraderas. La preocupación ambiental es relativamente reciente y las organizaciones que se formaron, sobre todo en los años sesenta-ochenta, crearon numerosos círculos poco relacionados entre sí. Un análisis detallado de las acciones de estos grupos nos muestra que desafortunadamente, no tuvieron una visión global del problema ambiental.

El desarrollo de este tipo de organizaciones fue aislado y poco eficaz. En realidad, el movimiento se caracterizó por atacar hechos dispersos, sin ninguna metodología de acción. Su preocupación fundamental fue la ecología más que el ambientalismo; la diferencia entre una preocupación y otra estriba en que la preocupación ambiental destaca la relación hombre-naturaleza, mientras en la ecológica el hombre es un elemento más, no el aspecto central de investigación, (véase Cuadro 2).

Las demandas no apuntaron al modelo de crecimiento adoptado, sino a señalar el daño a especies en extinción o a ecosistemas. En palabras de Víctor Manuel Toledo: "Se necesita un esclarecimiento teórico que permita integrar un programa político alternativo, a la altura de lo que significa el cuestionar el modelo civilizatorio, de lo contrario, me parece

que seguiremos viendo altas y bajas en los movimientos ecologistas del mundo (incluyendo México) sin lograr descifrar sus significados ideológicos y prácticos".<sup>18</sup>

Cuadro 2  
Acciones tomadas por grupos ecologistas hasta 1989

Año	Evento
1974-1976	Lucha contra desmontes de Uxpapapa
1977-1979	Lucha contra el reactor nuclear experimental de Pátzcuaro
1977-1979	Lucha contra los ejes viales
1983	Manifestaciones contra el reparto agrario del Desierto de los Leones
1984	Formación de la red alternativa de Ecoconexión
1985	Frente común de grupos ecologistas contra el programa de reordenamiento urbano y protección ecológica del D.F.
1985	Integración de la Federación Conservacionista Mexicana
1985	Primer Encuentro Nacional de Ecologistas
1986	Articulación de los grupos ecologistas
1987	Clímax del movimiento
1986-1988	Edición de la revista Ecología, Política-Cultura
1988-1989	Desmantelamiento del Pacto de Grupos Ecologistas

Fuente: Gabriel Quadri, "Una Breve Crónica del Ecologismo en México", en *Ciencias, Especial* núm. 4, 1990.<sup>19</sup>

Si bien es cierto que hemos encontrado ciertas debilidades en el movimiento en cuanto a tácticas, estrategias y coherencia en las demandas, cabe señalar también sus aciertos. El periodo de gestación, como podemos observar en el Cuadro 2, es una respuesta a infinidad de fenómenos, sin una estrategia de acción definida. Sin embargo, a partir de los ochenta se

<sup>18</sup> V. M. Toledo, "El Movimiento Ambientalista y su Posible Evolución". en *Ecológicas*, Instituto Autónomo de Investigaciones Ecológicas, A.C., año 2, vol. 2, núm. 13, México, mayo-junio, de 1991, p. 17

<sup>19</sup> Habría que agregar los intentos de los grupos ecologistas por reagruparse en la Conferencia de Río de 1992 y la afortunada participación y presión que ejercieron frente a la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) y los Acuerdos Paralelos de Medio Ambiente.



perfila una mayor coherencia entre acciones y planteamientos, y es en los noventa cuando el incremento de organizaciones, acompañado de un cambio en sus preocupaciones y una mayor organización de sus actividades son el reflejo de problemas concretos del deterioro ambiental. La unión de estos grupos frente a la Conferencia de Río en 1992, dio lugar a un fortalecimiento de varias ONG mexicanas y del papel que desempeñaron en la firma de la *Agenda 21*.<sup>20</sup> Cabe señalar que un factor relevante en la acción política de estos grupos fue la firma del Tratado de Libre Comercio, motor adicional a sus planteamientos.

### **Ambientalismo y transición**

En el contexto internacional la preocupación por los problemas ambientales cobra relevancia global, tanto por las iniciativas que se dan desde 1972 con la Conferencia de Estocolmo, como por la manera en que la problemática da lugar a una situación de entropía que pone en grave riesgo al planeta. El cambio global climático, la deforestación del Amazonas y el uso indiscriminado de fluorocarburos, entre otros, es el panorama que alienta a diferentes países a organizar la Conferencia de Río de Janeiro de 1992 para realizar un balance de Estocolmo a Río y proponer medidas para combatir y prevenir el deterioro ambiental.

Junto a estos planteamientos la realidad mundial presenta cambios importantes en el plano económico, político, cultural y social. Se desarrolla una nueva etapa del capitalismo que consolida la internacionalización del capital a través de distintos tratados económicos, la formación de bloques comerciales, el libre cambio de mercancías, la supresión de tarifas e impuestos, el auge del capital financiero, las telecomunicaciones, la robótica y la informática, la construcción de una aldea global con valores, fines y percepciones similares. Un

<sup>20</sup> La Agenda 21 representa un compromiso establecido por las diferentes ONG en Río 1992 para solucionar el grave deterioro ambiental. Es importante señalar que, por primera vez, participan en Río Organizaciones No Gubernamentales de manera paralela a los trabajos de los gobiernos.

mundo unido sin fronteras que viene hacer el estandarte de la llamada globalización.

Nuestro país entra al esquema propuesto, no sin tropiezos y graves dificultades, escenario en el cual se darán los principios que sustentan el proceso de transición impulsado desde el poder. Como ya hemos apuntado en diversos artículos, esta transición inacabada e incierta suscitó, en especial a partir de 1994, un despertar en nuestra sociedad civil que no fue calculado desde la esfera estatal, emergencia que inicia con el auge de cientos de organizaciones no gubernamentales que se ven favorecidas tanto por el contexto nacional de "apertura" como por el panorama mundial que promueve a nivel internacional la "participación social".<sup>21</sup>

Este nuevo panorama da lugar a que se presente un auge importante en cuanto a las formas de organización de la sociedad civil tanto en México como en América Latina; hoy se tienen registradas cerca de 3 mil ONG en América Latina y el Caribe. Cabe aclarar que estas nuevas ONG establecen relaciones que rompen con su carácter tradicional (relación frente al Estado y fines lucrativos) dando pie a híbridos que reciben fondos y asesoría, y trabajan en conjunto con el Estado o vende sus servicios para poder sostenerse, (véase Cuadro 3).

Esta nueva forma de participación es producto de cambios en todas las esferas. Los efectos acelerados del proceso de globalización y transición, provocarán nuevos referentes, símbolos y significados que orientan las acciones sociales. Nuevas organizaciones con un carácter voluntario donde los actores se unen por interés, crean al mismo grupo y exponen sus demandas, participando en el desarrollo social. Su plataforma de acción se basa en la posibilidad, lejana todavía, de intervenir en las decisiones sobre el desarrollo social y en la limitación del poder del Estado. Fortalecer

<sup>21</sup> Desde los años ochenta las Naciones Unidas pretenden fortalecer la participación social sobre todo en los países del sur, definiéndola como: "...la creación de oportunidades que incumbe a todos los miembros de una comunidad y de manera amplia a toda la sociedad para contribuir activamente e influenciar en el proceso de desarrollo y compartir la equidad de los frutos que este desarrollo genere" Cfr. J. Midgley, *Community Participation, Social Development and the State*, Methuen, London, 1986, p. 24.

instituciones democráticas es una de sus propuestas más importantes.

**Cuadro 3**  
**Principales actividades desarrolladas por las ONG en México**

Actividad	Porcentajes de ONG
Educación	79%
Distribución de información	71%
Investigación	76%
Capacitación técnica	64%
Obtención de fondos para otras ONG	9%

Fuente: Programa de Naciones Unidas para el medio ambiente.

Las ONG se han convertido de centro de apoyo de movimientos sociales a espacios de articulación de intereses y grupos de cabildeo, han tejido formas de coordinación y acción que les permite multiplicar sus actividades. Sin embargo, también es cierto que dependen del financiamiento y orientación que les dicten las agencias y fundaciones extranjeras, que no son representantes exclusivas de la sociedad civil y que existe la necesidad de estudiarlas a profundidad en cuanto a su sistema de toma de decisiones e injerencia en asuntos políticos.

A partir de 1980 las organizaciones no gubernamentales en materia ambiental en nuestro país crecen apresuradamente. Se tienen datos que en 1992 existían 510 y 674 en 1994, la mayoría de ellas concentradas en el Distrito Federal, Puebla y Yucatán.<sup>22</sup> La conservación de la biodiversidad, el desarrollo comunitario sostenible, la silvicultura y la reforestación, son sus principales preocupaciones. Una ONG, por sí misma, puede tener varias actividades y atacar varias problemáticas a la vez, (véase Cuadro 4).

## Frontera y ambientalismo

Varios son los elementos que funcionan como catalizadores que impulsan la organización de gran cantidad de grupos alrededor de las cues-

<sup>22</sup> Consúltese el *Directorio Verde de Sedesol*, México, Sedesol, 1990.

tiones ambientales y propician la formación de ONG ambientalistas en la Frontera Norte de nuestro país, entre ellos cabe destacar:

- Las características específicas de la zona fronteriza que provocan movilizaciones sociales de cierta envergadura y que son respuestas frente a la globalización y la *transición*. En este sentido, no olvidemos la participación política que durante los años ochenta tuvieron diferentes sectores del norte del país, los triunfos del Partido Acción Nacional, las movilizaciones ciudadanas frente a fraudes electorales, las experiencias ciudadanas de movilización y la permanente diferenciación y asimetría en los ámbitos político, social, económico y cultural de la región fronteriza del norte fueron elementos que permitieron una revaloración de la participación ciudadana.

**Cuadro 4**  
**Actividades realizadas por ONG ambientalistas en México**

Actividades	núm. de organizaciones	Porcentaje
Conservación de la diversidad	156	51
Desarrollo Comunitario sostenible	141	46
Silvicultura/reforestación	126	41
Parques nacionales/áreas protegidas	127	41
Legislación ambiental	111	36
Basura/reciclable	102	33
Agricultura	89	29
Contaminación	88	29
Jóvenes	85	28
Mujeres	77	25
Recursos marinos	75	24
Ecoturismo	60	20
Erosión/desertificación	59	19
Pueblos indígenas	57	17
Medio ambiente urbano	52	17
Energía	51	17
Desechos peligrosos	51	17
Industria/minería	35	11

Fuente: Elaboración propia con base en los datos proporcionados por el Sr. Frank Bron, funcionario del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), sede México, en entrevista concedida a la autora en septiembre de 1994.

- b) El crecimiento acelerado de la industria maquiladora de exportación. La proliferación de plantas industriales tiene una relación directa con el aumento de los riesgos ecológicos de la región. Resultado de años de negligencia provocado por el proceso productivo, el permanente deterioro ambiental es vivido por los habitantes de los dos lados de la frontera. Industrias que usan infinidad de sustancias tóxicas, que carecen de condiciones mínimas de seguridad en el uso de estos productos, sin contenedores de desechos tóxicos, violadoras de la legislación ambiental nacional y que se establecen en el país aprovechando nuestras ventajas comparativas de infraestructura, cercanía geográfica y salarios. Situación que ha provocado serios problemas ambientales y sus efectos para los años ochenta se manifiestan en agua, aire y suelo, pero, sobre todo, en la salud y calidad de vida de los habitantes de la región.
- c) Varios accidentes ecológicos (Cobalto 60, el Triángulo Gris, las aguas contaminadas del Bravo, entre otros) y la incapacidad de gobiernos locales de dotar de infraestructura adecuada a sus pobladores, creando situaciones de vulnerabilidad y riesgo ambiental. Además de una nula planificación urbana que convierte a la franja fronteriza en una zona sensible a graves catástrofes.
- d) La coyuntura que propició tanto la experiencia de Río, para los grupos ambientalistas nacionales, como la firma del TLC, para grupos binacionales.

Estas organizaciones se caracterizan porque sus actividades se centran en investigaciones ambientales que pretenden tener influencia en el contexto político mediante el cabildeo con los gobiernos locales y regionales, tienen poco contacto con zonas pobres y marginadas. Para Carol Zabin el que estas organizaciones tengan poco contacto con las zonas marginadas limita su efectividad en la lucha por una democracia amplia y una justicia social, argumenta, además, que ésta es una de las diferencias más importantes entre las ONG fronterizas y las del centro y sur de nuestro país,<sup>23</sup> (véase Anexo 1).

<sup>23</sup> Para mayor información, consúltese C. Zabin, "Non-governmental organizations in Mexico's Northern Border",

Las principales actividades que estas ONG realizan se concentran en seis puntos:

1. Cabildeo para lograr el derecho a saber, una legislación que permita el libre acceso a la información sobre los daños ecológicos y ambientales en la zona fronteriza, además de un programa piloto binacional de monitoreo de la calidad del agua, aire y tierra.
2. Creación de foros de planeación estratégica regional en la frontera y en las llamadas ciudades gemelas.
3. Promover la participación pública y ciudadana en las instituciones creadas por el Tratado de Libre Comercio.
4. Crear campañas de información y orientación para movilizaciones en contra de empresas contaminantes.
5. Desarrollar esfuerzos que promuevan en la frontera común el reciclaje, la biodiversidad y el cuidado del medio ambiente.
6. Promover la educación ambiental y la importancia de la relación salud-medio ambiente.

### **Auge de ONG y movilizaciones ambientalistas : Río y TLC**

La Conferencia de Río marca un momento determinante en la organización de ONG ambientalistas en nuestro país; pone en el plano de la discusión mundial el tema de medio ambiente, adquiere trascendencia internacional y su impacto en México será vivido tanto a nivel gobierno como sociedad civil, por ello no resulta extraño que se presente un repunte en las cuestiones ambientales y se gesten preocupaciones frente a la diversidad biológica, el cambio climático, el derecho a la información, la responsabilidad compartida del deterioro ambiental pero diferenciada entre los países del norte y los del sur y el control de actividades y sustancias peligrosas, entre otros.

en *Journal of Borderland Studies*, vol. XII, 1 & 2, Arizona, Fall, 1997.

Cabe señalar que esta conferencia mundial abrió las puertas a la participación social en la solución de los conflictos, espacio que hasta entonces era exclusivo de la negociación entre Estados. Esta situación propicia la unión entre diversos grupos mexicanos y conforman un frente común que participará activamente en las sesiones de la conferencia y en la firma de la *Agenda 21*. Por vez primera, los grupos aislados, dedicados cada uno a sus labores y preocupaciones particulares, establecen un nuevo ejercicio de solidaridad y sus propuestas cobran un carácter general unificado en un discurso.

Un segundo momento, fundamental, es la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) entre México, Estados Unidos y Canadá, acuerdo que se inscribe en la nueva lógica de la internacionalización del capital y la globalización. Esta coyuntura gesta nuevas posibilidades para las movilizaciones ambientalistas mexicanas, pues diversos grupos estadounidenses y algunos canadienses empiezan a demandar acciones concretas frente al deterioro que el Tratado pueda generar al medio ambiente.

Por vez primera salen a la luz accidentes ecológicos vividos en la frontera compartida con Estados Unidos, la situación de riesgo que la población de ambos países vive y el deterioro de la calidad del aire, suelo y agua de la región, pero sobre todo se pone de manifiesto la terrible calidad de vida y el deterioro de la salud de los habitantes de la frontera. Varias organizaciones no gubernamentales tanto mexicanas como estadounidenses empiezan a establecer lazos de comunicación, de unión y de solidaridad que encabezarán marchas, mítines y manifestaciones, algunas de ellas logran cerrar por horas los puentes internacionales que comunican a los dos países, exigiendo un Acuerdo paralelo de Cooperación Ambiental a la firma del TLC. Entre sus demandas destacan: el derecho a la información, evaluación del impacto ambiental, uso de instrumentos económicos, restricciones al comercio internacional de pesticidas o sustancias tóxicas, auditoría ambiental, licencias, permisos y autorizaciones, sanciones administrativas, reparación del daño y reconocimiento del interés difuso.

Esta nueva forma de organizarse, ejercer presión y movilizarse dio pie a que ambos

gobiernos reconocieran que había que limpiar la frontera y se crea el *Plan Integral de Ambiente Fronterizo en 1992*. "Este ambicioso plan incluía el monitoreo ambiental y programas para combatir la contaminación, acciones organizadas por la Agencia Estadunidense (EPA) y la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (Sedue)".<sup>24</sup>

Se logra no sólo la firma del PIAF sino el compromiso del Acuerdo Paralelo y en noviembre de 1993 se creará, por presiones de la sociedad civil de ambos países, la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef) y el Banco de Desarrollo de América del Norte (Bandan). Instrumentos para coordinar y captar fondos para la limpieza ambiental de la frontera, apoyar a comunidades de ambos países y ejecutar proyectos de infraestructura ecológica bajo el marco legal que el tratado proporcionaba. Todo ello producto de la participación social que ahora rompía los límites fronterizos y se convertía en un asunto binacional.

La globalización y la apertura comercial de nuestro país engendró nuevas formas de movilización poco usuales y reconocidas. La formación de alianzas y redes de grupos binacionales ambientalistas hoy son un hecho en nuestra frontera compartida. Las ONG nacionales cobraron fuerza, pues al unirse con las organizaciones y enriquecerse de la experiencia de nuestros vecinos del norte permitieron que éstas se convirtieran en canales y puentes de la participación pública. En los últimos cinco años, especialmente en nuestra Frontera Norte, ha florecido una importante actividad cívica, como respuesta a las negociaciones del TLC y al acercamiento con las ONG estadounidenses. Estas redes se encuentran a lo largo de toda la franja fronteriza entre ellas destacan: *The Binational Health and Environmental Coalition of Ambos Nogales*, *The International Sonora Desert Alliance*, *The Texas Center for Policy Studies*, *The Southwest Organizing Project of Environmental Justice*, *Concerned Citizens*, entre otras.

Nuestra frontera compartida ha experi-

<sup>24</sup> Cfr. M. Alfie, ...Y el desierto se volvió verde. *Movimientos Binacionales Ambientalistas en Ciudad Juárez-El Paso*, México, UIA, UAM, Eón Editores y Fundación Miguel Alemán, 1998, en prensa.

mentado movilizaciones de grupos binacionales ambientalistas que luchan a nivel local, en diferentes ámbitos y que sus manifestaciones son cíclicas. Son híbridos pues combinan formas culturales y políticas que inundan el espacio público e instauran nuevas formas de ver y hacer política; desde lo complejo, problemático y amenazante del entorno fronterizo, se expresan posibilidades de una participación social más amplia. Actúan localmente y la región ocupa un lugar relevante en sus demandas. Los problemas fronterizos dejan de ser preocupación aislada de grupos nacionales y adquieren un carácter binacional.

El cúmulo de experiencias desde los años setenta sirvió de plataforma para la labor que los grupos ambientalistas ejercieron en la firma del TLC y los Acuerdos Paralelos de Medio Ambiente. Los grupos mexicanos unieron sus voces a diferentes organizaciones estadounidenses y ejercieron una fuerte presión que orilló a los gobiernos de los dos países a mostrar una mayor preocupación por el deterioro ambiental de nuestra frontera común y a la aceptación de la necesidad de un acuerdo relativo al medio ambiente.

La lección que a nivel nacional dejaron la experiencia de Río y la del TLC, fue la fuerza del trabajo en conjunto. Las pugnas, los conflictos entre grupos y la competencia entre ellos sólo los debilita e impide una acción

concertada y coherente. A nivel internacional, la lección del TLC fue abrir la posibilidad de creación de redes binacionales que tengan preocupaciones comunes y que pretendan incrementar sus lazos mediante la comunicación y la acción sobre dos problemas fundamentales: trabajo y medio ambiente.

Es a partir de estos sucesos que se presentarán una serie de movilizaciones sociales ambientalistas a lo largo de nuestro país, con un perfil más político, con la participación de varios grupos de diferentes orígenes y preocupaciones unidos en ese momento por la causa a defender; son inmediatistas y su lucha dura poco tiempo. En la Frontera Norte estas movilizaciones adquieren magnitud y fuerza, tanto por el contexto en el cual se desarrollan, como por los grupos que los encabezan. Cuestiones como basureros nucleares y tóxicos, industrias maquiladoras contaminantes y catástrofes ambientales son los focos de atención más visibles, siendo, en la mayoría de los casos la calidad de vida y la salud los motores de las movilizaciones.

El Cuadro 5 muestra un incremento de las acciones y movilizaciones ambientalistas, una posible explicación es toda la historia que como movimiento social se recupera por los ambientalistas en esa década, sin embargo, la coyuntura política, económica y cultural va a funcionar como piedra de toque para fortale-

**Cuadro 5**  
**Movilizaciones sociales ambientalistas 1984-1997**

Año	Evento
1984	Explosiones en San Juan Ixhuatepec
1992	Unión de varias organizaciones y la creación de un frente común ante la Conferencia de Río. Participación en la publicación de la Agenda 21 (convención sobre la diversidad Biológica y el Cambio Climático).
1992	Explosiones en Guadalajara
1993	Tratado de Libre Comercio. Conformación de varios grupos ambientalistas binacionales, presión para la firma del Acuerdo Paralelo de Medio Ambiente.
1993	Movilizaciones ambientalistas binacionales, en varias ciudades fronterizas. Ciudad Juárez, Matamoros, Tijuana.
	Construcción del muelle atracadero en Cozumel, Quintana Roo.
	Evaluación del impacto ambiental de la salinera en el Vizcaíno, Baja California Sur.
1994	Confinamiento de residuos peligrosos en San Luis Potosí
1995	Club de Golf, Tepoztlán, Morelos.
1994-1997	Confinamiento de residuos peligrosos en Sierra Blanca, población fronteriza que colinda con el estado de Chihuahua.
1997	Confinamiento de residuos peligrosos en Hermosillo, (Sonora).

Fuente: Elaboración propia con datos recopilados en los diarios *La Jornada* y *Reforma*, 1984-1997.

cer, reagrupar y transformar a los movimientos ambientalistas.

Estos ejemplos muestran cómo la transición generó consecuencias no esperadas y respuestas de la sociedad civil inimaginables por parte del gobierno; el incremento de ONG, las crecientes movilizaciones ambientalistas, el cambio en sus demandas, la transformación de sus miembros nos han hecho creer, consideramos que todavía sin argumentos suficientes, en una posible participación social distinta capaz de engendrar cambios que den pie a una construcción social más equitativa y democrática (véase Anexo 2).

Por lo pronto, creemos que al menos en lo aparente, las movilizaciones binacionales ambientalistas nos hacen repensar las viejas formas de hacer política; la transición ha abierto algunos espacios donde ciertas problemáticas son abordadas de manera distinta, por actores que las palpan e interpretan de manera diferente. Actores, sujetos e identidades se transforman y presentan distintos enfoques y perspectivas. La participación binacional en problemáticas regionales ambientales ha originado la combinación de nuevas formas del quehacer social y político e interacciones sociales que generan nuevas perspectivas y fines, rompiendo con patrones de cultura y participación política tradicionales, lo que, por desgracia, no se ha traducido aún en estrategias de solución viables a los problemas que se enfrentan. No obstante, lo anterior no significa que los movimientos ambientalistas binacionales no hayan roto los esquemas tradicionales; se actúa localmente, pero se piensa globalmente, sus plataformas de acción son redes que cubren desde la información y el apoyo,

hasta la formación de recursos humanos con la intención de incidir en la toma de decisiones políticas, el liderazgo en los grupos binacionales es compartido entre miembros de ambos países y las decisiones son tomadas de manera horizontal, la formación de grupos binacionales permite una combinación de nuevas formas de participación social y política. Un híbrido se crea y advierte, a pesar de las dificultades, sobre la posibilidad de transformar la escena social política y cultural. Su acción pensada como conjunta, tratará de aglutinar diversas problemáticas, es decir un enfoque de movilización "cacha lo todo", en el cual diferentes grupos y diversas motivaciones son englobadas en luchas conjuntas, (véase Cuadro 6).

Como ya sabemos, la transición engendra incertidumbre y en la mayoría de los casos hace extremadamente difícil prever los resultados que ésta puede provocar sobre la acción de distintos sectores, grupos y organizaciones de la sociedad civil; los escenarios son múltiples y variados, las posibilidades de soluciones autoritarias son cercanas, lo mismo que las eventualidades de remedios aparentes; pero dentro de la confusión reinante, y gracias a la movilización social, también existe cabida para alternativas orientadas a la construcción de una democracia participativa que enriquezca los espacios, que amplíe no sólo en términos conceptuales sino sobre todo reales la democracia, una democracia en donde los individuos interactúen, vigilen y monitoreen las acciones del Estado, una democracia más equitativa y justa.

De la misma manera que la política puede seguir siendo vista y leída por y desde el Estado, también puede ser transformada en

**Cuadro 6**  
**Características de los movimientos binacionales**

<i>Localistas</i>	<i>Actúan localmente, piensan globalmente</i>
Regionalistas-Binacionales	La región ocupa un lugar relevante en sus demandas. Los problemas fronterizos dejan de ser preocupación aislada de grupos nacionales y adquieren un carácter binacional.
Híbridos	Combinación de formas culturales y políticas que inundan el espacio público e instauran nuevas formas de ver y hacer política. Abren posibilidades de una participación social más amplia.
Multiclasistas y valorativos	Sus contenidos pierden el carácter socioeconómico. Se da la defensa de modos de vida.
Movilizaciones "Cacha lo Todo"	Intervienen infinidad de actores con diversos intereses

una acción abierta, plural y extensa que se estructure alrededor de dos ejes: el Estado y la sociedad civil.

La moneda no ha caído, sigue estando en el aire.

## Algunas reflexiones finales

Por lo dicho, es innegable tanto el crecimiento como la voluntad de lucha de las organizaciones y los movimientos sociales ambientalistas empeñados en limpiar la frontera, lo mismo que el impulso que este tipo de acciones sociales da a la construcción de una democracia participativa que puede enriquecer la democracia política electoral que hoy se impone en el país. Sin embargo, los buenos deseos no pueden llevarnos a ignorar un conjunto de realidades que limitan la pretensión de estos movimientos híbridos, binacionales y estructurados a través de redes, por influir en las decisiones de gobierno.

Ciertamente, mucho tuvo que ver la presión de estos movimientos sociales y organizaciones ambientalistas en la edificación de acuerdos bilaterales destinados a resolver la problemática ambiental, pero seríamos demasiado parciales si detuviéramos en estos sucesos nuestra reflexión y no atendiéramos a un hecho incuestionable: a pesar del aparente acuerdo de voluntades políticas establecido por las dos naciones, México y Estados Unidos, para resolver en el corto plazo los desequilibrios ecológicos y los daños a la salud de los habitantes de la región, provocados por desórdenes varios en el crecimiento económico globalizado; a pesar de la importante y sostenida presencia de ONG y movimientos sociales ambientalistas, la Frontera Norte continúa hoy, 1998, igual o más contaminada que antes y con los mismos o mayores riesgos a la salud de sus habitantes.

Pese a los muchos y muy variados intentos realizados, la lucha social no ha logrado arrancarle el comando del proceso de transición al poder y al capital. Ya hemos dejado constancia en otros trabajos como la industria

maquiladora de exportación sigue actuando impunemente y protegida por las autoridades locales, regionales y federales, y como la legislación jurídica ambiental, lo mismo que los acuerdos binacionales firmados pretenden, en el mejor de los casos y con muy relativo éxito, aliviar los efectos contaminantes en vez de atacar las causas que los producen. El tan mentado derecho a saber, palanca de una efectiva participación de la sociedad civil en las decisiones que le conciernen, sigue manteniéndose más en el nivel de la demanda que en el de la realidad. Permanece como constante el desconocimiento de los inquietantes peligros que amenazan el orden ambiental. Por detrás de las disposiciones normativas, de lo dispuesto jurídicamente, de lo visible, de lo legal, se impone el ocultamiento, el engaño, la mentira.

Esta situación nos compromete a profundizar sobre los fenómenos que aquí empezamos a delinear. Muchas preguntas sin respuesta, muchos problemas sin solución, la exigencia es obvia: hay que investigar más a fondo. ¿Qué le falta a la respuesta social para imponer su interés? ¿Cuál es el carácter de los movimientos sociales? ¿normativos?, ¿valorativos? ¿Cómo se expresa en lo cultural, en lo social y en lo político el rasgo híbrido de las organizaciones ambientalistas binacionales?

Por lo pronto, sólo podemos asegurar que a pesar de la importante respuesta social registrada y de su promesa de democracia participativa, la transición en la Frontera Norte es comandada todavía desde el poder y el capital; los datos observados no nos alcanzan para asegurar que son viables las alternativas generadas desde las organizaciones de la sociedad civil en lucha; y de esta situación ribeteada de desesperanzas, bien se puede concluir, siguiendo a Giddens, que la crisis ambiental que padecemos va mucho más allá de una ecología física, tiene que ver con una modernidad herida, con la alteración de la vida socialmente contaminada.<sup>25</sup> De aquí la importancia del enfrentamiento desde abajo a un poder endurecido y a un capitalismo insensible e insaciable que corrompe la existencia social.

<sup>25</sup> Anthony Giddens, *Política, Sociología y Teoría Social. Reflexiones sobre el Pensamiento Social Clásico y Contemporáneo*, Barcelona, Paidós, Estado y Sociedad, 1997.

**Anexo 1**  
**Algunas ONG ambientalistas en la Frontera Norte**

Nombre	Lugar	Actividad	Filiación	Relación	Orientación	Tamaño y redes
Enlace Ecológico	Agua Prieta (Son.)	Protección ambiental	Cabildeo para el derecho a saber, y desarrollo de programas pilotos funcionales de monitoreo ambiental	Movimiento ambientalista	ONG con orientación política	Mediano. Red Fronteriza de Salud y Medio Ambiente
Comité Ecológico de Ciudad Juárez	Ciudad Juárez, (Chih.)	Medio ambiente	Protestas por la alta contaminación provocada por las maquiladoras. Promueven la educación ambiental	Movimiento ambientalista	ONG consejera	Pequeña
Fundación Mexicana de Asociaciones Privadas de Salud y Desarrollo (Femap)	Ciudad Juárez, (Chih.)	Desarrollo económico, ambiente y salud	Contaminación de lodos	Filantropía	ONG orientada a servicios	Grande. Tiene filiales en varias ciudades del país
Comité Cívico de Divulgación Ecológica	Mexicali, (BC)	Medio ambiente	Cabildeo por el derecho a saber, legislación y educación ambiental	Movimiento ambiental, su líder tuvo una alta posición en el PRI de Baja California.	ONG con orientación política	Pequeña. Red Fronteriza de Salud y Medio Ambiente
Grupo Ecologista "Gaviotas"	Tijuana, (BC)	Medio ambiente	Cabildeo local con el gobierno para promover la protección y limpieza de áreas verdes y playas	Clases medias si de barrios de Tijuana	ONG consejera	Asociación ambiental de las Naciones Unidas del Comité de Tijuana-San Diego
Eco Sol	Tijuana, (BC)	Protección ambiental	Educación ambiental en escuelas y grupos de diversas comunidades.	Movimiento ambientalista.	ONG consejera y prestadora de servicios	Pequeña. Asociación Ambiental de las Naciones Unidas del Comité de Tijuana-San Diego
Brazos Unidos	Tijuana, (BC)	Desarrollo económico y ambiental	Producción y comercialización del nopal	Movimiento ambientalista	Miembros organización cooperativa	Pequeña
Comité Ciudadano Pro-restauración del Cañón del Padre.	Tijuana, (BC)	Medio ambiente y desarrollo comunitario.	Protestas en contra de la contaminación provocada por las maquiladoras, por la salud y el entrenamiento de los trabajadores.	Movimiento ambientalista	ONG con orientación política	Mediana



**Anexo 1**  
**Algunas ONG ambientalistas en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

Nombre	Lugar	Actividad	Filiación	Relación	Orientación	Tamaño y redes
Proyecto Fronterizo de Educación Ambiental	Tijuana, (B.C.)	Problemas ambientales	Cabildea y educación para el derecho de saber. Educación ambiental en escuelas y medios de información	Movimiento ambientalista	ONG con orientación política	Mediana. Red Fronteriza de Salud y Ambiente y Asociación Ambiental de las Naciones Unidas del Comité Tijuana-San Diego
Asociación de Ayuda Mutua sin Fronteras	Tijuana, (B.C.)	Protección ambiental	Campañas de reciclado y educación ambiental	Inspirado en la Iglesia	Servicio	Pequeña. Asociaciones Unidas para el Desarrollo y la Acción
Movimiento Ecologista de Baja California	Tijuana, (B.C.)	Protección ambiental y desarrollo económico	Educación ambiental para la formación de participación social en la planeación ambiental y el desarrollo económico local.	Movimiento ambientalista	ONG con orientación política y de servicio	Pequeña. Asociación Ambiental de Naciones Unidas. Comité Tijuana-San Diego
Organización Popular Independiente	Ciudad Juárez, (Chih.)	Desarrollo comunitario, problemas de género, protección ambiental	Programa de desarrollo	Filiación religiosa. Comunidades de base	Miembros organización	Mediana

Fuente: C. Zabin. "Nongovernmental Organizations in Mexico's Northern Border," en *Journal Bordeland Studies*. vol. XII núms. 1, 2, Arizona, 1997.

## Anexo 2 Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte

Fecha	Lugar	Conflicto	Grupos Involucrados	Líder(es)	Demandas
1993	Nuevo Laredo, (Tamps.)	La legislatura texana aprueba el establecimiento de basureros tóxicos en la frontera común de México con Estados Unidos	Miembros del Consejo de Instituciones de la entidad de Nuevo Laredo, (Tamps.)	Jorge Salinas Ahumada	Protestan contra basureros tóxicos y por la posición de la legislatura Texana. Jorge Salinas en solidaridad con el organismo filial en Piedras Negras, solicitaron la intervención de la Confederación de Consejos de Instituciones de la República Mexicana (Concirmac). Se enviaron cartas a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de la vía diplomática sea planteada la inconformidad de los residentes fronterizos a su contraparte estadounidense.
1993	Río Bravo, (Tamps.)	Río Bravo frontera natural de México con Estados Unidos, paso de miles de indocumentados y puente del narcotráfico, registra niveles "alarmantes de contaminación que podrán tener efectos fatales". Las aguas del río contienen altas concentraciones de heces fecales y desechos industriales, como plomo, cadmio y cromo.	600 investigadores de los dos países	Luis Salazar representante del grupo y asesor del "Proyecto del Río" que comenzó sus operaciones hace tres años.	
1993	Baja California	Construcción del depósito nuclear del Ward Valley, ubicado a 350 kilómetros de la frontera.	Movimiento Ecologista de Baja California (Mebac)	Nacheely López Hurtado.	Se solicitó al Congreso de Baja California, que emitiera un acuerdo para solicitar a las autoridades del estado que el terreno donde se pretendía construir el depósito nuclear, no fuera vendido a la compañía US Ecology a fin de evitar que ese proyecto entrara en operación, pues afectaba los montos acuíferos del río Colorado.
1993	Nuevo Laredo, (Tamps.)	Se quiere convertir a la frontera en un enorme cementerio nuclear de la empresa neoyorquina "Merco".	Asociación Fronteriza de Salud México-Estados Unidos	Víctor Oliveros, funcionario de Salud Pública del Estado de Texas y consejero de la <i>Agencia de Protección del Ambiente (Environment Agency Pollution)</i> .	Se externa la oposición al cementerio nuclear porque se expone la salud de miles de residentes. Se demanda que los gobiernos de los países vecinos se opongan al establecimiento de basureros nucleares.
1993	Tijuana, (BC)	Un depósito clandestino que concentra 18 mil tóxicos con sustancias tóxicas fue identificado a 50 millas de Ward Valley, California.	Grupos ecologistas		Denunciaron que el depósito afecta a los mantos freáticos del río Colorado. Se pronunciaron en favor de que las autoridades norteamericanas investiguen el impacto ocasionado a la ecología

**Anexo 2**  
**Movilizaciones y/o protestas ambientalistás en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1993	Ciudad Juárez, (Chih.)	Se descubren fugas en un cementerio nuclear en Ciudad Juárez, fronteriza con Estados Unidos	Grupo de científicos mexicanos		Denuncian que este cementerio contiene cinco mil toneladas de varilla contaminada con material radioactivo. Piden a las autoridades reglamentar medidas de seguridad.
1993	Sierra Blanca, (Texas.)	Envían lodo negro a Sierra Blanca, (Texas.) procedente de Nueva York	Más de 25 miembros de grupos ecologistas.	Bill Addington, director de la organización Salvemos Sierra Blanca.	Protestaron frente al hotel donde se reúnan miembros de la Comisión Texana del Agua, organización a la que negro a Sierra Blanca. Denunciaron que responsabilizaron de que llegue lodo por intereses económicos, la Comisión aceptó otorgar un registro por seis años a "Merco" para traer lodo negro a Sierra Blanca.
1993	Tijuana, (B.C.)	Se incrementa la contaminación en la frontera	50 ambientalistás representantes de organizaciones de ambos lados de la frontera.	Maurilio Sánchez Pachuca, José Bravo de la Coalición Salud Medioambiental y miembro fundador de la Red del Suroeste para la Justicia Ambiental y Económica, Reverendo Connelly pastor de la Iglesia Bautista en Dallas, (Texas) y Teresa Leal miembro de la Red y del grupo Ecologista Independiente de Nogales, Sonora	Se manifestaron frente a dos empresas de la zona industrial de Tijuana, por considerar que con sus descargas influyen en los altos índices de contaminación del ejido de Chilpancingo.
1993	Tijuana, (B.C.)	Mil toneladas de mango contaminadas con el fungicida bromuro de metilo, cuyo uso está prohibido en los Estados Unidos, fueron internadas en la ciudad de Tijuana, B. C., por lo que las autoridades sanitarias realizaron recorridos por los mercados de esta frontera para retirar la fruta afectada y proceder a su incineración.	Locatarios del mercado Benito Juárez.		Los locatarios denunciaron que el mango afectado llegó a esta frontera procedente de la estación Don Sonora, donde fue fumigado para exterminar las posibles larvas que podrían desarrollar plagas en Baja California. Argumentaron que los productos que se encuentran en cuarentena no pueden salir y que los mangos contaminados han provocado considerables pérdidas económicas a los locatarios, pues no podrán vender esa fruta.

**Anexo 2**  
**Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

Fecha	Lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Líder(es)	Demandas
1993	Ciudad Juárez, (Chih.)	Protesta de los Vecinos de la Colonia Morelos, contra la empresa <i>Candados Presto</i> , S. A. de C. V., motivada por el accidente que sufrió la niña Lucía Clara Esparza, al caer en una zanja que contenía desechos tóxicos de la fábrica antes citada. Así también, apoyados por diversos grupos, Vecinos de la Colonia Morelos, tomaron por tres días las instalaciones de <i>Candados Presto</i> , donde participaron más de setenta vecinos. Vecinos de la Colonia Morelos, son apoyados por varios grupos nacionales, estadounidenses y binacionales, entre ellos la Alianza Internacional Ecologista del Bravo, que con su ayuda tomaron el Puente Internacional Zaragoza.	Comité de Vecinos de la Colonia Morelos de Ciudad Juárez, (Chih.)	Mtro. Pedro Antonio Mendoza y Sra. María Luisa Vargas.	Demandan la intervención de la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento (JMAS), para realizar una serie de muestreos, en áreas distintas externas a la planta, y de ser necesario turnar el caso a la Profepa. Además, exigen la reubicación de la planta o cierre definitivo de la misma, por los daños irreversibles al medio ambiente y a la salud de los vecinos de la Colonia Morelos. A través del diputado local M. Soria, se busca el diálogo con el gobernador Francisco Barrio, para que tome cartas en el asunto.
1994	Tijuana, (B.C.)	A casi un año que la empresa estadounidense <i>Metales y Derivados</i> , fuese clausurada, por almacenar 6 mil toneladas de escoria de plomo en sus instalaciones, sin retornarlas a Estados Unidos, existe el riesgo que todos esos desechos tóxicos continúen en el país, tal como ocurriera en 1989, con la maquiladora Alco Pacífico, que tras ser clausurada, abandonó al país dejando gran cantidad de residuos tóxicos.	Movimiento Ecologista de Baja California (MEBC)	Sergio López	Demandan el inmediato retorno de los residuos tóxicos a territorio norteamericano, tal como estipulan las leyes ambientales de ambos países, la atención médica a personas que sufrirían alguna alteración en su salud, así como sanciones a la maquiladora por su negligencia y poco criterio en esta cuestión.
1994	Matamoros, (Tamps.)	Existen más de tres mil descargas residuales que clandestinamente se arrojan al cauce del Río Bravo, donde el 70% de dichos residuos son desechados por industrias maquiladoras.	Comunidad Ecológica de Matamoros (CEM)	Magdaleno Rodríguez Anguiano	Demandan inversión económica de los gobiernos de Estados Unidos y México para la limpieza del caudal, así como severas sanciones a las maquiladoras que desechan residuos al cauce del Río Bravo.

**Anexo 2**  
**Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

Fecha	Lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Líder(es)	Demandas
1995	Texas, (USA)	Integrantes de la tribu mezcalero-apache se manifestaron en contra de que sus tierras sean utilizadas para almacenar residuos radiactivos, por el proyecto de Sierra Blanca.	Tribu mezcalero-apache		Demandan una reunión urgente con Kevin Bixby, director del Centro de Protección del Medio Ambiente del Suroeste de Estados Unidos, para lograr un acuerdo que ponga fin al proyecto de Sierra Blanca.
1995	Monterrey, (NL)	Se denuncia la existencia de 150 basureros clandestinos que albergan desechos tóxicos en el estado de Nuevo León.	Alianza de Grupos Ecologistas	Gilberto de la Sota	Exigen la atención inmediata al problema por parte de las autoridades federales y estatales.
1995	Ciudad Acuña, (Coah.)	Como respuesta a la iniciativa de Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB), gobiernos municipales, dependencias y organizaciones civiles de las ciudades situadas en la cuenca del Río Bravo, acordaron integrar un frente único para impedir la operación del basurero nuclear de Sierra Blanca.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB)	Richard Boren de El Paso (Texas) y Félix Pérez de Ciudad Juárez, (Chih.)	Se pide a los gobiernos estadounidense y mexicano poner fin al proyecto de Sierra Blanca. AIEB busca reactivar al movimiento civil que impidió en 1993, la operación de confinamientos de desechos tóxicos en Dryden Sppoford, en los límites de Texas con Coahuila.
1995	Ciudad Juárez, (Chih.)	Grupos ecologistas de la ciudad, iniciaron una campaña de protesta contra el uso de materiales tóxicos en las maquiladoras.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB)	Richard Boren de El Paso Texas y Félix Pérez de Ciudad Juárez, (Chih.)	Demandan a los gobiernos mexicano y estadounidense, acabar con la ineficiencia de sus dependencias gubernamentales encargadas de proteger el medio ambiente: Profepa (México) y EPA (Estados Unidos).
1995	El Paso (Texas)	Grupos ecologistas exigieron a la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef), su intervención para terminar con el proyecto de Sierra Blanca.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB)	Richard Boren de El Paso (Texas.)	Demanda a la Cocef, su intervención como una institución preocupada por el medio ambiente y dejar de ser una dependencia "tibia y débil".
1995	Chihuahua, (Chih.)	Grupos ecologistas del estado de Chihuahua, localizaron un tiradero de desechos radiactivos.	Movimiento Ecologista de Chihuahua, Movimiento Ecologista Mexicano, Sociedad de Ecologistas de Chihuahua e investigadores de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	Arturo Limón representante del Movimiento Ecologista de Chihuahua, fungió como vocero de los grupos ecologistas antes citados.	Solicitan una investigación a fondo para encontrar a los responsables, así como una verificación del impacto ambiental en la zona afectada y atención médica a personas que lo necesiten.

**Anexo 2**  
**Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

Fecha	Lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Líder(es)	Demandas
1995	Brownsville, (Texas.)	Estudios de ecologistas de la frontera mexicana residentes en Estados Unidos, agrupados en la Red del Suroeste para la Justicia Ambiental y Económica (RSJAE), dan a conocer el que la franja fronteriza es la zona más contaminada del continente americano.	Red del Suroeste para la Justicia Ambiental y Económica (RSJAE)		Demandan la atención urgente en materia ambiental de la franja fronteriza, por parte de los gobiernos de Estados Unidos y México. Así como el cierre y la reubicación de las maquiladoras que más daño causen al medio ambiente.
1995	Ciudad Juárez, (Chih.)	En un acto que se realizó al mismo tiempo en otras ciudades de la franja fronteriza (Tijuana, Matamoros, Monclova, Nogales y Tucson Arizona), ambientalista efectuaron una manifestación en el Puente Internacional Paso del Norte, para protestar por las fábricas contaminantes y creación de basureros tóxicos en la frontera.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB) fue quien encabezó al movimiento	Félix Pérez de la AIEB, fue el vocero del movimiento.	Exigen a las dependencias gubernamentales, EPA (Estados Unidos) y PROFEPA (México), terminar con su negligencia e intervenir como instancias realmente preocupadas por la cuestión ambiental. Pérez señaló que en caso de no percibir avances sustanciales, las protestas y las movilizaciones seguirían en toda la frontera.
1995	Chihuahua, (Chih.)	Activistas por la conservación del ambiente de la Red Binacional del Medio Ambiente, se manifestaron en contra de la instalación de tres basureros radiactivos en la frontera de México con Texas y Nuevo México: Sierra Blanca, Carisbad y Mezcalero.	Red Binacional del Medio Ambiente, Alianza Internacional Ecologista del Bravo, Comunidad Ecológica de Matamoros, Texas Center Policy Studies, entre otros.	Como vocero de la Red actuó el representante de Texas Center Policy Studies, Cyrus Reed.	Demandan a los gobiernos de Estados Unidos y México poner fin al proyecto del "triángulo tóxico", que pondría en peligro al medio ambiente y a la salud de los pobladores de una gran porción de la franja fronteriza.
1995	Chihuahua, (Chih.)	Grupos ecologistas denunciaron al Comisionado de Agricultura estadounidense Rick Perry, por presionar a algodoneros mexicanos a utilizar el pesticida Malation, considerado de alto riesgo para la salud, causante de efectos neurológicos y malformaciones congénitas.	Texas Center Policy Studies, entre otros grupos.	Cyrus Reed	Demandan a las autoridades estadounidenses investigar a Perry, por promover sustancias nocivas para la salud. Así como su inmediata destitución a su cargo por defender intereses comerciales de un pesticida altamente tóxico y peligroso.
1995	Torreón, (Coah.)	Activistas preocupados por la cuestión ambiental denunciaron que sobre la ciudad y su área conurbada son arrojados trimestralmente 136 toneladas de contaminantes por la empresa refinadora Peñoles.	Acción Ciudadana.	Jesús López Piña, vocero.	Piden reubicación o clausura de la fábrica Peñoles, así como la indemnización a personas afectadas por enfermedades cancerosas, respiratorias, anemia y retraso mental, provocadas por dicha empresa.

**Anexo 2**  
**Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

Fecha	Lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Lider(es)	Demandas
1995	Piedras Negras, (Coah.)	Ambientalistas denunciaron que la firma tratadora de desechos Adobe Eco Systems, con sede en San Antonio, intenta construir un basurero de residuos radiactivos en Supporford Texas, disfrazado de tiradero controlado.	Grupo Sierra Club de la Unión Americana.	Tootsie Horowitz.	Demandan a EPA, tomar cartas en el asunto y poner fin a tan peligroso proyecto.
1996	El Paso (Texas)	Grupos ecologistas no gubernamentales de Texas, Nuevo México, Chihuahua, Tamaulipas, Coahuila y Nuevo León, piden que se realice un "inventario" actualizado de especies en la Laguna Madre del Golfo de México, en riesgo de desaparecer, por la construcción del Canal Interoceánico que tendrá una longitud de 483.85 kms.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB) Texas Center for Policy Studies, Sierra Club, National Audubon Society's, entre los principales grupos.	Como vocero de los grupos ecologistas fungió el representante del Texas Center for Policy Studies: Domingo González Pereyra.	Demandan la cancelación del proyecto, ya que resultaría dañino para el ecosistema de la región y por ende del medio ambiente de toda la franja que cubriría dicho canal.
1996	Brownsville, (Texas.)	Organizaciones ambientalistas de México, Canadá y Estados Unidos, se manifestaron en contra de la importación de sustancias peligrosas de una frontera a otra por constituir un grave peligro para la salud y el medio ambiente de la región.	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB) Texas Center for Policy Studies, Sierra Club, entre los grupos principales.	Richard Boren de AIEB, actuó como vocero.	Demandan el respeto absoluto a los acuerdos que en materia ambiental signaron los gobiernos canadiense, estadounidense y mexicano, dentro del marco del TLC.
1996	El Paso (Texas.)	Ecologistas se oponen a la decisión de la Agencia de Protección Ambiental estadounidense (EPA), de pretender la incineración de bitenilos policlorados (PCB's), sustancias nocivas a la salud (sustancias cancerígenas).	Grupo Sierra Club de la Unión Americana.	Tootsie Horowitz.	Demandan que EPA de marcha atrás a su intención de permitir la incineración de PCB's.
1996	Texas, (USA)	Confinamiento radioactivo en la Frontera con Texas.	Grupos ecologistas.		Las protestas en contra del proyecto iniciaron el 1 de mayo de 1992, cuando el estado de Texas anunció su intención de manejar los residuos originados en las plantas de energía nuclear de Houston y Fort Worth, de desechos hospitalarios e industriales en 7 mil 125 hectáreas de terreno durante los siguientes 30 años. Se envió una comunicación al senador John Chafly, presidente del Comité de Medio Ambiente del Senado de Estados Unidos.

**Anexo 2  
Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte  
(continuación)**

<i>Fecha</i>	<i>Lugar</i>	<i>Conflicto</i>	<i>Grupos involucrados</i>	<i>Líder(es)</i>	<i>Demandas</i>
1996	Texas, (USA)	Depósitos radioactivos en Texas.	Organizaciones ambientalistas.		Se externan protestas por la inminente contaminación de acuíferos y afectaciones a la salud y por la violación al Acuerdo de La Paz, para proteger el medio ambiente, firmado en 1983 entre ambas naciones.
1996	Ciudad Juárez, (Chih.)	Empresas que generan residuos radioactivos.	Greenpeace.		Denuncia la irresponsabilidad que las empresas generadoras de residuos radioactivos, trasladan sus desechos a sitios como Samalayuca localizado a unos cuantos kilómetros de Ciudad Juárez, que no reúne los requisitos máximos de seguridad, con la complicidad de las autoridades.
1996	Río Bravo, (Tamps.)	Importación de sustancias peligrosas de una frontera a otra.	Organizaciones ambientalistas de México, Canadá y Estados Unidos.		Se pronunciaron en contra de dicha importación, porque constituye un grave peligro para la salud y el ambiente de los tres países firmantes del TLC. Manifestaron su más enérgica oposición a la decisión de la Agencia estadounidense de Protección Ambiental (EPA) de pretender permitir la incineración de los bifenilos policlorados PCB's -sustancias cancerígenos-, ya que podría convertirse en un ejemplo negativo para las autoridades mexicanas y canadienses. Las organizaciones ambientalistas mexicanas, expresaron su preocupación por la desregulación ambiental que pretende Estados Unidos, ya que podrían no respetarse las fronteras nacionales.



**Anexo 2**  
**Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

Fecha	Lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Lider(es)	Demandas
1996	Sierra Blanca, (Texas.)	Instalación de un basurero tóxico-nuclear en Sierra Blanca, Texas a tan sólo 32 kilómetros del territorio mexicano.	Greenpeace, Movimientos ecologistas mexicanos, 500 personas y asociaciones de los dos países.	Alejandro Calvillo, Coordinador de Greenpeace en México.	Al Senado de la República, a la Cámara de Diputados y al Pleno del Congreso, manifestar por separado y en conjunto el rechazo de los mexicanos al proyecto de confinamiento de desechos radioactivos de Bajo nivel en Sierra Blanca, Texas, a 32 kms., del territorio mexicano. A la Secretaría de Relaciones Exteriores demandar a partir de lo establecido en los artículos 2 y 9 del Acuerdo de La Paz: la ampliación del periodo establecido por la Comisión de Conservación de los Recursos Naturales de Texas para recibir quejas publicas o solicitar un procedimiento administrativo, exigiendo: la publicación en español del análisis técnico sobre los efectos en el ambiente y la seguridad pública, del confinamiento final de desechos radioactivos de Bajo Nivel, a partir del cual se ha elaborado la licencia; la información de un cuerpo técnico binacional para evaluar el proyecto, abriendo el proceso de consultas a organizaciones no gubernamentales, en cumplimiento del artículo 9 del Acuerdo de La Paz. A la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, cumplir con su obligación y jugar un papel decisivo en la evaluación de los impactos ambientales del depósito de desechos radioactivos, asesorando a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a los gobiernos y congresos de los estados de Coahuila y Chihuahua.
1997	Municipio General Cepeda, (Coah.)	Greenpeace afirma que el proceso de confinamiento para residuos peligrosos en el Municipio General Cepeda, ha sido manejado por las autoridades del gobierno del estado de una manera dolosa, en perjuicio de la población y del medio ambiente de la región. Así como también, se denunciaron múltiples irregularidades del INE por autorizar a la empresa Servicios Ambientales Coahuila S. A. de C. V. la construcción de un Cimari, a 72 kilómetros de Saltillo.	Greenpeace México, Comunerros de la localidad, Organizaciones Ambientalistas locales, nacionales e internacionales.	Alejandro Calvillo.	Demanda que las autoridades ambientales actúen de inmediato, revisado los procedimientos indicados por el INE, para aprobar o no el confinamiento de residuos peligrosos del Municipio General Cepeda, (Coah.)

**Anexo 2**  
**Movilizaciones y/o protestas ambientalistas en la Frontera Norte**  
**(continuación)**

Fecha	Lugar	Conflicto	Grupos involucrados	Líder(es)	Demandas
1997	Hermosillo, (Son.)	Organizaciones ciudadanas realizaron un plantón a las afueras del confinamiento de residuos tóxicos Cytar, logrando que 60 trailers no pudieran depositar más desechos tóxicos en la planta	Alianza Cívica de Sonora, Unión de Usuarios de Hermosillo y Conciencia y Voluntad.	Francisco Pavlovich de Alianza Cívica, Francisco Navarro Bracamontes de Unión de Usuarios de Hermosillo, Rosa María O'leary de Conciencia y Voluntad.	Exigen respeto a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente. Y demandan: suspender envíos de desechos, la reubicación del confinamiento y realizar una auditoría a la planta.
1998	Hermosillo, (Son.)	ONG locales y nacionales se manifestaron en Hermosillo, (Son.) para exigir la clausura del confinamiento de residuos peligrosos Cytar a cargo de la empresa Técnicas Medioambientales de México.	Alianza Cívica de Sonora.	Francisco Pavlovich.	Demandan el cierre definitivo de la planta, al constituir un peligro ambiental constante para el estado de Sonora.
1998	Ciudad Juárez, (Chih.)	Más de 500 simpatizantes de organizaciones ecologistas, marcharon por las principales calles de la ciudad para exigir la cancelación del proyecto de Sierra Blanca, (Texas.)	Alianza Internacional Ecologista del Bravo (AIEB), Texas Center for Policy Studies, Sierra Club, entre los grupos principales.	Richard Boren de AIEB.	Demandan la cancelación del proyecto Sierra Blanca. Las organizaciones participantes firmaron un acuerdo para des-certificar al gobierno de Estados Unidos en materia ecológica.
1998	Ciudad Juárez, (Chih.)	Grupos ecologistas y estudiantes bloquearon dos horas el puente internacional Zaragoza, en protesta por la autorización definitiva que se expresó el 1 de abril de 1998, al proyecto de Sierra Blanca (Texas), por el Senado de Estados Unidos.	Coalición Ambiental Fronteriza (creada en marzo de 1998 por más de 100 organizaciones opositoras al proyecto Sierra Blanca).		Demandan al Senado de Estados Unidos, dar marcha atrás a su decisión del 1 de abril y poner fin de una vez por todas a un proyecto elevadamente peligroso para los pobladores y para el medio ambiente de la región.
1998	Monterrey, (NL)	Grupos ambientalistas y vecinos de la zona aledaña a la empresa Celulosa y Derivados, que intoxicó a 107 personas, mediante una fuga de gases tóxicos, protestaron contra el peligro que encierra una planta de estas características para la población.	Grupo de vecinos que viven en el entorno de la empresa.		Demandan la reubicación o el cierre definitivo de la empresa. El grupo de vecinos anunció que llevarán a cabo movilizaciones, toma de calles o de la empresa misma, si las autoridades locales no intervienen de manera inmediata.

Fuente: elaboración de María de Jesús González Pérez y Jorge Alberto Rivero Mora con base en información de los diarios *La Jornada*, *El Financiero* y *El Nacional*.

# P ara una alternativa democrática al conflicto ambiental petrolero: el caso Tabasco\*

Rodolfo Uribe I.\*\*

*Todo mundo sabe lo difícil que resulta para Pemex aceptar que ha provocado un daño ambiental. En los procesos normales aún hoy se niega a valorar seriamente el impacto de la lluvia ácida y su progresiva acumulación en la tierra, y en general se ha negado todo impacto en la salud humana a pesar del surgimiento de enfermedades respiratorias, dérmicas y nuevos, sospechosos, y cada vez más numerosos casos de leucemia.*

**E**l problema central de Tabasco de acuerdo a la perspectiva de los especialistas técnicos y científicos fue formulado ya por la Comisión de la CEPAL en 1979:<sup>1</sup> “¿Por qué hay un rechazo a la actividad petrolera si ésta ha abierto nuevas oportunidades para el desarrollo regional, diversificado y consolidado su aparato productivo y estimulado una alta demanda de bienes y servicios?”. Es decir, ¿por qué hay descontento regional cuando se ha logrado cumplir con los preceptos del desarrollo según la definición existente desde Adam Smith? A esto se le respondió con una larga lista de estudios que hablan de la contradicción entre intereses globales y regionales y de los efectos no esperados de la receta tradicional del desarrollo a través de los efectos multipli-

cadore generados por una industria locomotora. De hecho el caso Tabasco ha contribuido mundialmente a poner en cuestión el mismo concepto de Desarrollo y sobre todo su relación automática con un perspectiva ética, porque de todo se puede dudar, menos de que en Tabasco ha habido un evidente desarrollo de acuerdo con las reglas económicas. De casos como el de Tabasco vino la necesidad de inventar el Desarrollo adjetivado, como el eco-desarrollo, el sostenido, el sustentable, el endógeno, a escala humana, etcétera.

Sobre esta base de la discusión del desarrollo y la amplia bibliografía que se ha escrito sobre el caso y toda la experiencia acumulada cuando menos desde la fundación de Ciudad Pemex en 1953, conociendo y aceptando oficialmente los efectos negativos de dicho desarrollo desde tiempos de Rovirosa, cabe preguntarse ¿qué ha pasado o qué no ha pasado para que todavía en 1997 sea necesario ocupar militarmente un pueblo para iniciar la exploración de un campo como ocurrió en Vernet 2a? ¿Por qué todavía a 60 años de la explotación

\* Propuesta presentada en la “Jornada Nacional de Análisis y Propuestas Sobre la Política Petrolera Nacional”, Oilwatch, México, D.F., 16 y 17 de marzo de 1998.

\*\* Investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.

<sup>1</sup> Véase Sergio Alcántara Ferrer, *Selected Effects of Petroleum Development on Social and Economic Change in Tabasco*. s/f

petrolera estas empresas tienen que seguir comportándose como una industria colonial? Es decir que no ha habido en todo este tiempo ni un aprendizaje ni un interés por conciliar los intereses de los ciudadanos locales, los habitantes de la superficie, y los intereses de escala empresarial, nacional e internacional o global de la empresa explotadora del subsuelo.

Quiero en principio enlistar puntualmente algunas de las características del conflicto que nos llevan a concluir que un problema nodal, y por lo tanto una posible solución está en la cuestión de la representación y por lo tanto la participación ciudadana en la cuestión industrial-ambiental.

Es claro que la situación ambiental es un problema complejo por la multitud y diferente naturaleza de los elementos que intervienen y los niveles en que lo hacen. En la situación han intervenido también diversos procesos “desarrolladores” independientes a la industria petrolera que siempre hay que tener presentes. Además para entender dicha situación de manera integral es preciso partir de la idea de que no se trata sólo del deterioro de los elementos naturales sino que el conflicto ambiental se caracteriza también por la alteración y acción de los conjuntos humanos implicados en la región considerada. De manera esquemática quiero presentar un cuadro de cómo diferentes macroprocesos tecnológico-económicos han venido a manifestarse en las vidas de la sociedad rural tabasqueña y qué efectos han tenido para a partir de ahí abordar las características del conflicto ambiental en el Estado.

Frente a la situación expuesta en el Cuadro 1 se ha buscado que los especialistas encuentren una solución técnica que satisfaga a todos. Es decir, que busquen una justificación para lo que pasa o que le digan a los actores sociales lo que deben de hacer. En todos los trabajos realizados sobre Tabasco se trata de decirle al Estado lo que debe de hacer y a los ciudadanos lo que deben de entender. Se trata por un lado de caer en lo que Norberto Bobbio



FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

llama la falacia tecnocrática de creer que hay una sola solución para todos los problemas; y por otro de una estatolatría que se olvida que un Estado democrático y su gobernabilidad depende de estar permanentemente comunicado y subordinado a la ciudadanía a través de la más amplia participación de ésta en todos los asuntos públicos. Y ahí cabría la pregunta de si lo ambiental, y lo referente a la industria petrolera son asuntos públicos. En el primer caso es evidente, y en el segundo caso si se tratara de una empresa privada habría que argumentarlo, no así tratándose de una empresa pública que explota bienes nacionales, por lo tanto públicos. Además, incluso si la actividad es privada, es demasiado evidente que sus efectos no discriminan a nadie.

Como enseñan Arendt, Habermas y otros teóricos, todo asunto público puede por tanto abordarse desde la perspectiva de la democracia, es decir de la participación de toda

**Cuadro 1**  
**Relaciones entre macroprocesos regionales, manifestaciones ambientales y efectos sociales**

<i>Procesos</i>	<i>Manifestaciones</i>	<i>Efectos</i>
a) <i>Control hidráulico</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• cambios en los ciclos de aguas superficiales</li> <li>• terrenos permanentemente inundados</li> <li>• las tierras altas ya no son fertilizadas por crecientes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• inutilización de conocimientos y técnicas tradicionales</li> <li>• pérdida de superficie de tierra</li> <li>• imposibilidad de cultivo marceño</li> <li>• baja productividad resto cosechas por pérdida de la fertilidad</li> </ul>
b) <i>Ganaderización</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• mediarismo</li> <li>• rentismo</li> <li>• invasiones</li> <li>• apropiación simulada de tierras ejidales</li> <li>• abandono de los cultivos de plantación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• desempleo de jornaleros</li> <li>• pérdida de tierra y cultivos tradicionales</li> <li>• pérdida de cultivos de autoabasto</li> <li>• pérdida de trabajo colectivo</li> <li>• pérdida de superficie</li> <li>• desmonte de selvas y acahuals</li> <li>• desecamiento pantanos</li> <li>• compactación terrenos</li> <li>• pérdida de fertilidad</li> </ul>
c) <i>Industria petrolera</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• construcción de infraestructura: bordos, caminos, ductos, etcétera</li> <li>• contaminación por actividades industriales y accidentes (aéreas, acuáticas y terrestres)</li> <li>• oferta de empleos temporales y más adelante desocupación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• retención de aguas</li> <li>• desecamiento de cuerpos de agua y pantanos</li> <li>• erosión de bordos y cauces</li> <li>• baja pérdida de la pesca</li> <li>• pérdida de productividad en todos de terrenos y cultivos (afectación directa de tierras o por acumulación de lluvia ácida sobre tierra y vegetales).</li> <li>• destrucción de techos y alambradas</li> <li>• descuido de actividades tradicionales</li> <li>• ingreso monetario a comunidades que se canaliza a comerciantes (alcohol)</li> <li>• modificación de hábitos de consumo</li> <li>• pérdida de interés de jóvenes en actividades y organización tradicional (ingreso en cultura del petróleo)</li> </ul>
d) <i>Obras y servicios</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• infraestructura, comunicación</li> <li>• escolarización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• urbanización</li> <li>• posibilidad de trabajar en la ciudad</li> <li>• posibilidad de trabajo extradomiliar femenino</li> <li>• contenido escolar que desplaza la educación informal, promueve modelos urbanos y capacita para empleos urbanos</li> </ul>

**Cuadro 1**  
**Relaciones entre macroprocesos regionales, manifestaciones ambientales y efectos sociales**  
**(continuación)**

<i>Procesos</i>	<i>Manifestaciones</i>	<i>Efectos</i>
<i>e) Inflación</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• alza de precios a insumos agrarios</li> <li>• alza de precios al transporte, productos y personas</li> <li>• alza a productos de origen industrial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• necesidad de mayores ingresos monetarios</li> <li>• dificulta la comercialización productos, monopolización y usura</li> </ul>
<i>f) Política financiera</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• bajos precios a nivel regional</li> <li>• cobro de carteras vencidas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• pérdida de rentabilidad</li> <li>• imposibilidad de acceso a cultivos comerciales</li> <li>• pérdida del ganado que funcionaba como ahorro/patrimonio familiar. El ganado fue recuperado por bancos a mitad de precio por lo que los campesinos dieron dos reses en pago de una</li> </ul>
<i>g) Reacción contra baja productividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• sobreexplotación de tierras y aguas (por parte de la propia comunidad)</li> <li>• recurso al empleo urbano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• pérdida de la pesca y de tierras cultivables.</li> </ul>

la diversidad de actores involucrados. Una solución democrática no pasa entonces por la generación unilateral de una definición técnica. La solución entonces –como en casi todo ámbito democrático– ha de tener un carácter procesal, es decir, darle un lugar secundario (pero no por eso menos importante) al contenido de la acción –que entonces vendrá a funcionar como premisas o principios– y el primario a los procesos mediante los cuales se puede asegurar la efectiva participación de los actores interesados. Este carácter democrático no está reñido con la argumentación técnica, al contrario, la difunde y transparenta, obliga a hacerla comprensible y a comprenderla; ni promueve salidas demagógicas o populistas (las cuales además se dan aún ahora sin necesidad de establecer tales procesos).

Seguramente hay quien dirá que se trata de darle la palabra a los ignorantes y a los perversos (los que mienten a sabiendas para obtener ventajas individuales a nombre de los intereses colectivos); yo les respondería que ya la tienen en el sistema actual, pero que en un sistema participativo y democrático, como su acción sería pública y supervisable, podrían ser convencidos, exhibidos, denunciados y frenados. Garantías con las que ahora no contamos. Mientras se de la parti-

cipación de la gama más amplia de interesados y la más amplia discusión, lo que tendremos será el diálogo no sólo de distintos intereses, ni de especialistas contra ignorantes, sino de los distintos saberes, el saber de quien sólo traduce todo a números y valores; y el saber de quien se preocupa por lo que los técnicos llaman calidad de vida.

### **Principales características del conflicto ambiental en Tabasco**

I. La definición del problema en Tabasco es justo uno de los campos del conflicto. Cabrían dos definiciones obvias, pero cuyo manejo ha sido retórico:

- El problema de calidad de vida de los tabasqueños.
- El problema del deterioro ambiental.

Retórico, digo, porque si vemos a fondo los estudios científicos que usan como base los planeadores estatales, desde los estudios pioneros de CEPAL sobre Tabasco en 1979, pasando por los del Instituto de Ecodesarrollo en 1982 y la UNISDR en 1989; y por supuesto el

discurso y política tanto de Pemex, como de los gobiernos estatales y Federal, el problema de fondo es que los tabasqueños se organicen, actúen socialmente, se movilicen. Para ellos el problema ambiental existe sólo en tanto hay movilización y las respuestas que se han buscado también al nivel científico lo que buscan primordialmente es que los tabasqueños dejen de tener la necesidad de movilizarse. Es decir, de constituirse en actores políticos, en sujetos de la democracia. Todo el abordaje implícito en estos estudios está sustentado bajo el paradigma de la estatolatría (la adoración al Estado nacida bajo el absolutismo del siglo XVIII y que es uno de los elementos identitarios de la modernidad) según el cual el Estado lo debe ser todo y sólo los operadores de éste son gentes capaces. Se buscan soluciones que impliquen que los ciudadanos no hagan nada, evitando así establecer las bases sociales de un régimen democrático.

El paradigma (marco de comprensión y explicación) explícito es que el problema se define en encontrar y explicar ¿por qué se movilizan los tabasqueños a pesar de que el Estado les da desarrollo? Entonces, ¿qué desarrollo debe dar el Estado a la entidad para evitar que se organicen, es decir, que se conviertan en ciudadanos?

Así tenemos que de la dependencia de la economía mexicana de los ingresos petroleros y del enfoque estatista que le dan los funcionarios y los científicos surge la necesidad de delimitar estrictamente lo "pertinente" del problema entendido como los elementos técnicamente discernibles y cuantificables, frente a la parte social entendido como "lo artificial" ("agregado") del problema para producir más y responder a los acuerdos financieros a pesar de sus efectos en las finanzas mexicanas y en el campo.

De aquí surgen distintas situaciones:

Lo social cuanto agregado y no parte implícita del problema debe ser conceptualmente eliminado de la problematización. Entonces se debe de ver que el impacto directo de la acción tecnológica no es lo que produce el problema. De aquí surgieron las interpretaciones de que el problema era la "heterogeneidad estructural" de la Economía (el hecho

de que en la misma región convivieran campesinos con petroleros) provocaba la envidia de los pobres (los sociólogos le llaman privación relativa). Es decir que es un problema ajeno a la actividad directa de Pemex, se trata entonces de delimitar los "impactos" ambientales puntuales, reducir su costo valorado en dinero y pagar su valor. El resto no es asunto que deba interesarle a Pemex.<sup>2</sup>

III. Detengámonos en esta propuesta, es decir, sigamos el proceso del conflicto reducido a los términos que Pemex ha propuesto: indemnizaciones y reclamaciones por daños.

¿Cuál es el daño? Arriba expusimos el impacto integral sobre la vida de los productores. Para el productor el impacto en su vida no es un hecho delimitable, un hecho discreto separable de todo el contexto de su vida y actividad económica. Se trata de un hecho global e integral, donde la situación es que cuando desagrega y enfrenta hecho por hecho encuentra que en cada caso cada proceso está instrumentado por instituciones donde no tiene ni voz ni voto, donde además se le discrimina humanamente por ser campesino y/o indígena, y en su caso por no ser del partido oficial. Todas estas instituciones a su vez resultan ser estatales, en cada puerta que toca se encuentra al Estado. Por eso el malestar y la demanda es asimismo global independientemente de cómo analicemos el impacto ambiental. Y el hecho de que el Estado esté detrás de cada puerta lo convierte inmediatamente en un hecho político.

Para muchos estudios y para Pemex la mayor parte de las causas de movilización se deben a condiciones imperfectas del mercado o en todo caso a que no se brindan suficientes oportunidades para participar en dicho mercado o no hay oferta suficiente por ejemplo de mano de obra. Estudios que nos han mencionado personal de la empresa –pero que no publican– demostraban por ejemplo que las movilizaciones de Macuspana en 1993 esta-

<sup>2</sup> El Director General de Pemex Adrian Lajous defendió esta visión frente a los propios tabasqueños en octubre de 1996. Véase "Palabras del Director General de Pemex en el Ciclo de Conferencias "El Petróleo y su Impacto en la Ecología", 18 octubre de 1996, Casa de la Cultura de la Universidad Juárez de Tabasco", en *Crítica*. núm 9, octubre de 1996.

ban impulsadas por la baja contratación de la empresa y la falta de voluntad de volver a trabajar en el campo. Mostraban que mientras hubo alta contratación bajó la producción de maíz por el abandono de parcelas. En realidad la cosa no es tan sencilla porque no se abordaba el problema de la productividad de la cosecha y que la baja producción podría deberse a menor producción por unidad y no necesariamente al abandono de unidades. Desgraciadamente, ante la irracional cerrazón informativa de la empresa no es posible valorar más a fondo su propia argumentación y nos exigen que creamos meramente en su palabra. (por ejemplo según encuestas propias que levanté en 1993 en 50 comunidades indígenas hay una pérdida de productividad del 50%; es decir, sí se puede argumentar que no sólo hay una "privación relativa" sino también una "privación absoluta").

Además no ha habido coherencia en Pemex respecto a su propia posición. Es decir, todo mundo sabe lo difícil que es que Pemex acepte que ha provocado un daño ambiental. En Tabasco esto ha costado vidas humanas. Podemos ver lo que le ha costado a la gente de Plátano y Cacao el pelear por las indemnizaciones por la segunda explosión en menos de 10 años en su tierra.<sup>3</sup> En los procesos normales aún hoy se niega a valorar seriamente el impacto de la lluvia ácida y su progresiva acumulación en la tierra, y en general se ha negado todo impacto en la salud humana a pesar del surgimiento de enfermedades respiratorias y dérmicas y nuevos, sospechosos y cada vez más numerosos casos de leucemia.

A pesar de esta falta de coherencia Pemex ha tenido mucho éxito en su fuerte campaña por reducir la problemática a su manera. De ahí que en general existe el pesimismo respecto a la posibilidad de restaurar las condiciones ambientales y por eso se monetarizan las reclamaciones. A partir de eso ahora se puede acusar a los tabasqueños de interesados y materialistas.

Otro elemento que enturbia los procesos de negociación es de que estas negociacio-

<sup>3</sup> Más información en "Recomendación 80/96", en *Gaceta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos*, núm. 73, agosto de 1996.

nes sólo se abren bajo presión política (por medio institucionales o a través de movilizaciones), en cada uno de los pasos (evaluación, valoración, etcétera) el ciudadano descubre que toda calificación y valoración del problema depende de la misma gente: el Estado en sus distintas ventanillas. Los campesinos tienen una expresión para describir esto: "todos se tapan con la misma sabana". El interés conjunto de los burócratas, por muy distinta que sea la denominación de su dependencia, al tener las mismas características en sus perspectivas frente a los problemas y las mismas formas de trabajo, se le aparecen indiferenciados a los ciudadanos. Además, todos sabemos que desde la oficina de atención al público de Exploración y Producción hasta la CNDH pasando por Cimades, todos tienen la misma consigna: dar lo menos posible.

La imposibilidad de que en alguno de los procesos de valoración intervengan terceros independientes (sólo la CNDH en dos casos ha aceptado dictámenes de Chapingo; en los otros casos Pemex puede contratar a terceros pero los obliga a no difundir los resultados sin su intermediación como lo hizo en el caso de las valoraciones de la UNAM, UJAT y Cinvestav respecto a las lagunas del Carmen y Machona); o que los ciudadanos puedan contratar terceros (hubo el caso en que no se le llegó al precio a la empresa INAINE por ejemplo) se traduce en desconfianza y falta de credibilidad.

Por si esto no bastara, nunca se hacen explícitos ni públicos los criterios de aceptación y rechazo o evaluación (como fue evidente en la respuesta a las reclamaciones surgidas del movimiento de febrero de 1996 y que tuvieron que movilizarse otra vez en enero de 1997).

Otro elemento negativo más es que toda relación personal en el propio campo y sobre todo cuando no hay intermediación amistosa o apoyo político a los campesinos pasa, según nos ha constado observar en muchos casos, por una grosera actitud discriminatoria. El empleado de la empresa aborda siempre al ciudadano bajo los siguientes prejuicios:

- a) *Ignorancia*: el ciudadano es ignorante por el hecho de no ser mestizo si es indígena;



urbano si es campesino; chilango (jarocho, neolones o tamaulipeco en su defecto) si tabasqueño; universitario si no lo es; y si no es ingeniero.

- b) *Deshonesto*: para Pemex el resto de los ciudadanos mexicanos son pobres y flojos que sólo buscan la forma de defraudar a la empresa mintiendo sistemáticamente para allegarnos de las migajas de su banquete.

Me consta personalmente que parte de la creación del "espíritu de cuerpo" empresarial para los cuadros técnicos medios y superiores de Pemex pasa por establecer como ley de trabajo la desconfianza y la prepotencia como forma de relacionarse con el "exterior".

Por si no bastara con todo esto, Pemex es inconsecuente con su definición del problema por la manera en la que encara toda indemnización:

- a) Siempre se valora por lo bajo y unilateralmente.
- b) se busca delimitar todo tipo de pagos por daño a la firma inmediata de un finiquito a eternidad incluso cuando se refiere a procesos permanentes todavía en marcha (hemos visto por ejemplo el caso de un banco de arena donde se pretendió hacer válido un documento firmado a la compañía *El Águila*).
- c) Se busca –si se han concertado varios pagos– que se firme el finiquito al recibir el primer pago.
- d) Aún si no se firma el finiquito sólo se entrega el primer pago y se publicita el pago completo.
- e) Se paga el 30% de la cosecha de un año de un árbol que queda definitivamente dañado, o de un pastizal donde la tierra absorbe y sedimenta el contaminante.
- f) No hay transparencia en ninguna información sobre Pemex incluso cuando esta pudiera ser favorable a la empresa, así por ejemplo, no están sistematizados, o al menos no son públicos, los resultados globales

de transferencias al Estado y directamente a los ciudadanos a lo largo de todo el auge petrolero.

- g) La industria de la reclamación. Pemex y el Estado se quejan de la "industria de la reclamación" cuando al no detener los procesos que deterioran el ambiente legitiman la permanente inquietud social. Pero aún más, cuando realmente se trata de quienes viven de las indemnizaciones y de la organización profesional de reclamaciones, saben perfectamente de quiénes se trata y cómo lo hacen. Su vigencia no depende de ninguna tolerancia excesiva. Son fomentados y protegidos por estas mismas autoridades dado que funcionan como curas homeopáticas: evitan movilizaciones independientes al partido oficial y ahorran en el pago de indemnizaciones al constituir un grupo *ad hoc* dispuesto a recibir cualquier cantidad con lo que ya no se realiza otro pago por la misma zona. Normalmente este tipo de empresario político se queda con el grueso del monto y paga un salario a los acarreados. En las movilizaciones independientes cada individuo exige un pago adecuado a sus expectativas y daños y cuando menos así mantiene vigilancia sobre las cantidades erogadas.

Lógicamente Pemex sabe que no puede pagar el valor crematístico o monetario al que según nuevas teorías económicas podría reducirse el valor del deterioro ambiental. Sabe Pemex que si no se tratara de una empresa privada tendría que pagar todo esto y absorberlo como costo de producción. Cuando Pemex ahorra en seguridad industrial, en instalación de equipo anticontaminante y pichicateando los pagos a los ciudadanos, está bajando sus costos de producción. Esto quiere decir que el deterioro ambiental y el impacto en la calidad de vida de los tabasqueños está subsidiando el costo del crudo mexicano (2.5 dólares en septiembre de 1997).

La convicción de que la recuperación ambiental es imposible, y que por lo mismo que es imposible la recuperación de las condiciones de producción del campo tabasqueño lleva justamente a que los campesinos reclamen por aquello que saben que sí se puede hacer; y que es además a lo que han sido

acostumbrados por el gobierno como la forma en que se "siembra" el petróleo. Por eso piden más y mejor infraestructura y más y mejores servicios del Estado.

Cuando Pemex escucha estos reclamos –todos lo sabemos– se desentiende diciendo que esos asuntos no son de su competencia, y de ahí vienen los atrancones que se traducen en violencia contra los pueblos como el reciente caso de Vernet 2a; y como han sido los casos de Guatacalca, La Venta, Guaytalpa, San Carlos, Tamulté, Benito Juárez, Oxíacaque, Buenavista, etcétera.

IV. ¿Cómo se da la relación de lo estatal y lo social con Pemex? O en otros términos, ¿cómo se define la ciudadanía bajo la ley del petróleo?

1) Si nos vamos a la ley veremos que las modificaciones a la Ley Reglamentaria del artículo 27 constitucional de noviembre de 1997 (artículos VII y X) establecen claramente la nulificación de los derechos ciudadanos a favor del supremo interés del Estado para realizar la explotación petrolera y que sólo procede el pago de indemnización acordada entre instituciones del Estado es decir por el Estado ante sí y de por sí. Sobre estas bases –que claramente podrían ser recusadas como competencia desleal en el TLC y ante la OMC por las otras empresas petroleras– es que se establecen las relaciones con los ciudadanos. Se trata entonces de que Pemex no viola la ley al hacer lo que hemos descrito; pero justamente por esto Pemex no puede acusar a nadie de politizar la cuestión petrolera cuando la ventaja específica de Pemex contra sus competidores internacionales y el resto de los ciudadanos mexicanos es una ventaja política. Esta ley nos define claramente la actividad de Pemex como una actividad política. Se trata además, no de una ley dictada de manera abstracta sobre la base de principios generales sino de una ley *ad-hoc* generada después y en contra de las movilizaciones del Pacto Ribereño tabasqueño.

2) En una lógica de la teoría económica vigente en su momento, se suponía que el Desarrollo, la producción diversificada de valor y la apropiación diversificada del mismo

entre la población regional se daría por los llamados "efectos multiplicadores", por el efecto de tracción que tendría la industria petrolera: la demanda que ejercería sobre otras industrias y servicios. A continuación, basándome en un esquema del Dr. Tsurumi Kasuro,<sup>4</sup> presento un diagrama de la lógica que proponía la teoría sobre el desarrollo regional, es decir, lo que se creía que debería haber pasado, (véase Cuadro 2).

En los hechos las nuevas demandas de productos, servicios y mano de obra calificada recibieron respuesta "extraestatal". El hecho

**Cuadro 2**  
**Progresión teórica del desarrollo regional**

1. Concentración de la inversión pública en infraestructura industrial.
2. Inversión en industria energética, química o pesada.
3. Cambios en los estilos de vida: urbanización, nuevos hábitos alimenticios, mayor demanda de productos agrícolas e industriales.
4. Mejoramiento de las actividades primarias en las poblaciones circunvecinas.
5. Incremento del valor de la propiedad en la zona considerada como un todo, e incremento en el ingreso de las finanzas públicas.
6. Mejoramiento en el bienestar de los habitantes como resultado de la inversión pública en la base vital y en el bienestar social.

además de que no se generará industria manufacturera local implicaba que la energía del petróleo extraído localmente no producía nuevo valor en la propia región.

Y por otra parte, los efectos multiplicadores que sí se asentaron regionalmente produjeron en el corto, el mediano y largo plazo la convivencia de actividades modernas y complejas con pago de altos salarios, con la de actividades tradicionales, lo que los economistas llaman una heterogeneidad estructural. Como fruto de esto resultó una polarización social inédita en la historia del Estado que se montó sin transformar una anterior estructura

<sup>4</sup> Véase Tsurumi Kasuro, "La Creatividad Intelectual Endógena y el Nuevo Orden Económico Internacional en Surgimiento", en Universidad de Naciones Unidas, *La Transformación del Mundo*, tomo I, *Economía y Sociedad*, Siglo XXI.

**Cuadro 3**  
**Desarrollo del proceso real**

1. Concentración de la inversión pública en infraestructura industrial.
2. Instalación industria energética
  - 2a. Omisión apoyo instalación otras industrias
3. Concentración de la riqueza en el centro y en el sector dominante de la estructura social.
  - 3a. Incremento en daños por contaminación y afectación de otras actividades.
4. Expansión de las grandes ciudades con gran demanda de servicios.
  - 4a. Movilización social por deterioro ambiental, lógica de la indemnización
  - 4b. Crisis Financiera Regional.
5. Recurso al apoyo financiero federal.
6. Relación insuficiente con la industria local (falta de integración industrial), poca captación regional de recursos fiscales.
7. Declinación de la agricultura y la pesca, presión sobre la subsistencia rural.
8. Declinación de la captación de mano de obra por industria petrolera.
9. Desempleo creciente de la fuerza de trabajo local y de los inmigrantes sin capacitación
  - 9a. Esfuerzos por atraer industria de transformación.
10. Agotamiento de la capacidad financiera (déficit y demora en equipamiento urbano y promoción al desarrollo)
  - 10a. Petición de subsidios.
11. Búsqueda de inversión extranjera.
12. Impulso al desarrollo turístico para obtención de divisas.
13. Intento de arraigar industria tratando de convertirse en sede administrativa y profundizando procesos de la misma industria petrolera.
14. Crisis de autonomía regional permanente crisis de sustentabilidad regional.

estamental. Es decir, la nueva organización no reforzó la integración social sino que sólo la complejizó.

Siguiendo el mismo diseño, se presentará un esquema de lo que fue el desarrollo real del proceso, (véase Cuadro 3).

La movilización social de los años setenta convenció al gobierno de la necesidad de recuperar regionalmente parte del valor producido por el petróleo para paliar los llamados "efectos no deseados" del desarrollo. Sobre esta base se acordó un trato especial a la entidad en la repartición de las participaciones federales. Gracias a esto Tabasco llegó a tener durante 10 años el presupuesto más alto *per cápita* del país. La lógica del asunto es que a

pesar de que las movilizaciones sociales consiguen este presupuesto, el dinero sólo llega mediado a través del uso discrecional que hace de él el gobierno estatal creando un irrestricto margen a la corrupción.

Entonces los efectos positivos del petróleo, las obras sociales y en infraestructura, y lo que impacta en el nivel general de la calidad de vida de todos los ciudadanos, no lo aporta la simple lógica económica de la actividad de la industria y las nuevas empresas sino que se da a través de la obra de los gobiernos Federal y estatal (que determinan además la participación siempre mínima del nivel municipal). Sobre esta base es que la lucha por la participación en la riqueza producida por el petróleo aparece como una lucha por la distribución del



ninguno de los 2 niveles regionales de gobierno (estatal y municipal).

## La propuesta

Con base en este apresurado diagnóstico podemos adelantar las características o premisas de una alternativa. No se trata de presentar una forma totalmente determinada sino de bosquejar un modelo a discutir y desarrollar.

Primero: es evidente que en la restauración de daños e indemnización se necesita de un diálogo y concertación de intereses globales y locales real a través del pago justo, oportuno y a través de la acción global del Estado.

Segundo: se hace necesario que las condiciones de vida de los tabasqueños dejen de subsidiar los precios de producción del petróleo y se de una participación real del valor producido y capitalizado por la empresa.

Para ello es necesario:

presupuesto público. En todos los países democráticos la distribución de los recursos públicos pasa por la actividad política a través de las formas de representación efectiva de los intereses sociales en las distintas formas institucionales que existen para esto. Cuando no existen las formas institucionales que permiten ejercer una efectiva representación la presión por la distribución se da también como una lucha política, pero a través de cauces no institucionales.

La conclusión de esto es que:

- a) Pemex no puede en ningún momento, bajo ninguna circunstancia, quejarse de la politización de la cuestión petrolera.
  - b) Según Norberto Bobbio la democracia es un conjunto de reglas procesales a aplicarse en todo ámbito o institución pública con base en la efectiva vigencia o aplicación de los Derechos Humanos como reglas constitutivas, es decir, guías del funcionamiento de tales ámbitos e instituciones bajo la premisa y objetivo de que los ciudadanos puedan tener influencia sobre los actos públicos que afectan su vida y la de sus descendientes. Con base en esto ¿en qué condiciones está el ciudadano tabasqueño frente al petróleo? Obviamente no pueden calificar en el campo democrático toda vez que no hay representación en este ámbito particular. Además de que en el ámbito general del gobierno local también tenemos una crisis de representación cuando un partido que obtiene el 40% de los votos no está representado en
- 1) Que se frenen los actuales procesos contaminantes mediante la inversión en tecnología adecuada, mantenimiento, corrección y planeación preventiva del impacto ambiental.
  - 2) Que haya transparencia en la transferencia de recursos y se eliminen las intermediaciones excesivas por las que se han desviado grandes cantidades básicamente para sostener el nivel de vida de algunos funcionarios y para subsidiar el sistema político corporativo y paternalista.
  - 3) En este sentido y con el objeto de superar la crisis de representación social en el caso particular del petróleo se hace necesario crear una institución específica que actúe en una dimensión regional adecuada: para ello propondría la creación de una especie de "zonas especiales de responsabilidad ambiental" coordinadas por una institución que por ponerle un nombre llamaría: "Consejos de Planeación Productiva y del Desarrollo".

Estos consejos se pueden basar en la necesidad de un nivel de acción ejecutiva y de representación similar al que de hecho existe ya en Tabasco: el de las Delegaciones Municipales. Así, al nivel de varias comunidades con problemática ambiental integrada o asimilados por la regionalización del trabajo de Pemex se pueden establecer consejos zonales que básicamente tengan las funciones de:

- 1) Servir como lugares de concertación para resolver las cuestiones de reclamaciones e indemnizaciones, y proyectos de restauración.
- 2) Actuar como consejo de planeación del apoyo que Pemex daría al desarrollo regional.
- 3) Actuar como consejo de planeación de las actividades de la empresa en la zona de interés. Es decir, actuar preventivamente participando en la decisión del cómo se dará la intervención de la empresa en la zona de interés.<sup>5</sup>
- 4) Supervisar todos los procesos acordados.

Dichos consejos deberían tener como guías los siguiente criterios:

- 1) Paridad en la representación entre ciudadanos locales y las diversas entidades del gobierno más Pemex.
- 2) Participación de autoridades diferentes a las de los 3 niveles constitucionales de gobierno, y del nivel de las Delegaciones Municipales.
- 3) transparencia en toma de decisiones y manejo de recursos. Para ello también, esta institución deberá tener acceso irrestricto a toda información pertinente por parte de la empresa y del gobierno.

<sup>5</sup> Sobre la necesidad de que la sociedad participe de la planeación industrial de las grandes empresas para paliar sus "externalidades negativas" existen las propuestas suecas de democracia económica y democracia industrial, ver Ulf Himmelstrand, "Democracia Económica e Industrial en una Economía de Mercado", en Wolfgang Merkal, ed., *Entre la Modernidad, la Postmodernidad y el Postmaterialismo*, Alianza Universidad. 1994.

- 4) Ser accesible a todo tipo de actor social interesado y pertinente.
- 5) Ser autónomo en cuanto a que permita y financie el acceso de los consejeros ciudadanos a todo tipo de asesoría externa independiente para todo tipo de consulta.
- 6) Que los representantes ciudadanos puedan ser revocados para mantener la credibilidad y fiabilidad del organismo. Para ello es necesario establecer una reglamentación rigurosa sobre los procesos de revocabilidad (siguiendo el ejemplo de los "Impeachment" de los sistemas presidenciales estadounidense y brasileño por ejemplo).

Se trata, entonces, de que en lugar de que se creen comisiones del Ejecutivo federal o estatal, se creen organismos especializados participativos, deliberativos y ejecutivos en su área de alcance en el entendido de que no se trata de impedir la acción de Pemex sino de modelarla de acuerdo a las necesidades regionales. Se trata también de que no sea una institución que venga a eliminar la acción social de los sujetos colectivos, es decir que venga a tomar el papel de las organizaciones sociales actuales o que las someta a un especie de funcionamiento electoral de que sólo sirvan para seleccionar representantes. Esta institución se convertiría en un interlocutor de la variedad de organizaciones e intereses de las microrregiones involucradas en el que eventualmente alguna de ellas podrán tener según su capacidad de convocatoria representantes con capacidad ejecutiva.

Es una propuesta difícil de aceptar para la acción concreta de la Empresa y de la dinámica real de los poderes locales. Pero que sin embargo no está muy alejada de lo que ya se ven obligados a enfrentar tanto unos como otros cada vez que la industria interviene o regresa a una región, o en el diferendo de los problemas ya cíclicos de la contaminación y los accidentes industriales. Por ejemplo, en el reciente caso de Vernet tuvo la empresa que negociar por adelantado delegado por delegado en cada una de las poblaciones. Después no cumplieron los compromisos adquiridos y por eso la resistencia actual de la población, pero ese es otro problema que se resolvería con una instancia permanente de supervisión

como serían estos consejos. En áreas declaradas como zonas protegidas la Semarnap impulsa la creación de consejos semejantes y existen también unos consejos comunitarios formados por Cimades para casos especiales pero en ninguno de estos casos cuentan con las atribuciones mencionadas, y sobre todo no tienen ninguna legitimidad ni representatividad frente al grueso de la población local. Una enorme diferencia a la situación actual sería la responsabilidad que se tendría cuando la acción de la empresa estuviera avalada por estos consejos. La forma de intervención estaría matizada por los intereses de los ciudadanos no en una lógica de petición y exigencia, sino de decisión conjunta negociada preventivamente en cada ámbito específico. Además, aunque he hablado en términos gruesos de el accionar hegemónico de Pemex me consta que sobre todo las unidades más establecidas en la región tienen una gran sensibilidad a la situación y conozco casos de iniciativas individuales de buscar nuevas formas de aproximación y relación con la población regional. Es decir, que dentro de Pemex sí hay un interés por explorar alternativas, si bien esto no se ha hecho con toda consecuencia ni se han sistematizado las experiencias. Me consta que además ha habido una dinámica política al interior de la empresa en la que desde el DF se bloqueaba toda iniciativa de acercamiento (¿sigue esto pasando ahora que dos gerencias están en Villahermosa?).

Aparentemente sería complejo y caro. Pero si analizamos lo que ocurre ahora veríamos que no es menos compleja la negociación e institucionalización de la intervención en la península de Atasta en Campeche o el proceso de la CIAR 100, con la agravante de que tales situaciones son coyunturales, implican un gran esfuerzo con resultados muy parciales para un periodo temporal muy corto. En este caso estaríamos hablando de una institución permanente que además de la remediación del deterioro actual y la justa negociación de las indemnizaciones y reclamaciones; actuaría preventivamente hacia futuro. ¿Acaso resultaría más caro que lo que cuesta actualmente Cimades y cada una de las direcciones relacionadas con la problemática que hay en cada empresa subsidiaria de Pemex (desarrollo social en Petroquímica Básica y Gas, atención a la comunidad en Exploración y Producción, etcétera)?

Independientemente del costo de los pagos bien o mal canalizados, en estos casos hay que agregar pesadísimas nóminas. Además se eliminaría la necesidad de la intervención de muchas instancias federales y estatales y el costo de sostener equipos de seguridad como el de la inconstitucional Base de Operaciones Mixtas.

Claro que habrá fuertes resistencias al proyecto de parte de los funcionarios y demás personas ligadas a la corrupción en todas las formas porque se evita la intermediación en el pago de indemnizaciones, la desviación de recursos de las comisiones tipo Codezpet, Cimades o CIAR100, y la corrupción en la decisión de compras de materiales y selección de tecnología dentro de la propia empresa petrolera toda vez que la selección de la misma tendrá que ser transparente y verificable sobre la base de impacto ambiental, costo y pertinencia para las necesidades técnicas de la empresa.

Se trata de una propuesta que además exige más de todos los actores sociales. Exige mucho a los técnicos con el reto de incluir la cuestión ambiental social en sus opciones técnicas; les exige ser capaces de explicar su trabajo en lugar de despreciar al resto de los ciudadanos; y a estos ciudadanos les obliga a educarse más en cuestiones ambientales y técnicas ejerciendo una fuerte demanda de capacitación para el ciudadano común. Es decir que exige el desarrollo integral del capital humano regional.

La propuesta tiene dos ventajas evidentes: genera corresponsabilidad de los ciudadanos con la empresa por un lado y ofrece una profunda vinculación de la empresa con la región rompiendo el prejuicio actual antipetrolero que sólo encuentra un dique en el hecho de que se trata de una empresa no sólo estatal sino nacional y así se explica que aunque se destruyen tantos teléfonos públicos del monopolio privado Telmex, jamás en ninguna de las situaciones más violentas o álgidas se ha sabido de sabotaje alguno contra las instalaciones de Pemex. Al contrario, han sido siempre los campesinos los que han advertido de fugas y derrames, incluso los ocasionados por el propio personal de Pemex que "ordeña" las tuberías.

# Contaminación en las zonas costeras de México\*

Alfonso V. Botello\*\*

En México, a pesar de que existe una política nacional dirigida al uso y manejo de los recursos costeros, los problemas de contaminación son cada vez más críticos. La gravedad de este hecho sobrepasa todavía más al saber que una nación que dispone de extensos litorales, aumenta sus posibilidades y alternativas para su desarrollo. En el mundo existen suficientes y aleccionadores ejemplos que muestran cómo la falta de una correcta planeación, la sobreexplotación de recursos y la carencia de información, se convierten en el largo plazo en efectos deletéreos para los recursos costeros y marinos. Estos son aspectos sobre los cuales se debe permanecer alerta en beneficio de amplios sectores de la población y de las generaciones futuras.

## Introducción

Junto con la energía solar, el agua es el elemento primordial en el mantenimiento de la vida sobre la tierra. Sin embargo, no toda el agua es pura ni accesible a los seres humanos, los animales y las plantas.

Del volumen total de agua que hay en el planeta (algo así como 1.5 billones de kiló-

metros cúbicos), un 97% es de aguas oceánicas, inservibles para usos humanos directos. Del 3% restante, que son las aguas dulces de la tierra, susceptibles de ser utilizadas por las personas con menores escollos tecnológicos; alrededor de las dos terceras partes se encuentran concentradas en los polos en formas sólidas; de la tercera parte restante de esta pequeña porción, la casi totalidad se halla almacenada en mantos subterráneos, quedando sólo un 0.35% en pantanos, lagos y otros reservorios, y otra cantidad aún menor (0.01%) en ríos y otras corrientes superficiales.

Todo esto nos obliga a reconsiderar que las aguas dulces de la Tierra son recursos finitos indispensables para la supervivencia humana.

En las condiciones climáticas que prevalecen en nuestro planeta, los volúmenes de agua que la cubren permanecen estables. Anualmente unos 43 mil 500 kilómetros cúbicos se evaporan de la superficie de los océanos y un 90 % retorna a los mares del mundo por

\* Este artículo es una síntesis del que apareció con el mismo nombre en el libro *Agua, Salud y Derechos Humanos*, Alfonso Botello V., Susana Villanueva F., Guadalupe Ponce V.; Lucía Rueda Q.; Irma Wong Ch., Guadalupe Barrera, Coordinado por Iván Restrepo; Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1995. Para su elaboración sólo consideramos los apartados relativos a la contaminación por hidrocarburos del petróleo, dada la temática de este artículo, aunque los autores realizan una extensa revisión por las cuatro categorías de contaminantes en las zonas costeras mexicanas, que ellos mismos proponen.

\*\* Investigador del Laboratorio de Contaminación Marina del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM.

**Cuadro 1**  
**Los comportamientos del agua en la tierra: volúmenes de agua almacenada y tiempos de residencia en diferentes ambientes**

<i>Parámetros ambientales</i>	<i>Vol.(km3)</i>	<i>Promedio de residencia tiempo</i>
Agua en la atmósfera	113 000	8 a 10 días
Océanos y mares abiertos	1 370 000 000	4000 + años
Lagos de aguas dulces y represas	125 000	de días a años
Lagos de aguas salinas y mares interiores	104 000	---
Ríos	1 700	2 semanas
Pantanos y marismas	3 600	años
Agua biológica (usada por plantas)	65 000	1 semana
Humedad y zona no saturada (zona de aireación)	65 000	2 semanas al año
Acuíferos	4 000 000 a 60 000 000	de días a decenas de miles de años
Aguas congeladas (glaciares y casquetes polares)	30 000 000	de 10 a miles de años

Fuente: 1. R.I. Nace, Ed. Scientific Framework of World Water Balance. Technical Paper in Hidrology núm. 2 (UNESCO, París, 1971).

2. R.I. Nace. Water of the World (U.S. Government Printing Office, Washington, (D.C.), 1980).

precipitación. El 10% restante, por la acción de los vientos se desplaza hacia los continentes. Allí, por una combinación de precipitación (unos 112 mil 000 kilómetros cúbicos), evaporación (cerca de 73 mil kilómetros cúbicos) y recarga de acuíferos, queda un remanente (unos 37 mil kilómetros cúbicos) que se escurre por las cuencas hidrológicas de la tierra y va a parar finalmente, a los océanos para cerrar el ciclo hidrológico.

Sin embargo, de los 37 mil kilómetros cúbicos de agua que retornan anualmente a los océanos del mundo en este ciclo, sólo una tercera parte (cerca de 14 mil kilómetros cúbicos) constituyen flujos estables posibles de ser utilizados por los seres humanos. Son los ríos con mayor extensión de la tierra, bienes comunes del género humano, entre los más valiosos y necesarios para su existencia y que hoy sufren la seria amenaza de su destrucción víctimas de aprovechamientos ecológicamente imprudentes. Hoy se estima que el 40% de estos flujos (unos 5 mil 500 kilómetros) sufre de contaminación severa producida por los desechos generados por las actividades humanas.

El mar y su zona costera adyacente albergan a una enorme variedad de organismos indispensables como fuente de alimentación, además de innumerables recursos naturales.

No es de extrañar entonces el interés que los seres humanos han demostrado por efectuar en esta superficie geográfica diversas

actividades productivas de primer orden: desde la pesca, la acuicultura, la caza y la recolección hasta la obtención de energéticos. También la zona costera constituye una importante área para el transporte, la recreación y los asentamientos humanos. El uso, manejo y conservación de los recursos costeros juegan un papel primordial en la estrategia de desarrollo de todos los estados ribereños. Se trata de una frágil área de transición entre la tierra y el mar, donde los procesos de producción, consumo e intercambio de energía se efectúan con una extraordinaria intensidad.

La acción combinada de los diferentes componentes del ciclo hidrológico (las aguas fluviales, las pluviales y las oceánicas) imponen una sorprendente dinámica a los flujos de energía que caracterizan a la costa. Por esta razón, los mecanismos que regulan la circulación del agua, así como los sedimentos, los elementos químicos, los gases, los minerales y la materia prima que ella mantiene y transporta, son factores claves en el aprovechamiento y conservación de los recursos costeros.

En México, a pesar de que existe una política nacional dirigida al uso y manejo de los recursos costeros, los problemas de contaminación son cada vez más críticos. La gravedad de este hecho sobrepasa todavía más al saber que una nación que dispone de extensos litorales, aumenta sus posibilidades y alternativas para su desarrollo. En el mundo existen suficientes y aleccionadores ejemplos que



muestran cómo la falta de una correcta planeación, la sobreexplotación de recursos y la carencia de información, se convierten en el largo plazo en efectos deletéreos para los recursos costeros y marinos. Estos son aspectos sobre los cuales se debe permanecer alerta en beneficio de amplios sectores de la población y de las generaciones futuras.

No jerarquizar las alternativas de uso y manejo de la zona costera, ha ocasionado en nuestro país severos conflictos al no definir el papel que deben cumplir los diversos ecosistemas marinos y costeros. Lo anterior ha sido causa de graves problemas sociales y de alteraciones ambientales por efecto de la contaminación.

## Contaminación marina

La contaminación marina se define como "la introducción directa o indirecta de sustancias o energéticos en el medio marino o costero (incluyendo los estuarios), la cual daña los recursos vivos, pone en peligro la salud humana, altera las actividades marinas —entre ellas la pesca— y reduce el valor recreativo y la calidad del agua de mar".<sup>1</sup>

Los contaminantes pueden ser naturales y artificiales. Los primeros se encuentran en el ambiente e incluyen a los componentes no refinados del petróleo, algunos oligoelementos y las sustancias nutrientes derivadas del nitrógeno y el fósforo. Sin embargo, en años recientes el aporte de estos compuestos al medio acuático se ha incrementado por la acción de los seres humanos y se han modificado sus ciclos biogeoquímicos en la naturaleza.<sup>2</sup> Los contaminantes artificiales son aquellos que han sido sintetizados por el ser humano, como los productos refinados del petróleo, los hidrocarburos halogenados (dicloro difenil tricloroetano o DDT) y los bifenilos policlorinados o PCB, los plásticos, detergentes y elementos radioacti-

<sup>1</sup> Joint Group of Experts on the Scientific of Marine Pollution, 1972.

<sup>2</sup> Por ciclos biogeoquímicos nos referimos al paso de los elementos químicos por los seres vivos y el ambiente y a las diferentes transformaciones químicas que sufren en este tránsito. Del mantenimiento de estos ciclos depende el equilibrio de los sistemas naturales.



FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

vos. Debido a que no forman parte de las concentraciones naturales que se encuentran en el mar, su sola presencia en los estuarios y en las zonas costeras es señal contundente de contaminación.

Este amplio grupo de contaminantes es por regla general más persistente y quizá más peligroso, ya que los ecosistemas no son capaces de utilizarlo, degradarlo o reciclarlo.

Las principales fuentes de hidrocarburos fósiles en el océano y en las zonas costeras son generadas por actividades humanas. El plancton ingiere los componentes del petróleo; a su vez, al ser consumidos por organismos de otros niveles tróficos, los bioacumulan. En los sedimentos permanecen por periodos largos y disminuye su degradación. Las fuentes "culturales" de metales pesados están generalmente relacionadas con fenómenos de erosión que resultan del uso intensivo de los suelos y de la descarga de desechos domésticos e industriales.

La acumulación de metales pesados en los organismos acuáticos es un riesgo para la

salud humana. Las tragedias de Minamata y Niigata (Japón) son pruebas elocuentes del grado de toxicidad de algunos metales pesados.

En los últimos 20 años una gran variedad de estudios demuestran que en las zonas costeras del país existen problemas de contaminación, los cuales producen efectos nocivos sobre los organismos que habitan los estuarios, las lagunas costeras, los humedales. En algunos casos han producido daños irreversibles a los ecosistemas costeros, afectando de manera singular a la salud pública y produciendo daños a la economía nacional. Así, los estudios señalan que las principales categorías de contaminantes que están presentes en las zonas costeras mexicanas son cuatro: hidrocarburos del petróleo, metales traza, plaguicidas organoclorados y microorganismos.

## Hidrocarburos del petróleo

La contaminación marina y de la zona costera por petróleo y sus derivados, es un problema que ha despertado el interés de la comunidad científica sobre todo después de los derrames de petróleo de buques-tanque, de pozos de extracción y los recientemente inducidos por los seres humanos en la Guerra del Golfo Pérsico. Los grandes derrames o accidentes petroleros ocurridos en zonas templadas y frías han sido bien estudiados y documentados, demostrándose sus efectos nocivos a corto plazo sobre las comunidades marinas.<sup>3</sup>

En contraste en las zonas tropicales y subtropicales no existe suficiente información sobre este problema, lo cual muchas veces dificulta realizar una evaluación correcta de los impactos del petróleo sobre los ecosistemas marinos y costeros. El potencial tóxico del petróleo varía significativamente entre los petróleos crudos y los productos de refinación dependiendo del tipo de componentes que están presentes en ellos. Así, los compuestos más tóxicos y dañinos son los más volátiles y en un derrame se evaporan fácilmente, por lo que el riesgo ambiental recae en aquellos componentes menos volátiles cuyo tiempo de re-

sidencia en la columna de agua es mayor antes de su depósito en los sedimentos.

Cuando se introduce petróleo al mar o la zona costera, se efectúan una serie de interacciones con el medio físico, las cuales transforman el petróleo y ejercen un control decisivo sobre su destino final

Estas interacciones a su vez son reguladas por las condiciones climáticas y meteorológicas de la zona, las corrientes costeras, la acción de las mareas y el oleaje, entre otras. El petróleo y sus derivados en el medio marino tiene varios orígenes; de manera general se reconoce entre las principales a:

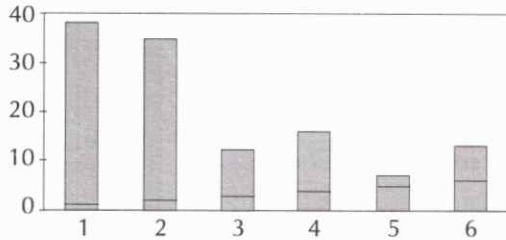
- Transportación marítima.
- Producción y explotación en la plataforma continental.
- Almacenamiento y distribución en puertos.
- Descargas y desechos municipales e industriales
- Accidentes de buques-tanque.
- Ruptura de oleoductos y derrames accidentales
- Filtraciones naturales del piso oceánico.
- Transporte atmosférico de compuestos volátiles.

Actualmente se estima que entre tres y seis millones de toneladas por año de petróleo y sus derivados, son introducidos al mar y sus zonas costeras siendo la transportación marina la principal ruta de entrada.

La presencia de hidrocarburos del petróleo en los sistemas costeros mexicanos es una dramática realidad de nuestro tiempo. Lagunas costeras, ríos y humedales han sufrido las consecuencias de un acelerado desarrollo mal planificado. Existen regiones donde la contaminación marina es más grave, como ocurre en el Golfo de México. A diferencia de la costa pacífica del país, el litoral del Golfo posee una vasta riqueza en yacimientos petrolíferos en tierra firme y en mar abierto,

<sup>3</sup> M. W. Pulich, *et al.*, en Ivan Restrepo, *La Jornada* 1992-1993.

**Figura 1**  
Principales fuentes de origen del petróleo en el ambiente marino



1. Descargas Urbanas e Industrial es 37%.
2. Transportación Marítima 33%.
3. Transporte Atmosférico 9%.
4. Accidentes de Tanqueros 12%.
5. Exploración y Producción 2%.
6. Aportes Naturales 7%.

particularmente en la Sonda de Campeche. Ahí también, como un hecho paradójico, se localizan los ecosistemas costeros más frágiles: extensas zonas de manglar, marismas, pantanos y tierras inundables que albergan una vasta riqueza biológica y que sin duda está condicionada a las actividades del ser humano, específicamente las relacionadas con el petróleo y sus derivados.

En la actualidad, las decargas y el lavado de los buques-tanques son la mayor fuente de contaminación por petróleo en los ambientes costeros y marinos. Son responsables, en buena parte de la presencia de elevadas concentraciones de breas y alquitranes en las playas de los litorales mexicanos.<sup>4</sup>

Otro punto importante involucrado en la contaminación por petróleo es el transporte de estos compuestos por vía marítima, ya que las principales rutas de salida de los productos petroleros se extienden en las terminales marítimas del área de Campeche, Tabasco y Veracruz, y se movilizan a través del Estrecho de Florida hacia la costa este de los Estados Unidos, Canadá, el norte de Europa y algunos puertos del Mediterráneo. Asimismo, el petróleo es movilizado hacia el sur por el Canal de Yucatán hasta los puertos de Centroamérica

<sup>4</sup> A.V. Botello, G. Ponce-Vélez, A. Toledo, G. Díaz González, y S. Villanueva, "Ecología, recursos costeros y contaminación en el Golfo de México", en *Ciencia y Desarrollo*, Conacyt, xvii (102), 1992, pp. 28-48.

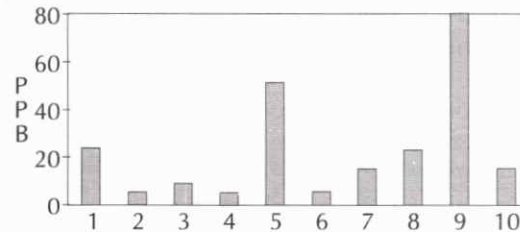
en Belice, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, y a través del Canal de Panamá hacia el Salvador y Nicaragua. Esto puede explicar la presencia de hidrocarburos del petróleo disueltos y dispersos en el agua en regiones en donde de forma natural no existen yacimientos como es el caso del Caribe mexicano.

## Niveles en agua

Los hidrocarburos disueltos/dispersos en la columna de agua sufren diversos procesos físicos, químicos y biológicos una vez que están en este medio: fotooxidación, evaporación, biodegradación, entre otros; y se encuentran sujetos a las corrientes marina y costeras, a los vientos y el oleaje. Es la forma inicial de contacto con los organismos planctónicos y comienzo de la ruta a lo largo de la cadena alimentaria.

El puerto de Salina Cruz, en el Pacífico Sur de México, tiene aproximadamente ocho veces más (76.5 partes por billón) de lo establecido como límite permisible (10 partes por billón) por la Unesco en 1976. No es sorprendente si consideramos que esta zona sirve de almacenamiento, embarque y refinería de Petróleos Mexicanos. En el litoral del Golfo de México, la Laguna de Términos, en

**Figura 2**  
Niveles de hidrocarburos disueltos dispersos en aguas costeras mexicanas (valores promedio)



1. L. Ostión, Ver.
2. L. Carmen, Tab.
3. L. Machona, Tab.
4. L. Mecocán, Tab.
5. L. Términos, Camp.
6. L. Bojórquez, Q. Roo.
7. Golfo de México
8. Caribe Mexicano
9. Ptro. Salina Cruz, Oax.
10. Límite Permisible

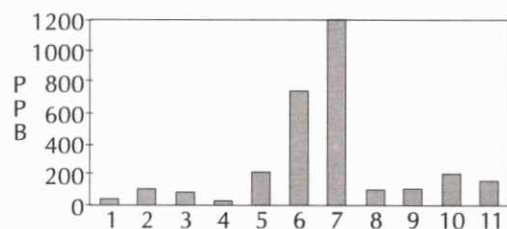
Campeche y la Laguna del Ostión en Veracruz, han registrado los contenidos los contenidos más altos con 48 y 18.4 partes por billón respectivamente, como puede apreciarse en la Figura 2.

### Niveles en sedimentos

Los sedimentos son el destino final y la zona de almacenamiento de todos los contaminantes vertidos en las zonas costeras. Además ofrece un registro cronológico de los eventos ocurridos en dichos ecosistemas. De ahí la enorme importancia de realizar en ellos la evaluación del contenido de diversos contaminantes, particularmente de hidrocarburos del petróleo.

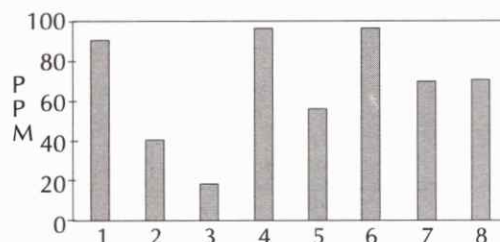
En los sedimentos de los Ríos Tonalá y Coatzacoalcos, así como de la Laguna del Ostión, en el estado de Veracruz, son los sistemas costeros que presentan las mayores concentraciones de hidrocarburos del petróleo con 1 millón 148 mil 680 y 120 partes por millón, respectivamente; en cambio, la Laguna de Meacoacán, en Tabasco y la de Términos, en Campeche, presentan niveles bajos de componentes del petróleo en sus sedimentos, como se muestra en la Figura 3; al igual que la Laguna

**Figura 3**  
Niveles de hidrocarburos totales en sedimentos costeros de Tamaulipas, Veracruz y Tabasco (valores promedio)



1. L. Madre, Tamps.
2. L. Pueblo Viejo, Ver.
3. L. Tamiahua, Ver.
4. L. Alvarado, Ver.
5. L. Ostión, Ver.
6. R. Coatzacoalcos, Ver.
7. Tonalá, Ver.
8. L. Carmen, Tab.
9. L. Machona, Tab.
10. L. Meacoacán, Tab.
11. Límite Permissible

**Figura 4**  
Niveles de hidrocarburos totales en sedimentos costeros de Campeche, Quintana Roo y Golfo de México



1. L. Términos, Camp.
2. L. Términos, Camp.
3. L. Bojórquez, Q. Roo
4. L. Nichupté, Q. Roo
5. Plataf. Continental de Camp.
6. Golfo de México
7. Caribe Mexicano
8. Límite Permissible

de Nichupté, en Quintana Roo: 88, 85 y 93 partes por millón respectivamente, (véase Figura 4).

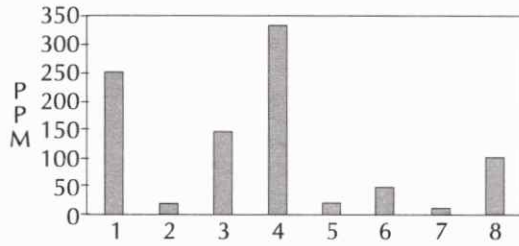
En el litoral del Pacífico mexicano, la plataforma continental de Guerrero y Michoacán, López Veneroni presenta un intervalo de 9 a 298 partes por millón de hidrocarburos aunque en esta región no existen actividades petroleras intensas. El autor lo atribuye al hecho de que los sedimentos pertenecen a una franja costera con tendencia a la preservación de la materia orgánica.<sup>5</sup> Otra zona del Pacífico en donde se observa una concentración de hidrocarburos elevada (219.5 partes por millón), es el puerto de Salina Cruz, (Oaxaca), pero es explicable debido a las actividades de almacenaje y movilización de petróleo que ahí se desarrollan. Así todos estos sistemas costeros rebasan el límite permisible de 70 partes por millón para zonas costeras no contaminadas por petróleo<sup>6</sup> (véase Figura 5).

Puede afirmarse que Veracruz, Tabasco y en los últimos años Campeche, Oaxaca y el

<sup>5</sup> D. López Veneroni, *Presencia y caracterización de hidrocarburos en sedimentos recientes de la Plataforma Continental de Michoacán y Guerrero*, Tesis de Maestría en Ciencias del Mar (Oceanografía Química), UACPYP-CCH, ICMYL. México, 1989, 75 p.

<sup>6</sup> Unesco, *Guideto Operational Procedures for the IGOS Pilot Project on Marine Pollution (Petroleum)*, Monitoring Manual and Guides núm. 7, 1976

**Figura 5**  
**Niveles de hidrocarburos totales en**  
**sedimentos costeros del Pacífico Mexicano**  
**(valores promedio)**



1. Pto. Salina Cruz, Oax.
2. Mar Abierto, Sal. Cruz, Oax.
3. Golfo de Tehuantepec
4. Plat. Cont. Gro. y Mich.
5. L. Chautengo, Gro.
6. L. Mitla, Gro.
7. L. Sup. e Inf., Oax.
8. Límite Permisible

Caribe mexicano, son las áreas más afectadas de nuestras costas debido a las diversas actividades relacionadas con la industria petrolera, el crecimiento industrial y los asentamientos humanos.

Respecto a los niveles de hidrocarburos en mar abierto existen diversas evaluaciones<sup>7</sup> en el programa de vigilancia de los hidrocarburos para el Golfo de México y Mar Caribe, que abarcó de 1978 a 1984, señalan que las áreas localizadas en las cercanías del Pozo Ixtoc y, así como aquellas que circundan las plataformas petroleras de alta mar, registraron las concentraciones más altas de hidrocarburos en los sedimentos marinos (véase Cuadro 2).

### Niveles en organismos

El grupo de moluscos bivalvos ha sido uno de los más ampliamente usados en los ecosistemas costeros del Golfo de México como organismos bioindicadores de contaminación por petróleo. En particular la especie *Crassostrea virginica* (ostión), la cual representa un recurso

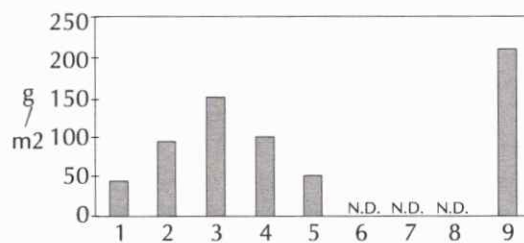
<sup>7</sup> A.V. Botello, S. Villanueva y M. Mendelewicz, "Programa de vigilancia de los hidrocarburos fósiles en sedimentos del Golfo de México y Caribe Mexicano: 1978-1984", *Carib J. Sci.*, 23 (1) pp. 29-39, 1987.

pesquero litoral importante en esta región. Se han realizado investigaciones con otros recursos biológicos, como son los peces y crustáceos en zonas donde las actividades relacionadas con el petróleo pueden causar deterioros ambientales.

Toledo realizó una recopilación de datos obtenidos a través de una investigación multidisciplinaria en donde se observa que 19 especies de organismos estuarinos del área del Río Coatzacoalcos, incluyendo peces, crustáceos y moluscos destinados al consumo humano, presentaron niveles de hidrocarburos aromáticos polinucleares (PAH's) con niveles promedio de 6 partes por millón (peces), 1.8 partes por millón (crustáceos) y 7.5 partes por millón (moluscos). Algunos compuestos aromáticos identificados fueron: el benzo (a) pireno, criseno y pireno cuyo potencial carcinogénico y riesgo para la salud humana están bien documentados en la literatura<sup>8</sup> (véase Cuadro 2).

Los análisis de organismos registrados a la fecha señalan que los ostiones son el grupo más afectado por los hidrocarburos fósiles, principalmente aquellos provenientes de la Laguna del Ostión y el Río Tonalá en Vera-

**Figura 6**  
**Niveles de breas y alquitranes**  
**en playas del Golfo de México**



1. Chachalacas, Ver.
2. Linda, Ver.
3. Arbolillo, Ver.
4. Tonalá, Ver.
5. Escondida, Ver.
6. Sabancuy, Camp.
7. Puerto Real, Camp.
8. Pirixal, Camp.
9. Cayo Arcas, Camp.

<sup>8</sup> Alejandro Toledo, *Energía, ambiente y desarrollo*. Centro de Ecodesarrollo, 1988, vol. xv, 382 pp.

**Cuadro 2**  
**Contenido de hidrocarburos del petróleo en agua, sedimentos y organismos de sistemas**  
**costeros de México**  
**(valores promedio de los datos reportados por diversos autores)**

Localidad	Agua (ppb)	Sed. (ppm)	Org. (ppm)	Referencia
L. Madre, Tamps.	-	26.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Pueblo Viejo, Ver.	-	53.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Tamiahua, Ver.	-	31.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Alvarado, Ver.	-	18.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Ostión, Ver.	18.4	120.0	850.0c	Botello y Páez-Osuna, 1984
R. Coatzacoalcos, Ver.	-	680.0	6.0a, 1.8b, 7.5c	Toledo et al., 1989
R. Tonalá, Ver.	-	1 148.0	-	Toledo et al., 1989
L. Carmen, Tab.	4.0	45.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Machona, Tab.	7.0	45.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Mecoacán, Tab.	5.0	88.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Términos, Camp.	-	85.0	-	Botello y Macko, 1982
L. Términos, Camp.	48.0	37.0	2.3	Botello, 1985
L. Bojórquez, Q. Roo	4.4	12.0	-	Botello, 1985
L. Nichupté, Q. Roo	-	93.0	-	Botello et al., 1986
Plataforma Continental de Campeche	-	43.3	-	Botello et al., 1987
Golfo de México	11.0	94.0	-	Botello et al., 1987
Caribe Mexicano	15.0	70.0	-	Botello et al., 1987
Pto. Salina Cruz, Oax.	76.5	219.5	144b, 39.8c	Botello, 1991
Mar Abierto, Salina Cruz, Oax.	-	7.8	-	Botello, 1991
Golfo de Tehuantepec	-	15-114	-	IMP, 1984
Plataforma de Gro. y Mich.	-	9-298	-	López-Veneroni, 1989
L. Chautengo, Gro.	-	7.0	-	Botello y Macko, 1980
L. Mitra, Gro.	-	16.0	-	Botello y Macko, 1980
L. Superior e Inferior, Oax.	-	1.5	-	Botello y Macko, 1980
Nw de Península de BC	-	-	385.3c	Peraza, 1990
Límite Permisible	10.0	70.0	-	Unesco, 1976

a=peces. b=crustáceos. c=moluscos.

cruz, así como los peces y crustáceos evaluados de diversos sistemas costeros del Golfo de México.<sup>9</sup>

### Breas y alquitranes

Las concentraciones de breas y alquitranes también han sido evaluadas debido al deterioro del valor estético que provocan en las playas y riberas; sobre todo al desarrollo turístico de una región determinada. Así las costas del Caribe mexicano reciben los aportes de breas provenientes de las actividades petroleras de Venezuela y Trinidad y Tobago, con lo cual el valor turístico de sus playas decrece creando problemas a la economía regional.

De los litorales mexicanos reportados, Cayo Arcas, en Campeche, registra un nivel

promedio de 200 gramos por metro cuadrado de breas. Esto puede atribuirse a la existencia de una monoboya de Pemex en este cayo. Las playas de Veracruz, ocupan el segundo lugar y las de Campeche presentan concentraciones bajas (5 gramos por metro cuadrado), o bien están libres de la presencia de breas (véase Figura 6).

El depósito de breas en las playas es afectado principalmente por los vientos dominantes, la circulación prevaleciente en las diferentes épocas del año, así como por el ciclo de playas, de tal forma que en la estación climática de nortes se observa un incremento de breas en las playas. El caso contrario se aprecia en Campeche, donde las corrientes superficiales se encargan de dispersar estos compuestos, evitando su llegada y depósito en las playas.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> A. Toledo, A. V. Botello, M. Herzig, M. Paez, L. Bozada, F. Contreras, M. Cházaro, y A. Báez, "La contaminación en la región del Río Coatzacoalcos" en *Ciencia y Desarrollo*, Conacyt XV (86), 1989, pp. 27-46.

<sup>10</sup> J. M. Cortés Vázquez, A. V. Botello, S. Villanueva, "Actividades del Proyecto CARIPOL en las zonas costeras de México: II. Breas y Alquitranes en Playas", en *Carib. J. Sci.*, 23 (1), 1987, pp. 19-28

# Testimonios de trabajadores, técnicos y profesionistas de Pemex

## “Todos por Pemex”

Los movimientos de los llamados técnicos y profesionales de Petróleos Mexicanos data de hace más de veinte años y sus reivindicaciones para regular sus condiciones de trabajo, han estado asociadas a una toma de postura acerca del funcionamiento de la industria. Se trata de un sector de trabajadores petroleros en puestos de mandos intermedios, que desempeñan funciones técnicas y administrativas. Por muchos años, sus puestos fueron considerados de confianza y el centro de su movilización fue lograr la sindicalización para garantizar estabilidad en el empleo, evitar el constante cambio de adscripción, la discrecionalidad en la definición de las funciones y los salarios y la incertidumbre laboral ante los cambios sexenales y de administración.

Fue en 1975 cuando los técnicos y profesionistas lograron abrir negociaciones con los funcionarios de Pemex para discutir su régimen laboral. Ya en esa época, añadieron a la demanda de contratación colectiva asuntos tales como la revisión de los programas de exploración, el cuestionamiento a la participación de compañías extranjeras; la aplicación inadecuada o ineficiente del presupuesto; la compra de equipo, etcétera. Es decir, las características de sus puestos, su formación profesional y el acceso a la información sobre el funcionamiento global de la empresa paraestatal, han contribuido a que este sector haya mantenido históricamente una actitud crítica ante las decisiones que afectan a Pemex.

Durante sus 20 años de existencia, el movimiento de técnicos y profesionistas ha pasado por muchas etapas, algunas de auge y fuertes movilizaciones otras de reflujo y de derrotas; en algunos tiempos han actuado como trabajadores sindicalizados en alianzas conyunturales con el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana y en

otras de franco enfrentamiento con este sector. También ha sido constante su paso de un régimen laboral a otro, es decir de confianza a sindicalizados y a partir de 1985 otra vez a ser trabajadores de confianza.

Cada vez que la empresa paraestatal crece, decrece o modifica su estructura administrativa, los técnicos y profesionistas ven transformadas sus condiciones laborales; en muchas ocasiones sus funciones han sido transferidas a personal de nueva contratación e inexperta o su trabajo se desarrolla mediante pagos millonarios a empresas privadas extranjeras o nacionales que, en su opinión, podrían ser desempeñadas eficientemente por el personal interno; muchas de sus propuestas y recomendaciones han sido ignoradas o desdeñadas; pero, las mismas son retomadas como las grandes soluciones cuando son propuestas por las firmas de consultoría externa.

La última y más fuerte reestructuración de Petróleos Mexicanos a partir de la cual la empresa se dividió en cinco filiales ha suscitado mucho debate y discusión. Teóricamente esta nueva forma de funcionamiento buscaría alcanzar la eficiencia y modernización de la industria; sin embargo, para los trabajadores técnicos y profesionistas agrupados en “Todos por Pemex” ello no es así. Además de la gran cantidad de despidos y ajuste de personal que ha significado, la nueva estructura de Pemex facilita el proceso de privatización, elimina o reduce importantes actividades que no fueron retomadas ni por el corporativo ni por las filiales (por ejemplo los asuntos ambientales), duplica funciones y distorsiones al funcionamiento económico del conjunto.

A continuación presentamos algunos testimonios de los trabajadores técnicos y profesionistas acerca de un tema que ha estado en el centro del debate: la nueva estructura organizativa de Pemex.

### Recuadro 1

#### Testimonios de trabajadores, técnicos y profesionistas de Pemex "todos por Pemex"

¿Qué opinan de la nueva estructura organizativa de Pemex?

Con el actual funcionamiento de los órganos de gobierno y el cuerpo directivo Pemex se ha debilitado como empresa aún más que antes, ya que está imposibilitada para decidir sobre diversos aspectos centrales entre los que destacan los siguientes:

No le toca a Petróleos Mexicanos establecer, a partir de las condiciones de oferta y demanda prevalecientes en el mercado nacional e internacional, el nivel de producción que le conviene, de manera que las metas de producción se fijan en círculos externos a Pemex.

Pemex tampoco tiene control alguno sobre sus ingresos. Los mismos están determinados por dependencias que asignan a la paraestatal un presupuesto que no corresponde a sus esfuerzos productivos. La empresa carece de buena parte de los recursos que requiere para mantener mínimamente sus instalaciones, y no cuenta con la capacidad de inversión necesaria para ampliarlas o para construir los proyectos que demandará el apropiado desarrollo de la industria hacia el principio del siguiente siglo.

Tampoco están en manos de la empresa las decisiones sobre la oportunidad y el mejor destino de las ventas, de modo que resulta inútil toda capacidad negociadora sobre el particular.

Estos factores aunados a otros se combinan para impedir un incremento real en lo que concierne a productividad. La escasa participación en la fijación de las metas de producción, la incertidumbre respecto al monto total de sus ingresos efectivos, y la imposibilidad de imponer a los compradores las condiciones que mejor convengan al desarrollo de la institución convierte a Pemex en un ente incapaz de competir en un mundo en que las empresas petroleras están tomando hoy, las decisiones que aseguran su viabilidad a largo plazo.

### Recuadro 2

#### Testimonios de trabajadores, técnicos y profesionistas de Pemex "todos por Pemex"

¿Cómo funcionan los organismos descentralizados de Pemex?

Como resultado de la creación de cuatro organismos descentralizados que pretendían fortalecer las diversas funciones de Pemex, se inició, un proceso de privatización y desmantelamiento de áreas estratégicas. Lo que ha significado la venta de los equipos de perforación exploratorios, la liquidación de las correspondientes brigadas de personal altamente especializadas, lo que se ha visto reflejado en la dramática disminución de las reservas de crudo probadas y estimadas, se perdió el ritmo de crecimientos de los Complejos Petroquímicos con cadenas productivas incompletas, asimismo los ductos que datan de 1992 han tenido un mínimo mantenimiento y se está lejos satisfacer los requerimientos urgentes.

Con respecto a las estrategias para compensar la falta de infraestructura industrial que sustituyera a la producción de la Refinería de Azcapotzalco, se cubrió el déficit con la importación de gasolinas y con la "alianza estratégica" con Shell en la Refinería de Deark Park; todas éstas decisiones dañinas para México ya que el cierre de Azcapotzalco representó el cese de 6 mil trabajadores y la salida de divisas del país por la importación de gasolina. Por otra parte, haber invertido en la refinería de Deark Park en lugar de haberla construido en México privó a los mexicanos de una importante fuente laboral, además de las cuantiosas pérdidas que significa enviar el crudo mexicano a procesar a los Estados Unidos y que regrese transformado en diversos productos petrolíferos. Actualmente Pemex se compromete ampliar las alianzas estratégicas con la compañía Mobil bajo una serie de reglamentos insostenibles.

Como parte de la apertura de Petróleos Mexicanos al capital y la tecnología internacional, se han contratado una serie de trabajos e investigaciones en las cuales no participan los trabajadores mexicanos de la industria a pesar de tener el nivel de conocimientos técnicos necesarios –si no es que superior– con diversas firmas a costos millonarios, como ejemplo tenemos:

La compañía Bechtel de San Francisco (California), lleva a cabo la supervisión general de los contratos de ampliación y modernización de las instalaciones de la zona marina de Cantarell, con una inversión de cuatro mil millones de dólares. Arthur D Little, trabaja en la reingeniería para las plantas de Pemex Gas y Petroquímica Básica, bajo un contrato millonario.

En el Proyecto de la Cuenca de Burgos, los trabajos de perforación y tendido de los sistemas de recolección se han contratado con empresas extranjeras. La empresa Fluor Daniel es la encargada de realizar una serie de estudios y diagnósticos sobre la seguridad de los ductos que se localizan en casi todo el país. Battel Memorial asesora acerca de tecnologías, planes de negocios e impacto ambiental al otrora brazo tecnológico de Pemex, el Instituto Mexicano del Petróleo.



# ¿A quién conviene privatizar la petroquímica?

José Luis Manzo\*

Un tema de interés nacional como la privatización de la petroquímica, encuentra en el comportamiento reciente del mercado petrolero mundial y sus efectos en las finanzas públicas y las actividades productivas nacionales, un marco adecuado para reabrir su discusión. La vulnerabilidad extrema manifestada por la economía mexicana ante la caída de los precios del petróleo, plantea serios cuestionamientos a la estrategia gubernamental que privilegia la extracción y comercialización de crudo y cancela cualquier posibilidad de desarrollo a la industria petroquímica estatal.

En este contexto, y ante la tendencia internacional a pasar a manos privadas los patrimonios nacionales administrados por empresas paraestatales, a los que no ha sido ajeno el gobierno de México, y particularmente ante la intención de poner en venta industrias estratégicas como la petroquímica básica (mal llamada "secundaria"), el presente ensayo tiene el objetivo de evaluar las ventajas y desventajas que tendría para los intereses nacionales, tanto los estrictamente económicos como los de seguridad nacional, la privatización de las plantas petroquímicas administradas aún por Pemex Petroquímica (PP, en adelante), para presentar finalmente una propuesta alternativa, que busque la verdadera eficiencia productiva al tiempo que atiende el interés de la nación.

## Argumentos de las autoridades mexicanas para justificar la privatización de Pemex Petroquímica

Las autoridades mexicanas afirman que se pretende privatizar únicamente a la industria petroquímica secundaria, para con ello alcanzar los objetivos que se enumeran a continuación:

1. *Fomentar el desarrollo de una industria petroquímica globalmente competitiva y de escala mundial.* La participación en la industria petroquímica secundaria de empresas privadas poseedoras de recursos de capital y de tecnología avanzada, permitiría alcanzar una operación más eficiente y competitiva.
2. *Promover la inversión y estimular el crecimiento y modernización en la industria química del país así como elevar la competitividad global de la planta industrial*

\*Profesor-Investigador, Depto. de Economía, UAM-Azcapotzalco.

mexicana. La disponibilidad de precursores petroquímicos, de calidad y precios comparables a los internacionales, inducirá el desarrollo de la industria química, propiciando la integración de cadenas productivas y consolidando empresas con la escala necesaria para competir en los mercados mundiales, cuya ventaja de precio de insumos impulsaría la eficiencia y competitividad globales de la industria mexicana.

3. *Reordenar y racionalizar los activos privatizados, mediante una visión estratégica que sólo pueden proporcionar empresas líderes.* No se demandará a los nuevos dueños tener planes específicos de desarrollo, lo mejor que se puede hacer es dejar a la petroquímica en manos de gente competente que sepa qué hacer, por lo que no se impondrán candados a la petroquímica privatizada.
4. *Eficientar la asignación de recursos de la paraestatal.* Tras la desincorporación, Pemex podrá concentrar sus recursos financieros y gerenciales en actividades prioritarias, posibilitando financiar la modernización de actividades estratégicas de la industria petrolera.
5. *Maximizar el ingreso derivado de la venta de los activos de PP,* mediante un proceso de licitación transparente que ofrezca la flexibilidad necesaria a los participantes.

En el ámbito mundial, la mayoría de las industrias del petróleo y del gas son privadas y se dedican a toda la gama de actividades: exploración y desarrollo de campos, producción, transporte por medio de ductos, coparticipación en la elaboración de productos refinados, infraestructura de gas y comercialización de hidrocarburos.

Para este sector, la industria petroquímica mexicana debe ser privatizada, tanto por la riqueza que se puede crear a partir de nuestro más importante recurso natural como por los beneficios en empleos, infraestructura y exportaciones, en un mundo globalizado donde la privatización permitiría una mayor fuerza negociadora.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> *Privatización de la Industria Petroquímica. Privatización de la Petroquímica Secundaria*, capítulo 5, Documento oficial con la participación de Banamex. p. 25.

Esta argumentación en favor de la privatización se funda en el paradigma neoclásico de que el gobierno no tiene capacidad ni eficiencia y por lo mismo es necesario “dejar a la petroquímica en manos de gente competente que realmente sepa lo que tiene que hacer”. Esta apología de las virtudes del sector privado y del mercado como agentes infalibles de la eficiencia económica supone que todo gobierno es ineficiente y que dichos agentes son siempre soluciones óptimas.

Los argumentos anteriores, en los que se pretende fundamentar la conveniencia de privatizar la petroquímica, son refutables no sólo en términos teóricos. Las experiencias fallidas de la privatización de los bancos y algunas otras empresas estatales, prueban incontrovertiblemente que la eficiencia no es patrimonio de ningún sector y que los intereses de agentes económicos privados pueden contraponerse a los nacionales.

## **Desventajas y riesgos de la privatización**

La decisión de subastar la industria petroquímica está siendo tomada sin antes hacer un análisis completo de lo que esta acción significaría para el conjunto de la población. En seguida, se exponen las principales desventajas y riesgos para el país, en el caso que la privatización de la industria petroquímica no sea detenida.

### *Desventajas*

En materia de petróleo, la diferencia entre una nación pobre y una rica, es que la pobre extrae y comercializa el petróleo crudo como materia prima, mientras que la rica lo utiliza para fabricar una amplia gama de productos con alto valor agregado, estimulando con ello el empleo y la producción en otras ramas económicas.

La industria petroquímica significa una fuente importante de empleos en los eslabones avanzados de la cadena y genera mayores ingresos que la sola extracción y exportación de petróleo. Mientras que para la extracción de



FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

un barril de petróleo, sólo se requiere emplear a tres personas, para convertir un barril de petróleo en petroquímicos se emplean hasta 2 mil 200 trabajadores en su transformación industrial, distribución y consumo.

Al vender los complejos petroquímicos de Pemex, se dejaría en manos de extranjeros la producción de materias primas o insumos de los que dependen miles de empresas y comercios distribuidos por todo el territorio nacional, aumentando la vulnerabilidad del aparato productivo interno. Las condiciones de producción y distribución de estos insumos estarían determinadas por empresas extranjeras, cuyos intereses no necesariamente coinciden con los de la industria nacional.

En México existen más de 600 cadenas productivas vinculadas a la petroquímica básica, en la que miles de empresas grandes y pequeñas ubicadas en 45 ramas de la industria manufacturera y otras realizan procesos industriales muy diversos.

La eventual privatización de las plantas del Complejo Cosoleacaque, puede servir como

ejemplo del peligro que representa la privatización de la industria petroquímica. Ahí se genera el 85% de la producción total de amoníaco nacional, insumo básico para producir fertilizantes, de uso muy difundido en el campo mexicano.

Con su venta, se constituiría un monopolio privado que podría fijar los precios a los industriales nacionales productores de fertilizantes, lo que se traduciría en precios altos para las actividades agropecuarias, poniendo en peligro las fuentes de trabajo de miles de campesinos y el alimento de millones de mexicanos. Sin acceso a los fertilizantes o con costos elevados de adquisición de este insumo ocasionados por la estructura monopólica del mercado del amoníaco, el campo mexicano se tornaría menos productivo y perdería competitividad a nivel mundial.

Los perjuicios que representaría la privatización de la producción de amoníaco se repetirían en el caso de otros petroquímicos básicos. La nación podría perder el control sobre una industria estratégica que, de ser manejada con eficiencia y honestidad, puede ser una palanca poderosa para reconstruir la plan-

ta productiva nacional, y con ello asumir nuevamente el desarrollo económico.

El remate de la industria petroquímica generaría un reducido monto de recursos y nuevamente el patrimonio nacional se despilfarraría en amortizar deudas en vez de estimular las actividades productivas; según estimaciones de la Secretaría de Energía, los complejos petroquímicos se podrían vender hasta en seis mil millones de dólares (MD), que sólo permitirían el pago del servicio de la deuda externa e interna correspondiente a tres meses.

### *Riesgos*

Con la privatización de los complejos petroquímicos, habría graves riesgos en materia de seguridad nacional. Esas instalaciones industriales están conectadas directamente a los pozos a través de ductos, en caso de que quedasen exclusivamente en manos de empresas extranjeras, los gobiernos involucrados podrían interpretar como asunto de seguridad nacional garantizar el abasto ininterrumpido de la materia prima a sus empresas, dando pie a que se buscase controlar directamente la explotación de los yacimientos, como ya ha sucedido en otros países.

Si el análisis económico se realiza en función del paradigma "el mercado es eficiente, el gobierno es ineficiente", el debate político no trascenderá la polémica ideológica. Si bien es cierto que en México frecuentemente se confundió el manejo económico de monopolios naturales públicos, que no se podían dejar en manos privadas por su carácter estratégico, con múltiples funciones sociales (distribución de subsidios, fuentes de empleos protegidos, desarrollo social...), también existen ejemplos de empresas eficientes de propiedad estatal, particularmente algunos monopolios naturales del sector energético (España, Francia, Italia); monopolios que también evitan distorsiones que la propia economía de libre mercado condena, cuando se dejan actividades monopólicas u oligopólicas en manos privadas.

Con el propósito de rebasar este debate estéril, es necesario analizar las grandes tendencias del mercado internacional de petro-

químicos y las estrategias de los diferentes actores interesados en la privatización de PP. A su vez, este balance permite identificar los términos reales del debate sobre la participación de la iniciativa privada en la industria petroquímica nacional, misma que no se confunde necesariamente con la privatización obligada de las plantas de esta subsidiaria.

### **Situación actual de las subsidiarias de Pemex**

El *Cuadro 1* muestra los estados financieros de las subsidiarias de Pemex en 1997. Destaca lo siguiente:

1. La totalidad del excedente de operación se concentra en Pemex Exploración y Producción (PEYP), mientras que las otras subsidiarias muestran un desempeño mediocre o negativo.
2. Esta situación se origina en la práctica de los precios de facturación entre subsidiarias (precios interorganismos), mismos que se calculan en función de cotizaciones internacionales, y no en función de los costos integrales de producción de Pemex.
3. Es así como PEYP vendió en 1997 el petróleo crudo a Pemex Refinación a un precio promedio de 17.63 dólares por barril, cuando su costo integral de producción se puede estimar en 7.42 dólares por barril, con base en las estadísticas de Pemex y fuentes de consultoría sobre los costos de reposición de reservas de hidrocarburos. Por lo tanto, PEYP hubiera podido facturar el petróleo crudo en 8.51 dólares por barril, con un margen razonable de ganancia para reponer sus activos fijos y asegurar el crecimiento de su producción. Lo mismo ocurre con Pemex Gas, ya que compró a PEYP el gas húmedo amargo a un precio promedio de 2.24 dólares por miles de pies cúbicos, cuando su costo integral de producción antes de endulzamiento no rebasaba 1.42 dólares, en 1997.

Al reexpresar los mencionados precios interorganismos en función de los costos integrales de producción de Pemex, se obtiene que parte de la sobreutilidad cobrada por PEYP se

**Cuadro 1**  
**Resultados financieros de**  
**Pemex en 1997**  
**(en miles de millones de pesos)**

	PEYP	P. Ref	P. Gas	P. Petro- química
<b>Ingresos</b>				
Reportados	173.01	100.72	45.84	<b>16.82</b>
Reexpresados	128.56	100.72	45.84	<b>16.82</b>
<b>Egresos</b>				
Reportados	35.04	104.99	44.06	<b>17.89</b>
Reexpresados	33.85	65.98	35.88	<b>16.91</b>
<b>Ingresos-Egresos</b>				
Reportados	137.97	-4.27	1.78	<b>-1.07</b>
Reexpresados	94.71	34.74	9.96	<b>-0.09</b>
<b>Costo Fianc. Neto</b>				
	-0.71	-0.70	-1.36	<b>-1.28</b>
<b>Utilidad/Pérdida</b>				
Reportada	137.26	-4.97	0.42	<b>-2.35</b>
Reexpresada	<b>94.00</b>	34.04	8.60	<b>-1.37</b>

Fuente: Los valores reportados provienen de la Memoria de Labores de Pemex para el año 1997. Los valores reexpresados se basan en estimaciones del costo Integral de Producción en 1997. PEYP = Pemex Exploración y Producción  
P. Ref. = Pemex Refinación  
P. Gas = Pemex Gas y Petroquímica Básica  
Petroquím. = Pemex Petroquímica

revierte hacia las demás subsidiarias, a tal punto que Pemex Gas y Pemex Refinación muestran una rentabilidad aceptable, sin menoscabo de que podrían mejorar todavía su operación actual.

### **Análisis del desempeño financiero de Pemex Petroquímica**

El Cuadro 2 detalla el desempeño financiero de PP. Los resultados de operación arrojan una pérdida de mil 74 millones de pesos (MP) en el año 1997 (-136 MD). Asimismo, si se incluye el costo financiero neto que le corresponde, PP muestra pérdidas totales por 2 mil 355 MP en 1997 (-298 MD).

Sin embargo, al reexpresar los resultados financieros, usando precios interorganismos basados en costos integrales de producción de Pemex, tanto para los petrolíferos como para el gas natural procesado, se observa que PP podría reducir sus pérdidas aparentes en casi mil MP; pero sus estados financieros mantendrían un déficit de operación de 90 MP

(-11.4 MD. Al incluir el costo financiero neto correspondiente a esta subsidiaria, se obtiene que las pérdidas totales del ejercicio 1997 se elevarían a mil 371 MP en 1997 (-174 MD)

Se debe tener mayor cuidado en la interpretación de los resultados de operación, porque parecería que PP está condenada a tener resultados financieros negativos, aún con los cambios de precios de transferencia señalados. Aunque es probable que un aumento de la eficiencia de las otras filiales le permitiera a PP operar con utilidades marginales, es necesario revisar a fondo todos los renglones susceptibles de mejoramiento dentro de esta rama de Pemex:

1. Como se observa, parte del déficit actual se origina en las pérdidas por exportación para productos sin transformación, como son el amoniaco y el etileno. Si se hubiese dejado de exportar temporalmente estos dos productos primarios en 1997, reduciendo proporcionalmente el volumen de producción de PP, esta subsidiaria hubiese dejado de perder unos 231 MP, con lo que sus estados financieros hubiesen señalado un excedente marginal de operación de 141 MP (+17.8 MD);<sup>2</sup>
2. En 1997, PP soportó un costo financiero neto total de mil, 281 MP, relativamente elevado en comparación con las demás subsidiarias (32% del costo financiero neto de Pemex).<sup>3</sup>
3. Adicionalmente, los costos fijos de operación alcanzaron 7 mil 85 MP<sup>3</sup> en 1997, i.e. el 42% del valor de las ventas totales. Esta participación porcentual es extremadamente elevada, en comparación con las demás subsidiarias de Pemex. En parte, esta situación se origina en el elevado monto de la reserva laboral para liquidación de personal programada en 1997.
4. Aun cuando los precios internos del amoniaco sean superiores a los internacionales, la falta de integración de la producción de PP hacia adelante implica un déficit estructural de operación, puesto que el costo del

<sup>2</sup> Cotización promedio de \$7.90 por dólar, implícita en la Memoria de Labores de Pemex de 1997.

<sup>3</sup> *ibidem*, Cuadro 99 p. 256

**Cuadro 2**  
**Resultados financieros de Pemex**  
**Petroquímica en 1997**  
**(en miles de millones de pesos)**

	<i>Estados reportados</i>	<i>Estados reexpresados</i>
<b>Ingresos</b>	<b>16.82</b>	16.82
Exportac. de amoniacó	0.43	0.43
Exportac. de etileno	0.28	0.28
Otros ingresos	16.01	16.01
<b>Egresos</b>	<b>17.89</b>	<b>16.91</b>
<i>Compras interogamismos</i>	<i>10.81</i>	<i>9.82</i>
Para exportac. de amoniacó	0.19	0.17
Para exportac. etileno	0.10	0.10
Para otras ventas	10.52	9.55
<b>Costos Fijos</b>	<b>7.08</b>	<b>7.08</b>
Para exportac. de amoniacó	0.38	0.38
Para exportac. etileno	0.28	0.28
Para otras ventas	6.42	6.42
<b>Ingresos - Egresos</b>	<b>-1.07</b>	<b>-0.09</b>
Para exportac. de amoniacó	-0.14	-0.12
Para exportac. etileno	-0.10	-0.10
Para otras ventas	-0.83	0.13
<b>Costo financiero neto</b>	<b>-1.28</b>	<b>-1.28</b>
<b>Utilidad / Pérdida</b>	<b>-2.35</b>	<b>-1.37</b>

Fuente: Los estados reportados provienen de la *Memo-ria de Labores de Pemex*, 1997. Los estados reexpresados consideran los costos integrales de producción de Pemex estimados para 1997.

amoniacó en la puerta de los centros petroquímicos, rebasa en 15% el precio interno de venta, lo que se tradujo en 1997 en una pérdida anual de 400 MP (-51 MD).

- El panorama es diferente en los derivados del etileno ya que los costos de producción representan apenas el 35% del valor de las ventas internas y el 38% del valor de las exportaciones.

Lo anterior indica que con una mínima integración hacia adelante, PP puede obtener utilidades significativas. Más aún, las reclasificaciones de productos petroquímicos básicos en secundarios, ocurridas entre 1986 y 1992, han imposibilitado a PP para producir derivados de mayor valor agregado.

En consecuencia, PP se encuentra limitada a la generación de algunos productos básicos, con bajo valor agregado, un alto costo relativo de transporte y hasta pérdidas de operación cuando varían las cotizaciones de estos

productos en el mercado internacional. Asimismo, su base de negocios resulta extremadamente frágil, ya que permanece al margen de los mercados más dinámicos y de las múltiples innovaciones tecnológicas en el campo de los derivados petroquímicos.

Finalmente, aunque es cierto que se podría mejorar sustancialmente la eficiencia operativa de PP, su mediocre desempeño financiero, no se ubica en su falta de experiencia en los mercados internacionales ni en una presumida falta de dinamismo, sino en una política paulatina de desincorporación de cadenas productivas, fuera del ámbito de esta subsidiaria, que la aisló cada vez más de las grandes tendencias y patrones productivos del mercado internacional de petroquímicos.

## **Tendencias de la industria petroquímica internacional**

El bajo valor agregado de los productos petroquímicos básicos y los excedentes de capacidad a nivel internacional hacen que su precio sea relativamente bajo. Por lo tanto, los fletes asociados a su distribución son una parte muy importante de sus costos (caso del amoniacó y del etileno). Esto implica que hay que castigar mucho el precio para acceder a estos mercados. Por otra parte, no conviene importar básicos porque los costos de transporte los encarecen, frecuentemente por encima de los precios internos. Es decir, los fletes actúan como barrera no arancelaria tanto para las exportaciones como para las importaciones de básicos.

El resultado es que toda empresa que quiera desarrollar con éxito la petroquímica básica tiene que producir cerca de la fuente de materias primas y elaborar las primeras transformaciones cerca de la fuente de básicos. Conforme se sube en la cadena productiva hacia estratos de mayor valor agregado, el costo de transporte se vuelve menos relevante, y es donde se ubican las oportunidades en el comercio exterior, si se dispone de plantas con escala suficiente e integradas en cadenas de producción con abastecimiento seguro de básicos.

En este ámbito, las tendencias del mercado internacional indican que los mayores



FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

nichos de rentabilidad se ubican en la producción de algunos derivados del amoníaco, como son: fertilizantes más complejos que los nitrogenados, fibras acrílicas o de nylon y poliuretanos. Asimismo, en las cadenas de derivados del etileno, la fabricación de poliestireno, hule-estireno-butadieno (para el latex) y poliacetatos de vinilo presenta algunos nichos de mercado con mayor valor agregado; pero algunos de estos eslabones productivos muestran un débil desarrollo en México.

### **Estrategia de los actores interesados en la privatización**

Mucho se argumentó que la falta de integración y eficiencia de PP y la imposibilidad jurídica de la coparticipación en lo que se denominaba hace diez años la "industria petroquímica básica", era la causa del bajo desarrollo de esta rama estratégica. Este argumento, correcto en alguna medida, propició los cambios jurídicos que, mediante las reclasificaciones de la lista de petroquímicos básicos a secundarios, permitió dar opción legal al sec-

tor privado para invertir en nichos de productos, donde se podía esperar que la iniciativa privada superase a Pemex en términos de eficiencia, utilidades y precios.

Sin embargo, en la última década, han sido excepcionales las inversiones en nuevas plantas que contribuyeron a la integración de cadenas petroquímicas. Ante esta falta de respuesta dinámica por parte de los empresarios nacionales, se ha llegado al extremo de eliminar la lista entera de petroquímicos básicos. Pero, para no desaparecer jurídicamente a la petroquímica básica, se decretó como petroquímicos básicos a un grupo de hidrocarburos que se obtienen más bien en las operaciones primarias de Pemex Gas y Petroquímica Básica, recurriendo a una argumentación endeble.

¿Qué es lo que requiere un empresario privado nacional para invertir eficientemente en petroquímica básica? Es natural que quiera tener la certidumbre de un abastecimiento seguro y a precios que, en condiciones de apertura comercial, le permitan ser competitivo, tanto en el mercado interno como en el externo.

¿Cuál es la razón por la cual la empresa privada nacional no ha adquirido activos en esta rama? Aparentemente, el deseo de participar con el pleno dominio de propiedad y, de paso, contar con una fuente segura de materias primas a bajo costo, particularmente porque la rama petroquímica es intensiva en capital, y requiere economías de escala que implican inversiones de centenas de millones de dólares.

En esta circunstancia, pocos son los empresarios nacionales en condiciones de ingresar solos en una rama cuyos eslabones básicos<sup>4</sup> ofrecen rendimientos inferiores a las opciones especulativas disponibles en el sistema bancario; si bien los eslabones de encadenamiento hacia adelante, de mayor valor agregado, ofrecen rendimientos competitivos.

¿Cuál sería la opción para el inversionista privado nacional que quiera participar en la inversión productiva de esta rama, particularmente el inversionista medio que no posee grandes capitales? Es poco probable que quiera invertir en un negocio tan intensivo en capital, a menos que tenga garantizado el suministro seguro y de bajo costo de los insumos que le permita ser competitivo nacional e internacionalmente. Esto se puede lograr de dos maneras: primero, siendo dueño de toda la cadena de la petroquímica básica, lo cual está sólo al alcance de las empresas transnacionales líderes y tal vez, por excepción, para algún grupo empresarial mexicano del ramo.

La segunda, que todo empresario nacional con intereses en petroquímica, se integre en la medida de sus recursos, invirtiendo en plantas nuevas que completen la integración de las cadenas de más alto rendimiento, a partir de las ventajas comparativas de México en esta rama.

Finalmente, los empresarios mejor dotados en capital tienen preferencia por volverse dueños únicos de sus empresas, y quieren garantizar su abasto. Los empresarios con menos recursos podrían participar como socios en un redituable proyecto nacional con PP en

<sup>4</sup> Se entiende por eslabón base a la producción de petroquímicos troncales, básicos o de primera transformación que se obtienen a partir de los hidrocarburos del petróleo o gas natural.

nuevas plantas, en que se aseguraría el suministro en precio y cantidad de los insumos requeridos; compartiendo con Pemex tanto inversiones como utilidades, al reducirse las barreras a la entrada en la industria petroquímica.

Ahora bien, es natural que una empresa transnacional del ramo petroquímico no se conforme con colaborar en eslabones que permitan integrar a la industria petroquímica nacional, principalmente cuando ésta pueda ser su competidora en eslabones de mayor valor agregado a nivel internacional. Estas empresas presionarán para posesionarse no sólo del mercado sino de la fuente misma de materias primas básicas para controlar desde ahí todas las cadenas productivas.

El desarrollo tecnológico, muy dinámico en esta rama, hace que la asociación con empresas líderes internacionales sea ineludible. Es necesario reconocer que la falta de un proyecto de investigación y desarrollo tecnológico nacional, nos coloca en una situación de seria dependencia con estas empresas líderes. Este hecho no invalida la posibilidad de generar internamente tecnología y negociar la adicional que se necesite para competir en el mercado externo.

En el pasado reciente, Pemex logró con sus cuadros técnicos y con el apoyo del Instituto Mexicano del Petróleo, avances tecnológicos que mejoraron su eficiencia. Este potencial, reducido considerablemente por la rigidez presupuestal desde el sexenio pasado, todavía está vivo, sin que esto quiera decir que no se deba buscar el óptimo uso de recursos y que cada esfuerzo deba estar debidamente justificado.

## Propuesta alternativa

Para mejorar el desempeño de los complejos petroquímicos y su impacto en el resto del aparato productivo, es necesario tomar a la vez medidas de carácter general y medidas específicas, enfocadas en resolver la situación de estancamiento de PP.

Dentro de las medidas generales que afectarían a Pemex en conjunto, se destacan:





FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

### *Reorientación de Pemex*

- a) *Renegociar el capítulo VI del TLC, relativo a energéticos y petroquímicos básicos, a fin de precisar con claridad que los acuerdos ahí pactados no incluyen el petróleo crudo y la petroquímica básica, pues tales rubros no son negociables por estar bajo el dominio directo, inalienable e imprescriptible de la Nación.*
- b) *Rediseñar la política de precios de Pemex en función de sus costos integrales de producción, ya que la práctica de precios interorganismos, con base en cotizaciones internacionales, hace perder a México la ventaja comparativa de disponer de fuentes de petróleo más baratas y castiga a los productores nacionales al cobrarles precios internos por encima de los precios de que gozan sus principales competidores en América del Norte.*
- c) *Eliminar los sobrecostos provocados por la falta de infraestructura en las áreas de almacenamiento, transporte y producción, realizando inversiones selectivas y relativamente pequeñas en esas áreas.*
- d) *Detener la explotación acelerada e irracional de los yacimientos petroleros.* Con el mismo nivel de extracción de hidrocarburos, Pemex podría contar con volúmenes adicionales que estarían disponibles para el consumo interno o la exportación, si realiza las inversiones necesarias que permitan eliminar el actual dispendio de hidrocarburos, cuyo valor comercial y estratégico es elevado.
- e) *Erradicar la corrupción interna* para contribuir a la racionalización de los costos de producción de Pemex. Al detener la corrupción no sólo se detendría el saqueo de recursos de Pemex sino que se daría un paso muy importante para combatir la impunidad. De este modo, se generaría una mayor responsabilidad en los dirigentes de las empresas, que llevaría a que éstas operaran con mayores niveles de eficiencia y productividad, lo cual beneficiaría al patrimonio de todos los mexicanos.

### *Reducción impositiva y reorientación de los recursos captados por Pemex*

- a) A Pemex se le grava el equivalente al 67% de sus ingresos totales y al 95% de su utilidad de operación; este monto debe reducirse paulatinamente ya que, en la actualidad, los activos netos contables de Pemex han perdido la mitad de su valor frente al máximo que alcanzaron en 1984, debido a un nivel insuficiente de recursos para financiar la modernización y expansión de la industria petrolera;
- b) Dado que la operación de Pemex impacta directa e indirectamente las condiciones de vida de las poblaciones petroleras, podrá establecerse una tasa impositiva adicional que se transferiría a los municipios petroleros para impulsar su desarrollo.

En lo referente a medidas específicas para reorganizar la industria petroquímica nacional, se propone lo siguiente:

### *Detener temporalmente el proceso actual de privatización*

- a) Se pretende llevar a cabo la privatización en el peor momento del ciclo productivo, cuando los precios de exportación se encuentran deprimidos. Asimismo, la propuesta del Gobierno de privatizar el 49% de los complejos petroquímicos de Pemex ha encontrado una escasa respuesta de las empresas extranjeras. Tampoco la opción de invertir en nuevas plantas que poseerían al 100% ha captado interés suficiente, dado que el Gobierno podría modificar su postura 49%-51%, referente a los complejos actuales, y no se vislumbra con claridad cómo PP podría garantizar un suministro seguro y barato para estas nuevas plantas privadas;
- b) Por lo tanto, aplazar la privatización significa darse el tiempo necesario para enmarcar la participación de la iniciativa privada nacional y extranjera en una verdadera política industrial que tendría que avalar el Congreso de la Unión.

### *Definir el papel de Pemex Petroquímica en el marco de un Plan Nacional de Desarrollo de la industria petroquímica*

La reorganización de la industria petroquímica representa el primer paso para impulsar el crecimiento económico y la generación de empleos de dicha industria. Las medidas propuestas significan:

- a) Definir las líneas de negocios de PP en función de los requisitos de desarrollo de cadenas productivas hacia adelante y de las tendencias del mercado internacional.
- b) Revisar las reclasificaciones de productos efectuadas desde 1986, y revertirlas en su caso.
- c) Identificar los cuellos de botella jurídicos, normativos y operativos que impidieron la coparticipación del sector privado con Pemex, en los diez últimos años.
- d) Precisar las áreas de oportunidad para negocios conjuntos con PP y aquellas áreas que podrían desarrollar exclusivamente empresas privadas hasta por un 100% de la inversión planeada.
- e) Definir las condiciones de participación del capital extranjero en asociación con empresas nacionales, tanto para los proyectos de coparticipación con Pemex como para los proyectos de índole privado.
- f) Financiar la modernización y expansión de los complejos petroquímicos preferentemente con base a los recursos generados por los propios complejos;
- g) Promover alternativas de cooperación con empresas del sector privado que operan en la petroquímica secundaria, tales como: el establecimiento de alianzas estratégicas en proyectos de coinversión que, dentro del marco del *Plan de Desarrollo Industrial* antes mencionado, resulten ventajosas para todos y permitan reconstruir, en una primera etapa, las principales cadenas productivas que hacen falta a la industria petroquímica mexicana.

# México el fin de una década: la uniformidad rota

Alejandro Favela\*

México a partir de 1994 era ya un país moderno, pero lo era por razones totalmente distintas a las que imaginaba y pretendía abanderar el último de los Presidentes imperiales. México era moderno precisamente porque había dicho ¡ya basta!, y al decirlo empezó a tener voz y al escucharse empezó a oír que eran muchas voces y con ello inició el reconocimiento de que ese gran número de voces expresaban diversas voluntades, las cuales no necesariamente coincidían entre sí. Esa falta de coincidencia, por primera vez ya no asustó a los mexicanos, sino que simplemente reconocieron que para poder todos y escucharse todos, requerían de nuevas reglas para poder hablar y expresar sus voluntades. Hubo algunos que pretendieron que era necesario que todos se callaran y sólo volviera a hablar el viejo tlatoani, pero a los ciudadanos les gustó su nueva condición y no aceptaron volver a la de súbditos del "Gran Señor". Esos ciudadanos encontraron que podían organizarse y hacer valer su voz y su voluntad y crearon o reanimaron instancias para participar en una vida social que ahora podía ser suya y ya no más la existencia tolerada por el gran poder presidencial.

## ¿De qué estamos hablando?

**R**esulta por demás interesante ver que el México que está finalizando el siglo, ha dejado de parecerse al país que inició la última década de la centuria. En estos diez años la sociedad mexicana ha logrado cuajar cambios que venían gestándose ya tiempo atrás, pero que sólo en este corto periodo de tiempo, al poder sincronizar sus relojes, han dado la apariencia de un cambio que ha afectado al conjunto social como de golpe y sin que las respuestas lleguen de manera fácil para su explicación.

De manera mas precisa podríamos afirmar que el México que cerró el año de 1993,

\*Profesor-Investigador, Depto. de Sociología, UAM-Iztapalapa.

todavía podía reconocerse en lo que había sido su pasado inmediato, mas sin embargo, el que inició el del año de 1994, resultaba ajeno a ese pasado tradicional, las claves de la interpretación ya no eran las mismas y más aún, esas claves resultaban desconocidas para muchos de los viejos actores del México que iniciaba, una nueva ruta, un nuevo destino y lo hacía en medio de la incertidumbre, en busca de nuevos actores y al asalto de un destino que de ninguna manera podía ser cifrado como cierto. En suma, a partir de 1994, México inició una nueva aventura.

## La pregunta

Sin embargo, una pregunta pertinente es la que cuestiona el porqué de las frases anteriores. La respuesta es simple en un sentido y compleja

en otro. La respuesta simple es la que nos permite ver que hasta 1993, en este país había una voz que correspondía a una voluntad y esa voz mandaba y esa voluntad se imponía a pesar y en contra, en algunos casos; en otros con la aquiescencia de los mas, pero al fin y al cabo se trataba de una voluntad y una voz que podía hacer que otras voces no se oyeran y que otras voluntades, no sólo no se expresaran, sino que inclusive lograba inhibir la posibilidad de que se formularan.<sup>1</sup> Esa potencia avasalladora, era la potencia de la institución presidencial. El presidencialismo del que hablaba Jorge Carpizo,<sup>2</sup> a partir de ese 1994, ya no es posible reconocerlo en la realidad nacional.

### La respuesta simple

Se podría decir que la razón sustantiva se encuentra en el cambio del personaje que se desempeña como Presidente de la República, y no habría escasez de razón si recordamos que hay estilos personales y diferentes de gobernar, como alguna vez dijo Daniel Cosío

<sup>1</sup> En este primer caso se ha preferido utilizar la analogía histórica con el ocaso de la sociedad cortesana, antes que ensayar un ejercicio de comparación para ver un tránsito de régimen autoritario a uno democrático, pues la realidad mexicana todavía no ha realizado completo dicho recambio. Para precisar las características de la sociedad cortesana citaremos lo siguiente: "la corte real del antiguo régimen mezclaba todavía la función de la Casa Suprema de la familia indivisa real con la del organismo central de la administración general del Estado, esto es, con la función de reinar, allí donde, de un modo absolutista gobernaba un soberano prescindiendo ampliamente de las asambleas de estamentos" Elias, Norbert, *La sociedad cortesana*, México FCE., 1996. p. 9. Como puede verse claramente, los elementos de la analogía con el régimen priista-presidencialista, hasta 1993 resultan por demás obvios, de tal manera que la destrucción de ese ancien regime, como ocurrió en la Francia del 1789 se cortó con la Bastilla y la decapitación del último Capeto, pero ello no implicó de manera inmediata la instauración de un nuevo régimen democrático, exitoso y perdurable, ese se tardó todavía largas décadas en llegar. Nosotros en México podemos ver que nuestro antiguo régimen presidencialista a lo Carpizo, ya no existe y solamente podemos plantear que el que ahora tenemos ya no es el mismo que el de antes, pues ya no posee sus características definitorias, y que lo que estamos viviendo hoy día es algo que está en construcción bajo nuevas bases, que en este caso son nuevos actores y nuevas relaciones entre ellos.

<sup>2</sup> Jorge Carpizo, *El Presidencialismo Mexicano*. México, Siglo XXI, 1976.

Villegas,<sup>3</sup> más la diferencia entre 1993 y 1994 no radica en un problema de estilo para ejercer el Poder Ejecutivo Federal sino en que el país cambió y las facultades metaconstitucionales<sup>4</sup> de las que habló Carpizo en su momento empezaron a alterarse y fundamentalmente a restringirse, en favor de otros actores y otras instituciones que no llegaron para ocupar espacios vacíos de poder, sino que crecieron y obligaron a achicarse al, antes expansivo, poder presidencial.

A finales de 1993, el presidente en turno todavía pudo decidir por sí que a México le convenía entrar al Tratado de Libre Comercio de América del Norte<sup>5</sup> y su decisión, si bien dolorosa para muchos mexicanos que vieron afectados patrimonios y empleos, no representó un costo político para el Presidente, sino todo lo contrario, sirvió como un engranaje más de una amplia campaña de autopromoción que a partir de la entrada de México al TLC de América del Norte y a la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) reafirmaba la imagen de un México moderno que había roto con su pasado y entraba al

<sup>3</sup> Daniel Cosío Villegas, *El Estilo personal de Gobernar*, México, Joaquín Mortiz, 1974. Sin embargo es de hacer notar que en el otro gran texto de esa *postrera* etapa de Don Daniel, *El Sistema Político Mexicano*, México, de Joaquín Mortiz, 1974, asentó que las dos grandes instituciones del sistema político mexicano de ese periodo habían sido la Presidencia de la República y el partido oficial y es justo la ruptura de ese modelo de poder y autoridad la que es fracturada a partir de 1994, precisamente porque esas dos instituciones han dejado de ser las que monopolizan el escenario político.

<sup>4</sup> Las cuales para Carpizo se centraban, en lo fundamental, en la capacidad del Presidente para controlar a todos los actores políticos, precisamente a partir de la peculiar relación que el partido oficial guardaba con el Ejecutivo Federal. Resulta evidente que esa relación de control y cuasi monopolio de la escena política, era posible, justamente por la carencia de actores políticos independientes, el autoritarismo mexicano se basaba, pues en la ausencia de actores políticos importantes y definitorios que pudieran construir sus decisiones al margen o en contra de la voluntad presidencial, por eso esa presidencia resultaba en la practica avasallante y avasalladora.

<sup>5</sup> Permítasenos citar a Richard Lansing Secretario de Estado de los Estados Unidos en 1924, el cual afirmó, "México es un país extraordinariamente fácil de dominar porque basta con controlar a un hombre: el Presidente" Citado por José Luis Piñeyro, *La política de defensa de México frente al TLC*, en *El Cotidiano* núm. 71 de septiembre de 1995.

mundo para hablarse de tú con los poderosos del planeta.

Ciertamente en algo tenía razón Salinas de Gortari, México a partir de 1994 era ya un país moderno,<sup>6</sup> pero lo era por razones totalmente distintas a las que imaginaba y pretendía abanderar el último de los Presidentes imperiales. México era moderno precisamente porque había dicho ¡ya basta!,<sup>7</sup> y al decirlo empezó a tener voz y al escucharse empezó a oír que eran muchas voces y con ello inició el reconocimiento de que ese gran número de voces expresaban diversas voluntades, las cuales no necesariamente coincidían entre sí. Esa falta de coincidencia, por primera vez ya no asustó a los mexicanos, sino que simplemente reconocieron que para poder hablar y poder escucharse, requerían de nuevas reglas para poder hablar y expresar sus voluntades. Hubo algunos que pretendieron que era necesario que todos se callaran y sólo volviera a hablar el viejo tlatoani, pero a los ciudadanos les gustó su nueva condición y no aceptaron volver a la de súbditos del Gran Señor. Esos ciudadanos encontraron que podían organizarse y hacer valer su voz y su voluntad y crearon o reanimaron instancias para participar en una vida social que ahora podía ser suya y ya no mas la existencia tolerada por el gran poder presidencial.

Es claro que el levantamiento Zapatista<sup>8</sup> y la entrada en vigor del TLC<sup>9</sup> a partir de 1994 son símbolos que resumen un cambio, son

<sup>6</sup> Véase Miriam Calvillo y Alejandro Favela, "Aportes para la comprensión de las modernizaciones mexicanas," en Pedro Castro, (Coord.) *La Modernidad Inconclusa*. México, UAM-Iztapalapa, 1996. pp. 35-55 y Área de Procesos Políticos UAM-Iztapalapa. "México: el tren de la modernidad", en Emmerich (Coord.) *Proceso Político de las Américas*, México, UAM-Iztapalapa, 1996. pp. 229-292.

<sup>7</sup> Expresión con que se ha identificado la lucha Zapatista, pero que ha sido recogida por sectores y organizaciones mucho mas amplias que el propio EZLN.

<sup>8</sup> Véase para una mayor amplitud del tema, Carlos Monte mayor. *Chiapas, la rebelión indígena de México*. México, Joaquín Mortiz. 1997, Miriam Calvillo, y Alejandro Favela, "Los significados del conflicto en Chiapas", en *Polis 95*. México, UAM-Iztapalapa. 1996 pp. 35-55. y Oscar Rodríguez Cerda, "Estudios sobre la representación social del EZLN", en *Polis 95*. México, UAM-Iztapalapa. 1996, pp 71-86.

<sup>9</sup> Véase, Laura del Alizal, "Las relaciones México -Estados Unidos: de la discordia a la cooperación", en Pedro Castro. (Coord.) *La Modernidad Inconclusa*, México, UAM-Iztapalapa. 1996. pp. 53-72.

símbolos que permiten marcar un momento de ruptura que obvia y evidentemente tienen un trasfondo de modificaciones substanciales en lo social, lo económico, lo cultural y lo político que de mucho tiempo atrás venían ya gestándose e inclusive expresándose, pero sin la fuerza, la intensidad y la amplitud que a partir de esa fecha cobraron o adquirieron para manifestarse.

El México que inaugura el año de 1994 es un México que se descubre a sí mismo como capaz de expresarse porque encuentra que es diverso y que es en esa diversidad en la que radica su fuerza y su mayor riqueza, se trata de un país que se reconoce como poseedor de numerosos actores sociales que ya no tienen que pedir permiso para ser, para decir o para hacer. Es un país que se reconoció por primera vez con la adultez y la madurez para, como país, plantearse que es lo que quiere y puede ser y hacer cada uno de sus diversos actores sociales.

El fin de la unanimidad y el de la homogeneidad como valores y forma de asociación perdieron su sitio para ser sustituidos por la discusión de las diversas opciones que pueden provenir de la razón o el querer, pero que adquieren su validez, precisamente en esa confrontación de opciones y en la posible alternancia de razones.

El México de la razón única, de la voluntad única, de la voz única se rompió cuando frente a la voluntad belicista de la Presidencia de la República, se alzaron miles de voces que de manera absolutamente volteriana, ratificaron el derecho de los alzados Zapatistas a vivir y exigir, sin necesariamente compartir ni su opinión ni su opción, pero que si pudieron parar la intención de aplastar al discordante, creando, de esa manera y en ese mismo acto -mismo que fue ratificado cuantas veces ha sido necesario-,<sup>10</sup> para ellos mismos la oportunidad, dada al otro y por eso mismo ganada para sí mismo, de ser, de existir y de hacer y expresar su diferencia.

<sup>10</sup> Recordemos los actos masivos para protestar por la matanza de Aguas Blancas en Guerrero que desembocaron en la renuncia del Gobernador de esa entidad, de la misma manera que cuando la matanza de Acteal en Chiapas, el resultado fue la remoción del Gobernador de ese estado y la renuncia del Secretario de Gobernación.

La manera generosa en que se pretendió defender a los Zapatistas, se convirtió en una manera absolutamente eficiente y eficaz de ser y reconocerse con voluntad propia y con capacidad de expresión, es decir, con una voz que él permitía decirse y decirle a los otros, soy, quiero, puedo, esto es reconocerse como individuo social con capacidad de participar y por ello mismo con capacidad para decidir. A partir de 1994, el Ciudadano, con C mayúscula y los ciudadanos como conjuntos diversos, plurales y organizados<sup>11</sup> irrumpieron de manera mayoritaria en nuestra sociedad, precisamente para transformarla al imprimírle su propio sello, el de la alta dignidad de la ciudadanía.

¿En qué podemos ver esta transformación? Esta respuesta nos lleva a la respuesta compleja de la pregunta inicialmente planteada.

### *La respuesta compleja*

La transformación que se ha presentado en el país es en realidad un conjunto de cambios que abarca desde los demográficos con una larga historia, hasta los que han tenido periodos de condensación verdaderamente rápidos, pero que sólo en su conjunto y en su simultaneidad nos explican esa transformación.

Resulta obvio que sin los cambios demográficos difícilmente es entendible el proceso de ciudadanía, pero los cambios demográficos no explican de por sí el proceso de organización y participación ciudadana, esto es, la ciudadanía requiere como antecedente complejos procesos de urbanización, de cambios en la composición de la población económicamente activa, de procesos de escolaridad mas elevada, de mejoramiento en la

<sup>11</sup> Sea suficiente dar algunos ejemplos de esta diversidad. Por ejemplo el Directorio de ONG de Derechos Humanos de la CNDH de 1993 registraba ya a 181 organismos de esa naturaleza, en tanto que el "Colectivo Sol de Acción Homosexual" en 1994 tenía un registro de 200 ONG que dedicaban su actividad sustantiva a temas de sexualidad derechos de género y estudios transgénicos, y de acuerdo al Directorio de ONG de la Organización Mundial de la Salud y el Consejo Nacional contra el Sida de 1995, consignaban 111 ONG que en México trabajaban ya de manera cotidiana sobre esa problemática.

esperanza de vida, etcétera., pero esos procesos de modernización para saltar a la fase de la ciudadanía,<sup>12</sup> tienen que ir acompañados de prácticas y procesos de aprendizaje en los cuales la noción de sujeto e individuo vaya presentándose y afirmándose. Solamente cuando esos dos procesos que corren paralelos, pero no necesariamente sincronizados, entran en un mismo ritmo, en una misma sintonía, es que la ciudadanía, como realidad vivida hace su aparición.

Los partidos políticos en México tienen una larga data, sin embargo como instancias apropiadas para la opción social, como instancias para la participación, como instancias para la competencia, son absolutamente recientes.<sup>13</sup> La validación social a los partidos políticos a provenir del autoreconocimiento ciudadano de que la contienda política electoral es una mas de las alternativas que como ciudadano posee y por ello ahora los partidos políticos están insertos en un sistema de partidos competitivo que está tendiendo a modificar el conjunto del sistema electoral y que eventualmente tendrá que tocar, lo que pomposamente se ha llamado la Reforma del Estado, pero que en realidad se reduce a ir cambiando poco a poco las estructuras institucionales diseñadas para un régimen autoritario, por otras que permitan y estimulen la participación ciudadana y el control y fiscalización de los sujetos de la acción social: los ciudadanos mismos.

<sup>12</sup> Véase para este particular el texto clásico de Marshall, T.H. *Class, citizenship and social development*. USA, Anchor Books, 1965. en particular los capítulos IV y V "Citizenship and Social Class" y "Changes in Social Stratification in the XX Century".

<sup>13</sup> En este punto la periodización mas aceptada respecto de los partidos políticos en México es la expresada por Juan Molinar Horcacas en *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena, 1991 que sitúa la tercera etapa, la de la competitividad a partir de 1988 y que en realidad si nos atenemos a lo planteado por Giovanni Sartori en *Partidos Políticos y Modelos de Partidos*. Madrid, Alianza Editorial, 1980, cuando plantea que los partidos políticos solamente tienen existencia, con las funciones y características que son propias de esos organismos, cuando se articulan en sistemas competitivos de partidos. Resulta claro por ello que para México los partidos políticos y el sistema competitivo de los mismo, como mucho, puede extenderse hacia el pasado hasta 1988, pero no más de ahí, aceptando con esto la periodización de Molinar.

**Cuadro 1**  
**Conformación política municipal (enero 1998)**

Estado	PRI	Población	PAN	Población	PRD	Población	PT	Población	PVEM	Población	Otros*	Población
Aguascalientes	7	177,243	4	685,092	--	--	--	--	--	--	--	--
Baja California	2	376,898	2	1'685,092	--	--	--	--	--	--	1	46,128
Baja California Sur	5	375,450	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Campeche	9	561,986	--	--	1	80,096	--	--	--	--	--	--
Coahuila	28	796,453	9	1'365,813	1	9,70	--	--	--	--	--	--
Colima	5	157,700	4	208,875	1	120,749	--	--	--	--	--	--
Chiapas	83	2'334,513	5	568,642	18	433,94	2	57,631	--	--	3	212,448
Chihuahua	55	1'664,837	10	1'114,028	1	7,917	1	6,207	--	--	--	--
Durango	21	571,158	12	311,110	2	33,917	4	514,779	--	--	--	--
Guanajuato	18	874,651	21	3'08,547	6	448,057	--	--	1	61,905	--	--
Guerrero	54	2'207,297	1	95,135	19	582,957	--	--	--	--	2	30,108
Hidalgo	73	1'837,640	2	19,442	8	217,557	1	37,143	--	--	--	--
Jalisco	74	1'834,979	36	3'887,105	11	235,554	2	14,132	1	18,284	--	--
México	73	5'785,335	22	3'569,878	26	2'340,433	--	--	1	9,288	--	--
Michoacán	44	961,976	14	1'174,853	53	1'287,308	1	25,617	--	--	1	19,379
Morelos	17	445,029	2	366,522	13	623,465	--	--	--	--	1	7,571
Nayarit	19	869,839	1	26,136	--	--	--	--	--	--	--	--
Nuevo León	34	795,245	15	2'725,271	--	--	1	4,784	--	--	1	23,973
Oaxaca	107	1'042,971	11	496,735	35	469,772	--	--	1	19,042	416	1'195,750
Puebla	186	2'431,182	23	2'116,652	7	64,415	--	--	1	11,990	--	--
Querétaro	14	459,899	4	788,945	--	--	--	--	--	--	--	--
Quintana Roo	8	703,442	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
San Luis Potosí	34	767,234	15	1'108,661	4	99,351	3	188,779	--	--	2	27,687
Sinaloa	12	779,091	5	1'598,631	1	47,023	--	--	--	--	--	--
Sonora	44	337,618	17	878,993	9	851,304	1	6,643	--	--	1	9,072
Tabasco	17	1'748,664	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--
Tamaulipas	33	1'387,049	6	750,815	3	274,749	--	--	--	--	1	113,774
Tlaxcala	47	752,295	5	59,773	4	35,201	1	3,707	--	--	3	32,654
Veracruz	101	2'535,215	40	1'677,552	59	2'317,239	6	109,154	2	93,224	2	2,161
Yucatán	93	740,900	11	807,694	1	1,074	--	--	--	--	1	6,065
Zacatecas	42	1'063,336	11	219,488	2	46,555	1	6,969	--	--	--	--
Totales	1359	37'375,125	308	31'315,480	285	10'628,157	24	975,545	7	213,733	435	1'726,770

\* Incluye otros partidos y consejos municipales. En el caso de Oaxaca se incluyen todos los municipios que tuvieron elección a través de usos y costumbres.

Fuente: Centro de Desarrollo Municipal, Segob, diciembre 1997.

El impulso que los ciudadanos han dado al sistema de partidos se ha traducido en que la formación de autoridades públicas, sean ejecutivas, como gobernadores o presidentes municipales, o sean legislativas a nivel federal o local, ha cambiado en su origen partidario (véanse los Cuadros 1 y 2), pero también en su nivel, forma y grado de compromiso y vinculación con los ciudadanos mismos, pues la competencia y la posibilidad de alternancia incide en la forma misma en que estos cargos son detentados. El ejemplo más claro de ello es el referido a la forma en que el Ejecutivo Federal ha encarado las crisis económicas a las que está teniendo que hacer frente. Si en 1994 de manera irresponsable se propició un alto endeudamiento de corto plazo que desembocó en los errores de diciembre y para resolverlo en 1995 se recurrió a la prepotencia de incrementar la recaudación fiscal al elevar el IVA, con las consecuencias políticas de todos conocidas en 1997, en este 98, ese mismo Ejecutivo Federal, ha tenido el cuidado de no enfrentar

los desbarajustes financieros trasladando los costos a toda la población mediante endeudamiento o inflación, sino teniendo que recurrir a los recortes presupuestales, que si bien es cierto que tienen impactos en la política social y por tanto en los sectores de mas bajos recursos, su impacto sobre el conjunto de la economía nacional, es indudablemente menor que el ciclo recurrente de inflación-deuda (véanse los Cuadros 3 Tipo de cambio, 4 Producto interno bruto, Cuadro 5 Balanza de pagos y Cuadro 6 índice nacional de precios al consumidor, --observándose las pocas distorsiones que la actual crisis está provocando en la economía en el corto plazo y en las previsiones oficiales del comportamiento macroeconómico--), ensayado en otras oportunidades, en las que los costos políticos, para las autoridades eran menores, precisamente por el casi nulo protagonismo de los ciudadanos.

El cuidado que se tiene por parte de las autoridades sobre los datos y comportamientos

**Cuadro 2**  
**Asignación de cargos de elección popular 1997**

<i>Elección</i>	<i>PAN</i>	<i>PRI</i>	<i>PRD</i>	<i>PVEM</i>	<i>PT</i>	<i>Otros</i>	<i>Total</i>
Ayuntamientos	156	373	102	3	12	3	649
Diputados locales (MR)	71	102	55	0	0	0	228
Diputados federales (MR)	64	165	70	0	1	0	300
Diputados federales (RP)	57	74	55	8	6	—	200
Senadores	9	13	8	1	1	—	32
Ejecutivos locales	2	4	1	—	—	—	7

*Integración de congresos locales (diciembre 1997)*

<i>Estado</i>	<i>PAN</i>		<i>PRI</i>		<i>PRD</i>		<i>PT</i>		<i>Otros</i>
	<i>MR</i>	<i>RP</i>	<i>MR</i>	<i>RP</i>	<i>MR</i>	<i>RP</i>	<i>MR</i>	<i>RP</i>	<i>RP</i>
Aguascalientes	9	4	9	2	--	1	--	1	1
Baja California	11	2	4	7	--	1	--	--	0
Baja California Sur	4	2	11	--	--	1	--	2	0
Campeche	1	2	16	3	4	8	--	1	0
Coahuila	8	1	12	4	--	2	--	2	3
Colima	4	3	8	2	--	3	--	--	--
Chiapas	2	3	21	5	1	5	--	2	1
Chihuahua	3	4	15	--	--	1	--	1	--
Durango	3	3	10	3	--	1	2	3	--
Guanajuato	14	2	6	6	2	3	--	1	1
Guerrero	1	1	24	6	3	9	--	1	1
Hidalgo	--	4	18	--	--	4	--	1	--
Jalisco	17	7	3	9	--	1	--	--	--
México	8	14	28	2	4	12	--	2	1
Michoacán	4	3	12	5	2	4	--	--	--
Morelos	3	2	8	5	7	4	--	--	--
Nayarit	1	5	17	3	--	3	--	1	--
Nuevo León	18	6	8	6	--	2	--	2	--
Oaxaca	--	5	25	--	--	9	--	1	2
Puebla	9	2	17	6	--	3	--	1	1
Querétaro	8	2	7	3	--	3	--	1	1
Quintana Roo	1	7	14	--	--	3	--	--	--
San Luis Potosí	6	4	9	5	--	2	--	1	--
Sinaloa	7	6	16	6	1	3	--	1	--
Sonora	6	4	9	5	6	3	--	--	--
Tabasco	--	2	15	4	2	6	--	--	--
Tamaulipas	4	3	14	6	1	2	--	--	2
Tlaxcala	--	4	19	--	--	4	--	2	2
Veracruz	1	6	23	5	--	4	--	1	--
Yucatán	7	5	8	5	--	--	--	--	--
Zacatecas	--	6	18	2	--	2	--	2	--
Totales	160	126	424	115	33	106	2	30	16

MR: Mayoría relativa./ RP: Representación proporcional.

Fuente: Centro de Desarrollo Municipal, Segob, diciembre 1997.



**Cuadro 3**  
**Tipo de cambio del peso mexicano**  
**respecto al dólar de los Estados Unidos de**  
**América, utilizado para solventar**  
**obligaciones en moneda extranjera**  
**(pesos por dólar)**

Periodo	Promedio del periodo
<b>1996</b>	
Enero	7.5048
Febrero	7.5042
Marzo	7.5763
Abril	7.4713
Mayo	7.4345
Junio	7.5425
Julio	7.6229
Agosto	7.5141
Septiembre	7.5447
Octubre	7.6851
Noviembre	7.9189
Diciembre	7.8767
<b>1997</b>	
Enero	7.8299
Febrero	7.7926
Marzo	7.9628
Abril	7.9037
Mayo	7.9057
Junio	7.9465
Julio	7.8857
Agosto	7.7843
Septiembre	7.7776
Octubre	7.8114
Noviembre	8.2837
Diciembre	8.1360
<b>1998</b>	
Enero	8.1798
Febrero	8.4932
Marzo	8.5689
Abril	8.4996

Fuente: INEGI, con base en cifras del Banco de México.

macroeconómicos no responde solamente a una opción eficientista de las autoridades gubernamentales,<sup>14</sup> ese cuidado es también la expresión de que las opciones que las autoridades tienen para ejecutar decisiones políticas está siendo acotado por diversos actores sociales a los que afectan esas decisiones,<sup>15</sup> pero

<sup>14</sup> Para conocer parte de los nuevos enfoques aplicados por los funcionarios gubernamentales consúltese a Carlos Boix, *Partidos políticos, crecimiento e igualdad, estrategias económicas conservadoras y socialdemócratas en la economía mundial*, Madrid, Alianza Editorial, 1996. En especial la primera parte que aborda el razonamiento teórico desde un a perspectiva comparada.

<sup>15</sup> Adam Przeworski en su conocido texto *Democracia y Mercado*. G.B. Cambridge University Press. G.B. 1995 ha caracterizado que "las transiciones a la democracia en América Latina han ido acompañadas de intentos radicales

que a diferencia de antaño, tienen ahora la posibilidad de expresarse y sobre todo de actuar, no de manera reactiva, sino de manera propositiva para defender lo que son sus legítimos intereses.

En este punto valdría la pena hacer un alto para señalar que cuando nos estamos refiriendo a ciudadanos estamos englobando al conjunto de los mismos que tiene y han alcanzado la posibilidad de expresión e influencia, sea este por su peso específico en el entramado social, v.g. grandes empresarios, consorcios o corporativos de la iniciativa privada, o bien por su agrupamientos en organizaciones político partidistas, político militares, gremiales u organizaciones del tercer tipo, mejor conocidas como Organizaciones No Gubernamentales,<sup>16</sup> de manera pues que la noción de participación

de transformación del sistema económico, lo que ha generado grandes tensiones en la economía, lo cual supone una amenaza para la democracia" p. 242 El modelo mexicano hasta 1993 parecía no encuadrarse en esta proposición general de Przeworski, pues en el periodo de Salinas las modificaciones llamadas "ajuste estructural" habían estado dándose al margen de una democratización, más dentro del modelo de modernizaciones dentro de un régimen autoritario como los descritos por Samuel Huntington en *El orden político en las sociedades en cambio* México, Paidós, 1992, en donde México había sido precisamente, junto a Turquía uno de los ejemplos clásicos de este tipo de modernización autoritaria, mas a partir de 1994, este modelo entra también en crisis ya que el fenómeno de la participación ciudadana invirtió los términos de la relación y ajustó en un año electoral los tiempos y las prioridades al esquema planteado por el autor de *Democracia y Mercado*, pues el mantenimiento de cierta normalidad democrática en conjunción con las tensiones que Chiapas, muerte de Colosio y desestabilización de los mercados, fue la que presionó para una modificación en materia de autoridad electoral de última hora que permitiera el cambio de Presidente, con un altísimo costo para el modelo económico, el cual hizo eclosión en diciembre y que más tarde se tradujo en un costo significativo para el Presidente y su partido. Más el ordenamiento ya se había efectuado con el tránsito de México del modelo de Huntington al de Przeworski.

<sup>16</sup> A las ONG la Organización de las Naciones Unidas las ha definido como: las personas jurídicas de carácter privado, sin ánimo de lucro y con objetivos de beneficio social hacia la comunidad en general que no tengan por objeto reivindicaciones gremiales o de grupo y que no se encuentren adscritas o vinculadas al sector público" Citado por Luis, Hernandez, *Notas sobre las ONG, la democracia y el desarrollo*, en *El Cotidiano* núm. 71, septiembre de 1995. Para ver la importancia que este tipo de organizaciones han cobrado en el mundo contemporáneo véase, Alain Touraine, *Crítica de la Modernidad*, México, FCE, 1995.

**Cuadro 4**  
**Producto interno bruto trimestral por gran división**  
**(variación porcentual anual)**

<i>Concepto</i>	<i>1996/r</i>	<i>1997</i>	<i>1998*</i>
Producto Interno Bruto, a precios de mercado	5.2	7.0	6.6
Agropecuario, silvicultura y pesca	3.6	1.4	-6.0
Minería	8.1	4.3	5.1
Industria manufacturera	10.9	9.8	10.6
Construcción	9.8	10.2	10.2
Electricidad, gas y agua	4.8	5.8	4.8
Comercio, restaurantes y hoteles	4.8	9.9	9.5
Transporte, almacenaje y comunicaciones	8.0	9.5	8.7
Servicio financiero, seguros, actividades, inmobiliarias y de alquiler	0.6	5.6	5.3
Servicios comunales, sociales y personales	1.0	3.5	4.0

Nota: Las diversas cifras están referidas al año base de 1993 como nuevo periodo de referencia para los cálculos a precios constantes. Así la nueva base de ponderación (1993=100) sustituye a la que se venía utilizando y cuya referencia era el año de 1980. Por ello estas cifras pueden diferir y sustituye a las obtenidas con la base interior.

/r Cifras revisadas a partir de la fecha en que se indica.

\* Únicamente se refiere al primer trimestre del año.

Fuente: INEGI, *Sistema de Cuentas Nacionales*.

ciudadana que aquí estamos expresando, de manera alguna se refiere a una visión tipo Disneylandia de la realidad social, sino de una realidad altamente competitiva en la que se enfrentan intereses altamente contradictorios e inclusive, a veces, excluyentes, pero que lo pueden hacer en un ambiente no prohibitivo para la concurrencia, de manera pues que estamos refiriéndonos a una sociedad como la que plantea Robert Dahl en su texto *La Poliarquía*.<sup>17</sup> De manera que para nada estamos haciendo referencia a una visión idealizada de La Democracia. No, de lo que estamos hablando es de una sociedad pluralista en la que se están construyendo esas poliarquías.

Regresando. Este acotamiento del margen de decisión para la autoridad pública está dado precisamente por la capacidad ciudadana de participación en la formación de su

destino colectivo y este acotamiento poco tiene que ver con modificaciones legales o estilos austeros en el ejercicio del poder público, tiene que ver con actores sociales<sup>18</sup> con capacidades para la acción social, con una sociedad civil que acota el poder de decidir de la autoridad pública, —porque tiene las organizaciones necesarias para defender sus propios intereses— construyendo por esa acción uno de los presupuestos de una sociedad liberal, el poder político acotado.

Este presupuesto, el del poder acotado por otros actores sociales y acción responsable del ejercicio público, —no por voluntad, sino precisamente por la concurrencia de múltiples actores con capacidades de influencia, de decisión y de acción— constituye una de las características fundamentales de una sociedad pluralista. El pluralismo social no se reduce a ser diferentes los unos de los otros, sino que requiere que el poder ejercer esa diferencia este sancionado y validado por la misma socie-

<sup>17</sup> "Las poliarquías incluyen una gran variedad de organizaciones incluyendo ciertos aspectos de los Estados Nación, de los estados o provincias: numerosas ciudades y pueblos, algunos sindicatos, numerosas asociaciones, algunos grupos religiosos y también algunas sociedades primitivas. El número de poliarquías es, por lo tanto grande, aunque es probable que el número de poliarquías igualitarias sea reducido." en, Robert, Dahl, *La poliarquía*, en Albert, Battle. (Comp.) *Diez textos básicos de ciencia política*, Barcelona, Ariel. 1992. p. 85.

<sup>18</sup> Para una ampliación de la noción de actor social y de acción social véase: Miriam Calvillo, y Alejandro Favela. "Hacia la categoría de sujeto social en la teoría sociológica," en *Polis* 96 vol. 2, México, UAM-Iztapalapa, 1998, pp. 13-52. Miriam Calvillo, y Alejandro Favela. "Los nuevos sujetos sociales. Una aproximación metodológica," en *Sociológica* núm. 28 mayo-agosto de 1995.

**Cuadro 5**  
**Balanza de pagos**  
**(millones de dólares)**

<i>Concepto</i>	<i>1996</i>	<i>1997</i>	<i>1998*</i>
Saldo de la cuenta corriente	-2,303.3	-7,448.4	-3,449.1
Ingresos	115,493.5	131,534.8	33,721.6
Exportación de mercancías a/	95,999.7	110,431.4	28,214.4
Servicios no factoriales	10,779.0	11,270.1	3,159.4
Turistas	5,287.5	5,747.6	1,826.9
Excursionistas	1,646.0	1,845.0	406.4
Otros	3,845.4	3,677.5	926.0
Servicios factoriales	4,153.7	4,506.4	1,191.8
Intereses	3,306.7	3,749.6	992.2
Otros	847.0	810.8	199.6
Transferencias	4,561.1	5,272.9	1,156.0
Egresos	117,823.8	138,983.2	37,170.7
Importación de mercancías a/	89,468.8	109,807.8	29,972.1
Servicios no factoriales	10,230.9	11,800.0	2,866.0
Fletes y seguros	2,509.9	3,312.4	905.0
Turistas	1,536.4	1,821.2	386.4
Excursionistas	1,850.8	2,070.7	487.1
Otros	4,333.8	4,595.7	1,087.5
Servicios factoriales	18,094.1	17,349.9	4,330.0
Intereses	13,360.9	12,436.2	3,013.7
Transferencias	4,733.1	4,913.7	1,316.3
Otros	30.1	25.5	2.6
Saldos de la cuenta capital	4,069.3	15,410.6	4,601.8
Pasivos	10,410.4	8,694.9	5,862.4
Por préstamos y depósitos	-12,193.5	-8,819.7	791.2
Banca de desarrollo	-1,246.0	-1,020.9	-321.0
Banca comercial	-1,720.0	-1,978.4	427.7
Banco de México	-3,523.8	-3,486.8	0.0
Sector público no bancario	-7,671.7	-5,035.6	-114.5
Sector privado no bancario	1,968.0	2,702.0	799.0
Inversión extranjera	22,603.9	17,514.6	5,071.2
Directa b/	9,185.5	12,477.5	2,040.9
De cartera	13,418.5	5,037.1	3,030.3
Mercado accionario	2,800.6	3,215.3	242.7
Mercado de dinero	907.5	584.8	792.6
Sector público	948.5	490.1	859.9
Sector privado	-41.0	94.7	-67.3
Valores emitidos en el exterior	9,710.4	1,237.0	1,995.0
Sector público	8,909.4	-1,659.0	983.0
Sector privado	801.0	2,896.0	1,012.0
Activos	-6,341.2	6,715.8	-1,260.0
En bancos del exterior	-6,054.7	4,859.6	-1,030.0
Créditos al exterior	-624.7	-113.6	58.6
Garantías de deuda externa	543.7	-707.7	-186.2
Otros	-205.5	2,677.4	-102.8
Errores y omisiones	34.6	2,549.3	245.6

**Cuadro 6**  
**Índice nacional de precios al consumidor**  
**(base: 1994 = 100)**

Periodo	Índice	Men-sual	Anual	Respec-to a diciem-bre del año anterior
1996	181.41	-	34.38	-
1997	218.83	-	20.63	-
1998	-	-	-	-
Enero	236.93	2.18	15.27	2.18
Febrero	241.08	1.75	15.35	3.96
Marzo	243.90	1.17	15.27	5.18
Abril	246.19	.094	15.10	6.17
Mayo P/	248.15	0.80	14.97	7.01

P/ Cifras preliminares.

Fuente: INEGI, con base en cifras del Banco de México.

dad, esto es que el requisito de la uniformidad haya sido roto y que la diferencia no solamente sea reconocida, sino que sea aceptada y validada, pues sólo entonces estamos hablando de una sociedad pluralista, que es aquella que funda su riqueza cultural y su cohesión social en la diversidad.<sup>19</sup> En México, a partir de 1994, la pluralidad se nos apareció de repente, pues mientras el discurso modernizador del régimen había logrado acallar toda otra forma o modalidad discursiva,<sup>20</sup> el surgimiento del México profundo, para utilizar la expresión de Bonfil Batalla,<sup>21</sup> nos reveló casi por arte de magia que no todos en este país éramos güeros y de ojo azul, como había logrado seducirnos Salinas, pero tampoco todos éramos indígenas Zapatistas, como nos proponía Marcos, por lo que, lo más importante resultó ser, a final de cuentas, que difícilmente podíamos construir un nosotros colectivo a partir de borrar nuestras diferencias,<sup>22</sup> como ha sido el intento permanente de todo discurso homogeneizador.

<sup>19</sup> Para una ampliación de este tema consúltese Alejandro Favela, y Miriam Calvillo, "El Ciudadano en el mundo posmoderno" en *Estudios políticos* núm. 15 mayo-agosto de 1997. p. 53-70.

<sup>20</sup> Cesar, Cansino, *La retórica de la reacción: los usos del discurso político en México*, en *Estudios Políticos* núm. 13 octubre-diciembre de 1996.

<sup>21</sup> Guillermo, Bonfil Batalla, *México Profundo*, México, Grijalbo, 1994.

<sup>22</sup> Cf. Roger Bartra, *La jaula de la melancolía, identidad y metamorfosis del mexicano*, México, Grijalbo, 1987.

La importancia de 1994 radicó, precisamente, en que para construir ese nosotros colectivo, no teníamos que recurrir a identidades enteléquicas, no teníamos que volvernos estereotipo castrante de nosotros mismos, ni tampoco teníamos que hacer como que nuestras diferencias no existían. A partir de 1994 ese juego de simulaciones salto hecho añicos, pues no podíamos negar lo que éramos, ni tampoco podíamos engañarnos contándonos un cuento diciéndonos que era lo que decían que queríamos ser. En 1994 se presentó el fin de los discursos de la homogeneidad y las visiones totalizadoras, precisamente por la conjunción de actores y actos que coincidieron en tiempos y ritmos, que sincronizaron sus tiempos.

La pluralidad del México que ahora estamos viviendo ha implicado remontar concepciones en la que "el otro" no podía existir y si no existía, tampoco podía mencionarse. Cultura y discurso corren de la mano y en ambos, la pluralidad ha entrado para ratificar y refrendar hechos y procesos de diversidad que en la sociedad están presentes pero que no podían afirmarse a sí mismos como validados. Por ello, ahora, la cultura del closet no es sino una reminiscencia de la cultura autoritaria.

La transformación ocurrida en materia de conformación de autoridades públicas y en las capacidades que éstas están teniendo para desempeñar sus encargos y funciones, dista mucho de haberse concluido, más su distancia es enorme respecto de las que había en el pasado reciente. De la misma manera que el pluralismo, ahora imperante, tiene muchas batallas que dar y ganar frente a la intolerancia y el autoritarismo. La importancia de lo que ha ocurrido es precisamente que esas batallas tienen que darse desde un plano distinto, desde una óptica radicalmente diferente del que prevalecía hasta 1993.

## El Cambio

La plataforma institucional prevaleciente hasta 1993, dejó de tener validez social a partir de 1994. México ya no podía ser pensado como una ínsula, La globalización dejó de ser una forma discursiva para convertirse en algo más que un fantasma con forma de mercado,

el TLC era real estaba funcionando y contaba con instrumentos legales y operativos para romper nuestras nociones insulares,<sup>23</sup> Ya no más podíamos pensarnos y querernos como un nosotros—distante y extraño—de un y ellos con los que teníamos que compartir un mundo ajeno. No, esa ajenidad se había vuelto contra nosotros mismos y nosotros empezamos a ser ajenos y propios a nosotros mismos, porque empezamos a reconocernos como parte de esa globalidad que no era una entelequia, ni un fantasma con el cual nos engañaban, sino una realidad sobre y en la que hay que operar, en el que de hecho hemos estado, ya como país, —a querer o no—, involucrados.

Por otra parte, nuestra presidencia imperial, su discurso autoritario, sus políticas homogeneizadoras y homogeneizantes, no tenían cabida ya en una sociedad pluralista de ciudadanos, diversos y competitivos que ya no tenían que pedir permiso, pero a los que además, les resultaba ya odioso, el siquiera tener que pensar en una sociedad tutelada, cuando ellos ya se habían reconocido como adultos, —responsables e independientes—, capaces de decidir por sí solos.<sup>24</sup> Esa vieja presidencia, ya en el 94 mismo se desintegró. Creíamos que nada había pasado, pero el asesinato de Colosio reveló que esa Presidencia Imperial ya no lo era, pues había dejado de imperar. La subs-

<sup>23</sup> La mejor manera de ver que ya no somos esa soñada isla del aislamiento en la que antaño fantaseamos, es ver el volumen financiero que importa nuestro comercio exterior, tanto en exportaciones como en importaciones, (véase cuadro 7), mas aun si revisamos el tipo de bienes con que comerciamos, en donde prevalecen los bienes de uso intermedio, lo que revela el grado de imbricación de nuestra producción con el mercado mundial, (véanse Cuadros 8 y 9), al mismo tiempo que podemos percatarnos de que nuestras exportaciones primarias ocupan una proporción menor en lo que es nuestro comercio exterior, constituyéndose las exportaciones manufactureras, en el pilar de nuestra vinculación al mercado internacional. Este volumen de intercambio hace evidente que la economía nacional hace rato que dejó de serlo para ser parte de una economía global en la que por lo tanto los criterios de definición y evaluación basados en parámetros de Estado-Nación, no solamente son obsoletos, sino francamente inútiles pues de ninguna manera pueden captar y dar cuenta de una realidad que ya es otra y que por tanto requiere de parámetros acordes a ella para su comprensión y explicación.

<sup>24</sup> Cf. Alejandro Favela, y Miriam Calvillo. "Liberalismo y Posmodernidad", en *Estudios Políticos* núm. 13, octubre-mayo de 1996.

titución rápida por Zedillo desde la parafernalia de los Pinos, sin el mas mínimo pudor, escondía un hecho: a Colosio lo tuvieron que asesinar; en un caso, si es desde las instituciones, ya estas sin el poder para hacerlo simplemente renunciar, es decir, desde la impotencia; o bien en el otro caso, porque les mataron al sucesor, nuevamente, en la impotencia para proteger al cachorro.

Ese tipo de presidencia que quiso ser ejercido hasta la plenitud de las capacidades metaconstitucionales por Salinas de Gortari, agotó sus posibilidades y vació su contenido simbólico, pues frente a los nuevos actores sociales esa institución absolutista,<sup>25</sup> aparecía ya como ridícula y obsoleta y su ocupante empeñado en darle vida artificial simulaba ser, por lo menos cómico. Desde enero de 1994, ni Salinas, ni la Presidencia volvieron a ser los de antes, porque la institución cambió y el personaje se demudó por las noticias que recibió, pues de sentirse e identificarse con un poderoso Rey Sol, mejor conocido como Luis XIV —importando mucho en este caso el numeral— paso a ser Luis XVI y el orden entre la V y la I tienen un profundo simbolismo que no está referido a las propiedades conmutativas de los personajes históricos, sino a los destinos de los hombres.

La fundación de la República de la que estamos hablando es, precisamente, la que los ciudadanos han realizado cuando dejan de ser súbditos y es en el 94 cuando la República en México surgió; al acabarse la Presidencia tutelar y al acabarse las minorías de edad para los mexicanos, pues los ciudadanos irrumpieron para ser ellos, los que en su diversidad y su pluralidad, construyeran su destino a partir de su voluntad, sus intereses y en posesión de sus acciones y sus formas discursivas. Hemos entrado y por ello estamos viviendo pues, la época en la que la uniformidad se rompió, la época de la diversidad. El México republicano, el México de la ciudadanización de su vida pública.

<sup>25</sup> Cf. Alejandro Favela, "El patrimonialismo en México, los límites de la democracia y el estado de derecho", en *Acta Sociológica* núm. 9 septiembre-diciembre de 1993.

# ¿En dónde está la discusión en torno a la energía?

Rosío Vargas\*  
Victor Rodríguez-Padilla\*\*

Durante la reunión anual de la Asociación Internacional de Economía de la Energía, llevada a cabo en la ciudad de Quebec, (Canadá) el pasado mes de mayo, las ponencias giraron en torno a los procesos de liberalización y desregulación que se llevan al interior del sector energético de prácticamente todos los países del orbe. Sin embargo, no dejan de sorprender algunos cambios de rumbo y perspectivas en ciertos temas. El objetivo del presente artículo es dar una visión panorámica de las nuevas tendencias que parecen perfilarse sobre: 1) el papel del Estado en el sector de la energía; 2) la seguridad energética; 3) los cambios al interior de la industria petrolera; 4) la desregulación de las industrias de red y, finalmente; 5) la interconexión entre energía y ambiente.

## El papel del gobierno en el sector energético

**T**radicionalmente la participación gubernamental en el sector energético de todos los países ha sido conspicua. Durante la década de los años setenta y principios de los ochenta los sectores públicos de los países industrializados ampliaron su radio de acción, motivados por choques petroleros y una percepción alarmista sobre su seguridad energética. La necesidad de reducir la dependencia a partir de aminorar la factura petrolera fue el imperativo a seguir. Desde entonces la situación ha evolucionado en una dirección dife-

rente. Se observa un cambio en la naturaleza y el grado de la participación del Estado, como resultado de varios factores, entre los cuales destacan por su importancia: la escasez de recursos financieros del sector público para inversiones productivas; los condicionamientos de la banca internacional para que sea el sector privado el que se encargue de ampliar la infraestructura en la producción de energía; los cambios tecnológico- organizacionales, y los efectos de la globalización.

También se constata que la intervención gubernamental decrece, como resultado de una percepción menos aguda de riesgos sobre la seguridad en los aprovisionamientos petroleros. Ahora el Estado tiende a evitar la intervención directa, por lo cual, por un lado, se privatizan las empresas públicas, y, por el otro, liberaliza y desregula las industrias de red, consideradas tradicionalmente como monopolios naturales ante el embate del cambio

\*Coordinadora del Área México-Estados Unidos en el Centro de Investigaciones de América del Norte, (CISAN-UNAM).

\*\*Coordinador del Posgrado de Ingeniería Energética, Facultad de Ingeniería, UNAM.

tecnológico, que derrumba el argumento de las economías de escala, los avances teóricos (teoría de los mercados contestables) y las consideraciones ideológicas (liberalismo). En algunos países las empresas estatales resisten y siguen posicionándose en donde aún existen rentas económicas significativas. El abandono de estructuras verticalmente integradas y sistemas autosuficientes y la adopción de mecanismos de mercado, en donde el comercio se realiza entre actores independientes, cobra cada vez mayor relieve. Ante este contexto, el Estado va a ampliar y profundizar su papel de regulador para asegurar el adecuado funcionamiento del mercado, en donde se espera una mayor competencia y un sector privado eficaz, eficiente y emprendedor.

En términos generales todos los países van en el carril de una mayor liberalización, incorporando objetivos de seguridad en el abasto, protección ambiental y consideraciones de equilibrio macroeconómico, aunque con modalidades distintas correspondientes a su dotación de recursos y realidad económica.<sup>1</sup>

## Seguridad en el mercado internacional

En la década de los setenta uno de los supuestos sobre los que se diseñó la política energética de muchos países fue el de escasez y agotamiento de los recursos petroleros. Hoy día, no sólo ha desaparecido esta preocupación ante un mercado que se debate ante la caída recurrente de precios por una situación de sobreoferta. Las evidencias empíricas parecen confirmar la falta de sustento de las teorías que avalan el inminente agotamiento de los recursos petroleros. De acuerdo con un estudio elaborado por académicos de la Universidad de Luisiana, las actuales estimaciones de reservas recuperables mundiales parecen capaces de sostener la actual tasa de producción mundial durante las 4 ó 5 próximas décadas, *ceteris paribus*.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Véase, International Energy Agency, *The Role of IEA Governments in Energy*, OECD/IEA, París, 1996.

<sup>2</sup> Iledare Owumi, et al, "The State of Petroleum and Supply: Some International Comparisons", en *Association for Energy Economics* (Editor), *Experimenting with Free*

Si el mercado ha de prever una crisis petrolera, ésta no estaría relacionada con la escasez de recursos. Incluso aún los escenarios más pesimistas muestran una producción creciente de forma significativa. El mercado de futuros, la ampliación del mercado spot, la existencia de organismos como la Agencia Internacional de Energía así como la mayor eficiencia de los mercados<sup>3</sup>, son factores que tienden a crear un clima de seguridad. Sin embargo, existen factores que podrían inclinar la balanza en otra dirección aún cuando en la actualidad parece difícil repetir crisis petroleras del tipo de la de los setenta, la desaparición de la capacidad excedentaria de producción por falta de inversiones, la reducción del nivel de inventarios en los países industrializados,<sup>4</sup> la agudización de los conflictos políticos en el Medio Oriente y el surgimiento de otros nuevos, la creciente dependencia de las importaciones estadounidenses del petróleo del Golfo y, el repunte de la demanda de la región Asia-Pacífico (en especial de China) una vez superada la crisis económica por la que atraviesa. Cuando se hace alusión a los problemas de seguridad energética, las preguntas que surgen en la actualidad están referidas más al sector eléctrico que al petrolero. La vulnerabilidad del primero radica ante todo en dificultades de financiamiento y en menor medida en las de suministro de combustibles.

## Los cambios en la industria petrolera

Los bajos precios causados por la sobreoferta de crudo representan un reto para la industria petrolera internacional, que está buscando nuevas formas de organización a fin de mantener su competitividad. Algunas de las características de la posible reconfiguración industrial serían:

*Markets: Lessons from the Last 20 Years and Prospect for the Future*, International, Estados Unidos, Cleveland Ohio, IAEE, mayo de 1998, pp. 185-195.

<sup>3</sup> Véase el artículo de Dennis O' Brien, "Mightier than the sword: Energy Markets and Global Security", en *Harvard International Review*, verano de 1997.

<sup>4</sup> Michael C. Lynch, "Market Structure and Energy Security", en *Experimenting with Free Markets...*, pp. 195-196.

a) Importantes fusiones entre compañías corriente arriba y corriente abajo en un contexto desregulatorio que favorece dichas fusiones. Ejemplo de ello son las asociaciones que llevan a cabo las compañías *Shell*, *Texaco* y *Star Enterprises* para dar lugar a una nueva compañía denominada *Equilón*.

- Otro ejemplo de tales fusiones ha sido la de *Marahton* que el año pasado integró sus unidades corriente arriba (exploración y explotación) con *Ashland*. En tanto esta última vendió sus activos corriente arriba a la compañía *Statoil*.

- Un caso más a destacar es la fusión de activos corriente arriba entre la compañía *British Petroleum* y *Mobil*.

b) Venta de campos petroleros maduros por parte de compañías integradas a compañías independientes, ante presiones fiscales y de diverso tipo.

c) Mayor diversificación de las actividades corriente abajo de compañías que ya han experimentado la adquisición de activos en refinación y distribución. Un ejemplo de estos acuerdos en materia de refinación se lleva a cabo entre la principal compañía distribuidora de gasolinas en los Estados Unidos (*Citgo*) con *Petroleos de Venezuela (Pdvesa)*, de la cual es subsidiaria.

d) Diversificación de las empresas petroleras hacia las industrias de red (gas y electricidad) y en menor medida a diversas actividades y servicios relacionados en el campo de la energía.

e) Fusiones entre compañías gaseras y compañías que generan electricidad como una estrategia de diversificación horizontal y vertical.

f) Utilización de transporte compartido (common carrier) mantenimiento de inventarios bajos y diversificación en la oferta de productos finales.

Como antaño, las ventajas competitivas de las firmas siguen radicando en un liderazgo de costos, en el desarrollo e innovación de

tecnología que les permite abatir dichos costos, así como en la diferenciación de sus productos. También tienen una estrategia de desarrollo internacional de reservas que amplía el margen de acción en los países con reservas petroleras costosas y en declinación. Pese a los bajos precios del crudo en el mercado internacional, las fusiones y la diversificación de activos permiten hoy día a estas corporaciones obtener atractivos márgenes de ganancia y contar con solidez financiera.<sup>5</sup> Un ejemplo de estas estrategias para abatir costos se evidencia en la asociación entre *Shell* y *Amoco* que con estos propósitos forma una compañía que lleva por nombre *Altura Energy*.

g) Internacionalización de compañías aprovechando los procesos desregulatorios en los países en desarrollo.

h) Traslado de la casa matriz a lugares distintos a los de procedencia del capital, como sucede con la compañía estadounidense *Unocal* cuyas oficinas principales ahora se localizan en Singapur.

i) Expansión de operaciones corriente abajo hacia los mercados asiáticos, aunque frenada temporalmente por la crisis actual.

j) Finalmente, en el caso de las compañías petroleras nacionales tales como, por ejemplo *Pdvesa* y *Pemex* su ventaja competitiva radica en la bondad geológica de su terreno que les permite ser líderes en costos de producción debido a una gran cantidad de reservas petroleras. No obstante, debido a que llevan a costas la carga de déficits fiscales o, como en el caso de México, la total responsabilidad del pago de una deuda externa, su ventaja competitiva se reduce enormemente.

## La desregulación de las industrias de red

La desregulación y reestructuración de la industria del gas natural se inició en los Estados

<sup>5</sup> Advian, Binks, "Restructuring and Regeneration in the International Oil Industry", en *Experimenting with Free Markets...* pp. 381-389.



Unidos en 1978, con la *Natural Gas Policy Act*. Hoy día la reforma se ha generalizado a prácticamente todos los países. Los rasgos más importantes son: la separación de las actividades de producción, transporte, distribución y comercialización así como la instauración de mecanismos que buscan introducir la competencia en actividades potencialmente competitivas y una regulación por incentivos en los segmentos con características de monopolio natural (transporte y distribución).

El panorama futuro se vislumbra de mayor competencia en el mercado Europeo con la posibilidad de un mercado competitivo para la industria del Gas Licuado (GLP) en Asia. En el sector eléctrico la reforma se inició en el Reino Unido, Chile, y Nueva Zelanda a fines de los ochenta y, en Estados Unidos con la Ley Purpa en 1978. Los cambios estructurales han consistido en la separación de las actividades de generación, transmisión y distribución, antes verticalmente integradas, así como los procesos de privatización. Este proceso se ha dado de manera distinta en cada país, aunque en todos los casos con orientación al mercado y bajo una filosofía que pregona que "más competencia es mejor que menos". Para ello diversos mecanismos han sido puestos en práctica como el acceso de terceros a la red (open acces), la prohibición de integración vertical, la contabilidad separada (unbundling), etcétera.

De manera esquemática la industria ha cambiado en los aspectos expuestos en el Cuadro 1.

Aunque los cambios anteriores son claros en las naciones desarrolladas, la reestructuración de este sector en los países en vías de desarrollo se ha dado de manera distinta y ha consistido, sobre todo, en movilizar capital privado para ampliar la capacidad de producción. Se han construido algunas plantas bajo la modalidad de Productores Independientes (IPP), en China, Filipinas y Tanzania. En el caso de México ya se licitó la primera planta de Productor Independiente denominada Mérida III y se espera licitar cuatro plantas más a corto plazo.

En estos momentos el debate que se da al interior del sector eléctrico de los países que han desregulado gira en torno a si se deben o

**Cuadro 1**  
**Principales cambios en la industria petrolera**

<i>De</i>	<i>Hacia</i>
Estructura de monopolio verticalmente integrado	Sistemas competitivos desintegrados
Inversión pública	Inversión privada
Control centralizado	Mercado descentralizado
Costo Mínimo	Riesgo mínimo
Precios subsidiados o controlados	Precios de mercado
Economías de escala	Tecnologías modulares

*Fuente:* Wohlgemuth, "Stranded Cost or Protected Power Plants in the Transition Towards a More Competition-Oriented Electricity Supply Industry: The Case of Hydro Power in Austria", en *Experimenting with Free Markets...*, p. 136.

no incorporar a los costos finales de la generación de electricidad las compensaciones de aquellos costos (stranded cost) resultantes de cambios imprevisibles en la regulación. Estos costos difícilmente pueden ser recuperados en un mercado competitivo, ya que se trata de costos asociados a grandes plantas nucleares ineficientes, programas de manejo de la demanda ( Demand Side Management DSM) y de otros programas de conservación, entre los más importantes.

En vista del breve tiempo transcurrido, en muchos países no se cuenta aún con evaluaciones precisas en cuanto a la instrumentación de las diferentes formas de competencia y de los diversos esquemas regulatorios.

Sin embargo, si con estos esquemas se pretende que el proceso se encamine hacia una menor regulación, la conclusión parece estar equivocada; ya que la tendencia apunta hacia una regulación más amplia y diferenciada a fin de garantizar una competencia máxima.

Si bien este proceso se inició bajo un tono totalmente triunfalista, hoy día parece ganar adeptos la opinión de aquellos que llaman a la cautela, sobre todo en materia de distribución, en tanto sea muy difícil establecer condiciones para una competencia efectiva. La complejidad de la regulación puede incluso aumentar a medida que lo hagan los cambios en esta industria. Entonces, el papel del Estado está cambiando de forma cualitativa en el sector.

Si bien la mayoría de los especialistas en la materia se inclinan por el manejo del mercado, la experiencia de quienes están en la toma de decisiones los lleva a clamar por soluciones nacionales de acuerdo con requerimientos nacionales, y no sólo a seguir la ortodoxia del modelo.

## La preocupación ambiental

Uno de los aspectos generalmente contemplados en los diseños de las políticas energéticas son las consideraciones ambientales, con mayor razón en el futuro. Uno de los debates actuales con implicaciones futuras es, precisamente, el derivado de la reunión de Kyoto Japón de diciembre de 1997 cuyo resolutivo es conocido como el Protocolo de Kyoto en el que se definen metas y tiempos para limitar el nivel de emisiones de gases que contribuyen al efecto invernadero en los países desarrollados (véase el diagrama anexo). A la mayor parte se les fijó límites a sus emisiones en niveles de entre 6 y 8% por abajo de los niveles de los existentes en 1990.

El debate en torno a la política del cambio climático se transforma de un asunto, fundamentalmente político a un desafío económico, por lo que tenderá a centrarse en torno al nivel y el costo de las emisiones contaminantes. El hecho de que sea muy costoso para todos los países reducir los niveles de uso de energías fósiles, generó resistencias ante cada uno de los mecanismos propuestos. Todos los países deben llevar a cabo negociaciones importantes y el desarrollo de reglas y procedimientos de operación.

En el pasado, los logros en este sentido requirieron de aumentos en los precios, avances en la tecnología y programas gubernamentales para incrementar la eficiencia en el uso de la energía. Hoy prácticamente todas estas soluciones, excepto la tecnología, quedan descartadas. Ante las menores opciones y los grandes esfuerzos en términos de costos y de crecimiento de la economía que sería necesario hacer para su puesta en operación, hacen dudar a los analistas de la factibilidad para cumplir los compromisos de Kyoto. Sin embargo, el costo de no hacer nada para detener las

### Cuadro 2 Resumen de las provisiones del protocolo de Kyoto

#### Objetivos

- Reducción promedio de 5.2% al anexo I y a países desarrollados.
- No hay provisiones para metas posteriores al 2012.

#### Calendario

- 2008-2012

#### Gases invernadero que cubre

- Bióxido de carbono
- Oxidos de nitrógeno
- Metano
- Tres sustitutos de clorofluorcarbonos

#### Limpieza de carbón

- Lavado (ejemplo reforestación) se incluye pero no se define

#### Participación de países en desarrollo

- No compromisos
- No hay mandatos en el protocolo para negociar futuros compromisos
- No participación voluntaria
- Mecanismos para un desarrollo limpio (implementación conjunta con crédito)

#### Negociaciones de Emisiones

- Múltiples "burbujas" por país con permisos negociables dentro de las burbujas
- Términos específicos no definidos, para ser discutidos en COP-4
- Países en desarrollo buscan tomar parte en las negociaciones.

#### No cumplimiento

- Provisiones por definirse

#### El Protocolo de Kyoto tomará fuerza con...

- La ratificación de los 55 participantes
- Inclusión de las partes que emiten el 55% de los gases invernadero cubiertos.

#### Siguiente sesión de las negociaciones

- COP-4 en Buenos Aires, noviembre de 1998.

Fuente: Malin Clement B., "The Kyoto Protocol: A Business Perspective", en *Oil and Gas Journal*, enero 19, 1998, p. 34

emisiones de gas invernadero pueden ser dramáticos si han de tomarse acciones en el futuro, opina Dominique Finon.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> *Ibidem*.

Hoy día hay la convicción de que no son suficientes los instrumentos de mercado como una solución para atacar el problema. Sólo el avance en la tecnología ( y cierto tipo) parece una alternativa realista y significativo para coadyubar a los objetivos de Kyoto.

En materia de energía la opción parece radicar en el uso de las tecnologías alternativas para reducir las emisiones de CO2 lo cual permitiría no sacrificar la generación eléctrica, aunque parece económicamente desventajosa habida cuenta de los precios del petróleo y de combustibles como el gas natural. Otra opción que resurge es la energía nuclear.

Dos son los factores que están contribuyendo a resucitar la tan desprestigiada industria: 1) En primer lugar, los problemas ambientales y la alternativa que representa para reducir los niveles de CO2 y el calentamiento global y; 2) en segundo lugar, el hecho de que continúa siendo una importante opción para algunos países con recursos energéticos limitados como Francia, Japón, Korea. Cabe señalar que especialmente China, Indonesia y Tailandia, en la región del Pacífico se inclinan fuertemente por esa fuente de energía.

Sin embargo, resulta claro que la participación real de la energía nuclear y sus posibilidades de expansión a gran escala dependerán de la capacidad de los gobiernos y de la propia industria para responder a las preocupaciones de la sociedad civil en torno al uso y a la solución del problema de los desechos nucleares. De cualquier forma, los combustibles fósiles continuarán dominando la generación de energía eléctrica en las próximas décadas con un aumento sustantivo del peso del gas natural.

## Conclusiones

Al igual que en la economía lo que se observa en el campo de la energía es la tendencia hacia la globalización en términos de la adopción de los mismos modelos en las industrias de la energía, así como debido al flujo mundial de capitales privados para ser invertidos en, prácticamente, cualquier latitud del globo. Aunque bajo una escala planetaria cabe destacar que al igual que en la economía, el centro dinámi-



FOTO: GREENPEACE/TOMÁS BRAVO.

co de la demanda se desplaza cada vez más a la región asiática.

Se constata también los cambios fundamentales en las industrias de red como la del gas y la electricidad en donde se puede esperar el surgimiento de numerosas empresas privadas en distintas actividades de estas industrias haciendo uso de tecnologías de pequeña escala (ciclo combinado) y ambientalmente benignas.

Las compañías energéticas incluyendo las anteriormente mencionadas tienen tendencia a volverse multinacionales y a ampliar sus servicios en el campo de la energía. Las industrias de energía crecerán en número, manejando diversas actividades al mismo tiempo aunque con una proclividad a ampliarse a los negocios downstream (corriente abajo), es decir hacia las actividades de mayor complejidad industrial que añaden más valor agregado. Finalmente, destaca la tendencia a fusionarse o extenderse hacia actividades relacionadas con el sector eléctrico con lo que pueden controlar prácticamente toda la cadena de la energía desde el pozo de producción petrolera, hasta la distribución de la electricidad al usuario final.

**James and James  
Science Publishers  
Ltd. El Libro del Año  
de las Energías  
Renovables 1994.  
London 5 Castle  
Road, NW1 8PR, U.K**

**L**a demanda de energía para el mundo en desarrollo está incrementándose y las necesidades energéticas para el progreso económico de los países desarrollados y en desarrollo son bastas. Con ello el crecimiento de los impactos ambientales por el uso de combustibles fósiles y la generación de energía nuclear está ampliándose a lo ancho del mundo; lo anterior da a la industria de las energías renovables un amplio rango de oportunidades para hacerse presente, crecer y mostrar sus posibilidades.

¿Qué rol se espera que jueguen las energías renovables en el balance energético mundial? ¿En dónde están las diferentes oportunidades y desarrollos de la industria de la energía renovable en este momento? ¿Qué desarrollos recientes se han realizado en el área de las energías renovables que tengan significado político?

Estas y otras preguntas son abordadas tratando de darle respuesta por investigadores, ingenieros, fabricantes, economistas y políticos que debaten las estrategias para la puesta en marcha de la energía renovable como una alternativa al uso de los combustibles fósiles y la energía nuclear tanto en países desarrollados como en desarrollo.

El anuario agrupa 36 artículos de autores de todo el mundo en 4 secciones: análisis, desarrollo, aspectos económicos y análisis de casos específicos como: energía solar y agricultura; principios de energía de la biomasa y medio ambiente y energía del viento ¿en dónde estamos ahora?; el costo del cambio climático y "Poder para el mundo: un plan de acción global fotovoltaico"

Los editores son: Hermann Scheer, Miembro del Parlamento Alemán y Presidente de Eurosolar; Donald Aitken, Director de la Sociedad de Energía Solar de los Estados Unidos y Analista de la Unión de Científicos en este tema, y Maneka Gandhi que forma parte del Ministerio del Medio Ambiente en India.

La lectura de los diferentes artículos nos proporciona los futuros requisitos para el uso de energías renovables en el mundo en cualquier economía, y los principales criterios para una estrategia de energía sustentable.

Diversificada en sus fuentes, las cantidades disponibles deben ser abundantes en el largo plazo.

- Los costos deben ser aceptables y compatibles con un fuerte desarrollo económico.
- Las opciones de sustitución deben ser políticamente confiables.
- Las implicaciones ambientales y climáticas de su uso no deben hacerlas prohibitivas.

*Leonardo Meza*

**Botello, A.V., J.L. Rojas-Galaviz, J. Benítez y D. Zarate-Lomeli. Golfo de México, Contaminación e Impacto Ambiental : Diagnóstico y Tendencias. México, Universidad Autónoma de Campeche, EPOMEX. Serie Científica 5. 1996, 666 pp.**

**E**ste libro constituye la más actualizada revisión de los principales contaminantes y cambios negativos en la última década sobre el Golfo de México.

El marco conceptual en el que se caracteriza el Golfo de México es establecido en dos artículos; en el primero Alejandro Toledo analiza las principales fuentes de contaminación e impacto ambiental para los ecosistemas costero-marino, señalando la necesidad de afrontar este problema a través de un manejo integral y sostenible de los ecosistemas y sus recursos. Mientras que Alfonso V. Botello, Guadalupe Ponce, Gilberto Díaz y Susana Villanueva, examinan meticulosamente la información de los últimos diez años sobre los niveles de contaminación orgánica (petróleo y plaguicidas), contaminación inorgánica (metales pesados), así como los aspectos de contaminación microbiológica en agua, sedimentos y organismos.

Grandes contribuciones son los trabajos de Sonia Espino y Cecilia Venegas sobre Ecofisiología y Contaminación, los de Lilia Albert, Jorge A. Benítez, Rogelio Loera, Cristina Barcenás sobre Plaguicidas y Toxicología; desprendiéndose de ellos que en la región de la Laguna de Términos, los plaguicidas constituyen el gran peligro potencial que se tendrá que afrontar en el corto plazo.

Alfonso V. Botello, Guadalupe Ponce, Stephan Macko, Joel Zavala, Carlos Ortiz, Enrique Ojeda, Manuel Lizárraga y Gerardo Gold presentan el análisis más completo realizado a la fecha sobre las propiedades y efectos de hidrocarburos en la zona costera y Golfo de México. Además consideran los aspectos microbiológicos del petróleo y una evaluación de los efectos de hidrocarburos sobre la comunidad bentónica de la Sonda de Campeche.

Contaminantes críticos como metales pesados en agua, sedimentos y organismos, así como sus efectos en los sistemas costeros, ríos y Golfo de México son abordados de manera excelente por Federico Páez Osuna, Susana Villanueva y Guillermo Horta Puga, constituyendo la mejor revisión del tema realizada por investigadores mexicanos.

La consideración de los niveles de Contaminación Microbiológica y Contaminación Atmosférica del Golfo de México le da a la obra un mayor valor, pues a la fecha no se contaba con estudios tan integrales.

La sección titulada Impactos Ambientales, se caracteriza por una gran diversidad de casos de estudio que van desde el Delta del Mississippi, la Laguna Madre, pasando por los humedales de Tabasco y Campeche; con un tratamiento muy especial al área del Río Coatzacoalcos y a la Región del Gran Caribe.

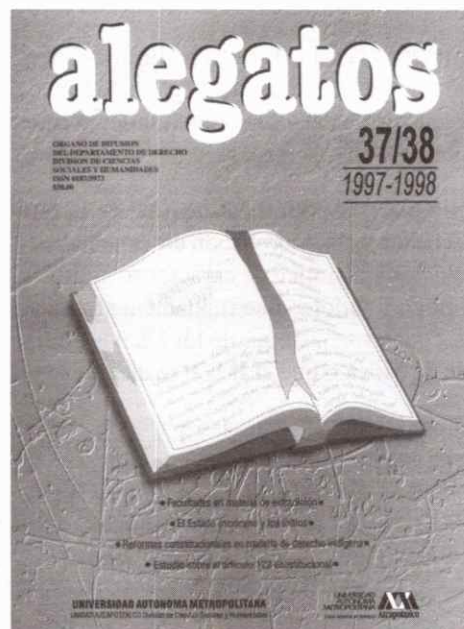
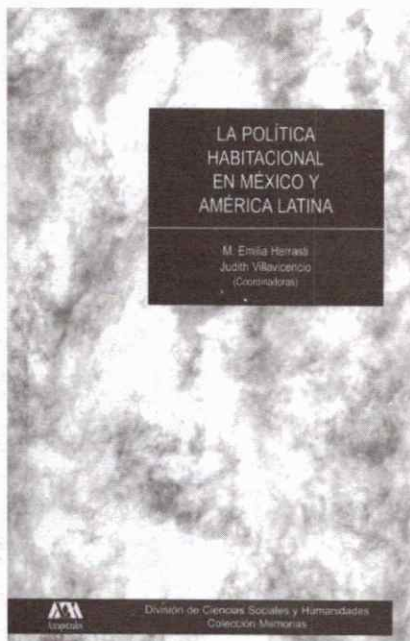
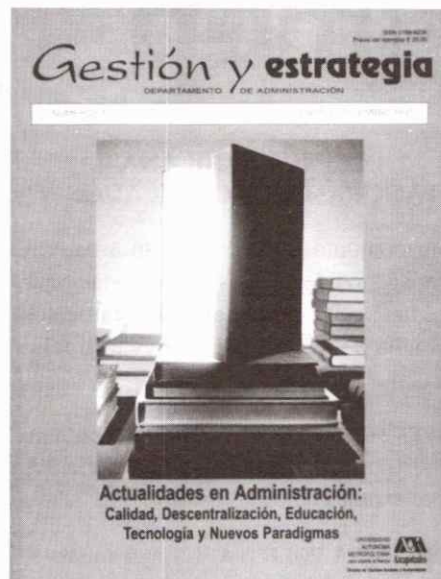
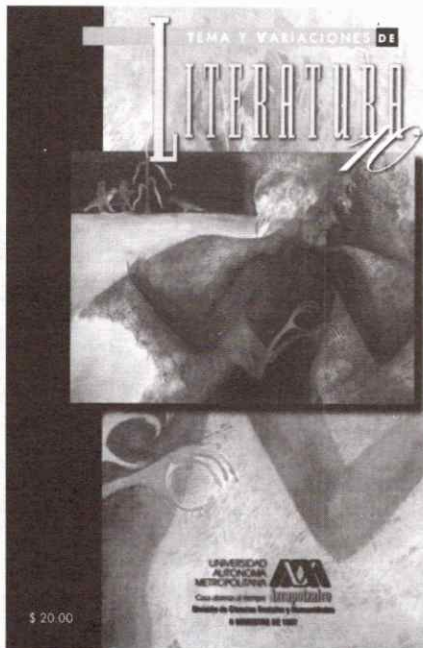
Hoy, por hoy el libro: *Golfo de México, Contaminación e Impacto Ambiental : Diagnóstico y Tendencias*, es el punto de referencia obligado en cuanto a planificación y toma de decisiones de interés público sobre el Golfo de México.

Lorenzo M. Bozada R.

# Orientación Bibliográfica

- Adame, Hernández y Alcalá, Carenzo. *La OPEP y la dinámica del mercado petrolero mundial*. México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1988.
- Barbosa Cano, Fabio. *Recursos Petroleros de México 1974-1954 Estudios e Informes de México y Estados Unidos*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, 1994.
- Barreda, Andres y Ceceña, Ana Esther. *Producción Estratégica y Hegemonía Mundial*. México, Siglo XXI, 1995.
- Beltrán, José Eduardo. *Petróleo y Desarrollo*. Publicaciones especiales del Gobierno del estado de Tabasco. México, 1985. p. 164.
- Bonacasa Reyes, Josefa. *La crisis energética*. Cíncel (Cuadernos de estudio 8), serie Geográfica. Madrid - España.
- Cárdenas S., Cuauhtémoc. *No a la venta de la petroquímica. Una política petrolera patriótica*. México, Grijalbo, 1996.
- Centeno, Roberto. *El petróleo y la crisis mundial*. Alianza Editorial, 1982.
- Colmenares, Francisco. *Petróleo y Lucha de clases en México 1864-1982*. México, El Caballito 1982.
- Conacyt. *El petróleo en México y en el Mundo 1979*.
- Covantes, Hugo. *El petróleo en América Latina ¿Un punto energético de Estados Unidos?* México, Edición Personal, 1991.
- Saxe Fernández, John. *Petróleo y Estrategia. México y Estados Unidos en el contexto de la política Global*. México, Siglo XXI, 1980.
- George, Pierre. *Geografía energía y población*. México, UNAM Instituto de Geografía, 1980.
- Herrera Reyes, Agustín y San Martín Tejedo, Lorea. *México a ciento cincuenta años de la expropiación petrolera*. México, UNAM, Coordinación de Humanidades 1989.
- The World of Petroleum*. by C.D. Masters, D.H. Root and R.M. Turner, 1979.
- López Ramos, Ernesto. *Geología General y de México*. México, Trillas, 1994.
- Moguel V., Julio. *La violencia del Oro Negro en Mecoacán, Tabasco*. Fundación Friedrich Ebert Stiftung.
- Manzo Yépez, José Luis. *¿Que hacer con Pemex? Una alternativa a ala privatización*. México, Grijalbo, 1996.
- Mendel y Jaber. *Estudios sobre capital financiero semicolonial, petrodólares*. Buenos Aires, 904 p. 1994.
- Nehring, Richard. *Informe CIA, Campos Petroleros Gigantes*. Ciencia y Desarrollo, 1978.
- Oiwatch - Ecuador. *Voces de resistencia. Explotación petrolera en los tropicos*. Oilwatch, 1997.
- Palacios Solano, Isaac. *América Latina: El estigma del petróleo. México, Ecuador y Venezuela*. México, UNAM Instituto de Investigaciones Económicas, El Caballito, 1996.
- "Problemas de desarrollo". *Revista Latinoamericana de Economía*. Enero-Marzo de 1996, volumen 27. México, UNAM. Instituto de Investigaciones Económicas.
- Restrepo, Ivan. *Agua, Salud y Derechos Humanos*. Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1995.
- Scientific American. Special Report. *The end of cheap oil. it's coming fast. But new technologies Might, prevent and energy crisis*. March, 1998, volume 278. núm. 3. By Collins Campbells and, Jeanit Laherrere.
- Sordo, Ana y López, Roberto. *Exploración, Reservas y Producción del Petróleo en México 1970- 1985*. México, El Colegio de México, 1988.
- Toledo, Alejandro. *Como destruir el paraíso, el desastre ecológico del sureste*. México, Centro de Ecodesarrollo. 1982.
- Energía, Ambiente y Desarrollo*. México, Centro de Ecodesarrollo, vol. xv, 1988
- Yergin, Daniel. *La Historia del Petróleo. La lucha voraz, por el dinero y el poder desde 1853 hasta la guerra del Golfo*. Vergara, 1992.
- Van Der Linde. *Dynamic International Oil Markets Oil Market Developments and Structure 1860 - 1990*. Kluwer Academic, Publishers, 1991.
- Williams Bob. *U.S. Petroleum Strategies in the decade, of the Enviroment*. Pen Wells Books, Tulsa Oklahoma. 1991.

Publicaciones de la UAM-Azcapotzalco  
 DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Para adquirirlas puede dirigirse a las librerías de la  
 UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Informes: UAM-Azcapotzalco, DCSyH Coordinación  
 de Difusión Cultural Tel.7244309

# imep

## POLITICA MEXICANA PANORAMA Y SIGNIFICADOS

Es un conjunto de servicios informativos acompañados de análisis e interpretaciones sobre los más importantes acontecimientos de la vida política de México y de su relación con el mundo.

**CLAVES POLITICAS.** Servicio que contiene análisis político sobre los acontecimientos más relevantes de cada *semana*.

**PERSPECTIVA POLITICA.** Ensayo interpretativo *mensual* de la situación de la política mexicana y de sus repercusiones en todos los ámbitos de la vida nacional e internacional.

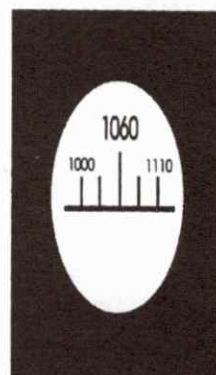
**PERSPECTIVA ECONOMICA.** Ensayo interpretativo *mensual* de la situación de la economía mexicana y su comportamiento en el contexto internacional.

**EXPEDIENTES.** Servicio mensual en el que se concentra la información documental, estadística e histórica de carácter económico, político y jurídico que fundamenta los análisis e interpretaciones de los hechos políticos de México que el IMEP realiza.

Estos productos se envían por mensajería. Para mayor información comunicarse al **INSTITUTO MEXICANO DE ESTUDIOS POLITICOS, A.C.** a los teléfonos 598-6520, 598-6430. FAX 611-0080.

CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

**RADIO  
EDUCACIÓN**  
KEEP, 1060 KHZ.



TRANSMITE  
LAS 24  
HORAS CON  
100,000  
WATTS DE  
POTENCIA

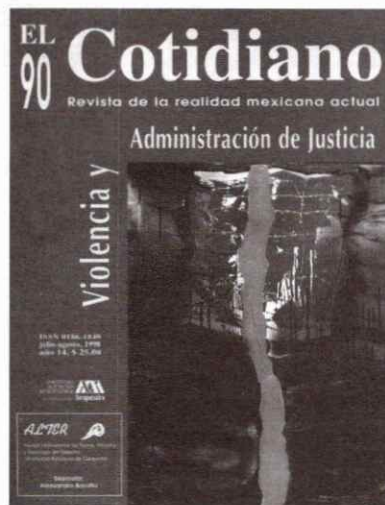
... Y LA  
**RADIO SE  
HIZO**



CULTURA CON IMAGINACIÓN



# EL Cotidiano



Complemente su colección, al suscribirse solicite hasta 6 diferentes ejemplares de la revista bimestral **EL Cotidiano** que recibirá gratuitamente

Precios de suscripción (12 ejemplares):

- \$150.00 En el D.F.
- \$ 210.00 En provincia
- USD 45.00 En el Extranjero

Formas de pago:

- \* Cheque certificado
- \* Giro Postal
- \* A nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana

Información y ventas:

Adriana Corona Miranda  
☎ 724-45-36, 724-43-09 Fax.: 724-43-09  
Apartado postal 32-031, C.P. 06031, México, D.F.

✂.....

## SUSCRIPCIONES

Fecha: \_\_\_\_\_

Adjunto cheque certificado ( ) o giro postal ( ) por la cantidad de \$ \_\_\_\_\_ a favor de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**, por concepto de suscripción y/o pago de (\_\_\_\_) ejemplares de la revista **EL Cotidiano** a partir del número (\_\_\_\_)

- Deseo recibir por promoción los números: \_\_\_\_\_ -

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle y número: \_\_\_\_\_

Colonia: \_\_\_\_\_ Código postal: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_ Estado: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

- Si requiere factura, favor de enviar fotocopia de su cédula fiscal

RFC \_\_\_\_\_ Dom. Fiscal \_\_\_\_\_

## A nuestros colaboradores:

Como órgano de expresión de los esfuerzos de investigación que se abocan al estudio riguroso del presente, los artículos que en **EL Cotidiano** se publiquen deberán dar cuenta, en lo posible, de los logros o resultados del trabajo de investigación que realizan los autores respecto a problemáticas actuales del acontecer nacional, con un sustento empírico amplio (sistematizado en cuadros, gráficas, recuadros, etcétera), independientemente del enfoque teórico-metodológico empleado.

La Dirección evaluará la oportunidad de la publicación de los trabajos presentados de acuerdo a la estructura programática de los números y con base en el dictamen que sobre cada trabajo emitan los miembros del Consejo Editorial especializados en los temas abordados, así como otras personalidades de reconocida autoridad intelectual en la materia, externas a la estructura orgánica de la Revista.

Dado que **EL Cotidiano** puede consultarse por vía de la red electrónica *Internet*, se da por entendida la conformidad de los autores para que sus trabajos publicados en la Revista sean puestos en línea.

El Consejo de Redacción y el editor de la Revista se reservan el derecho a cambiar o introducir títulos y subtítulos a los artículos, así como a realizar la corrección de estilo correspondiente. Asimismo, el Consejo de Redacción se reserva el derecho de devolución de originales.

Con objeto de facilitar y optimizar el proceso de edición, los trabajos propuestos para su publicación deberán sujetarse a las siguientes normas:

1. Ser inéditos y presentados preferentemente en español.
2. Acompañarse de una ficha que contenga los siguientes datos del autor(es): nombre completo, dirección, número telefónico y de correo electrónico, título y disciplina, institución donde labora, área de investigación, datos del proyecto en curso y referencia de sus principales publicaciones.
3. Salvo petición expresa del Consejo de Redacción, la extensión de los artículos será de entre 15 y 20 cuartillas de texto foliadas (doble espacio, 27 renglones y 65 golpes de máquina por línea), o bien, de un número de caracteres entre los 27 mil y 33 mil.
4. Los trabajos deberán ser presentados en original, por duplicado, acompañados del disquete con su correspondiente versión de computadora, preferentemente en formato: WinWord 6.0 o anterior, Word Perfect 5.1 o anterior, Excel 5.0 o anterior, Ventura Publisher 4.11 o anterior, Pager Maker 5.0 o anterior (PC), Page Maker 6.0 o anterior (MAC), Photoshop 3.0 o anterior (MAC), Illustrator 5.0 o anterior (MAC), Quark XPress, 3.1 o anterior (MAC), formato .TXT y Formato .EPS.
5. Cada artículo deberá iniciar con una síntesis del contenido a tratar, una extensión de entre siete y diez líneas (entre 450 y 600 caracteres). Se indicarán también al menos dos palabras clave de identificación temática del trabajo.
6. Los artículos deberán incluir subtítulos para facilitar la lectura y comprensión del texto.
7. Las referencias históricas, teóricas o metodológicas serán consideradas como un apoyo; cuando sea estrictamente necesario hacerlas explícitas se insertarán por medio de notas al texto. De la misma manera, se evitarán las introducciones demasiado largas.
8. Las notas y las referencias bibliohemerográficas deberán ser numeradas mediante un superíndice y colocadas al final del texto, igualmente a doble espacio. Toda referencia bibliográfica deberá ser remitida desde el cuerpo del artículo e incluir los siguientes datos, preferentemente en el mismo orden: nombre del autor, título del libro o del artículo según sea el caso, lugar, editorial y año de publicación (ejemplo: Calva, José Luis *et al.* *La agricultura mexicana frente al Tratado de Libre Comercio*. México, Universidad Autónoma de Chapingo, 1992). Es pertinente anotar que la Revista *no* utiliza el sistema *Harvard* de anotación de fuentes. Por lo que respecta a las referencias hemerográficas, los datos a incluir son los siguientes: nombre del autor, título del artículo, título de la publicación, lugar de edición (prescindible), año, volumen y número, fecha de publicación y páginas de ubicación del artículo citado (ejemplo: Bensusán, Graciela. "Los sindicatos mexicanos y la legalidad laboral", en *Revista Mexicana de Sociología* (México, DF), año LVI, núm. 1, enero-marzo de 1994, pp. 45-78).
9. Los cuadros, gráficas e ilustraciones que se incluyan deberán ser numerados, remitidos desde el cuerpo del artículo y contar con un título breve, señalando en cada caso la fuente de información; asimismo, deberán ser presentados en original, cada uno en hoja separada, en tonos de blanco y negro suficientemente contrastados, aptos para su reproducción.

# EL Cotidiano

Se distribuye en las siguientes  
librerías de la Ciudad de México

**EL SOTANO COYOACAN**  
Miguel Angel de Quevedo N° 209  
C.P. 04310

**LIBRERIA JOSE MARTI**  
Av. Independencia N° 51  
C.P. 06050

**LIBRERIA HAMBURGO**  
Insurgentes Sur N° 317  
C.P. 06170

**EL JUGLAR**  
**LIBROS, ARTE, CAFE Y COMUNICACIONES**  
Manuel M. Ponce N° 233  
Col. Guadalupe Inn

**LIBRERIA DE LA FACULTAD  
DE ECONOMIA (UNAM)**  
Ciudad Universitaria

**LIBRERIA CIDE**  
Km. 16.5 de la carretera  
México-Toluca

**EL SOTANO DE LA ALAMEDA**  
Av. Juárez N° 64  
C.P. 06050

**LIBRERIA EL GALLO ILUSTRADO**  
Av. Insurgentes Norte N° 1210  
frente al metro Potrero  
C.P. 07370

**EDICIONES QUINTO SOL**  
Glorieta del metro  
Insurgentes

**CASA DEL LIBRO**  
Av. Coyoacán N° 1955  
esq. Universidad

**LIBRERIA INTERACADEMICA**  
Av. Sonora N° 206  
Col. Hipódromo Condesa

**CINETECA NACIONAL**  
Av. México Coyoacán N° 417  
C.P. 03330

**LIBRERIA GANDHI**  
Miguel Angel de Quevedo N° 128  
C.P. 01070

**LIBRERIA SALVADOR ALLENDE**  
Copilco N° 181

**LIBRERIA UNIVERSO**  
Glorieta del metro  
Insurgentes

**SOTANO INDEPENDENCIA**  
Independencia N° 68-4

**LIBRERIA IBERO**  
Prolongación Paseo de  
la Reforma N° 880

**CAFELIBRERIA EL PENDULO**  
Av. León  
Col. Condesa

**ENEP - ARAGON**

**UAM - AZCAPOTZALCO**

**UAM - IZTAPALAPA**

**UAM - XOCHIMILCO**

**LIBRERIAS DE CRISTAL**

Para el interior de la República Mexicana:  
**PUBLICACIONES CITEM, S.A. DE C.V.**  
Av. Taxqueña N° 1798  
Col. Paseos de Taxqueña  
Tel: 697-71-33

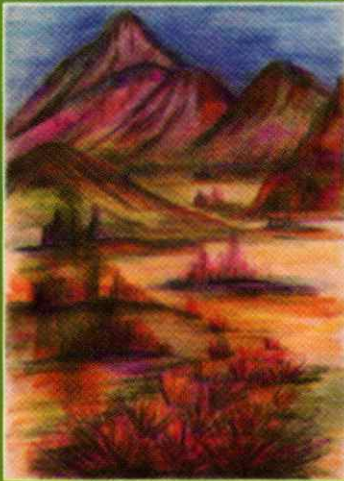
**Colección**

libros de **El Cotidiano**

**...Y EL DESIERTO SE VOLVIÓ VERDE**

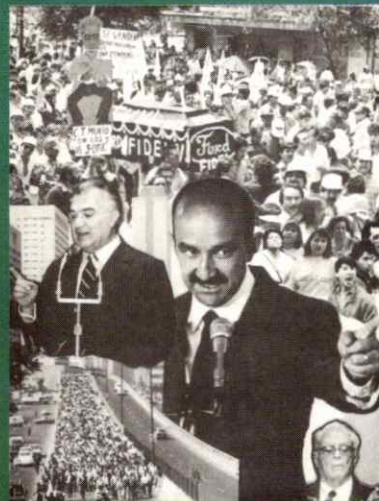
Movimientos Ambientalistas Binacionales

Miriam Alfie Cohen



**M**odernización

estatal y  
respuesta  
obrero: historia  
de una derrota



Luis H. Méndez Bernueta y José Othón Quiroz Trejo

**PODER**

**IDEOLOGIA**

**Respuesta Social  
en México (1982-1996)**

Luis H. Méndez B.  
Coordinador

**Ventas**

GRUPO EDITORIAL  
**eón**  
S.A. DE C.V.

Av. México Coyoacán 421,  
Col. Xoco General Anaya,  
México, 03330, D.F.  
Teléfonos: 604 12 04  
604 77 61 604 72 63

UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA  
METROPOLITANA  
Casa abierta al tiempo **AM**  
Azcapotzalco

Av. San Pablo 180  
Col. Reynosa Tamaulipas  
México, 04960, D.F.  
Adriana Corona  
Tel.: 724 45 36